BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 3 DE DICIEMBRE DE 2001 — AÑO CIX — $ 0,70

Nº 29.787

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. VIRGILIO J. LOIÁCONO
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

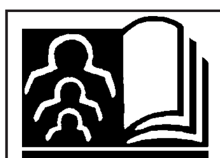
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 105.174

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AG CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública del 16-11-01, Registro Notarial N° 585. Socios: Ramiro Aragonés Cuyás, argentino, 10-2-69, casado, ingeniero electrónico, DNI 20.606.841, Córdoba número 2259, tercer piso, departamento "C", Olivos, Pcia. de Bs. As. y Hortensia Marta Barrio, argentina, 23-2-44, divorciada, médica, DNI 4.944.337 Cerviño número 4502, vigésimo segundo piso, Cap. Fed. Denominación: AG CONSULTING S.A. Duración: 99 años desde su inscripción registral. Objeto: A) Servicios: (1) La prestación, explotación, desarrollo, implementación, construcción y/o comercialización de todo tipo de servicios de telecomunicaciones y/o de servicios de seguridad. (II) La prestación de servicios complementarios y relacionados con los servicios aludidos en el punto (I), así como de cualquier otro servicio, medio o actividad complementaria, subsidiaria o auxiliar de dichos servicios. (III) Llevar a cabo obras de ingeniería y arquitectura, fabricación, diseño, construcción, instalación, explotación, administración, mantenimiento y de cualesquiera otras actividades no incluidas en la enumeración precedente respecto de toda clase de servicios de telecomunicaciones y/o servicios de seguridad, y sus elementos asociados, y transferencia de cualquier tipo de datos, información o señal creada o a crearse en el futuro. (IV) Llevar a cabo el desarrollo, la integración y la comercialización de equipos y sistemas para la prestación de los servicios y el desarrollo de las actividades comprendidas en este artículo. (V) Prestación de servicios de consultoría, organización, capacitación, asesoramiento comercial, industrial, técnico y administrativo, quedando expresamente excluidos aquellos asesoramientos que por su naturaleza son reservados a profesionales con título habilitante conforme la legislación respectiva. B) Comercial. C) Mandataria. D) Financiera. E) Importación y Exportación. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración: Directorio integrado entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 por un ejercicio. Debe elegirse suplentes en igual o menor número que los titulares mientras prescinda de la sindicatura. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sede social: Charcas número 2653, Cap. Fed. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Hortensia Marta Barrio; Director Suplente: Ramiro Aragonés Cuyás.

Apoderado – Ernesto J. Brondo
N° 26.616

ARROYAL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 473, F° 1206, 26/11/01 Reg. 1418 Esc. Adriana E. Rainstein. Denominación: ARROYAL S.A. Sede social: Pasteur 42, 2° B Cap. Fed. Socios: Fernando Jorge Arribas, arg., cas., 23 /10/52, militar, DNI 10.363.808, CUIL 23-10363808-9, Liliana Graciela Buente, arg., cas., cont., 1/8/52, DNI 10.633.041, CUIT 27-10633041-2, ambos domiciliados en Actis 1247, Haedo, prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación, licencias y otras formas de comercialización de todo tipo de materias primas, electrónicos, electrodomésticos, deportivos, equipamientos del hogar, oficinas y/o comercios. b) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantías, por cuenta propia o de terceros, a corto o largo plazo, la realización de inversiones, aportes de capitales a personas o sociedades, para financiar operaciones realizadas o a realizarse así como la compraventa de acciones, mercaderías y toda clase de valores mobiliarios, bienes inmobiliarios, y títulos de crédito, exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otra en la se requiera oferta o concurso público. C) Constructora: Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Capital: $ 12.000, rep. p/12.000 acc. nom. no endos., $ 1 v/n c/u con dcho. 1 v/acción. Administ.: 1 a 5 tit. p/3 ejerc. Firma Presidente, en caso ausen./imped. el Vicepresidente. Prescinden sindicatura. Cierre ejerc. 30/11. Presidente: Fernando Jorge Arribas, Dir. Suplente Liliana Graciela Buente. Aceptan cargos.

Escribana – Adriana E. Rainstein
N° 6648

ARTE GRAFICO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 22/11/01. Prescindencia de la sindicatura y reforma de los arts. 11° y 13°. Resuelto por asambleas del 30/4/99 y 16/11/01.

Apoderada – Sylvina A. Gonsales
N° 26.462

AUGON

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación. Por escritura N° 1470, del 27/11/2001, al folio 3371 del Registro 126 de Capital Federal, se otorgó escritura modificatoria de artículo cuarto del estatuto de "AUGON S A.": Capital: $ 12.000, dividido en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 c/u; un voto por acción. Suscripción: 100%. Integración: 25% en efectivo. En partes iguales entre los socios.

Escribano – Mario Alberto Conforti
N° 6654

BAIRES MEDIA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 303 14/11/01. 1) Mario Alberto Sanabria, DNI 8.275.353, CUIT 20-08275353-3, soltero; Haydée Elsa García, DNI 4.821.497, CUIT 20-04821497-0, divorciada, ambos domicilio Baigorri 103, Cap. y Néstor Luis Raele, casado, DNI 10.264.153, CUIT 20-10264153-2, domicilio Lambaré 451, Avellaneda, Pcia. Bs. As., todos arg., comerciantes, mayores de edad; 2) BAIRES MEDIA S.A. 3) Sede social: Montes de Oca 224 Planta Baja "C" Cap. Fed. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) publicidad: explotación de empresas de publicidad en todos sus aspectos, medios y modalidades, producción, promoción y realización de actividades de creación y desarrollo de ideas para ayudar y promover la comercialización de los espacios y productos afines con este objeto. b) Editora y distribuidora de publicaciones, impresiones, diseños, grabados y cualquier otro tipo de procedimiento necesario para la edición de todo tipo de publicaciones gráficas, de audio, medios o soportes electrónicos, analógicos o digitales. c) El ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, agencias, gestiones de negocios y administraciones en general, en el país o en el extranjero, de personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, estudios, proyectos, asesoramiento e investigaciones, todo tipo de intermediación, organización y asistencia técnica, informes y estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción realizados y suministrados por profesionales con título habilitante, si correspondiere. d) Organización, producción y desarrollo de toda clase de eventos, congresos, convenciones, festivales, ferias, promociones y exposiciones. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y el presente estatuto. 5) 99 años desde su inscripción. 6) $ 50.000. 7) Directorio mínimo 1 máximo 5 por 2 años. Cierre ejercicio 31/12 Presidente: Néstor Luis Raele, Vicepresidente: Mario Alberto Sanabria. Director suplente: Haydée Elsa García. Representación: Los miembros del Directorio en forma indistinta.

Escribano – Emilio Patricio Navas
N° 6658

CARLOS ALBERTO CHIAPPE

SOCIEDAD ANONIMA

(N° I.G.J. 907.588). Por esc. 1195, 18/10/01, f° 2108, Reg. 1331 CF, y Asam. Gral. Ext. del 15/10/01, aumentó el cap. social de la suma de $ 0,10 a la suma de $ 425.000, rep. por 425.000 acciones ord. nom. no endosables, de $ v/n c/u. Reforma Art. 4°.

Autorizada – Rosa Teresa del Carmen Godino
N° 26.589

CENTRO DE OJOS CONGRESO

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación. Por escritura N° 1419, del 19/11/2001, al folio 3278 del Registro 126 de Capital Federal se otorgó escritura modificatoria de artículo cuarto del estatuto de "CENTRO DE OJOS CONGRESO S.A.": Capital: $ 12.000, dividido en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 c/u; un voto por acción. Suscripción: 100%. Integración 25% en efectivo. En partes iguales entre los socios.

Escribano – Mario Alberto Conforti
N° 6657

CLUMP

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 5/9/2001, folio 196, registro 297, se constituyó la sociedad "CLUMP S.A.". Socios: Pablo Hernán Tocagni, casado, argentino, abogado, nac. el 1/10/60, D.N.I. 14.223.589, C.U.I.T. 20-14223589-8, con domic. en Arenales 3709, piso 1°, departamento "D", Cap. Fed. y María Gabriela Corral, soltera, argentina, docente, nac. el 21/2/59, D.N.I. 13.147.104, C.U.I.L. 27-13147104-7, con domic. en O'Higgins 1420, 6° "B", Florida, pdo. Vicente López, prov. Bs. As. Domicilia legal: Av. Corrientes 545, piso 7° contrafrente, Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscripción Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Prestar servicios de dirección, asesoramiento y capacitación sobre técnicas de prevención de riesgos de trabajo, calidad del ambiente laboral, evaluación y análisis de riesgos de trabajo y potenciales efectos sobre la salud de los trabajadores en establecimientos industriales, comerciales y agropecuarios; de inspección y control sobre cumplimiento y calidad de la seguridad, higiene laboral y salud ocupacional y asistencia técnica y operativa a los empleados y empleadores en estas materias; de auditorías, control de información y de gestión, relacionados con el empleo de productos químicos y biológicos; de análisis de riesgos, estudios de estadísticas de siniestralidad en materia de accidentes de trabajo, salud ocupacional y medio ambiente y enfermedades profesionales; de preparación, evaluación y análisis de estudios ambientales; y de análisis y evaluación de calidad en procesos, métodos y tiempos laborales. b) Ejercer mandatos y representaciones de empresas nacionales y extranjeras. c) Comprar, vender, importar, exportar, elaborar, distribuir y fraccionar materias primas, productos y mercaderías e intervenir en la gestión, marketing, promoción, venta, distribución, ensamble y armado de productos y bienes inherentes a la ingeniería de seguridad, electromecánica y electrónica. d) Comprar, vender, administrar, comercializar y explotar inmuebles urbanos o rurales y realizar todo tipo de construcciones y edificios. La prestación de servicios especiales será efectuado por personal idóneo a cargo de la sociedad. Capital social: $ 12.000 dividido en acciones nominativas no endosables de $ 100 c/u. Administración: 1 a 3 directores con mandato por 2 años. Representación legal: presidente o vicepresidente en su caso. Presidente: Pablo Hernán Tocagni. Director suplente: María Gabriela. Corral. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

Apoderado – Andrés Pérez Maraviglia
N° 26.612

COMPAÑIA INVERSORA EN INFRAESTRUCTURA

SOCIEDAD ANONIMA

(En Formación). Por Escritura Pública N° 1900 otorgada el 12/11/2001 del Registro Notarial 284 de Capital Federal se constituyó COMPAÑIA INVERSORA EN INFRAESTRUCTURA S.A.: 1. Socios: Techint Compañía Técnica Internacional S.A. con domicilio en Pasaje Carlos María Delia Paolera 297/9 piso 17, Cap. Fed. y Sermetec S.A. con domicilio en Avenida Leandro N. Alem 1067 piso 15, Cap. Fed. 2. Denominación: COMPAÑIA INVERSORA EN INFRAESTRUCTURA S.A. 3. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires; Pasaje Carlos María Delia Paolera 299 piso 17, Cap. Fed. 4. Duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. 5. Objeto: tiene por objeto principal participar en el Régimen para la Promoción de la Participación Privada en el Desarrollo de Infraestructura establecido por los Decretos 1299/2000, 228/2001, 1377/2001 del Poder Ejecutivo Nacional, y sus complementarios y concordantes, en carácter de Encargado de Proyecto y/o de Contratista Principal según se define en los artículos tercero inciso d) del Dcto. 1299/00 y tercero inciso d) del Dcto. 228/2001 respectivamente, mediante el diseño, construcción, mantenimiento, operación y financiamiento de las obras de infraestructura económica o social que decida encarar el Poder Ejecutivo Nacional, los Poderes Ejecutivos Provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y/o Universidades Públicas que adhieren al Régimen; incluidas pero no limitadas a: a) la construcción, el montaje, ejecución y eventual explotación de toda clase de obras públicas y privadas en el ámbito de la industria de la construcción y de la ingeniería en particular, como ser: 1. Plantas o establecimientos siderúrgicos, metalúrgicos, químicos, petroquímicos, refinerías de petróleo, de tratamiento de aguas y de efluentes, de papel y de celulosa, de elaboración de productos alimenticios, de materiales de construcción, de almacenajes de gas, de petróleo y de líquidos, y de sus estaciones compresoras y de bombeo, de centrales eléctricas convencionales y de energía nuclear de procesamiento y extracción de materiales; 2. El tendido de oleoductos, gasoductos, acueductos, poliductos y redes de distribución de gases y líquidos en general; de líneas eléctricas de alta y baja tensión, de microondas y de líneas telefónicas y de cableductos; 3. La construcción de calles, caminos, rutas, pistas, autopistas, puentes, túneles, puertos, muelles, aeropuertos y estaciones terminales; 4. Trabajos de urbanizaciones y rellenos sanitarios; b) la exploración, la explotación y el desarrollo de yacimientos de petróleo, de hidrocarburos o de otros minerales y la industrialización de sus derivados; c) la ejecución de estudios, proyectos y servicios de ingeniería, y de asesoramiento de todo tipo inclusive de carácter técnico - industrial, económico y de factibilidad relacionados con obras y explotaciones de la naturaleza de las indicadas precedentemente; d) la gestión y explotación de todo tipo de servicios públicos y/o privados como ser, entre otros, la generación, transmisión y distribución de energía, telecomunicaciones, transporte, incluyendo pero no limitado a terrestre, aéreo, marítimo y fluvial de personas o cosas, servicios portuarios y obras sanitarias; e) la administración, el ejercicio de mandatos y la representación de empresas industriales y comerciales, relacionados directa o indirectamente con las actividades indicadas precedentemente y f) la celebración de contratos de leasing, de conformidad con la legislación vigente en la materia. 6. Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso ($ 1) V/N cada una y con derecho a un voto por acción. 7. Administración: A cargo de un directorio compuesto de tres a cinco miembros titulares nombrados por la Asamblea Ordinaria, que podrá designar uno o más suplentes, que reemplazarán a los titulares, en el orden y en la forma que la asamblea pudiera establecer. Podrán ser reelectos indefinidamente. Primer Directorio: Presidente: Sammartino, Daniel Roberto, Vicepresidente: Bacher, Carlos Eduardo Director Titular: Ottino, Eduardo Alberto, Directores Suplentes: Franck, Eduardo Esteban y Catinari, Enrique Horacio. 8. Fiscalización: A cargo de una Comisión Fiscalizadora integrada por tres síndicos titulares y tres suplentes, designados anualmente por la Asamblea Ordinaria. Integración de la Comisión Fiscalizadora: Síndicos titulares: Silvagni, Ricardo, Casares, Ignacio María, De Las Carreras, Horacio Ramón, Síndicos Suplentes: López Lado, Daniel Alejandro, Novoa, Carlos María, Ariza, Jorge Luis. 9. Representación de la sociedad: Corresponde al Presidente o a quien lo reemplace legalmente. 10. Cierre del ejercicio: 31/03.

Abogada – Fabiana A. Sinistri
N° 6655

CONDIFA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 29-10-01 se resolvió: 1) Adecuar el Art. 2° (Objeto Social) agregando las actividades de: Construcción y/o transferencia de hipotecas y/o demás derechos reales y/o cualquier otro activo que posea la sociedad, en garantía de obligaciones propias y/o de terceros. Tomar dinero en préstamo ya sea de particulares, sociedades, bancos privados o estatales con o sin garantía hipotecaria y 2) Modificar el 8° (administración) antes de 1 a 5 ahora de 1 a 8.

Escribano – Carlos Ataliva Roca
N° 26.615

DISTO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 214, Not. Néstor J. Villores, de la Ciudad de Junín, de fecha 13/11/2001 se procedió a la constitución de DISTO S.A. Socios: Damián Esteban Carrillo, argentino, nacido el 12/07/1982, 19 años, soltero, DNI 29.416.416, comerciante, hijo de Rubén Ricardo Carrillo y de Inés Ester Franchini, domiciliado en Borges 182 de Junín, CUIT 20-29416416-3; Luis Martín Arrache, argentino, nacido el 24/4/1946, 55 años, cas. pras. nup. Marta Susana Botet, comerciante, LE 4.548.369, CUIL 20-04548369-0, domiciliado en la calle Gral. Paz 183 - 6 piso, Junín, y Antonio Marcelo Cid, argentino, 15/12/1964 de 36 años DNI 17.382.443, CUIL 20-17382443-3, cas. pras. nup. Raquel del Carmen Fernández, empleado, domiciliado en Lomas de la Carolina de la Ciudad de Córdoba; Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Objeto. La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros a asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Comerciales: La comercialización al por mayor y/o menor de máquinas, equipos, partes, programas de computación, elementos e insumos, correspondientes o relacionados de manera directa o derivada de la industria electrónica, telefónica y de las comunicaciones. b) De Servicios: Creación, reparación, elaboración, instalación y monitoreo de programas y sistemas de computación que versen sobre cualquier rama del conocimiento humano y aparatos de telefonía; prestación de los servicios de telecomunicaciones en régimen de competencia, tales como telefonía fija y celular y/o digital, correo electrónico de datos, de fax, y de voz, información de datos, de fax y de voz, audiotexto, entrega de datos seleccionados, almacenamiento y retransmisión de fax y de mensaje de voz, intercambio electrónico de datos; transporte de datos, fax, voz, música; imágenes visuales y otras señales por medio de hilos, sistemas radioeléctricos, ópticos u otros que utilicen energía eléctrica, magnética, electromagnética o electromecánica. c) Exportación e Importación de maquinarias, insumos de industrias electrónicas, telefónica y de comunicaciones directamente vinculadas a los acápites a) y b). d) De Financiación: Realizando financiaciones a corto, mediano o largo plazo, con o sin garantías, reales o no, para la concertación de negocios vinculados de manera directa con las actividades preenunciadas. No podrá en ningún caso llevar a cabo actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorra público. Plazo 30 años desde su inscripción. Capital $ 12.000. Administración: Directorio 1 a 4 titulares, igual o menor de suplentes. Duración 2 ejercicios. Representación presidente o vicepresidente. Fiscalización accionista. Cierre del ejercicio 30 de octubre de cada año. Directorio: Presidente Luis Martín Arrache; Vicepresidente: Damián Esteban Carrillo, Director suplente: Antonio Marcelo Cid. Sindicatura: se prescinde. Sede social: Av. Santa Fe 995 piso 8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Notario – Néstor José Villores
N° 26.417

EL MOSQUITO COPETON

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento y reducción de Capital. A los efectos previstos por el art. 10 inc b) de la ley 19.550 se informa: La asamblea extraordinaria del 06/08/2001 de EL MOSQUITO COPETON S.A. inscripta IGJ 03/07/98 N° 5076 L° 1 de Sociedades por Acciones, aprobó el aumento de capital a $ 1.446.041.4842 y la reducción del capital social a $ 0,4242. Reforma el Artículo 4° del estatuto.

Presidente – Alejandro Augusto Dodero
N° 26.551

E.R. RACING

SOCIEDAD ANONIMA

Art. 10 ley 19.550. Constitución de Sociedad Anónima: 1) Socios: Omar José Martínez, argentino, DNI 17.192.401, edad 40 años, deportista, casado, domiciliado en Poeta Murga 325, Paraná, Prov. de Entre Ríos; y el Sr. Antonio Bautista Lolo, argentino, DNI 11.787.229, edad 46 años, comerciante, domiciliado en Estación Todd, Partido de Arrecifes, Prov. de Bs. As.; 2) Escritura Pública del 27/11/01, Laura Benítez Cruz (Reg. 247); 3) Denominación: E.R. RACING S.A. 4) Domicilio: Concepción Arenal 2323, 5° piso, Of.: "E", Cap. Fed.; 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto: La sociedad tiene por objeto: a) Inmobiliario: la compra, venta, permuta, locación, sub-locación, construcción, administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, fraccionamientos, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. b) Financieras: El aporte de capitales, actividad comercial u otros bienes o derechos, en sociedades constituidas o a constituirse; y la formalización de todo tipo de operaciones financieras, hipotecas, prendas, y otros derechos reales para el debido cumplimiento del objeto, excluyendo expresamente las previstas en la ley de entidades financieras o cualquiera otra que requieran el concurso público. d) Mandatos: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, asesoramientos e investigaciones, y todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informe de mercados y desarrollo de programas de producción. e) Publicidad y Propaganda: La explotación del negocio de publicidad o propaganda, pública y privada, ya sea oral televisiva y/o escrita, por todos los métodos usuales a tal fin; impresos en todos sus aspectos, derivados y modalidades; en especial en lo que se refiere a competencias de automovilismo o de cualquier otro deporte. f) Industriales: Desarrollo de ingeniería y preparación de automóviles de competición y sus partes y todo otro tipo de vehículos, sus repuestos y accesorios, para la participación en competencias deportivas, sean éstas a nivel zonal, nacional o internacional. g) Organización de espectáculos: Que consistan en competencias, representaciones artísticas, de destreza donde participen vehículos de cualquier tipo. h) Comerciales: La importación, comercialización, y distribución en todas las formas y modalidades conocidas de toda clase y accesorios de productos automotores, maquinarias industriales, sus repuestos y accesorios y el transporte, distribución importación y exportación de todos los objetos, cosas y medios relacionados con el presente objeto social. La sociedad tiene plena capacidad para realizar todas aquellas actividades que se relacionen con el presente objeto y para el mejor cumplimiento y desarrollo del mismo; 7) Capital Social: doce mil pesos ($ 12.000). 8) Directorio: Presidente: Omar José Martínez, Director Suplente Antonio Bautista Lolo, Duración dos ejercicios. Se prescinde de la sindicatura (Art. 284 – Ley 19.550); 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado – Arturo T. M. Castro Tornow
N° 26.493

ESTANCIAS ETCHETO

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 28/10/99 se aprobó el aumento y reducción de capital y la prescindencia de la sindicatura. Capital $ 12.000. Se reformaron arts. 4° y 11° del estatuto.

Autorizada – Mirta Sara Doctorovich
N° 26.390

FILTREX

SOCIEDAD ANONIMA

Elizabeth Julia Navarro Matias, soltera, uruguaya, comerciante, Sunchales 873, 3/2/68, DNI 92.560.339 y Alidio González da Costa, uruguayo, soltero, DNI 92.339.013, 7/5/31, comerciante, Lavalle 472, Capital. Constituida 12/10/01. Dom. legal: Hortiguera 689 7° B. Comercialización y elaboración de productos de hardware, software, electrónicos, electrodomésticos, textiles y metalúrgicos. Comisiones mandatos y representaciones. Importación y exportación. Agrícola ganadera, inmobiliaria y constructora Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 30/11. Presidente: Elizabeth Julia Navarro Matias, Suplente Alidio González da Costa. 1 a 5 directores por 1 año. Se prescinde de la sindicatura.

Presidente – E. J. N. Matias
N° 6639

FINUCA

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso. Se comunica por un día. Denom. FINUCA S.A. Socios: José Ramón Casasco, arg., nacido 13/01/45, D.N.I 4.609.783, casado, industrial, CUIL: 20-04609783-2, domiciliado en calle 33 N° 1431, San Martín, Pcia. Bs. As.; y Víctor Marcelino Fernández, arg., nacido 02/10/54, D.N.I. 11.371.565, casado, comerciante, CUIT: 20-11371565-1, domiciliado en calle 33 N° 2133, San Martín, Pcia. Bs. As.; el 1°, como Presidente del directorio, y el 2°, como Director Suplente; Est. Sociales del 15/11/01; E. N° 229, del Registro 923, de Cap. Fed.; Sede social, Paraná 608, Piso 1° "3" de Cap. Fed.; Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a toda clase de actividades y negocios inmobiliarios como la compra, venta, construcción, intermediación y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal, sus decretos reglamentarios y sus modificaciones y también tiempo compartido; podrá además otorgar préstamos en moneda nacional o extranjera, con o sin garantías de las previstas en la legislación vigente, pudiendo realizar operaciones de créditos hipotecarios, estando prohibido desarrollar las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y gestiones que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo 99 años; capital social es de $ doce mil; ejercicio social cierra el 30 de Junio de cada año.

Autorizado – Santiago Cuan
N° 26.540

GONTRAK

SOCIEDAD ANONIMA

Elizabeth Julia Navarro Matias, soltera, uruguaya, comerciante, Sunchales 873, 3/2/68, DNI 92.560.339 y Alidio González da Costa, uruguayo, soltero, DNI 92.339.013, 7/5/31, comerciante, Lavalle 472, Capital. Constituida 12/10/01. Dom. legal: Hortiguera 689 7° B. Comercialización y elaboración

de productos de hardware, software, electrónicos, electrodomésticos, textiles y metalúrgicos. Comisiones mandatos y representaciones. Importación y exportación. Agrícola ganadera, inmobiliaria y constructora. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 30/11. Presidente: Elizabeth Julia Navarro Matias, Suplente Alidio González da Costa. 1 a 5 directores por 1 año. Se prescinde de la sindicatura.

Presidente – E. J. N. Matias
N° 6641

HARAS SAN PABLO CLUB DE CAMPO

SOCIEDAD ANONIMA

Por AGO y AGE de fecha 29-08-2000, se aumentó el capital a la suma de $ 3.807.300 y se reformó el artículo cuarto.

Escribano - Jorge E. Esponda
N° 26.505

INMOBILIARIA INTERAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 609 del 5/11/01 escrib. Gutiérrez De Simone, protocolizó la asamb. ordin. y extraordin. del 25/7/01 que resolvió: 1) Dejar sin efecto la reducción de capital dispuesta por la asamb. extraordin. del 12/5/99. 2) Considerar la reducción del capital por absorción parcial de quebrantos que arroja, el Bce. al 30/6/00 reduciéndose el capital actual de $ 1.000.000 a $ 500.000. 3) Reformar el art. 4° del estatuto: Artículo 4; Capital $ 500.000. 4) Se eligen autoridades fijando en 3 los Directores Titulares y 2 Suplentes, quedando como Directores Titulares: Germán Luis Nigro Moldes, Pablo Martín Nigro y Germán Luis Nigro Lamarca y Directoras Suplentes: Amelia Lamarca de Nigro y Valeria Caacupé Lopardo, todos con mandato hasta el 30/6/03.

Presidente – Germán L. Nigro Moldes
N° 26.577

INTERNATIONAL FINANCIAL INVESTMENTS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura número 2.078 del 26 de noviembre de 2001, pasada ante el Esc. Enrique Maschwitz, en la Ciudad de Buenos Aires, se constituyó una sociedad anónima bajo las siguientes especificaciones: Socios: Compañía General de Electricidad, inscripta en la I.GJ. bajo el N° 494 del libro 53, Tomo B de Sociedades Extranjeras, con domicilio legal en Av. Córdoba 883, 7° Piso de la Ciudad de Buenos Aires; y Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica, inscripta en la I.GJ. bajo el N° 524 del libro 53, Tomo B de Sociedades Extranjeras, con domicilio legal en Av. Córdoba 883, 7° Piso de la Ciudad de Buenos Aires. Denominación: "INTERNATIONAL FINANCIAL INVESTMENTS S.A." Plazo: 99 años. Objeto: Financiero y de Inversión. Capital: $ 12.000. Acciones: doce mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso cada una. Suscripción del Capital: Compañía General de Electricidad: 11.999 acciones y Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica: 1 acción. Administración y representación legal: Directorio integrado entre un mínimo de uno y un máximo de nueve directores titulares y un número igual o menor de suplentes. La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Mandato: un ejercicio. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: Av. de Mayo 645, Ciudad de Buenos Aires. Directorio designado: Presidente y único Director Titular: Uriel Federico O'Farrell y Director Suplente: Hernán López Mazzeo.

Autorizado – Ignacio M. Sammartino
N° 9251

ISLA VERDE

S.A.F. y A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 29-5-01 se resolvió prescindir de la sindicatura y modificar el Art. Undécimo del estatuto social.

Escribano – Carlos Ataliva Roca
N° 26.617

J.E.P.A.L.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ext. del 19-11-2001 aumentó el capital a $ 1.050.000, reformándose el Art. 4° del Estatuto.

Escribana – Carmen S. de Macadam
N° 26.412

KAPRICORNIO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 334, del 21/11/01, Esc. Clara Glagovsky, Reg. 1415 Cap., F° 916; se constituye una S.A. Socios: Aldo Jorge Grecchi, arg., nac. 1/1/30, cas. 1as. c/Eugenia Elena Socha, ind., DNI 5984717, CUIT 20-05984717-2, Reg. 11 N° 1934, Rosario, Sta. Fe; Roberto Loureiro, arg., nac. 6/1/56, div. 1as. Stella Maris Cantoni, empl., DNI 11.873.671, CUIL 20-11873671-1, Italia 81, Rosario, Sta. Fe; y Verónica Susana Badino, arg., nac. 3/10/76, solt., empl., DNI 25.598.614, CUIL 27-25598614-7, Comb. de los Pozos 790, 6 A, Cap. Denominac.: "KAPRICORNIO S.A.". Plazo: 99 años. La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Construcción, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de todo tipo de inmuebles, construcciones civiles, eléctricas y mecánicas en general, puentes, y/o caminos, montajes industriales, sean obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones, directas o de licitaciones, importación y exportación de elementos relacionados con susas actividades, b) Industrialización, fabricación, compraventa y/o permuta y/o distribución, importación y/o exportación de artículos afectados a la construcción de cualquier tipo y/o modelo, c) Fraccionamiento y/o loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital: $ 12.000. div.: 1200 acciones ordinarias nominativas no endosables, de V.N. 10 $ c/acción, c/derecho a un voto por acción. Org. Administrativo: Presidente: Verónica Susana Badino. Vicepresidente: Roberto Loureiro. Director Suplente: Aldo Jorge Grecchi. Elección: 3 ejerc. Cierre ejerc.: 31/3 c/año. Sede: Sarandí 283, Cap.

Escribana – Clara Glagovsky
N° 26.566

LAI-LAI

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. N° 146 del 5/11/2001, Esc. Graciela A. Ripoll, F° 588, Reg. 640 se ha constituido la Sociedad Anónima: "LAI-LAI S.A.". 1) Socios: A) Kowloon Equipos y Servicios S.A." I.G.J. N° 7004, L. 11, T. S.A. 19/05/2000; B) "Brinwald International Sociedad Anónima", I.G.J. N° 1247, L. 56, T. B de Est. Ext. 2) Objeto: dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Emprendimientos, explotación y administración de parques, centros de diversión y recreación, canchas de bowling, juegos y diversiones electrónicas y mecánicas, con o sin distribución de premios y sorteos, tanto en lugares abiertos como cerrados, incluso en shopping centers o locales similares. Especialmente se dedicará a la fabricación, producción, venta, compra, comercialización, alquiler, distribución, reparación e instalación al por mayor y menor, de pistas de bowling nuevas o usadas, de equipos automáticos de bowling, nuevos o usados, de bolas, de palos, de zapatos, de bolsos, de repuestos, de materiales y de todos los accesorios pasa bowling, billar, las bochas y el deporte en general, el pulido y lacado de pisos de madera, así como la realización de cualquier tipo de proceso industrial y comercial sobre los bienes mencionados. Compra, venta y mantenimiento de equipos y accesorios utilizados en locales de entretenimientos. Construcción, adquisición, reforma y reestructuración y alquiler de locales en los que se desarrollen cualquier tipo de actividades de entretenimiento, tales como juegos mecánicos, electrónicos o espectáculos en general. Podrá otorgar licencias o sublicencias, abonar y percibir cánones u honorarios en el país o en el extranjero. Así como también la explotación de marcas, patentes y derechos de la propiedad intelectual e industrial. b) Servicios: Prestación de servicios técnicos, de mantenimiento y consultoría sobre dichos productos. Explotación de servicios adicionales o afines a tales locales, como servicio de bar y comida. c) Importación y Exportación: Importación y exportación de bienes muebles en general, especialmente aquéllos relacionados a la explotación de parques de diversiones, juegos electrónicos y canchas de bowling. d) Concesiones: Explotar o administrar todo tipo de concesiones o permisos, públicos o privados, vinculados con las actividades de entretenimiento y juego permitidas por las leyes y reglamentaciones. Asimismo podrá desarrollar por sí o mediante sociedades accidentales o permanentes con terceros, todas las actividades industriales o combinaciones comerciales que se vinculen con el procesamiento y/o venta de los productos arriba mencionados como objeto de la sociedad, como así también administrar y gerenciar centros de bowling y centros de entretenimientos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes y por este estatuto. 3) 99 años. 4) Capital: $ 12.000. 12.000 acc. ord. nom. no endosables de $ 1 c/u suscriptas. Integración 25%. 5) Directorio: Presidente: José, Manuel Cortés por tres ejercicios. Director Suplente: Darío Ignacio Gaiteiro Harriague. 6) Cierre ej. 30/09. 7) Sede Social: Víctor Martínez 59, 9° "C" Cap. Fed.

Apoderado - Darío Gaiteiro Harriague
N° 26.608

LINEAS AEREAS PRIVADAS ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.P.J. 21/12/1977, N° 4471, L° 86, T° A de S.A. Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 26/11/2001, resolvió la reforma del artículo tercero de su estatuto social, el que quedó redactado de la siguiente forma: Artículo Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Aeronáutica: Mediante el transporte aéreo regular y no regular (contratado y/ Taxi aéreo), interno e internacional, de personas o cosas, correspondencia y clearing; trabajos aéreos en general, y en particular agro-aéreos y de agro-aplicación, aerofotogrametría y prospección aérea; escuela de pilotaje y servicios aéreos a la industria petrolera como toda otra actividad que se relacione con la aeronavegación; fabricación, ensamblado, importación y exportación de todo tipo de aeronaves o sus partes, equipos, accesorios y materiales para la aeronavegación. Estas actividades deberán realizarse previa licencia o autorización de la autoridad aeronáutica competente. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, locación en todas sus modalidades y cesión de aeronaves, sus componentes y partes, accesorios y materiales que guarden relación con el objeto aeronáutico. Centros Turísticos: Mediante la creación, desarrollo y explotación de Centros Turísticos e inmuebles destinados al alojamiento de personas y turismo. Mandatos: Cumplir mandatos, comisiones y representaciones. Financieras: Realizar toda clase de operaciones financieras, tales como: i) Comprar, vender o invertir en valores mobiliarios, bienes muebles o inmuebles; ii) Otorgar y aceptar garantías, finanzas y avales, con garantías o sin ellas; iii) Emitir, aceptar, decontar, comprar, vender letras, pagarés, prendas, giros, cartas de créditos y otros documentos negociables; iv) Otorgar anticipos sobre créditos provenientes de ventas, adquirirlos, asumir sus riesgos, gestionar su cobro y prestar asistencia técnica y administrativa a ese respecto, con exclusión de todo asesoramiento, que en razón de la materia, esté reservado a profesiones reglamentadas. No podrán realizar las operaciones contempladas en la ley de entidades financieras. Representaciones: De firmas nacionales y extranjeras. Inversora: Constituir y participar en sociedades por acciones, promover su formación, invirtiendo en ellas el capital necesario a esos fines y prestarles servicios administrativos. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Correo: La recepción, transporte, distribución y entrega de documentación comercial y/o de cualquier otra índole, piezas postales, encomiendas y/o bolsines, y/o correspondencia, propia y/o de terceros, ya sea como actividad principal o accesoria, en forma regular u ocasional, nacional y/o internacional". Dicha Asamblea se elevó a escritura pública con fecha 27/11/2001, al folio 625 del Registro Notarial 111 de la Capital Federal.

Escribano - Juan Bautista Cubas
Nº 26.564

MINERA EL DESQUITE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que la sociedad del epígrafe resolvió por Acta de Asamblea del 24/10/01 reformar su estatuto social por modificación de sus artículos 10° y 12°.

Apoderado - Julio C. Condomi Alcorta
Nº 26.565

PACTEMA

SOCIEDAD ANONIMA

Gabriel Patricio Castillo DNI 7.632.090 16/6/45 y Oscar Gabriel Castillo DNI 20.852.876 16/11/69 ambos argentinos solteros comerciantes y con domicilio en Callao 322 11° Capital. Constituida 12/11/01. Dom. legal: H Yrigoyen 1284 3°. 1) Agropecuaria. 2) Inmobiliaria y Constructora. 3) Importación exportación. 4) Comercialización de artículos del hogar de regalo electrónicos computación e indumentaria. 5) El ejercicio de comisiones mandatos y representaciones. Duración 99 años. Capital $12.000. Cierre 30/11. Presidente: Oscar Gabriel Castillo, Suplente Gabriel Patricio Castillo. Dirección y administración 1 a 5 directores por 1 año. Se prescinde de la sindicatura.

Presidente - G. P. Castillo
Nº 6638

PADORIX

SOCIEDAD ANONIMA

Gabriel Patricio Castillo DNI 7.632.090 16/6/45 y Oscar Gabriel Castillo DNI 70.852.876 16/11/69 ambos argentinos solteros comerciantes y con domicilio en Callao 322 11° Capital. Constituida 12/11/01. Dom. legal: H. Yrigoyen 1284 3°. 1) Agropecuaria. 2) Inmobiliaria y Constructora. 3) Importación exportación. 4) Comercialización de artículos del hogar de regalo electrónicos computación e indumentaria. 5) El ejercicio de comisiones mandatos y representaciones. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 30/11. Presidente: Oscar Gabriel Castillo, Suplente Gabriel Patricio Castillo. Dirección y administración 1 a 5 directores por 1 año. Se prescinde de la sindicatura.

Presidente - G. P. Castillo
Nº 6642

PASEO DEL PRADO

SOCIEDAD ANONIMA

Const. 09/11. Presidente: Alberto David Pereyra, arg., solt., empl., 50, DNI. 8.533.203, Cabildo 2040, CF. Dir. Supl: Violeta Luisa Ríos, arg., solt., empl, 64, DNI 3.707.217, Cabildo 2040, CF. a) Constructora: obras d/ingeniería pública, privada, loteos, urbanizaciones. b) Inmobiliaria-Financiera: operaciones inmobiliarias, financieras, inversión c/exclusión de las previstas e/la Ley de Ent. Finan. c) Mandatos, representaciones, servicios, franquicias. d) Importación-Exportación. e) Fabricación, industrialización, comercialización, distribución: maquinarias, rodados, materiales p/la construcción, art. textiles cuero, madera, papel, frutos, plásticos, películas, alimentos, metalúrgicos, químicos, químicos industriales, electrónicos, electrodomésticos, audio, telefonía, comunicaciones, juguetería. f) Servicio d/elaboración d/datos, computación, internet, cálculo, contabilidad, hardware, software repuestos, accesorios. g) Edición, publicación, marketing, venta t/tipo publicaciones. h) Transporte terrestre d/carga gral. ámbito nac./internac. no sujeto conces. pública. i) Hotelería supermercados, neg. gastronómicos, turismo, estaciones d/servicios, reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas, repuestos. j) Explotación: establecimientos rurales, agrícola-ganaderos, pesqueros, frigoríficos, mineros. k) Organización: espectáculos, representaciones artística. l) Publicidad. m) Consultora. Cap. $ 12.000. Socios/suscriben p/mitad. Sin síndico. Cierre: 31/10. Dura: 99 años. Av. Cabildo 2040, 14° "D", Cap. Fed.

Autorizada - Noelia Agnes
Nº 26.448

PROVIDER

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 23 de octubre de 2001 reformó el artículo 1° del Estatuto Social, estableciendo el domicilio legal en la Provincia de La Rioja. El Directorio de la Sociedad, en su sesión celebrada el resolvió fijar el domicilio de la Sede Social en la calle Joaquín V. González N° 70, Chilecito, Provincia de La Rioja. Escritura N° 140 Folio 464 del 8 de noviembre de 2001. Registro N° 1612 de Capital Federal. Buenos Aires 27 de noviembre de 2001.

Presidente - Regina Symner
Nº 26.604

REVISTAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 9/10/2001, Socios: Mónica Susana Santos, argentina, nació: 29/10/69, DNI 21.073.244, CUIT: 27-21073244-1, domicilio: Julio Roca 1274, San Antonio de Padua, Bs. As., Isidro González Monzón, paraguayo, nació: 13/5/68, DNI 93.086.362 CUIL: 23-93086362-9, domicilio: Arenales 1415, PB

Bs. As.; solteros, empresarios. Razón Social: REVISTAR S. A. Domicilio: Marcelo T. de Alvear 883, Cap. Fed. Objeto: por cuenta propia, ajena o asociada a terceros, nacionales o extranjeros, dentro o fuera del país: 1) Industrial: fabricación, elaboración, producción y fraccionamiento de papel pintado, telas metales y materiales recubiertos o enchapados con plásticos o similares, para revestimientos de paredes techos y pisos, decoración o usos industriales, encuadernación, tapicería, aislantes acústicos, coberturas, laminado; 2 Comercial: compra, venta, importación, exportación, distribución de los productos mencionados en rubro anterior; 3) Financiera: aporte e inversiones a terceros, préstamos con o sin garantía, financiaciones y operaciones de crédito, excluidas las operaciones previstas en la ley 21.526; 4) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, fraccionamiento, administración, explotación de bienes inmuebles, incluso operaciones comprendidas en leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal y recuperación de tierras áridas e inmuebles; 5) Mandatos y Servicios: representaciones, agencias, distribuciones, comisiones, licitaciones, servicios de organización, asesoramiento y toda actividad derivada. Capital: $ 12.000. Presidente: Mónica Susana Santos; Director Suplente: Isidro González Monzón. Cierre Ejercicio: 31/12.

Escribana - Beatriz S. Roella
Nº 26.416

SELECT AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por esc. púb. 268 del 9/10/01 Reg. 1774 Cap. se protocolizó la AGE del 30/9/01 en la cual se resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 312.000, reformándose el art. 5° del estatuto social.

Escribano - Hugo I. Matera
Nº 6647

SOLUCIONES AGRICOLAS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por escritura pública del 22/11/01, al F° 236. Reg. 22 del partido de San Isidro, modificó el artículo 11° de su Estatuto, estableciendo la fecha de cierre del ejercicio social los días 31 de julio de cada año.

Apoderado - Pedro Jurado
Nº 26.552

SO.RE.NA.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 19/11/01. Socios: Sandra Noemí Cipolla, arg., soltera, D.N.I. 17.282.092, nacida el 14/3/65, empresaria y Renée Noemí Castro, arg., viuda, D.N.I. 2754178, nacida el 16/8/33, ama de casa, ambas domiciliadas en Joaquín V. González 209, Mar del Plata, Pcia. Bs. As. Domicilio: Larrea 708, 7°, of. 25, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluyendo depósitos fiscales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos urbanos, rurales e industriales y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y/o reglamentaciones de la propiedad horizontal; b) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; c) Mandatarias: El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, nacionales e internacionales y d) Portuarias y Astillero: Mediante la construcción, modificación, aislamiento y reparación de embarcaciones y fabricación, diseño, proyecto, transformación de elementos, partes, accesorios, componentes y equipos para la obtención de productos terminados o en cualquier etapa de elaboración y desarrollo, de implementos para el equipo naval y de uso exclusivo de embarcaciones y además cualquier otro implemento que se use en la actualidad o se usare en el futuro, en el país o en el extranjero, en materiales como lona, polipropileno, plásticos, caucho, goma o sus derivados y afines, utilizando cualquier proceso existente o que se incorpore en el futuro a la mencionada industria. Capital: $ 12.000. Adm.: Entre 1 y 5 titulares por 1 año. Rep. Legal: Pte. Se prescinde de sindicatura. Cierre: 30/9. Pte.: Sandra Noemí Cipolla y Dir. Sup.: Renée Noemí Castro.

Apoderada – Sylvina A. Gonsales
N° 26.463

TACOPEX

SOCIEDAD ANONIMA

Pedro Pascual Díaz, 24/9/43, D.N.I. 4.418.763, soltero, argentino, comerciante, Cabrera 5962 y Pedro Alberto Medina, 21/2/66, D.N.I. 17.539.047, casado, argentino, comerciante, 1 de Mayo 526, San Nicolás. Constituida 06/11/01. Dom. legal: Dorrego 1557. Agropecuaria Inmobiliaria Constructora. Compraventa, importación, exportación, fabricación de productos de industrias agropecuarias plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. Comisiones, mandatos, representaciones. Operaciones financieras. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 31/10. Presidente: Pedro Pascual Díaz, Suplente Pedro Alberto Medina. 1 a 5 directores por 1 año. Se prescinde de la sindicatura.

Presidente – P/P. Díaz
N° 6643

TEMPOLIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 10/05/01 se aumentó el capital social a la suma de $ 400.000.- con reforma del art. 4° del estatuto social.

Abogado – Carlos D. Litvin
N° 26.451

TOPCASTING INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) 23/11/2001. 2) Socios: Roberto Visaggio, arg. 25/8/51, cas., D.N.I. 10.122.716, CUIT 20-10122716-3, public., y Beatriz Elsa Mariño, arg., 14/9/52, cas., D.N.I. 10.551.809, CUIT 27-10551809-4, public., ambos O'Higgins 2150, C. F. 3) 99 años. 4) Producción publicitaria en gral. para cortos comerciales, gráficas y largometrajes y de programas para televisión; explotar empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de megáfonos móviles, impresos de toda clase, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos, como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compra venta, arrendamiento por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos, la compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones. Búsqueda, preselección, evaluación y representación de actores y modelos. Servicios empresarios para publicidad, en el orden nacional e internacional. Ejercer la representación de otras instituciones del país o del exterior con actividades afines, mediante mandatos, comisiones, agencias o gestiones vinculadas con su objeto. 5) $ 12.000 en acc. ordinarias, nominativas no endosables de $ 10 y 1 voto. 6) 30/9 de c/año. 7) Directorio de 1 a 5 por 3 ejerc. 8) Prescinde sindicatura. 9) Formosa 437, 1° "B", C. F. 10) Presidente: Roberto Visaggio. Vicepresidente: Beatriz Elsa Mariño. Suplente: Verónica Cecilia Visaggio. 11) Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente.

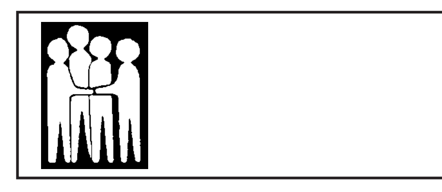
Autorizado – Carlos Rodolfo Durán
N° 26.600

YOLIFAR

SOCIEDAD ANONIMA

Pedro Pascual Díaz, 24/9/43, D.N.I. 4.418.763, soltero, argentino, comerciante, Cabrera 5962 y Pedro Alberto Medina, 21/2/66, D.N.I. 17.539.047, casado, argentino, comerciante, 1° de Mayo 526, San Nicolás. Constituida 06/11/01. Dom. Legal: Dorrego 1557. Agropecuaria Inmobiliaria Constructora. Compraventa, importación, exportación, fabricación de productos de industrias, agropecuarias plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. Comisiones, mandatos, representaciones. Operaciones financieras. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 31/10. Presidente: Pedro Pascual Díaz, Suplente Pedro Alberto Medina. 1 a 5 directores por 1 año. Se prescinde de la sindicatura.

Presidente – P/P. Díaz
N° 6640



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALASKAN CARGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura pública del 29/10/2001. Donación de cuotas sociales, ingreso de nuevos socios, modificación del valor de las cuotas sociales. Adm. y represen., asamblea mayorías válidas para su constitución y aprobación de tema, se aprueba lo siguiente; por donación, socio Sr. Raúl Amorin, a favor de su hijo Luis Martín Amorin 3300 cuotas, y a favor de su hijo Ezequiel Raúl Amorin 1700 cuotas, estas donaciones cuentan con la conformidad de la cónyuge del donante Sra. Zulema Beatriz Guzzoni, socio Fernando Damián Amorin 1600 cuotas a favor de su hermano Ezequiel Raúl Amorin. Modifican el valor de las cuotas de $ 1 a $ 100 c/u. Capital social es de $ 10.000 representado 10 cuotas de capital, distribuido de la sgte. forma: Luis Martín Amorin 33 cuotas, Sr. Ezequiel Raúl Amorin 33 cuotas, Fernando Damián Amorin 33 cuotas y Raúl Amorin 1 cuota. La direc., represent. social estará a cargo de todos los socios en forma individual e indistinta, quienes quedan designados gerentes, deben ser aprobadas por tres socios.

Domingo Mangone
N° 26.393

ALISERV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por inst. priv. del 28/11/01. Socios: José Heriberto Agüero, arg., casado, nac. 3/7/42, comerciante, LE 4.399.611, domiciliado Amenábar 3154, Cap. Fed.; Evaristo Vázquez, arg., casado, nac. 28/5/48, comerciante, LE 5.099.820, domiciliado Aráoz 1274, Villa Adelina, Prov. de Bs. As.; Luis Vázquez, arg., casado, nac. 22/2/52, comerciante, DNI 10.311.490, domiciliado Los Paraísos 1776, Villa Adelina, Prov. de Bs. As.; María Soledad Galati, arg., soltera, nac. 27/5/77, comerciante, DNI 25.775.748, domiciliada Chubut 1492 y Billinghurst, San Isidro, Prov. de Bs. As. Denominación: ALISERV S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización, importación, exportación y distribución al por mayor y/o menor, de productos alimenticios y comestibles, artículos de limpieza, perfumería, productos para la higiene del hombre, en especial pañales y toallas higiénicas, sus accesorios, componentes, partes, repuestos y complementos. Explotación de patentes de invención, marcas, como así también las de agencias y concesionarias. b) Industrial: Mediante la fabricación, industrialización, manufactura, elaboración, de productos alimenticios y comestibles, artículos de limpieza, perfumería, productos para la higiene del hombre, en especial pañales y toallas higiénicas, como así también de materias primas e insumos necesarios para su elaboración, producción y comercialización. c) Financiera: Para cumplir su objeto podrá realizar mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de las comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato y que se vinculen con su objeto social. Capital: $ 12.000. Administración y representación a cargo del socio gerente José Heriberto Agüero. Cierre del ejercicio: 31/12. Sede social: Lavalle 1768, piso 5°, Of. 49, Cap. Fed.

Abogado - Pablo Javier Agüero
N° 26.503

AUTOMAPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En reunión de socios del 16/10/2001, el socio Alberto Guillermo Gómez cedió 55 cuotas v/n $ 0,001 c/u al socio Marcos Pedro Borio y 55 cuotas del mismo v/n a Mario Miguel Borio; se aceptó la renuncia como gerente de Alberto Guillermo Gómez y se reformó en consecuencia el art. sexto del contrato.

Autorizada - Gladys N. Correa
N° 26.542

CENTRE INTERNATIONAL DES HAUTES ETUDES FINANCIERES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

N° 1.619.784. Por Acta de reunión de socios 26/11/2001 se aumentó el capital de $ 4.000 a $ 8.000 representado por 800 cuotas partes de valor nominal $ 10 con aportes irrevocables en efectivo en proporción a las tenencias anteriores: Néstor Ricardo Varela 400 cuotas y Jorge Luis Fernández 400 cuotas.

Autorizada - Susy Inés Bello Knoll
N° 26.620

CENTRO DE ANALISIS MOLDES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instr. priv. 23/11/01. Teresa Ramona Kosuta y Horacio Hipólito Sarasibar ceden 4000 cuotas de capital a Beatriz Elena Winekker y María Zulema Picardi por $ 1.000 c/u. Los socios deciden la ref. de los arts. 1, 3 y 4 del cont. soc.: Art. 1°: La soc. se denomina CENTRO DE DIAGNOSTICO MOLDES S.R.L. Art. 3°: la soc. tiene por objeto dedicarse pro cuenta propia, de 3° o asociada a 3° en cualquier punto de la Rep. Arg. a actividades relacionadas con la prestación de serv. de análisis clínicos, de laboratorio, diagnóstico por imágenes, toma de muestras y/o estudios de alta complejidad. Art. 4°: El cap. soc. se fija en la suma de $ 4.000 dividido en 4000 cuotas de pesos uno c/u de ellas que los socios suscriben en su totalidad e integran en su totalidad de la sig. manera: Beatriz E. Winekker la cantidad de 2000 cuotas y María Z. Picardi la cant. de 2000 cuotas. Revoc. de gerentes y designación: por Teresa R. Kosuta y Horacio H. Sarasibar en su reemplazo se eligió a Beatriz E. Winekker, arg., bioquímica, DNI 12.081.114, nac. 29/7/58, divor., dom. Quintino Bocayuva 240, Cap. Fed. y María Zulema Picardi, arg., jubilada, DNI 4.398.310, viuda, nac. 7/1/30, dom. Ituzaingó 446, Depto. 1, San Isidro, Bs. As. Se cambió el domicilio de la sede social a Moldes 1785, P.B., Cap. Fed.

Abogada - Lelia Andrea Mouriño
N° 26.418

C. O. QUINTAS E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas S.R.L.: Socios Cedentes: Carlos Gabriel Quintas, D.N.I. 20.202.481 y Yamila Andrea Quintas, D.N.I. 26.650.666. Socios Cesionarios: Carlos Osvaldo Quintas, D.N.I. 4.426.546, argentino, nacido el 20 de diciembre de 1943, domiciliado en Pringles 1409, Martínez, Pcia. de Buenos Aires y Ester Ofelia Llamedo de Quintas, D.N.I. 5.444.361, argentina, nacida el 9 de agosto de 1946, domiciliada en Pringles 1409, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. El cedente Carlos Gabriel Quintas cede 2000 cuotas sociales a Carlos Osvaldo Quintas y 500 cuotas sociales a Ester Ofelia Llamedo de Quintas. La cedente Yamila Andrea Quintas cede 1500 cuotas sociales a Ester Ofelia Llamedo de Quintas. Las cesiones se realizan a $ 1 valor nominal cada cuota social. Fecha Instrumento de Cesión: 13 de agosto de 2001. Los señores cedentes renuncian a sus cargos de Gerentes, siendo aceptados dichos cargos por los socios entrantes.

Socio Gerente – Carlos G. Quintas
N° 26.508

C-TROL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública de fecha 27 de noviembre de 2001, Esc. 255, F° 1347, Reg. 934 Capital: a) se suprimió del Artículo Tercero del contrato social el inciso 4) "Asesorar profesionales en Areas de Marketing, finanzas, administración, producción y economía", y b) se reformuló el número de los incisos.

Escribano – Domingo Pablo Barbé
N° 26.422

CYR6

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 26-11-01. Constitución: 1) Jorge Alberto Yranek, 37 años, argentino, nacido el 13-07-64, comerciante, D.N.I. 16.972.230, CUIT 20-16972230-8, casado, domiciliado en Malvinas Argentinas 1169 de Temperley, Prov. de Bs. As., y Lorena Romina Yranek, 25 años, argentina, nacida el 08-06-76, Locadora de servicios, D.N.I. 25.314.044, CUIT 27-25314044-0, soltera, con domicilio en Calderón de la Barca 1228 de Temperley, Prov. de Bs. As. 2) Denominación: CYR6 S.R.L. Domicilio: Simbrón 4822, P.B., Cap. Fed. 3) 99 años desde inscripción. 4) Objeto: Comprar, vender, distribuir, exportar, importar, financiar, producir, y realizar operaciones afines y complementarias, de cualquier clase, sea por cuenta propia, o asociada a otra empresa o de terceros independientes, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. 6) Capital Social: $ 12.000. 8) Gerente Unico por tiempo indeterminado Sr. Jorge Alberto Yranek. 9) Administración y representación: Gerencia. 10) Cierre ejercicio. 31 de diciembre cada año.

Autorizado/Abogado – Sebastián M. Pareja
N° 26.507

DELTA NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marina Claudia Caoduro, argentina, soltera, nacida 16/9/66, comerciante, DNI 17.904.738, French 353, Piso 7° "B" Campana, Pcia. de Bs. As.; Eduardo Caoduro, italiano, casado, nacido 3/10/37, comerciante, DNI 93.614.741, Rivadavia N° 1315, Campana, Pcia. de Bs. As.; y Marcelo Ernesto Capezzuto, argentino, soltero, nacido 22/3/68, DNI 22.200.782, Marcos Sastre 5398 Capital Federal. 2) Escritura Pública N° 1174 F° 5452 del 15/11/2001. 3) DELTA NORTE S.R.L. 4) Sarmiento 1586, P.B. "C" Capital Federal. 5) inmobiliaria. Compra, venta, alquiler de automotores, lanchas, barcos, botes elaborados en plásticos, aluminio o madera, distribución y venta de comestibles, procesamiento de materias primas para su comercialización, importación, exportación, comercialización, compraventa, de maquinarias, herramientas, comestibles y bebidas. Consultoría y prestación de servicios a terceros en los rubros Administración, Sistemas. 6) 99 años. 7) $ 10.000. 8 y 9) A cargo de dos gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Plazo: 3 ejercicios. Gerentes: Eduardo Caoduro y Marina Claudia Caoduro. 10) 31 de octubre de cada año.

Autorizado - José Luis Prat
N° 6634

DIALER SEGURIDAD ELECTRONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 15/11/2001, Silvia Cristina Bello, casada, argentina, DNI N° 20.003.871, 22/1/68, comerciante, con domicilio en Periodista Prieto N° 325, Lanús, Prov. Buenos Aires; Claudio Marcelo Bello, soltero, argentino, DNI N° 21.072.787, 9/9/69, comerciante; Sergio Rubéns Bello, soltero, argentino, DNI N° 22.759.041, 15/04/72, comerciante, ambos con domicilio en Mendoza N° 2543, Lanús, Prov. Buenos Aires; y el Sr. Ricardo Alfredo Márquez, casado, argentino, DNI N° 17.833.947, 25/12/66, comerciante, con domicilio en Periodista Prieto N° 325, Lanús, Prov. Buenos Aires constituyeron DIALER SEGURIDAD ELECTRONICA S.R.L. con domicilio en Boedo 570 Planta Baja, Unidad funcional o Departamento 2, Bs. As. Objeto: Realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros la fabricación, comercialización, distribución, instalación, importación, exportación de productos de electrónica, electricidad y comunicaciones; proyección y dirección pe obras de seguridad electrónica, electricidad y comunicaciones, proyección y dirección de obra de seguridad electrónica a e instalaciones etéctricas y de obras civiles; asesoramientos en seguridad y protección de inmuebles y muebles; diseño y desarrollo de sistemas informáticos; importación, venta y distribución de productos de computación y electrodomésticos; intervenir en licitaciones públicas privadas, nacionales y/o internacionales. Duración: 50 años desde inscripción. Capital: $10.000. Administración y representación legal: a cargo de gerentes, socios o no en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Claudio Marcelo Bello DNI N° 21.072.787.

Contador - Roberto Tadeo Nakonieczny
N° 26.558

DINSER ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carina Noemí Ruiz, DNI N° 23.992.395, 27 años, soltera, Carlos Ruiz, DNI N° 8.243.218, 56 años, casado; ambos comerciantes y domiciliados en Juramento 1234, P. B. "D", Cap. Fed.; Daniel Alberto Laudati, DNI N° 24.923.952, 25 años, soltero, estudiante, domiciliado en Echeverría 2778, Vicente López, Pcia. de Bs. As.; todos argentinos. 2) 2-11-01. 3) Paraná 523, Cap. Fed. 4) $ 1.000. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros en cualquier lugar de la República Argentina o del exterior las siguientes actividades: Comercial cumplir funciones y desempeñarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, como empresa de limpieza y mantenimiento en general, a saber: de edificios públicos y/o refacción del edificios; limpieza y desinfección de tanques de agua y su red de cañerías; diseño, construcción, parquización y mantenimiento de parques y jardines; recolección de residuos en general; barrido limpieza y zanjeo de calles; control de plagas, saneamiento ambiental. Podrá hacerlo en tal carácter en todo el territorio de la República Argentina y/o en el extranjero, conforme a las leyes que regulan su funcionamiento en las distintas jurisdicciones. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 5to. del Libro II, Título X del Código de Comercio Industrial. Fabricación, producción o elaboración y/o distribución de productos afines con el objeto comercial, comprendiendo también el fraccionamiento y/o envasado de estos productos; como así todo lo relacionado con el rubro limpieza. Servicios: El ejercicio de mandatos, representaciones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y de capitales y/o agencias en el país y en extranjero; operaciones de distribución y promoción de inversiones comerciales y todo lo relacionado con las actividades detalladas en el objeto social, incluyendo uniones transitorias de empresas, joint-ventures, franchising, licencias y royalties, acuerdo y compartimiento de tecnología, distribución de marcas; capacitación empresarial y de personal, provisión de personal, consultoría y gestoría de tramitaciones administrativas y en general todo tipo de gestión para poder contratar con entes Nacionales, Provinciales, Municipales y/o Extranjeros Financieras: La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 del Código Civil y art. 5° del Libro II, Título X del Código de Comercio. En todos los casos, para el cumplimiento de su objeto intervendrán profesionales habilitados cuando las disposiciones legales o reglamentarias así lo requieran. 6) Gerente: Carlos Ruiz. 7) 99 años. 8) 30/11 de c/año.

Autorizado - Zulema del Valle Reartes
N° 26.400

DISTRIBUIDORA HONEY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A) Escrit. 227, del 19/11/01. B) Rui You Lin, chino, solt., com., nac. 9/1/70, dom. San Martín 1803, Cap.; Liu Jia, china, solt., empl., nac. 11/4/74; pasaporte chino 144642421, dom. Cobo 1616, Cap. C) DISTRIBUIDORA HONEY S.R.L. D) Objeto a) Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturada en especial, para la alimentación y consumo humano y/o animal. b) Compra, venta al por mayor y/o menor, comercialización, distribución, fraccionamiento y/o elaboración de productos alimenticios en general de cualquier clase, para consumo humano y/o animal, de cualquier otro tipo de mercaderías, materias primas elaboradas o no. c) Realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto social. E) 99 años desde su insc. IGJ. F) Capital $ 40.000; G) Org. Adm. y Repr.: Gerente; Represent. Legal Rui You Lin. H) 31/12 de c/año.

Escribana - Lilia Lantaño de Bonavera
N° 26.554

HOSTERIAS DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Instrumento Privado del 26/11/2001, socios: Lino Robayna, uruguayo, DNI 92.641.205, de 68 años de edad, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Coronel Pagola 3649 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Teodora Ledemar Acuña, uruguaya, DNI 92.734.956, de 59 años de edad, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Luis Sáenz Peña 674 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Razón Social: HOSTERIAS DEL SUR S.R.L. Plazo: 99 años desde la constitución Objeto: dedicarse, por cuenta propia o ajena en forma independiente o asociada a terceros, a (i) la explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general y cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y toda clase de artículos y productos alimenticios; (ii) negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales: explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes; (iii) una vez obtenidos los permisos administrativos necesarios, desarrollar las actividades de intermediar en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait, en el país o en el extranjero, la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación de servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes, la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios, la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, la compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros, la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados, los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados, desarrollo de las que sean consecuencia de las actividades especificadas de los agentes de viajes; (iv) compra venta, acopio, importación, exportación, consignación, distribución, y ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a cualquier producto de origen nacional o extranjero; (v) cría, engorde e invernada de todo tipo de ganado, la cría de toda especie de animales de pedigrí, la producción de todo tipo de especies, plantas aromáticas, frutícolas, forestales, apícolas y granjeras; (vi) efectuar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras; (vii) la explotación de marcas, patentes de invención nacionales o extranjeras, modelos y diseños industriales; y (viii) la participación en otras sociedades o uniones transitorias de empresas, cualquiera sea su objeto y tipo social. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad está expresamente capacitada para adquirir todo tipo de bienes muebles, bienes inmuebles o bienes inmateriales y ser parte en los contratos que sea necesario. Capital Social: $ 4.000. Suscripción: Lino Robayna será tenedor de doscientas cuotas (200 cuotas), totalizando dos mil pesos y Teodora Ledemar Acuña será tenedora de doscientas cuotas (200 cuotas), totalizando dos mil pesos. Administración y Representación: Teodora Ledemar Acuña, designada por el término de un ejercicio. Cierre del ejercicio: 30 de septiembre. Domicilio social: José María Moreno 569 Piso 5° Departamento D, Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado - Marcelo Julián Hernández
N° 26.433

IDEAS DEL ESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: instrumento privado del 12/11/2001; Socios: Martín Erramuspe Busch, 30 años, soltero, argentino, abogado, Av. Scalabrini Ortiz 3020, Piso 1ro. "D", Capital Federal, DNI 22.402.011, Juan Manuel Erramuspe, 26 años, soltero, argentino, estudiante, Av. Scalabrini Ortiz 3020 1° "D", Capital Federal, DNI 24.872.915, Denominación: IDEAS DEL ESTE S.R.L.; Sede Social: Scalabrini Ortiz 3020, Piso 1° "D", Capital Federal; Objeto: Prestar servicios de comunicaciones en general, comercializar productos afines y asesoramiento en telecomunicaciones; Plazo de duración: 99 años; Capital: $ 2.000; Administración: los socios; Representación: a cargo de el/los gerente/s designados, indistintamente. Los gerentes son designados por tiempo indeterminado, pudiendo ser o no socios; la designación de nuevos gerentes o el reemplazo de los existentes será decidida por la reunión de socios; Cierre del ejercicio: 30/11. Gerente: Juan Manuel Erramuspe.

Autorizado - Martín Erramuspe Busch
N° 26.459

IMPORTADORA DEL PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado con firmas cert. del 15/11/2001 la firma IMPORTADORA DEL PLATA S.R.L. resolvió lo sgte: Cesión de la totalidad de las cuotas sociales: Cedentes: Sebastián Matías Waimblum, DNI 23.463.616 1.600 cuotas de $ 10 c/u a Alberto César Gallo DNI 5.822.916 y Sergio Néstor Arechabala DNI 16.940.152, 400 cuotas de $ 10 c/u a Pedro Aranda DNI 7.878.960. Los cedentes venden, ceden y transfieren las cuotas sociales a los cesionarios por el precio total de $ 30.000 que equivalen al 100% del capital social. Por lo tanto se modifica el art. 3° del contrato social. Sergio Néstor Arechabala renuncia a su cargo de socio gerente y asumen dicho cargo Alberto César Gallo y Pedro Aranda, por lo tanto se modifica el art. 5° del contrato social. Asimismo se modifica el art. 2° del contrato social quedando redactado de la sgte manera: Segundo: La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina y/o del extranjero a las sgtes. Actividades: 1) comercialización, distribución, consignación de artículos de perfumería, tocador, limpieza, kiosco, librería y afines. 2) Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no lo sean. 3) Consultoría y Asesoramiento, estudios de mercado, Marketing, auditorías internas y externas, y el asesoramiento integral a empresas y organizaciones gubernamentales, provinciales o municipales. Elaboración de proyectos, desarrollo de los mismos, evaluación de proyectos, control de gestión, elaboración de presupuestos, control de gestión presupuestaria, equipamiento tecnológico y selección de personal, toda otra actividad técnica o estudio interdisciplinario. Contratación de técnicos y equipo, para el desarrollo de las actividades señaladas, como toda fabricación, compra, venta, importación, exportación de todo tipo de elementos complementarios para realizar las actividades precitadas. 4) Publicidad, propaganda y eventos, explotación, producción y/o creación de empresas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria; editar todo tipo de publicaciones y/o producir y/o comercializar y/o representar en todos los medios de comunicación todo lo concerniente a organización de eventos científicos y eventos en general, exposiciones en locales propios o de terceros. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios y convenientes relacionados directa o indirectamente con el objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la ley. Se traslada la sede social a Paraguay 3724 P° 10 of. 55, Capital Federal.

Socio Gerente - Alberto César Gallo
N° 26.549

LA ROSADA DE OLIVOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 23/10/01, Néstor Hugo Correa, Ovidio Pérez Canosa, Arturo Juan Sero Mantero, Eduardo Miguel Sero Mantero, y Manuel Pérez Canosa, ceden, venden y transfieren por

$ 10.000,- la totalidad de sus 100 cuotas que tienen en "LA ROSADA DE OLIVOS S.R.L." (constituida el 9/9/97, inscripta IGJ el 30/9/97 bajo N° 7437 L° 107 de SRL) a Rodolfo Antonio Canavari, argentino, casado, comerciante, 19/8/34, LE 4.142.699 y CUIT 20-04142699-7, Capitán General Ramón Freire 942 Cap. y a Jorge Edelmiro Nicolás Geza Farkas, argentino, divorciado, comerciante, 8/1/45, DNI 11.303.595 y CUIT 20-11303595-2, Ricardo Gutiérrez 1647, Olivos, Pcia. Bs. As., quienes adquieren 50 cuotas cada uno. Manuel Pérez Canosa y Arturo Juan Sero Mantero renuncian a la gerencia y es designado gerente Rodolfo Antonio Canavari.

Autorizada - María Inés Alvarez de la Rosa
N° 6651

LOS MONARCAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cont. por Inst. priv. 12/9/2001. Socios Juana Silva arg., 29/1/51, DNI 6.549.895, CUIT 27-06549895-8, casada, empr., Morón 4124 CF, Esther Graciela Fossatti, uruguaya, 15/1/45, DNI 92.743.110, CUIT 27-92743110-1, viuda, empr., Bongiovani 866, B° Villa Zapiola, Moreno, Bs. As., Washington Mario López Maneiro, uruguayo, 3/10/54, DNI 92.406.931, CUIT 20-92406931-8, solt., empr., Bongiovani 866, Villa Zapiola, Moreno Bs. As., Carlos Omar Gómez, arg., 28/3/68, DNI 20.356.407, CUIL 20.20356407-5, casa., empl., Cuba 1968, Libertad, Merlo, Bs. As.; Sergio Adrián Abate, arg., 24/9/65, DNI 17.466.608, CUIL 20-17466608-4, casado, empl., José Bianco 540, Palomar, Bs. As., Víctor Alfredo Bastias, arg., 20/9/59, DNI 13.610.359, CUIL 20-13610359-9, casado, empl., San Nicolás 1331 PB "1" CF, Larienzo RubánVillalba, arg., 2/12/63, DNI 16.378.592,CUIL 20-16378592-8, casado, empl., Ambrosetti 4377, San Justo, Bs. As., Mateo Beneyto, arg., 7/4/45, LE 4.520.746, CUIL 20-04520746-4, casado, empl., Niceto Vega 1288, Ituzaingo, Bs. As., Luis José Casella, arg., 16/4/44, LE 4.605.801, CUIL 20-04605801-2, casado, empl., Bacacay 3766 2° " G" CF, Norberto Felipe Ferrari, arg., 22/9/42, LE 4.396.311, CUIL 20-04396311-3, casado, empl., Concordia 963. CF, Andrea Silvina Ferrari ,arg., 21/2/73, DNI 23.235.082, CUIL 27-23235082-8, solt., empl, Concordia 963 CF, Mario Sergio Paiz, arg., 24/3/66, DNI 17.636.141, CUIL 2017636141-8, casado, empl,, Av. Avellaneda 4337, 16° "E" CF, Den.: LOS MONCARCAS S.R.L., Dom.; Cdad. Bs. As., Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros: I) Explotación integral de vehículos en general. Compra. Venta, importación exportación, consignación, locación, contratación, prestación de servicios de mantenimiento, alquiler con o sin chofer, y administración de vehículos propios y/o de terceros, nuevos y/o usados, afectado o no al Servicio Público de Automóviles de Alquiler con Taxímetro, remises y demás vehículos de transporte. II) Prestación y explotación de servicios de radioenlace, radioeléctricos, radioremis y radiotaxi dentro del ámbito de la República Argentina, de acuerdo con los términos y previsiones legales sobre la materia, como así también del pliego de condiciones para la obtención de licencia para la explotación de dichos servicios; todo ello de acuerdo con normas legales que rijan la materia; III) Fabricación, producción, industrialización, compra, venta, locación, importación, exportación, consignación, permuta, distribución, instalación, representación, reparación, mantenimiento y comercialización de productos, aparatos, componentes, repuestos y accesorios para automotores y equipos vinculados con su objeto principal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes o por Estatuto. Capital: $ 3.000, 3000 cuotas VN $ 1, 1 voto c/u. Administración, representación uso firma social: uno o más gerentes indistintamente, permanencia, cargo; plazo duración soc. Sindicatura: Prescinde. Ejercicio Social: 31 de julio. Gerentes: Washington Mario López Maneiro y Andrea Silvina Ferrari. Sede social: Galicia 3414 CF.

Autorizada - Liliana Dolores Clark
N° 26.498

MI TENTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales, por instrumento privado del 8/11/01. Cesionaria: Ruth del Carmen Alvarez Carcamo, chilena, nacionalizada argentina, nacida 15/10/46, viuda, DNI 18.716.303, comerciante, Terrada 5638, Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires, se le cedió el 35% de las cuotas sociales. Socios: Silvio Frezza 65% (650 cuotas) Ruth del Carmen Alvarez Carcamo 35% (350 cuotas).

Autorizado – Félix Juan Ortega
N° 26.394

MUNOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Norbis, María Luisa, argentina, divorciada, modelo, de 30 años, nacida el 7/6/1971, DNI 22.919.255, domicilio Charcas 5023, P.B. "B", Capital; Munafó Dauccia, Ricardo Marcelo, argentino, divorciado, médico, de 47 años, nacido el 8/6/1954, DNI 10.798.038, domicilio Charcas 5023, P.B. "B", Capital. 2) Instrumento privado del 26/11/2001. 3) "MUNOR S.R.L.". 4) Azcuénaga 1014, Suitte 301, Capital. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: a) prestación de servicios médicos, b) actividades comerciales en el rubro de provisión de aparatos, instrumental, accesorios y en general todo lo concerniente a la actividad médica, c) auditorías, control y asesoramiento en la adquisición de insumos biomédicos y ejercer todo tipo de actos y operaciones relacionadas con este objeto y que no sean prohibidas por la ley o por este contrato y presentarse en licitaciones públicas o privadas. 6) 50 años desde inscripción. 7) $ 2.000. 8) y 9) Norbis, María Luisa, gerente por tiempo indeterminado. 10) 31/10 cada año.

Autorizado – Esteban Emilio Neffa
N° 26.581

MVG & A

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: Escrit. N° 154 – F° 393, 27/11/2001, Registro 651, Buenos Aires. I) Nombre: MVG & A S.R.L. II) Socios: Beti Lefbad, DNI 12.588.505 (CUIT 27-12588505/0), casada, comerciante, Martín de Gainza 850, Cap.; y María Aurora Garea, DNI N° 93.316.489 (CUIT 27-15267273-5), casada, comerciante, Aguirre 1548, Cap. III) Objeto Social: 1) Servicio, asesoramiento, consultoría y sinergia integral para la organización de empresas de todo tipo de rubro o actividad, técnica, ingeniería, arquitectura, contable, jurídico e impositivo. 2) Comerciales, por la compra, venta, permuta, arrendamiento, licenciamiento, ejercicio de mandatos, representaciones, consignaciones, comisiones, y cualquier modalidad de sistemas; importación y exportación de todo tipo de mercaderías, materias primas, máquinas, herramientas, rodados, computación, repuestos, programas, arte y cultura. 3) Inmobiliarias, construcción, refacciones, reciclado, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluso por el sistema de propiedad horizontal. 4) Agropecuarias, por la explotación de la ganadería, agricultura y la forestación. 5) Financieras, mediante la realización y/o administración de inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, construcciones, tomar y prestar dinero con o sin interés, financiar la realización de todo tipo de emprendimientos y eventos, dación de fianzas, avales y todo tipo de garantías personales o reales a título oneroso, en todos los casos con medios propios o de terceros, sin recurrir al ahorro público que implique la autorización de funcionamiento como entidad financiera sujeta a control estatal, participación o adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. 6) Institutos y establecimientos de enseñanza, educación integral, comunicación social, promoción de la cultura, dictado de cursos y seminarios de capacitación a domicilio. 7) Servicios generales, de hotelería, limpieza, seguridad, producción, envasamiento, elaboración, mantenimiento, técnico, administrativo, búsqueda, preselección, evaluación y contratación de personal. 8) Restaurantes, fabricación, elaboración, fraccionamiento, preparación y transformación de productos alimenticios, servicios de lunch y envío de todo tipo de comidas y bebidas a domicilio. 9) Representación, asesoramiento y producción en seguros generales. 10) Fabricación, elaboración, transformación de material primas, elementos y productos metálicos, plásticos, cueros, vidrio, madera, papel, telas, cerámicos, pétreos, químicos, computación, electrónicos y afines. 11) Agencia de patentes, marcas y propiedad intelectual. 12) Realizar producción y representación artística de espectáculos y eventos. 13) Realizar la producción de libros, discos y películas en cualquier forma y soporte. IV) Plazo: 99 años. V) Cierre: 31/10. VI) Capital: $ 1.000 (un mil cuotas de $ 1 c/u) en partes iguales. VII) Representación: Dos gerentes con la firma indistinta. VIII) Designación de gerentes: Beti Lefbad (DNI n° 12.588.505) y María Aurora Garea (DNI n° 93.316.489) que aceptan. IX) Domicilio: Martín de Gainza 850. Buenos Aires, 28 de noviembre de 2001.

Autorizada - Beti Lefbad
N° 26.497

PEHACHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. del 23/11/01, Carlos Alberto Brayotta, Carlos Alberto Brayotta (hijo), Carina Laura Brayotta y Martín Adrián Brayotta, únicos socios de "PEHACHE S.R.L.", domicilio en Asunción 5170, Cap. Fed., resolvieron modificar la cláusula 2°: "Su duración se fija en 99 años a contar desde la inscripción de la presente reconducción" y modificar cláusulas 1, 4, 5, 6, 8, 11 y 12 y mantener el resto del articulado. El Sr. Martín Brayotta renuncia al cargo de gerente. Rep.: Carlos Alberto Brayotta (padre) y Carina Laura Brayotta, en forma individual e indistinta.

Escribana – Susana Montenegro
N° 6653

PILAR ONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Reunión de socios del 25 de septiembre: Cesión de Cuotas. Daniel Oscar Mancuso, Osvaldo Aníbal Marchissio, Daniel Hernán Vázquez, Rodrigo Sebastián Amado García, Inti Adrián Haber y Gabriel Marcos Haber, ceden la totalidad de las cuotas sociales que cada uno poseen a favor de Josefa Varezzi y Gabriel Antonio Provera. Renuncian al cargo de Gerentes Inti Adrián Haber, Daniel Oscar Mancuso, Osvaldo Aníbal Marchissio y Rodrigo Sebastián Amado García. Gerentes designados: Josefa Varezzi Lc 3.025.810 y Gabriel Antonio Provera DNI 21.925.483 Nuevo Domicilio Social: Pedro Goyena 1597, Piso 13 "C", Capital Federal.

Apoderado – Daniel O. Mancuso
N° 26.592

PLAZA TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Privado: 20/09/01; Socios: Cecilia Inés Ottonello argentina, decoradora, divorciada, DNI 11.234.911, 17-02-54, Juan José Paso N° 736, Martínez, Pcia. Bs. As. y Norberto Luis Schild, argentino, comerciante, divorciado D.N.I. 8.377.742, 28-10-51, Juan José Paso N° 736, Martínez, Pcia. Bs. As.; Plazo: 25 años; Objeto: a) Fabricación, comercialización, transformación, compra, venta, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas, como en sus etapas intermedias. b) compra, venta, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos e hilados y las materias primas que lo componen. c) Mediante la fabricación de accesorios para el hogar y complementos decorativos, decoraciones integrales, tapizados, cortinas y acolchados de todo tipo, d) importación y exportación. Administración: El socio Norberto Luis Schild, en calidad de Gerente. Cierre ejercicio: 31-08. Capital Social: $ 40.000. Sede legal: Pasaje El Lazo N° 3134, Piso 9° "G", Capital.

Autorizado - Héctor Francisco Taverna
N° 6659

RPGROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Exp. 1.685.578. Se hace saber por un día que Cecilia Miriam Ciocan, DNI 18.239.103 ha cesado como Gerente el 30-9-2001. Por instrumento de fecha 7-11-2001 se modifica el Contrato Social. "Art. 6: La administración, uso de la firma social, y representación de la sociedad será ejercida por el Sr. Claudio Fabián Resnick en su carácter de Gerente, designado por el plazo de duración de la sociedad. El uso de la firma será individual y tendrá todas las facultades para actuar ampliamente en todos los negocios sociales.

Autorizado – Angel F. Campolongo
N° 26.486

SBE TECNOLOGIA MEDICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por acto privado de fecha 26/11/2001 se constituyó SBE TECNOLOGIA MEDICA S.R.L., socios Esteban Alejandro Pansowy, DNI 22.991.893, de 29 años, y María Fernanda Poggi, con DNI 21.013.433, de 32 años, todos argentinos, solteros, comerciante, domiciliados en la Avenida Nazca Nro. 5044, Piso 3ro. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, duración 99 años. Objeto por cuenta propia, o de terceros o asociada, a éstos, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Importación y Exportación de toda clase de bienes no prohibidas por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no, de materias primas, productos elaborados y terminados. La sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a: a) exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; b) radicaciones industriales en el país y en el extranjero; c) evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; d) Estudios de mercado la publicidad en el mercado interno e internacional; e) Organización y participación en ferias y exposiciones nacionales o internacionales; f) representaciones comerciales en el país y en el exterior, g) participación en licitaciones nacionales e internacionales; h) consorcio agrupación o cooperativa de importación o exportación; i) industrial: elaboración, transformación, fabricación, fraccionamiento de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no, de consumo o de capital; j) la sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del art. 5to. de la ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los arts. 1881 y concordantes del Código Civil y art. 5to. del Libro II, Título X del Código de Comercio. Capital diez mil pesos ($ 10.000), Gerente: Esteban Alejandro Pansowy, Cierre del ejercicio 31/12, sede social Avenida Nazca Nro. 5044, Piso 3ro. "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Socio – Esteban Pansowy
N° 26.465

SERVICIOS EMPRESARIALES ARGENTINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 201 del 26/11/01 fo 509 reg. 946 CF se Reformó el Artículo 3° "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Gestión de trámites por cuenta y orden de terceros, servicios de mensajería, cadetería y mailing, en moto, vehículo automotor o a pie; transporte gestión y entrega de uno o más envíos, encomiendas, y/o bultos varios de todo peso o volumen; distribución de sobres, revistas, impresos, papelería comercial, financiera y/o bancaria, entrega de facturación, y resúmenes varios: b) Transporte nacional e internacional de cargas por automotor y/o encomiendas que contengan mercaderías, muestas, documentación comercial, valores declarados y/o correspondencia con permiso de autoridad competente; c) Ejercicio de representación, comisiones, mandatos, y consignaciones, importación y exportación de mercaderías, productos elaborados, semielaborados, y materias primas. d) Servicios de cattering en todos los medios de transportes públicos y privados y eventos sociales de toda índole, e) Servicios de máquinas expendedoras automáticas de bebidas en general y, f) Actividades que se desarrollen para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas de hasta 50 (cincuenta) kilogramos que se realicen dentro de la República Argentina, y desde o hacia el exterior.".

Escribano - Juan C. Suffern Quirno
N° 26.501

TALLERES GRAFICOS OCHAXA

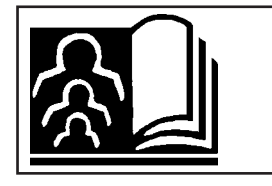
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 14/5/2001. 2) Marcelo Alberto Barneche, argentino, soltero, nacido el 11/5/1962, comerciante, DNI. 16.161.275, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 2064, piso 1° H, Cap. Fed. y Sandra Elisabeth Cejas, argentina, soltera, nacida el 6/2/1964, comerciante, DNI. 17.815.058, domiciliada en Teniente J. D. Perón 1875, piso 6° "C", Cap. Fed. 3) Teniente General J. D. Perón 1875, piso 6° "C", Cap. Fed. 4)

99 años a partir de su inscripción en el RPC. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades; a) Servicios: creación, elaboración, y confección de originales folletos, facturas, recibos, formatos, libros, revistas, proyectos, ilustraciones diseños gráficos, impresiones, duplicaciones, fotoduplicaciones, por todo medio de impresión, composición láser o por computación, creación, elaboración y confección de videos de índole comercial, de arte, ciencias didácticas, industriales, turismo, modas o publicitarios, b) Comerciales: Mediante la importación, exportación, distribución, compra, venta de computadoras, impresoras, equipos láser para composición y de computación, diskettes, papeles productos electrónicos y electromecánicos, muebles, componentes, maquinarias y herramientas relacionadas con el objeto. 6) Cinco mil pesos. 7) A cargo de un Gerente socio o no por el plazo de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Marcelo Alberto Barneche . 8) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado – Guillermo A. Symens

N° 26.434



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

AGROPECUARIA AGUARIBAY

SOCIEDAD DE COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por que por Asamblea General Extraordinaria unánime del 31/08/2001, elevada a escritura pública con fecha 1/11/2001, ante el escribano de esta ciudad Gastón E. Viacava, al folio 2190 del Registro Notarial 80, la sociedad AGROPECUARIA AGUARIBAY SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES aprobó: I) La reconducción social por el plazo de 30 años; II) El aumento del capital a la suma de $ 10.000; III) La ampliación del objeto social; y IV) La adecuación integral de los estatutos sociales. El objeto social se expresa de la siguiente forma en el nuevo Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades. a.- Cría, engorde o invernada de ganado de pedigrí o mestizo, propio o de terceros, ya sea vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, animales de granja y explotación de tambos. b.- Producción y acopio de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras, frutícolas y forestales. c.- Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. d.- Asesoramientos en pasturas, forrajes y manejo de campos. e.- La industrialización, comercialización, compra, venta, envasado, distribución, consignación, importación y exportación de materias primas, maquinarias, semillas, fertilizantes, herbicidas y todo otro producto elaborado o semielaborado derivado de la explotación agrícola, ganadera, forestal y avícola. f.- El ejercicio o desempeño de representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos. g.- Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, fraccionamiento, loteos, y urbanizaciones. h.- Aportes de capitales a personas, empresas, compañías o sociedades, para negocios realizados o a realizarse la financiación con dinero propio de las operaciones incluidas en este artículo y todas aquellas operaciones que no estén comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, podrá operar con bancos oficiales, privados o mixtos de cualquier naturaleza sea nacionales o extranjeros con las Juntas Nacionales de Carnes o de Granos o entidades similares.

Escribano - Gastón Enrique Viacava

N° 26.606

ENRON DE INVERSIONES DE ENERGIA

SOCIEDAD DE COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 7/2/2001: a) aumentó el capital a $ 104.403.871 y b) se estableció que la administración está a cargo de Luis Juarros y Pablo Ferrero actuando en forma conjunta mientras no sean removidos. Como consecuencia de ello se reformaron los arts. 5°, 9°, 11°, 13° y 19° del estatuto.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell

N° 26.425

ENRON DE INVERSIONES DE ENERGIA

SOCIEDAD DE COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 24/8/2001 se estableció que la administración está a cargo de Eduardo María Ojea Quintana y Jorge Casagrande actuando en forma conjunta mientras no sean removidos. Como consecuencia de ello se reformaron los arts. 9° y 19° del estatuto.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell

N° 26.424

LA IRENE

SOCIEDAD DE COMANDITA POR ACCIONES

en

AGROPECUARIA SANTA ANA

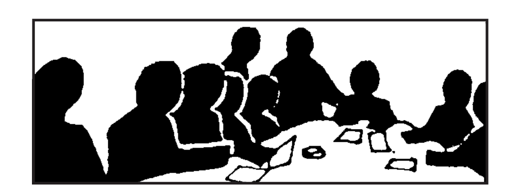
SOCIEDAD ANONIMA

Insc. RPC.Circuns. Jud. Curuzú Cuatiá, 6/12/1985, Protocolo 2°, F° 642 al 661, bajo el N° 29, Expte. 3048/85. Ampliando el edicto anterior de fecha 23/11/2001, Recibo N° 25.669. Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Agropecuarias: mediante la administración, explotación, arrendamiento, producción y/o administración en todas sus formas de establecimientos rurales, sean éstos agrícolas, ganaderos, forestales, frutícolas, vitivinícolas, olivícolas y de granja. b) Comerciales: mediante la realización de toda clase de operaciones de compra, venta, trueque, permuta, leasing, depósito, fraccionamiento, importación, exportación, intermediación, transporte y distribución de hacienda de cualquier especie, cereales, oleaginosas, productos primarios, subproductos, frutos del país o del extranjero, herbicidas, plaguicidas, fertilizantes, abonos, mercaderías, materias primas, artículos manufacturados derivados del agro, madera, cueros y subproductos, productos elaborados o a elaborarse, maquinarias, repuestos, accesorios y sus componentes, sean del país o del extranjero, almacenamiento de granos, aceites y subproductos en depósitos propios o de terceros; asesoramiento en tareas como las descriptas, quedando excluido aquel reservado a profesionales con titulo habilitante de acuerdo a la normativa aplicable. c) Industriales: mediante la elaboración, fabricación, manufactura e industrialización en todos sus procesos de los productos y subproductos descriptos en el rubro comercial, incluso frigorífica, de alimentación humana y de alimentos balanceados destinados a la alimentación animal; explotación e industrialización de carne bovina, ovina, porcina y aves, como así también la explotación de mataderos para faenamiento de carnes; explotación primaria, aserradero y elaboración de pulpa utilizada en la industria papelera. d) Mandataria: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones, agencias, comisiones, gestiones de negocios, de residentes del país o del extranjero. e) Financieras: mediante aportes y otorgamiento de créditos a particulares y/o sociedades para negocios a realizarse o en curso de ejecución, tomando o no dinero en préstamo, concesión de financiaciones, compraventa y negociación de títulos públicos o privados, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito y participación en sociedades. Se excluyen expresamente las operaciones previstas por la ley de entidades financieras y/o aquellas por las que se requiera el concurso del ahorro público. f) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, leasing, construcción en todas sus formas, explotación, concesión, administración, arrendamiento, subdivisión y loteos, de inmuebles urbanos o rurales, ya sean edificios de propiedad horizontal, viviendas individuales o complejos habitacionales, locales comerciales o de otro tipo, complejos urbanísticos, puertos, silos, depósitos, playones y obras públicas o privadas de todo tipo. Se exceptúan expresamente las operaciones de corretaje inmobiliario. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este estatuto. Representación legal: Presidente o vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento. Directorio: El directorio tiene mandato por 1 año.

Escribano - Carlos E. Monckeberg

N° 26.466

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MEDICA ARGENTINA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Reunión de la Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN MEDICA ARGENTINA, Martes 6 de Noviembre de 2001- 19,00 horas

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
2°) Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria, que se trancribe. Consideración del texto propuesto.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores asociados para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el jueves 13 de diciembre de 2001 a las 18:00 horas en primer llamado y a las 19:00 horas en la segunda convocatoria, en la Sede de la Av. Santa Fe 1171, de la Ciudad de Buenos Aires, que bajo la presidencia del Prof. Dr. Elías Hurtado Hoyo, considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución de la Asamblea.
2°) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
3°) Aprobación del Reglamento de Comicios, su adecuación a los Estatutos de AMA.
4°) Aprobación del Código de Etica para el Equipo de Salud de la AMA.
5°) Constitución del Tribunal de Etica para la Salud (TEPLAS).
6°) Normatización de las relaciones entre AMA y sus Secciones, Filiales y otras Instituciones.
7°) Reducción de la cuota social mensual a los profesionales de la salud, con menos de cinco años de recibidos.

Presidente - Elías Hurtado Hoyo
Secretario General - Miguel Falasco
e. 3/12 N° 26.574 v. 3/12/2001

ASOCIACION MUTUAL UNION (A.M.U.)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Matrícula C.F. N° 504. El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL UNION, convoca a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de diciembre de 2001 a las 11 hs. en la sede de la calle Gana N° 151 de Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2°) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
3°) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio finalizado el 31/8/2001.
4°) Consideración de la apertura de consultorios Médicos y/u Odontológicos para la atención ambulatoria de los socios.
5°) Elección de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2001.
Presidente - Arturo M. Paradela
e. 3/12 N° 26.499 v. 3/12/2001

"B"

BUENOS AIRES CONTAINER TERMINAL SERVICES S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de BUENOS AIRES CONTAINER TERMINAL SERVICES S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 2001, a las 11:00 horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria una hora más tarde, de fracasar la primera, en el domicilio sito en la calle 8 y Edison (sin número), Dársena D, Puerto Nuevo Buenos Aires, Terminal 5, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar y aprobar el acta de Asamblea.
2°) Designación de nuevos miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de la gestión de los señores Gabriel S. Casella, Enrique J. Colombo, Juan Carlos Peña, Alberto R. Vago, Benjamín G. Harriague y Juan Carlos Ismirlian por el ejercicio de sus respectivos cargos en la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad.

NOTA: Para participar en la Asamblea, los Señores Accionistas deberán presentar sus títulos o certificados, o cursar comunicaciones de asistencia, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 238 de la Ley N° 19.550, en el domicilio sito en la calle 8 y Edison (sin número), Dársena D, Puerto Nuevo Buenos Aires, Terminal 5, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 a 17:00 horas. El Directorio.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
Director - Jorge F. Marín
e. 3/12 N° 26.609 v. 7/12/2001

"C"

CAMARA DE EMPRESAS TASADORAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA (C.E.T.R.A.)

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de diciembre de 2001 a las 10 horas, en el domicilio de Av. Roque Sáenz Peña 832, piso 8°, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Asambleístas para firmar el acta de la Asamblea junto con el Presidente y el Secretario;
2°) Motivos por los cuales esta Asamblea se convoca fuera del plazo legal para hacerlo;
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos y el Dictamen del Organo de Fiscalización por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2001;
4°) Consideración de las renuncias del Tesorero y Protesorero, consideración de la gestión y designación de reemplazantes.

Si fracasara la primer convocatoria por falta de número suficiente, se celebrará la Asamblea, en segunda convocatoria a las 10:30 horas.

Presidente - Jorge A. Mc Loughlin
e. 3/12 N° 1179 v. 3/12/2001

CAMINOS DEL RIO URUGUAY S.A. DE CONSTRUCCIONES Y CONCESIONES VIALES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme a las disposiciones de la Ley y Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas para Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de diciembre de 2001, a las 10 horas, en Tronador 4102, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta y Secretario de la misma.
2°) Consideración de la documentación requerida por el inc. 1 del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2001.
3°) Consideración de la distribución de utilidades.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5°) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6°) Designación del Directorio para el nuevo ejercicio.
7°) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el nuevo ejercicio. El Directorio

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
Presidente - Juan Guillermo Insúa
e. 3/12 N° 26.573 v. 7/12/2001

CAMINOS DEL RIO URUGUAY S.A. DE CONSTRUCCIONES Y CONCESIONES VIALES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme a las disposiciones de la ley y Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas para Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 21 de diciembre de 2001, a las 11 horas, en Tronador 4102, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta y secretario de la misma.
2°) Aumento de Capital Social.
3°) Modificación de la Cláusula Quinta, correspondiente al Título II de los Estatutos de la Sociedad. El Directorio.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
Presidente - Juan Guillermo Insúa
e. 3/12 N° 26.571 v. 7/12/2001

CARILO TENNIS RANCH CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de Diciembre de 2001 a las 18.30 horas y a las 19.00 horas en segunda convocatoria en la sede de calle Tucumán 1650, 2° cuerpo, 5° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del retraso para la convocatoria a Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria y toda otra medida relativa a la gestión de la sociedad, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2001.
3°) Elección de Autoridades.
4°) Aprobar la subdivisión del terreno del inmueble de propiedad del Club, para que queden determinados diez lotes unifamiliares con las medidas mínimas establecidas por el Código de edificación urbana, además del lote restante que quedará como el lote del Club.
5°) Aprobar la venta y/o entrega de dichos lotes unifamiliares para el pago del mutuo hipotecario.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Juan Pablo Labake
e. 3/12 N° 26.682 v. 7/12/2001

CATALINAS CLUB S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a los accionistas DE CATALINAS CLUB S.A., con domicilio en San Martín 645, Capital, a realizarse el día viernes 21 de diciembre de 2001, a las 13.30 horas en el domicilio social de San Martín 645, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1°: Designación de dos accionistas para que suscriban la respectiva Acta de Asamblea.
Punto 2°: Consideración de la Documentación que prescribe el Art. 234, inciso 1° de la ley 19.550.
Punto 3°: Aprobación de la gestión del Directorio al 30 de junio de 2001.
Punto 4°: Remuneración al Directorio y destino de los Resultados.
Punto 5°: Elección de nuevas autoridades para integrar el Directorio por un período de tres años.
La Asamblea se reunirá en segunda convocatoria, a las 14.30 horas del día 21 de diciembre de 2001, en el domicilio de San Martín 645, Capital. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la sociedad con tres días de anticipación.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2001.
Presidente - Alberto J. Terán
e.3/12 N° 9254 v. 7/12/2001

COOPERATIVA DE CREDITO, VIVIENDA Y PROVISION DE SERVICIOS SOCIALES DE PILOTOS AVIADORES DE LINEAS AEREAS LIMITADA

CONVOCATORIA
BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 2001

Señores Consocios: En cumplimiento a lo establecido por las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Consejo de Administración resuelve convocar a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 18 de diciembre de 2001 a las 16:30 hs. en la COOPERATIVA DE PILOTOS DE LINEAS AEREAS, sita en la calle Blanco Encalada 2387 3° "A" de la Cdad. Aut. de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e informe del Síndico al 31 de octubre de 2001.
3°) Elección de un vocal suplente y un síndico suplente por un período de dos años. El Consejo de Administración.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Presidente - Carlos A. Almeyra
Secretario - Pablo Nougués

NOTA: Art. 49: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados. Art. 36 No se podrá votar por poder. Las listas de los candidatos para la renovación del consejo de Administración serán presentadas a los efectos de su oficialización en la Secretaría de la Cooperativa, quince días antes de la Asamblea Extraordinaria, las que deberán estar apoyadas por el 5% de los asociados, por lo menos.

e. 3/12 N° 26.613 v. 3/12/2001

"E"

EMPRENDIMIENTOS SUDAMERICANOS S.R.L.

CONVOCATORIA

Por el presente se convoca a reunión ordinaria y extraordinaria de socios para el día 18 de diciembre de 2001, a las 8:30 horas, en Uspallata 3684 de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2°) Consideración del curso de acción a tomar por la Sociedad con motivo de las negociaciones mantenidas con un acreedor financiero.
3°) Aumento de capital, capitalización de deudas existentes, emisión de cuotas sociales, renuncia a derecho de preferencia / acrecer, instrumentación de lo resuelto por la Reunión de Socios.

Socio Gerente - Jorge T. Ravenna
e. 3/12 N° 9264 v. 7/12/2001

ESTANCIAS SAN MIGUEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ESTANCIAS SAN MIGUEL S.A. a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 19 de diciembre de 2001 a las 15 horas en la calle Esmeralda 135, 5to. A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Razones por las cuales esta convocatoria se realiza fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria y Balance y la documentación anexa tal como exige el artÍculo 234 de la Ley 19.550 y su correspondiente aprobación.
4°) Aumentos de capital y cambio de nombre social, su ratificación.
Se recuerda a los accionistas que vayan a concurrir a las asambleas deberán depositar en la sociedad sus títulos con tres días de anticipo. Directorio.

Presidente - Efraím Szuchet
e. 3/12 N° 26.684 v. 7/12/2001

"F"

FABUTOR Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de FABUTOR S.A.I.C. para el día 24 de diciembre de 2001, a las 18 horas, a celebrarse en la sede social sita en Rodríguez Peña 336, piso 1°, Oficina 14, Capital Federal, a fin de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2000, destino de sus resultados y explicar la convocatoria tardía de la Asamblea.
3°) Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio por un nuevo período y elección de quienes ocuparán dichos cargos.
4°) Consideración de lo actuado por el Directorio.

Presidente - Arcángel Bressan
e. 3/12 N° 26.569 v. 7/12/2001

FEDERACION ARGENTINA DE TRANSPORTADORES POR AUTOMOTOR DE PASAJEROS - FATAP

CONVOCATORIA

Convócase a las entidades afiliadas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 2001 a las 15 horas en Av. Julio A. Roca 751, 7° A, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración despacho Comisión de Poderes;
2°) Designación de dos asociadas para firmar el Acta;
3°) Motivo de la demora del llamado a Asamblea;
4°) Ratificación de la aprobación del balance del ejercicio cerrado el 30/6/95, modificado por la Asamblea del 10/1/96;
5°) Consideración Memoria, Balance General Cuenta de Ingresos y Egresos de los balances cerrados el 30/6/98; 30/6/99; 30/6/2000 y 30/6/2001 y los Informes de la Comisión Revisora de Cuentas;
6°) Consideración de las propuestas del Consejo Directivo sobre el tratamiento de las deudas de las entidades afiliadas y la fijación del monto de las cuotas sociales a partir de la fecha;
7°) Elección del Presidente;
8°) Elección de ocho miembros titulares;
9°) Elección de tres miembros suplentes;
10°) Elección de tres miembros de la Comisión Revisora de cuentas.

NOTA: Se hace saber a las asociadas que la Comisión de Poderes que se expedirá sobre la documentación que acredite la representación de los Sres. Delegados, sesionará exclusivamente, el día de la Asamblea entre las 13,30 y las 14,30 horas y que en esa última hora la Tesorería cerrará la recepción de cuotas pendientes. Consejo Directivo.

Presidente - Juan Carlos Arias
e. 3/12 N° 26.594 v. 3/12/2001

FERRUM S.A. DE CERAMICA Y METALURGIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 08 de Enero de 2002 a las 10 hs. en la sede social de Balcarce 880 5° Piso Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y ratificación de la decisión del Directorio de presentar a la empresa en concurso preventivo; decisión de continuar el trámite.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus constancias de tenencia de acciones escriturales, extendidas por la Caja de Valores, en la sede social calle Balcarce 880 5° piso Buenos Aires en el horario de 10 a 15 horas hasta el día 02/01/2002 (1er. párrafo art. 238 de la ley 19.550).
Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.

Presidente - Guillermo Viegener
e. 3/12 N° 26.641 v. 7/12/2001

"G"

GAROVAGLIO & ZORRAQUIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de GAROVAGLIO & ZORRAQUIN S.A. a Asamblea General Extraordinaria, la que tendrá lugar el 27 de diciembre de 2001, a las 11:30 horas en primera convocatoria, en la sede social, Céspedes 3857 de esta Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea .
2°) Consideración de la absorción parcial de la pérdida acumulada al 30.9.2001 de $ 56.231.421 con la cuenta Ajuste Integral del Capital Social ($ 14.262.178) .
3°) Reducción del capital social de v$n 42.593.230 a v$n 623.987 (98,535 %) en base a los estados contables al 30.9.2001 .
4°) Conversión y canje de las acciones nominativas no endosables cartulares en escriturales.
5°) Reforma de los arts. 4°, 12° y 14° de los Estatutos Sociales.

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Extrordinaria deberán depositar en Céspedes 3857, en el horario de 9:00 a 17:00 hasta el 20 de Diciembre de 2001, sus acciones o certificados de depósitos emitidos por los Organismos Autorizados. El Directorio.

Presidente - Federico José Luis Zorraquín
e. 3/12 N° 26.473 v. 7/12/2001

GAROVAGLIO & ZORRAQUIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de GAROVAGLIO & ZORRAQUIN S.A. a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el 27 de diciembre de 2001, a las 9:30 horas en primera convocatoria, y para la misma fecha y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera, en la sede social, Céspedes 3857 de esta Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración del Balance, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, demás Cuadros Anexos, Notas Complementarias, Informe de la Comisión Fiscalizadora y dictamen del Estudio Auditor, con auditoría completa, cerrado el 30.9.2001.

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria deberán depositar en Céspedes 3857, en el horario de 9:00 a 17:00 hasta el 20 de Diciembre de 2001, sus acciones o certificados de depósitos emitidos por los Organismos Autorizados. El Directorio.

Presidente - Federico José Luis Zorraquín
e. 3/12 N° 26.475 v. 7/12/2001

"I"

IECSA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de diciembre de 2001 a las 11:30 horas en la sede social cita en Carlos María Della Paolera 299 Piso 27 de la Capital Federal, y en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de las renuncias presentadas por los Señores Directores y en su caso nombrar los reemplazantes.
3°) Consideración de la Gestión de los Señores Directores renunciantes.

NOTA: Conforme a lo dispuesto, por el art. 238, 2° párrafo de la Ley 19.550, los Sres. accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán remitir comunicaciones de asistencia a IECSA S.A., en su sede social sita en Carlos M. D. Paolera 299 piso 27 Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 18 hs., con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para la fecha de la Asamblea.

Presidente - Angel J. Calcaterra
e. 3/12 N° 255 v. 7/12/2001

IREKS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de IREKS ARGENTINA S. A. a Asamblea General Ordinaria para el 19 de diciembre de 2001 a las 11.00 horas, en Avda. L. N. Alem 693, 5° "A", C1001AAB, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la renuncia presentada por la directora única y presidente y designación de su reemplazante.
3°) Consideración de la gestión de la Directora Unica y presidente renunciante y su remuneración. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 2001.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea General Ordinaria, deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238 párrafo 2° de la Ley 19.550.

Presidente - María Gloria Quihillalt
e. 3/12 N° 26.547 v. 7/12/2001

"L"

LEMEDVIPSA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de LEMEDVIPSA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de diciembre de 2001 a las 10 y 11 hs., en 1° y 2° convocatoria, respectivamente, en la calle Alicia Moreau de Justo N° 2050 Piso 2 Oficina 229 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y aprobación del balance cerrado al 31/07/2001.
3°) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31/07/2001.

Presidente - Alberto M. A. Colonna
e.3/12 N° 26.586 v. 7/12/2001

"N"

NITARGEN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de NITARGEN SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 2001 a las 19:00 hs., en el domicilio de Av. Belgrano 634 Piso 7° "G", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el Acta.
2°) Motivos de la Convocatoria fuera de los plazos legales.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el inc. 1° del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5°) Consideración de la remuneración al Directorio y tratamiento de los Resultados Acumulados.
6°) Determinación del número de Directores, su elección por el término de tres ejercicios.
7°) Designación de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.

A efectos de ser habilitados para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el art. 238 Ley 19.550. El presidente.

Carlos Walter Aguirre Kober
e. 3/12 N° 26.597 v. 7/12/2001

"S"

SCRAPSERVICE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria de la Sociedad, para el día 20 de diciembre de 2001, a las 10:00 horas, en el local de la Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 15°, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1°) de la ley 19.550, correspondiente al sexto ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2001. Aprobación de la gestión cumplida por el directorio y comisión fiscalizadora durante el ejercicio;
2°) Consideración de los honorarios al directorio y a la comisión fiscalizadora; destino de los resultados no asignados;
3°) Elección de miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora por asambleas especiales de clases de acciones (arts. 9° y 17° del estatuto). A los efectos de la consideración del presente punto sesionarán simultáneamente a la asamblea ordinaria las asambleas especiales por clases de acciones; y
4°) Cumplimiento del artículo 33° de la Ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.

Presidente - Guillermo H. Noriega
e. 3/12 N° 6656 v. 7/12/2001

SIDECO AMERICANA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de Diciembre de 2001 a las 10:00 horas en la sede social cita en Carlos María Della Paolera 299 Piso 27 de la Capital Federal, y en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de las renuncias presentadas por los Señores Directores y en su caso nombrar los reemplazantes.
3°) Consideración de la Gestión de los Señores Directores renunciantes.

NOTA: Conforme a lo dispuesto, por el art. 238, 2° párrafo de la Ley 19.550, los Sres. accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán remitir comunicaciones de asistencia a SIDECO AMERICANA S.A., en su sede social sita en Carlos M. D. Paolera 299 piso 27 Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 18 hs., con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para la fecha de la Asamblea.

Presidente - Angel J. Calcaterra
e. 3/12 N° 254 v. 7/12/2001

SPA CATALINAS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de SPA CATALINAS S.A., con domicilio en San Martín 645, Capital, a realizarse el día viernes 21 de diciembre de 2001, a las 14.00 horas en el domicilio social de San Martín 645, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1°: Designación de dos accionistas para que suscriban la respectiva Acta de Asamblea.
Punto 2°: Consideración de la Documentación que prescribe el Art. 234, inciso 1° de la ley 19.550.
Punto 3°: Aprobación de la Gestión del Directorio al 30 de septiembre de 2001.
Punto 4°: Remuneración al Directorio y Destino de los Resultados.
Punto 5°: Elección de Nuevas Autoridades para integrar el Directorio por un período de tres años". La Asamblea se reunirá en segunda convocatoria, a las 15.00 horas del día 21 de diciembre de 2001, en el domicilio de San Martín 645 - Capital. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la sociedad con tres días de anticipación.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 2001.
Presidente - Alberto J. Terán
e. 3/12 N° 9256 v. 7/12/2001

SUPERMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a lo señores Accionistas de "SUPERMAR S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre del corriente año a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Julio A. Roca 672, Piso 9°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Elevar el número de Directores a 3, y elección de los mismos.
Presidente - Fernando Cors
e. 3/12 N° 6650 v. 7/12/2001

"T"

TREVIPLAST S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 18 de diciembre de 2001 en Avda. Martín García 730 2do Piso A - Capital Federal a las 19 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Elección del nuevo directorio.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 2001.
Presidente - Alejandro Della Mattia
e. 3/11 N° 26.588 v. 7/12/2001

"U"

UNION ARGENTINA DE PROVEEDORES DEL ESTADO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A celebrarse el 20 de diciembre de 2001 a las 16:30 horas

En virtud de lo establecido en el Art. 16 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Asociados de la UNION ARGENTINA DE PROVEEDORES DEL ESTADO a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 20 de diciembre de 2001 a las 16:30 horas, en su sede social ubicada en Hipólito Yrigoyen 1287 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 socios, para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio N° 44, clausurado el 30 de junio de 2001.
3°) Elección de 8 Vocales Titulares por 2 años, y 1 Vocal Titular por 1 año. Elección de 7 Vocales Suplentes por 1 año. Elección de 2 Revisores de Cuentas Titulares y 1 Suplente por 1 año.
Buenos Aires, 22 de Noviembre de 2001.
Presidente - Jorge A. Benedetti
Prosecretario - Eugenio Molkuc

NOTA: La Memoria, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente, se encuentra en la cartelera de la Sede Social a disposición de los Señores Asociados.
e. 3/12 N° 26.563 v. 3/12/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACORAZADO S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 10-8-2001 se acepta la renuncia del Directorio: presidente: Elías Hossni, vicepresidente: Roxana Gabriela Bianchi; director titular: Julián Gustavo Bianchi; director suplente: Luis Fernando Branco y se nombra su reemplazo por 2 años. Presidente: Elías Hossni, domiciliado en Cavia 3037 Piso 14, de Capital Federal, casado, nacido el 13/Diciembre/1930, con D.N.I. 4.238.120. Vicepresidente: José Manuel Rodríguez, domiciliado en México 2945, Ezpeleta - Partido de Quilmes, soltero, nacido el 10/Marzo/1971, con DNI. 22.173.142. Director Titular: Roxana Gabriela Bianchi, domiciliada en Cavia N° 3037 Piso 14, Capital Federal, casada, nacida el 20/Octubre/1961, con DNI. 14.470.883. Director Suplente: Juan Norberto Rodríguez, domiciliado en México 2971 - Ezpeleta - Partido de Quilmes, casado, nacido el 2/Julio/1957, con DNI. 13.130.634.
Directora - Roxana Bianchi
e. 3/12 N° 26.614 v. 3/12/2001

AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ord. y Acta de Directorio del 14-5-2001, se designa el Directorio: Presidente Francisco Miguel Baptista Fernandes Martins. Directores Titulares: Alejandro Jorge Berardi Just, Joaquín Torrent, Osvaldo Pablo Bianchi, Charles Henri De Royere, Gerard Levy, Tomás Neville Hudson, José Maria Dagnino Pastore, Rubén Dionisio Puentedura. Duración: 1 ejercicio.
Escribana - Carmen S. de Macadam
e. 3/12 N° 26.411 v. 3/12/2001

ALBERTI 105 S.A.

I.G.J. N° 1638578. Conforme lo dispone el art. 60 de la ley 19.550, se hace saber que la asamblea general ordinaria y la reunión del directorio ambas del 28/08/2000, designó presidente al sr. Francisco Mazzotta y Vice. Presidente a la Sra. Elba Noemí Justo. Director Suplente Sr. Gerardo Omar De Sousa. Duración en sus funciones por tres años .
Presidente - Francisco Mazzotta
e. 3/12 N° 26.541 v. 3/12/2001

ALWIN S.A.

L° 16 - T Soc./Acc. N° 14982. Escr. 916 del 22/11, renunciaron Alberto David Pereyra como Presidente y Violeta Luisa Ríos como Directora Suplente y se designó a Diego Alejandro Pierúcci como Presidente y/a Nicolás Yasbitzky como Director Suplente.
Presidente - Diego Alejandro Pierúcci
e. 3/12 N° 26.449 v. 3/12/2001

"B"

BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A.

PROGRAMA GLOBAL DE VALORES DE DEUDA DE CORTO PLAZO. EMISION DE LA SERIE IV DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES.

Conforme al artículo 10 de la Ley 23.576 se hace saber que BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S. A., dentro del Programa Global de Valores de Deuda de Corto Plazo, cuyas condiciones fueran publicadas en el Boletín Oficial de fecha 27 de julio de 2001, ha aprobado la emisión de la Serie IV de Obligaciones Negociables, conforme a los siguientes datos:
a) Asamblea unánime del 19-7-01 y reuniones de directorio del 13-7-01 y del 10-10-01.
b) Condiciones de la serie:
Moneda: Dólares estadounidenses. Valor nominal: u$s 30.000.000 (treinta millones de dólares estadounidenses) Plazo: 60 días desde la Fecha de Liquidación, entendiéndose por tal aquélla en la que tiene lugar la liquidación de la operación inicial de colocación bursátil de la emisión, conforme a las normas del Mercado de Valores de Buenos Aires. Se la hará conocer mediante la publicación de un aviso en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (el "Aviso de Colocación"). Amortización: Al vencimiento, sin intereses. Interés moratorio: Una vez y media la tasa de descuento a 30 días (o la más cercana) que perciba el Banco de la Nación Argentina para empresas de primera línea, en la moneda de emisión, a la fecha de la mora. Forma de las Obligaciones Negociables: Cartulares, representadas en un certificado global permanente. Los obligacionistas no tendrán derecho a exigir la entrega de láminas individuales, por lo que todas las transferencias se realizarán a través del sistema de depósito colectivo.
c) El Banco tiene su domicilio legal en Teniente General Juan Domingo Parón 500 (1038), Buenos Aires. Es una sociedad anónima inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal por 99 años, el 11 de septiembre de 2000 bajo el n° 13.474 del libro 12 de Sociedades por Acciones.
d) Objeto social: Banco comercial autorizado por el Banco Central de la República Argentina.
e) Capital social al 31-12-00 (en miles de $): 122.024.
f) Patrimonio neto al 31-12-00 (en miles de $): 226.543.
g) La emisora tiene en circulación obligaciones negociables (1) subordinadas por un valor nominal de USD 80.000.000 con vencimiento el 27-9-10, (2) con garantía común por un valor nominal de USD 40.000.000 con vencimiento el 11-6-02; (3) con garantía común, por un valor nominal de USD 30.000.000 con vencimiento el 03-12-01 (Serie II del Programa de VCP), (4) con garantía común, por un valor nominal de USD 20.000.000 con vencimiento el 17-01-02 (Serie lll del Programa de VCP). Está pendiente la colocación de la Serie I bajo el Programa de VCP, por un monto de $ 20.000.000. No tiene deudas con privilegios o garantías, salvo el privilegio establecido por la N° 24.485, modificada por la Ley N° 24.627, a favor de los depositantes. Buenos Aires, 27 de Noviembre de 2001.
Apoderado/Gerente de Area - Italo Gerardo Pisani
Apoderado/Gerente Central Servicio Legal - Manuel Angel Vila Pérez
e. 3/12 N° 26.545 v. 3/12/2001

BERALDI - CITESA TRANSPORTES S.A.

Aumento de capital social - Escritura 205 del 6-11-2001 escribano Jorge Daniel Gerszenswit Registro 1737.- Capital anterior: $ 20.000 - Monto aumento: $ 500.000 - Capital resultante $ 520.000.
Escribano - Jorge Daniel Gerszenswit
e. 3/12 N° 26.457 v. 3/12/2001

BIFRONTE S.R.L.

Comunica que por Instrumento Privado del 13/9/01 se designaron gerentes a Sonia Ana Passio y León Manuel Goldstein, por 5 años.
Abogado - Jorge Eduardo Carullo
e. 3/12 N° 6645 v. 3/12/2001

BLACKFLY S.A.

Comunica que la elección del nuevo Directorio en la Asamblea General Ordinaria Unánime realizada el día 6 de Agosto de 2001 por renuncia indeclinable del Dr. Augusto Guillermo Piñero al cargo de Presidente. El Directorio.
Apoderado - Edgardo Laurenz Barrios
e. 3/12 N° 6844 v. 3/12/2001

BODASYNOVIAS.COM ARGENTINA SA

Se comunica que por acta de Asamblea Ordinaria Nro. 6 del 10/09/2001 en 1ra. convocatoria los Sres. accionistas., que representan el 100% del capital social con derecho a voto, aceptaron la renuncia de los directores Juan Alberto Negri, Federico Busso Horacio Succatte Erica y se designó nuevo Directorio por el término de un (1) ejercicio a las Sras. Regina Symner arg., casada, DNI 3213110, Pedro Goyena 1053 Cap. Fed. empresaria, 25/02/34 como Presidente y a la Sra Ibanoa Páez de Giménez, arg. viuda, DNI 1587734, Guido 149 José León Suárez, empresaria, 16/4/1931 como Directora Suplente, aceptándose el cargo la Sra Regina Symner como Presidente.
Autorizada - Liliana Frega
e. 3/12 N° 26.464 v. 3/12/2001

BOULEVARD CERVIÑO S.A.

I. — BOULEVARD CERVIÑO S.A. con domicilio en Tucumán 2575 9° "59", Capital Federal, constituida el 18/03/97, bajo el N° 2569, L° 120, T° A de Sociedades Anónimas, ha resuelto Reducir su Capital.
II. — Valuación del Activo y el Pasivo de la Sociedad antes de la reducción: Activo $ 1.221.957,75.- Pasivo $ 13.321,27.
III. — Valuación del Activo y el Pasivo de la Sociedad al 31/07/01 después de la reducción: Activo $ 902.757,75.- Pasivo $ 13.321,27.
IV. — En la Asamblea Extraordinaria del 12/09/01 de la Sociedad se aprobó la Reducción de Capital de $ 1.164.000 a $ 844.800. Como consecuencia de la Reducción el Capital Accionario es de $ 844.800. Se reformó art. 4° del Estatuto.
V. — Oposiciones y reclamos de Ley, en Tucumán 2575 9° "59", Capital Federal.
Abogado - Carlos D. Litvin
e. 3/12 N° 26.455 v. 5/12/2001

"C"

CALISET S.A.

La sociedad extranjera CALISET S.A. comunica que por decision de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y del Directorio de fecha 27-09-01, se resuelve la apertura de una sucursal en la República Argentina, designando a Gabriel Enrique María Wilkinson como representante legal y fijando domicilio en Montevideo 154 Piso 2°, Capital Federal.
Representante Legal - Gabriel Enrique M. Wilkinson
e. 3/12 N° 26.559 v. 3/12/2001

COBEL COMERCIO EXTERIOR S.A.

Inscripto en la I.G.J el 3 de agosto de 1989 N° 4815 libro 107 tomo A de Sociedades Anónimas. Comunica que de acuerdo a lo establecido en el Art. 60° de la ley 19.550, que por acta de Directorio de fecha 26 de marzo de 2001 y acta de asamblea general ordinaria de fecha 28 de marzo de 2001 se aprobó la designación del nuevo directorio con vigencia 01/04/2001 al 31/03/2004 quedando constituido de la siguiente manera. Presidente: Abelardo Enrique Belcastro. Vicepresidente: Silvina Concepción Capurro. Directores Titulares: Daniel Hiraoka, Julio Alberto García, Timothy Robin Soar. A tal efecto se solicita la inscripción en los términos del referido Art. 60° de la ley 19.550.
Presidente - Abelardo E. Belcastro
e. 3/12 N° 26.561 v. 3/12/2001

CONSERGEN S.R.L.

Se hace saber que por reunión unánime de socios del 9.11.01 renunció a la gerencia la socia Susana Beatriz Pandolfelli, continuando la gerencia a cargo de la socia María Florencia Carballo de Schnicer. I.G.J. 2.9.93, N° 7054, L° 98.
Apoderado - Pablo Drucaroff
e. 3/12 N° 26.553 v. 3/12/2001

4K-TECH SRL

Por esc. n° 179 del 24-10-2001, ante Liliana M. Herrera, al F° 444, Reg. 1883, Capital; Norma Isabel Rivera, arg., solt., 27-8-63, DNI 16.581.435, dom. Lugones 4490, Cap., renuncia al cargo de Gerente Suplente.

Escribana - Liliana M. Herrera
e. 3/12 N° 26.442 v. 3/12/2001

"D"

DONTO S.A.

(N° I.G.J. 1.605.4659. Por esc. 1352, f° 2398. Reg. 1331, del 26/11/2001, y Asam. Gral. Ordinaria Unánime, se eligen actuales autoridades: Presidente: Héctor Arnoldo Cabral Vicepresidente: Raúl César Chadi, Director Suplente: Claudio Alejandro Redondo.

Autorizada - Rosa Teresa del Carmen Godino
e. 3/12 N° 26.590 v. 3/12/2001

"E"

EL JALAPEÑO S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/11/01 y reunión de Directorio de la misma fecha se resolvió: Aumentar el capital en la suma de $ 690.902, integrándose dicho aumento en la suma de $ 590.902 mediante la capitalización de aportes irrevocables efectuados por los accionistas y la suma de $ 100.000 en efectivo mediante el depósito en una cuenta bancaria a nombre de la sociedad a efectuarse de la siguiente manera: a) 25% el día siguiente de comunicada a la sociedad la decisión de suscribir nuevas acciones de la sociedad y b) el restante 75% dentro del período de 2 años del momento mencionado en a); todo ello de conformidad con lo establecido por el art. 187 de la ley de sociedades comerciales. Se comunica a los señores accionistas que están invitados a ejercer su derecho de preferencia dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación del presente edicto, debiendo notificar en forma fehaciente dicha voluntad en la sede social sita en la calle Tucumán 983 2° piso dpto. "A" de esta Ciudad de Buenos Aires, todo ello de conformidad con lo establecido en el art. 194 de la ley de sociedades comerciales.

Presidente - Félix Rodolfo Ramírez
e. 3/12 N° 26.599 v. 5/12/2001

EL MOSQUITO COPETON S.A.

Aumento y reducción de Capital. A los efectos previstos por el artículo 204 de la ley 19.550 se informa: La Asamblea Extraordinaria del 06/08/2001 de EL MOSQUITO COPETON S.A. inscripta IGJ 03/07/98 N° 5076 L° 1 de Sociedad por Acciones, aumentó el capital social de $ 0,4242 a $ 1.446.041,4842 y redujo el capital de $ 1.446.041,4842 a $ 0,4242, con efecto al 30/06/2001. Activo antes del aumento y reducción al 30/06/2001: $ 2.242.417,23; post-aumento y reducción: $ 797.533,00; pasivo antes del aumento y reducción al 30/06/2001: $ 121.566,53; post-aumento y reducción: $ 122.723,36. Oposiciones: sede social Posadas 1317 3° "B" C.A.B.A. de lunes a viernes de 10 a 18 hs.

Presidente - Alejandro Augusto Dodero
e. 3/12 N° 26.550 v. 5/12/2001

EL PICAFLOR S.R.L.

ESTANCIA LA FLORIDA S.A.

HUIÑA S.A.
y
EL MOSQUITO COPETON S.A.

Fusión por absorción. A los efectos previstos por el art.83 inc.3) de la ley 19.550 se informa: a) Sociedad absorbente: EL PICAFLOR S.R.L. con domicilio en Posadas 1317, 3° "B", C.A.B.A., inscripta IGJ 3/02/99 N° 797 L° 110 de SRL. Sociedades absorbidas: ESTANCIA LA FLORIDA S.A., con domicilio en Posadas 1317, 3° "B", C.A.B.A. inscripta IGJ 03/02/2000 N° 1684 L° 9 de Sociedades por Acciones; HUIÑA S.A. con domicilio en Posadas 1317, 3° "B", C.A.B.A., inscripta IGJ 06/08/98 N° 7136 L° 2 de Sociedades por Acciones; EL MOSQUITO COPETON S.A. con domicilio en Posadas 1317, 3° "B", C.A.B.A., inscripta IGJ 03/07/98 N° 5076 L° 1 de Sociedades por Acciones.- b) Valuación de activos y pasivos según balance al 30/06/2001: 1) EL PICAFLOR S.R.L.: Activo $ 3.467.887,60. Pasivo $ 1.319.177,29. 2) ESTANCIA LA FLORIDA S.A.: Activo $ 196.509,81. Pasivo $ 28.307,61. 3) HUIÑA S.A.: Activo $ 217.655,78. Pasivo $ 83.327,53.- 4) EL MOSQUITO COPETON S.A.: Activo $ 797.533. Pasivo $ 122.723,36. c) Fecha de acuerdos y resoluciones sociales: Compromiso previo: 20/09/01 con efectos a partir del 1/07/01. Aprobado por EL PICAFLOR S.R.L.: Acta de reunión de socios de 12/10/01, ESTANCIA LA FLORIDA S.A.: Acta de Directorio 20/09/01 y Acta de Asamblea 15/10/01, HUIÑA S.A.: Acta de Directorio 20/09/01 y Acta de Asamblea 16/10/01. EL MOSQUITO COPETON S.A: Acta de Directorio 20/09/01 y Acta de Asamblea 17/10/01. d) Aumento de capital social de la incorporante de $ 0,30 a $ 60.000 por efectos de la fusión, conservando su tipo, denominación social y domicilio legal. e) La incorporante asume activos y pasivos de las incorporadas a partir del 1/07/01 operándose como consecuencia la disolución sin liquidación de las absorbidas. f) Las sociedades fusionantes continuarán con la denominación social de EL PICAFLOR S.R.L. con sede en Posadas 1317, 3° "B", C.A.B.A. g) Las oposiciones deberán realizarse en la sede social de la incorporante, Posadas 1317, 3° "B", C.A.B.A. de lunes a viernes de 10 a 18 hs.

Gerente - Alejandro Augusto Dodero
e. 3/12 N° 26.557 v. 5/12/2001

ELABORADORA ARGENTINA DE CEREALES S.A.

Se hace saber que en asamblea general de accionistas del 16 de octubre de 2001 se aceptaron las renuncias a los cargos de directores de los Sres. Wanderlei Saravia Costa, Ricardo Salaberría, Paula Santilli y Gaspar Arturo Aguirre; designando en su reemplazo a los Sres.: Fernán Martínez, Alejandro Díaz, Marcelo Balladares, Horacio Simone, María Fernanda Amado, Gabriel García y Marcelo Eduardo Bombau; todos ellos con fecha de vencimiento de mandato el 31/12/01.

Autorizado - Ramón Mendonça
e. 3/12 N° 26.485 v. 3/12/2001

EOUIPOS SENSORMATIC S.A.

R.P.C.: 18/10/95, N° 9668, L° 117, Tomo A de S.A.. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Unánime de Accionistas de fecha 16/8/01 "EQUIPOS SENSORMATIC S.A." resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Miguel Gesuiti y Dir. Suplente: Juan L. Salas.

Autorizada Especial - María Laura Farrapeira
e. 3/12 N° 6649 v. 3/12/2001

ESTIBAMAR S.A.

El Directorio en reunión de fecha 21/11/2001, designó la sede social en la calle Rodríguez Peña 450, 3° Piso "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente - Héctor Daniel Navarro
e. 3/12 N° 26.601 v. 3/12/2001

"I"

IGOMIN Sociedad Anónima

Por Asamblea Ord. del 11-10-01 aumentó el capital social a $ 7.000.000.

Escribana - Carmen S. de Macadam
e. 3/12 N° 26.410 v. 3/12/2001

INMOBILIARIA INTERAMERICANA S A.

Por asamb. ordin. y extraordin. del 25/7/01 y reunión de directorio del 26/7/01 el directorio quedó formado de la sig. manera: Presidente: Germán Luis Nigro Moldes, Vicepresidente: Pablo Martín Nigro; Director titular: Germán Luis Nigro Lamarca y Directoras Suplentes: Amelia Lamarca de Nigro y Valeria Caacupé Lopardo; todos con mandato hasta el 30/6/2003.

Presidente - Germán L. Nigro Moldes
e. 3/12 N° 26.576 v. 3/12/2001

INVERSIONES AUCHAN ARGENTINA S.A

(Registro N° 1.689.970). Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio celebradas el 14 de agosto de 2001, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Francis Lepountre; Vicepresidente: Juan Carlos Escudero Blanco, Director Titular: Julio Jacinto Rosario Gottheil.

Abogada - Mariana Testoni
e. 3/12 N° 6637 v. 3/12/2001

"L"

LEDESMA Sociedad Anónima Agrícola Industrial

Se comunica a los señores accionistas que, a partir del día 05 de diciembre de 2001, de lunes a viernes, de 10 a 15 horas, por intermedio de Caja de Valores S.A., sita en la calle 25 de Mayo 362, Ciudad de Buenos Aires, o en sus sucursales del interior de la República, contra la presentación del cupón n° 12 de las acciones de V$N 1 cada una, actualmente en circulación (series 52ª y 53ª), se abonarán dividendos anticipados en efectivo por un total de $ 4.500.000.- Dicha distribución de dividendos, resuelta por el directorio en su reunión del 28 de noviembre de 2001 representa el 1,832994% del capital social emitido, por lo que los señores accionistas percibirán un dividendo en efectivo de $ 0,01832994 por cada acción de V$N 1. Los dividendos a distribuir corresponden al período comprendido entre el 01/04/01 y el 30/09/01. El Directorio. Buenos Aires, 28 de noviembre de 2001.

Director - Alejandro Blaquier
e. 3/12 N° 256.562 v. 3/12/2001

"M"

MANDRILE Y AGUIRRE MAQUINARIAS S.A.

N° Correlativo 1.535.649. Designación de Directorio y cambio de domicilio: "MANDRILE Y AGUIRRE MAQUINARIAS S.A". 1.- Por actas de Asamb. y Dir. del 30/11/92 y 1/12/92 se procedió a la elección y distribución del directorio a los ya socios: Presidente: Aldo Juan Mandrile; Vicepresidente: Jorge Heber Aguirre y Director Suplente: Gastón Heber Aguirre. 2.-, Por actas de Asamb. y Dir. ambas del 24/11/94 se ratifican a los mismos directores. 3.- Por actas de Asamb. y Dir. ambas del 8/11/96 se eligió y distribuyó el siguiente, directorio: Presidente: Aldo Juan Mandrile; Vicepresidente: Gastón Heber Aguirre y Director Suplente: María Carmen García, española, viuda 1° nup. Jorge Heber Aguirre, 14/12/35, empresaria, DNI 93.240.287, CUIT 23-93240287-4, dom. real y esp. R. Sáenz Peña 653, Arrecifes, Pcia. Bs. As. 4.- Por acta de Direc. del 5/1/98 renunció a su cargo de presidente el Sr. Aldo Juan Mandrile. 5.- Por acta de Asamb. del 16/11/98 se designó y distribuyó el siguiente directorio: Presidente: Gastón Heber Aguirre; Vicepresidente: María Carmen García y Director Suplente: Pablo Ariel Difrancisco, arg., cas., 30/9/73, comerc., DNI 23.664.067, CUIL 20-23664067-2, dom. real y esp. en Acariz 350, Arrecifes, Pcia. Bs. As. 6.- Por actas de Asamb. y Dir. ambas del 15/11/00 se ratifican en sus cargos a los mismos directores. 7.- Por actas de Asamb. y Dir. ambas del 20/09/01 renuncian Gastón Heber Aguirre y María Carmen García a sus cargos de Presidente y Vicepresidente, respect. designándose el siguiente direct.: Presidente: Aníbal Jesús Ibáñez; arg., viudo, 16/01/16, empresario, LE 266.865, CUIL 20-00266865-4, dom. real y esp. calle Yapeyú 84, 1° piso "19" Cap. Fed.; y Director Suplente: Pablo Ariel Difrancisco. Se procedió además al cambio de sede social a la calle Yapeyú 84, 1° Piso "19", Cap. Fed.

Escribano - Eugenio V. A. Pazo
e. 3/12 N° 26.446 v. 3/12/2001

MISOLSANTO S.A.

Se comunica por un día, que por decisión del Directorio del 23/8/01, el nuevo domicilio social sito en Av. Rivadavia 9612 - 9° piso Dpto. "D" -, Capital Federal.

Presidente - Jorge Gabriel Limanski
e. 3/12 N° 26.435 v. 3/12/2001

"P"

PROVIDER S.A.

Se hace saber por un día que conforme Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23 de octubre de 2001 se resolvió aceptar la Renuncia del Señor Sergio Bartolomé Szpolski a su cargo de Presidente del Directorio y de la Señorita Erica Gryniewicz a su cargo de Directora Suplente y designar a la Señora Regina Symner como presidente del Directorio y a la Señora Ibanoa Páez de Giménez como Directora Suplente del mismo por el término de dos ejercicios.

Presidente - Regina Symner
e. 3/12 N° 26.605 v. 3/12/2001

PROVIDIAN BANK S.A.

Se hace saber que, por reunión del Directorio celebrada con fecha 12 de octubre de 2001, se resolvió cambiar el domicilio legal de la Sociedad, fijándolo en Florida 200, 1° Piso, Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado - Gerardo A. Persic
e. 3/12 N° 26.572 v. 3/12/2001

"S"

SANITARIOS PANAMERICANA S.A.

Aviso Art. 60 LS. Por acta del 29/10/01 renuncia Susana Beatriz Nigro y se designó: Presidente: Alberto Jorge Figoli y director suplente: Néstor Raúl Baldassari.

Autorizado - Carlos Stegmann
e. 3/12 N° 6635 v. 3/12/2001

SELECT AUTOMOTORES S.A.

Comunica que por esc. púb. 268 del 9/10/01 Reg. 1774 Cap. se protocolizó la AGE del 30/9/01 en la cual se aceptó la renuncia presentada por Abel Roberto Bomrad al cargo de Presidente, quedando el directorio integrado así: Presidente: Abel Leandro Bomrad y Director Suplente: Abel Roberto Bomrad.

Inscripta bajo el N° 5380 libro 14 de Sociedades Anónimas el 3/5/01.

Escribano - Hugo I. Matera
e. 3/12 N° 6646 v. 3/12/2001

SISTEMAS ELECTRONICOS DE INFORMACION S.A.

En cumplimiento del art. 60 de la ley 19.550 se hace saber que por Asamblea del 27 de diciembre del 2000 y reunión de directorio del 27 de diciembre del 2000, se ha elegido un nuevo directorio que está así constituido: Presidente: Mario Eduardo Strack, Director Suplente: María Emilia Barrionuevo. Los directores, han fijado domicilio especial conforme el Art. 256 de la LSC en la calle Gorostiaga 2343, 2° "C", de Cap. Fed.

Escribano - Cristian Vasena Marengo
e. 3/12 N° 26.593 v. 3/12/2001

"T"

TRANSENER S.A.

TRANSENER S.A. Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión S.A

LICITACION (Decr. 909/00) - Ref.: PP N° 21011

TRANSENER S.A. convoca personas físicas o jurídicas a presentar ofertas por la siguiente provisión:

Transformadores de Potencia Monofásicos
283,3/266,7/101,8 MVA 500/√3-233/√3-132 kV.
Consulta de Bases: www.transener.com.ar

Apoderada - Yamila L. Cabrera
e. 3/12 N° 9262 v. 4/12/2001

"V"

VIPURI Sociedad Anónima Constructora Inmobiliaria Comercial Industrial y Financiera

Se hace saber por un día que por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 23 de marzo de 2001 se resolvió la disolución anticipada de VIPURI SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA, designándose liquidador y depositario de los libros y documentación social al Sr. Flavio Di Gioia, DNI 16.977.671, con domicilio en la calle Achával 559, 1 "B", Capital Federal, aprobándose por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 23 de agosto de 2001 el balance de liquidación al 31 de julio de 2001 y cuenta de partición.

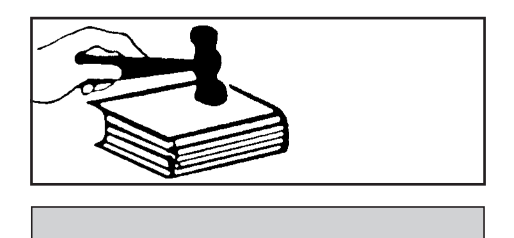
Liquidador - Flavio Di Gioia
e. 3/12 N° 26.622 v. 3/12/2001

VIRMIN Sociedad Anónima

Registro Público de Comercio N° 777 del Libro 114 Tomo A de Sociedades Anónimas. Se hace saber por un día que: 1) Por acta de Directorio N° 32 celebrada el 01 de diciembre de 2000 se aceptó la renuncia presentada por la Directora Suplente, Sra. María Elena Méndez y que por resolución de la Asamblea General Ordinaria N° 07 de fecha 29 de diciembre de 2000, el directorio de VIRMIN S.A., ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente, Jorge Ignacio Belardi; Directores Suplentes, Diego Fernando Belardi y María Cecilia Belardi.- 2) Por acta de Asamblea N° 08 celebrada el día 29 de junio de 2001 se aprueba la gestión del Directorio saliente por finalización de su mandato y por decisión de la misma Asamblea el Directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente, Dra. Livia Luciana Deon; Director Suplente, Srta. María Cecilia Belardi.- 3) Por acta de Directorio N° 37 celebrada el 24 de Agosto de 2001 se aceptó la renuncia presentada por la Presidente, Dra. Livia Luciana Deon y que por resolución de la Asamblea General Ordinaria N° 09 de fecha 25 de Setiembre de 2001, el directorio de VIRMIN S.A. queda constituido de la siguiente manera: Presidente, Andrés Guillermo Belardi; Director Suplente, María Cecilia Belardi. El Directorio.

Presidente - Andrés Guillermo Belardi

e. 3/12 N° 26.579 v. 3/12/2001





2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 14/12/01 a partir de las 9.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben todos los días de 9 a 18 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed.

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Federico M. Schaber	Fiat, 4 ptas., Siena SX/00	DQP 813	17.854
Sergio E. Roldán	Ford, 4 ptas., Mondeo CLX NAFTA/96	AQU 388	12.598
Enrique N. Chiogna	Fiat, 4 ptas., Duna SX 1.6/97	BIY 000	19.260
Alfredo A. Barreto	VW, 4 ptas., Pointer CL/96	AWT 891	10.374
Luis A. Casanellas	Peugeot, 4 ptas., 504 SL/98	CEE 236	5.650
Alejandro Fanego	Renault, 4 ptas., R 19 RE Inj./99	CZF 860	13.958
Adrián E. Avila	Fiat, furgoneta, Fiorino, 1.7 D/00	DBL 856	17.880
Rubén Pacheco	Chevrolet, 4 ptas., Corsa Wind 1.6 MPFI/00	DIS 791	15.060
María C. Fimiani	Fiat, rural, Palio Weekend 1.6 SPI/97	BTY 027	10.688
Eduardo Sahade	Ford, 4 ptas., Fiesta LX D/98	CIL 097	13.625
Elbio O. Pistagnesi	Peugeot 4 ptas., 306 SL 1.8/97	BSQ 203	9.472
Daniel H. Malvicino	Renault, 4 ptas., R 9 RL/97	AZE 673	4.200
Pedro O. Farías	Fíat, 4 ptas., Regata S/94	SPE 944	9.954
Rodolfo O. Ybarra	Citröen, furgoneta, C15 D/97	BIA 788	7.410
Celestino C. Pisaco	Fiat, 4 ptas., Siena EL/97	BXX 887	12.012
Carlos Leguizamón	VW, 4 ptas., Golf GTD/97	BGU 412	17.265
Digno Florentin	Renault, 5 ptas., Clio RN Die Pack AA DA/00	DDI 421	7.548
R. Rodríguez Rodríguez	Fiat, 4 ptas., Tipo 1.6 MPI/98	BYZ 505	12.546
Miriam C. Abbas	Peugeot, 3 ptas., 205 GL/197	BRD 667	16.740
Guillermo Mendoza	Fiat, 4 ptas., Uno S 1.4/97	BPK 067	6.785
Mario M. Leibman	Alfa Romeo, 4 ptas., 156 2.0 TS/98	CHW 561	50.160
Raúl S. Palavecino	Fiat, 4 ptas., Duna SDL 1.3/93	SUJ 417	10.962
Nelson M. Salcedo	Peugeot 4 ptas., 504 XSD TF/97	BDF 660	7.056
Marcos J. Lodoli	Renault, 4 ptas., R 19 Inj. AA/00	DKB 569	13.987
Carlos O. Suliani	Fiat, 4 ptas., Palio 1.6 SPI/97	BPD 640	12.548
Osvaldo Presentado	Fiat, 2 ptas., Uno S 1.4/98	CJN 884	17.800
Anselmo R. Acosta	Fiat, 4 ptas., Siena HLD/98	BYB 312	32.400
Carlos G. Moschetto	VW, 4 ptas., Senda Nafta/94	RAY 696	5.544
Eugenio Rusconi	Fiat, 2 ptas., Uno S 1.4 Carb/96	BCW 940	16.380
Carlos A. Bistuer	Peugeot, 4 ptas., 504 XSRCADA/95	SAJ 208	11.236
Rubén R. Garay	Fiat, furgoneta, Fiorino 1.7 D/00	DKX 627	15.254
Jorge Chinchirian	Renault, furgón, Trafic Corto N 1.4/97	BQA 883	14.112
Ana M. Corominola	Fiat, 4 ptas., Duna SDL 1.7/95	AGA 150	6.264
R. Opazo Bravo	Renault, furgón, Kangoo RL Express D/00	DLM 283	14.750
Vicente R. Aguirre	Fiat, 2 ptas., Uno S 1.4 Carb/97	BIM 465	16.440
Rubén M. Pereyra	VW, 4 ptas., Pointer CL/95	AOW 278	6.120
Héctor O. Zuárez	Fiat, 4 ptas., Siena/99	CZG 090	9.500
Sebastián Bromberg	Renault, 4 ptas., Megane RT/99	CUS 278	17.255
Alicia López León	Fiat, 5 ptas., Palio HLD/98	BVU 256	31.580
Sabino Acosta	VW, 3 ptas., Gol MI/99	CWA 209	9.450
Carlos G. Tello	Fiat, 4 ptas., Duna SD/97	BLR 530	14.300
Mirian Dos Santos	Renault, 4 ptas., R 19 RE Inj./00	DJX 885	15.360
Silvia B. Mallades	Fiat, 2 ptas., Uno S 1.7 D/99	CUQ 243	13.200
Silvio G. Morales	Rover, 4 ptas., 413 SLI/97	APS 883	12.565
Juan R. García	Fiat, 4 ptas., Siena S/00	DCI 976	15.840
Celia A. Enrique	Renault, 5 ptas., Clio RN 1.6/01	DSA 517	15.660
José Luis Thea	Fiat, furgoneta, Fiorino D/97	BMM 968	8.354
Francisco Pititto	Peugeot, 4 ptas., 504 XSD TF/96	AZN 545	6.232
Alcides O. Silguero	Fiat, 4 ptas., Duna SD/97	BSM 344	23.070
Eladio G. Galarza	Renault, 4 ptas., R 19 RE D/00	DGL 629	14.300
María L. Guadalupe	Fiat, 2 ptas., Uno S 1.4 Carb/97	BDT 888	5.600
Alberto D. Barrera	Fiat, 4 ptas., Duna S Confort 1.3 MPI/00	DOG 736	15.480
Horacio Juricich	Renault, furgón, Kangoo RL Express D/01	DQT 815	18.480
Graciela B. Alonso	Fiat, 4 ptas., Siena EL/00	DND 992	13.124
Gustavo Bellisonzi	Fiat, 3 ptas., Uno S 1.3/99	DBN 606	9.300
María Susana Zabala	Renault, 4 ptas., R 19 RE Diesel DA/00	DJX 972	15.400
Francisca Ferrigno	Fiat, 4 ptas., Siena SX/01	DQT 508	18.720
Gustavo A. Suárez	Fiat, 3 ptas., Palio ELD 3P/00	DLO 145	21.000
Héctor A. Vila	Fiat, 4 ptas., Duna S Confort 1.3 MPI/00	DGH 825	10.958
Juan E. Orellana	Ford, 5 ptas., Fiesta CLX D/96	ASB 205	8.400
D. Soraide Dávila	Fiat, 2 ptas., Uno S 1.4 Inyec/00	DLR 124	14.852
María F. Moure	Fiat, 4 ptas., Duna S Confort 1.3 MPI/00	DOT 089	15.240
M. De la Rosa	Peugeot, 2 ptas., 206 XRPRES/00	DIS 738	18.254

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Bs. As., 28/11/01

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 3/12 N° 9302 v. 3/12/2001

El martillero Mariano M. Espina Rawson (Uruguay 560, p. 2° "24" tel. 4371-2309) hace saber por 1 día que por cuenta y orden de VW CÍA. FINANCIERA S.A. según Art. 39 ley 12.962 (T.O. seg. Dec. 897/95) y Art. 585 del C. Com., por ejecución de prenda, subastará el 15 de diciembre de 2001 a las 10 hs. en Cuyo 2579, Martínez, Pcia. de Bs. As., Sin Base, al contado y al mejor postor, los siguientes automotores: 1) VW Gol GL MI 1.6/97 BRJ183. 2) VW Gol GL MI 1.6/97 BSG637. 3) Renault 19 RL Full/98 CAV881. 4) VW Caddy 1.9 SD/99 DBW134. 5) VW Golf GLX 2.0 TC/96 ASS469. 6) VW Golf GL 1.8 MI/96 BAP141. 7) Chevrolet Kadett GL 1.8/95 APY589. 8) VW Polo Classic 1.9 SD AA/98 CBE700. 9) Renault 12 TL/94 SFH428. 10) VW Senda D/96 AYA894. 11) VW Gol GLI 1.6/97 BGL337. 12) Fiat Uno SX IE 1.4 70 S 5 Ptas/95 AGN241. 13) VW Polo Classic 1.9 SD/97 BSW305. 14) VW Saveiro CL 1.6 D/98 BTL898. 15) VW Saveiro CL 1.6 D/98 BWJ599. 16) VW Polo Classic 1.9 SD/98 BVY616. 17) VW Gol GL MI 1.6 5 Ptas/98 BXT513. 18) Renault Clio RL 3 Ptas/98 BVG072. 19) VW Gol Plus MI 1.6/98 CFD073. 20) VW Gol GLD 1.6 5 Ptas. Full/98 CHR187. 21) Ford F-100 STD 3.6/96 AYM150. 22) VW Saveiro SD 1.9 DH/98 CKX410. 23) Renault 9 GTL AA/93 RSW139. 24) Fiat Duna CSD 1.7/96 AWS615. 25) VW Gol GL MI 1.6 5 Ptas. Full/99 CUU801. 26) VW Saveiro SD 1.9/99 CQX760. 27) Fiat Duna SDL 1.3/93 WJP887. 28) VW Caddy 1.9 SD/99 CXH583. 29) VW Gol GLD 1.6 AA/97 BYY167. 30) Ford Galaxy Ghia 2.0/92 TFS337. 31) VW Gol Country MI 1.6 4 Ptas/98 BZM146. 32) VW Gol GL 1.0 MI 3 Ptas/99 CZH734. 33) Ford KA 1.0/00 DPA892. 34) VW Gol GL 1.6/92 UFW073. 35) Ford Fiesta CL 1.3 3 Ptas/96 AZB406. 36) Ford Fiesta CLX 1.3 Base/96 ARQ124. 37) VW Golf GL 1.8 MI/96 BBX302. 38) VW Gol GLI 1.6/97 BNC171. 39) Ford Escort LX 1.8 16V/97 BQP320. 40) VW Polo Classic 1.6 MI AA/97 BUU005. 41) VW Polo Classic 1.9 SD/97 BYC276. 42) VW Polo Classic 1.6 MI/98 BTB427. 43) VW Gol GL MI 1.6 Full/98 CAE513. 44) VW Polo Classic 1.6 MI/98 CCV950. 45) Peugeot 504 SL AA/98 CEZ689. 46) VW Gol GL 1.0 MI 3 Ptas. Plus/99 CYR138. 47) VW Caddy 1.9 SD/99 DBP101. 48) VW Gol GL 1.0 MI 3 Ptas/00 DEF062. 49) VW Polo Classic 1.6 MI/00 DDG085. 50) VW Gol GL 1.6 MI 3 Ptas. LAMY/00 DGX658. 51) Peugeot 405 Style 1.9 D AA/00 DHL595. 52) Renault 19 RT 4 Ptas/93 SIW065. 53) Peugeot 505 SRI/92 TIQ291. 54) VW Gol 1.9 SD 3 Ptas. DUB/LAM/00 DIQ904. 55) VW Golf GTD 1.9 Full/97 BNQ169. 56) Peugeot 405 SR 1.9/94 UTP174. 57) VW Gol GL 1.6/95 AJV930. 58) VW Gol Plus 1.6 D 5 Ptas/99 CRK489. 59) VW Pointer CLI STD/96 BBP850. 60) VW Polo Classic 1.6 MI/98 BWZ345. 61) VW Saveiro CL 1.6 D/98 CDK519. 62) VW Gol GL MI 1.6/98 CFS105. 63) VW Polo Classic 1.9 SD Full/96 ATL 111. 64) VW Gol GLD 1.6 Full/98 CAG030. 65) Peugeot 504 SR II D Full/93 SHL886. 66) Peugeot 405 GRD 1.9/94 RNF118. 67) VW Gol GL 1.0 MI 3 Ptas. Plus/00 DMF281. 68) VW Gol 1.6 MI 3 Ptas. Dublin DH AA/00 DLL314. 69) VW Polo Classic 1.6 MI/99 CRL547. 70) VW Gol GL 1.0 MI 3 Ptas/99 CVL432. 71) VW Gol GL MI 1.6/97 BRJ366. 72) VW Polo Classic 1.9 SD Full/98 BXK976. 73) VW Gol GL MI 1.6 5 Ptas/98 CGV882. 74) VW Polo Classic 1.9 SD AA/98 CIV157. 75) VW Gol SD 1.9 5 Ptas/98 CKV755. 76) VW Saveiro SD 1.9 DH/00 DCZ684. 77) VW Gol GL 1.0 MI 3 Ptas. PLUS/99 CZJ637. 78) VW Gol GL 1.0 MI 3 Ptas. Plus/99 CZX 174. 79) VW Gol GL 1.0 MI 3 Ptas/99 DBU215. 80) VW Polo Classic 1.6 MI/99 DCS226. 81) VW Polo Classic 1.6 MI/99 DCB551. 82) VW Gol PLUS MI 1.6 5 Ptas/99 COV531. 83) VW Caddy 1.9 SD/99 CSM293. 84) VW Caddy 1.9 SD/99 CWQ776. 85) VW Passat 1.9 TD1/96 BEQ934. 86) VW Caddy 1.6 MI/98 CLR305. Exhibición: los días 12, 13 y 14 de Diciembre de 9 a 17 hs. en Cuyo 2579, Martínez, Pcia. de Bs. As. En el estado en que se encuentran y fueron exhibidos. Seña: U$S 1.000.- (en efectivo o cheque personal). Comisión: 10% (más I.V.A.). Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por pérdidas las sumas abonadas a favor del acreedor. El comprador deberá hacerse cargo del pago de las deudas que por patentes, tasas y contribuciones pesen sobre el automotor, y de los gastos y trámites de transferencia, así como el levantamiento de las medidas precautorias (en caso de que existan). Venta sujeta a aprobación del acreedor.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2001.

Mariano M. Espina Rawson, martillero.

e. 3/12 N° 26.709 v. 3/12/2001

El Martillero Jacinto E. López Basavilbaso, con oficinas en Av. Córdoba 1388 - 2° "A" Capital (Tel. 4375-5492), hace saber por un día que por cuenta y orden de SOCIEDAD ANONIMA DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA, de acuerdo con el Art. 585 del Cód. de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día Martes 11 de Diciembre de 2001 a las 15.10 Hs. en la calle Tte. Gral. Perón 1233 - Capital un automotor marca Fiat, tipo sedán 5 puertas, Año 1995, Modelo Tipo 1.6 SX, Motor marca Fiat N° 159 A30009194598 - Chasis marca Fiat N° ZFA16000005007742, Dominio ACH 732. En el estado en que se encuentra y exhibe, por lo que no se admitirán reclamos sobre su estado.- Base U$S 7.782.- Seña u$s 1.000. Comisión 10% Todo en efectivo en el acto de la subasta.- En caso de no haber postores con la base referida, se procederá a una nueva subasta, pasada media hora, con una base de U$S 3.891.- El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.- El saldo de precio deberá ser depositado, dentro de las 24 Hs. de realizada la subasta, en la cuenta corriente que el martillero indicará y acreditado en las oficinas del martillero, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin obligación de notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado.- El bien se exhibe en el garaje sito Av. Maipú 2779 - Olivos - Pdo. de Vicente López, días hábiles de 15 a 17 hs.- Las deudas que hubieren sobre patentes y/o municipales estarán a cargo del comprador.- Se hace saber que interviene el Juzgado Nacional en lo Comercial N° 17 - Sec. N° 34, en autos: "S. A. DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA contra FIEL CARMEN S/Secuestro Prendario".

Buenos Aires, 29 de Noviembre, de 2001.

Jacinto Enrique López Basavilbaso, martillero.

e. 3/12 N° 26.711 v. 3/12/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de la BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf, art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prenda contra SAMUEL BERNARDO KESSLER S.A., el 14/12/01 a partir de las 11.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed, un automotor marca Mercedes Benz, tipo chasis c/cabina p/camión, modelo L1215/48/93, dominio SLT 236, Base: U$S 73.333, en el estado que se encuentra y exhibe los días hábiles de 10 a 15 hs. en Piedrabuena 3764, Cap. Fed. De no existir ofertas se subastará sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Bs. As., 28 de noviembre de 2001.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 3/12 N° 26.716 v. 5/12/2001

El Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez con oficinas en Montevideo 373 7° Of. 74 Tel/Fax: 4371-1063, designado por los ejecutantes acreedores hipotecarios en la actuación Judicial en trámite,. ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 24; Secretaría Unica, con asiento en la calle Talcahuano 550 6° piso de esta Ciudad, autos "GOLDBERG GUSTAVO JAVIER y Otros c/RAGONE MIRTA SUSANA y Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441" Expte. N° 44.351/00; en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441, comunico por 3 días que remataré públi-

camente el 6 de diciembre del 2001 a las 14,00 hs. ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal, siendo la exhibición los días 4 y 5 de diciembre de 17 a 19 hs., el inmueble sito en esta Ciudad calle Donado 2301 esquina Olazábal 4197. N.C: C: 16; S: 51; M: 105; P: 20c. Matrícula: 16-27900. Medidas s/títulos: 2,97 m de fte. SO; 6m en la ochava al S; 4,84m al SE; 8,18m NE y 9,26m al NO. Según acta notarial de constatación el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Ricardo Rodolfo Paludi en calidad de locatario del inmueble no exhibiendo contrato alguno. Se trata de una finca que se desarrolla en 3 plantas: P.B: hall de entrada 2 ambientes cocina, baño completo patio y la Planta Alta primer piso y terraza se accede por Olazábal 4197 y se compone en el 1° piso de hall, 3 ambientes, baño completo cocina y en la terraza tiene un ambiente y terraza con baranda y una construcción de madera sobre la parte libre de la terraza. Se encuentra en buen estado la planta baja y en estado de desocupación y abandono el 1° piso y azotea. De acuerdo a las características medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico, y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 70.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá abonar el saldo de precio resultante de esta subasta, el término de 10 días corridos de efectuado el remate, mediante depósito en dólares estadounidenses en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales; bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. Los ocupantes se encuentran intimados a la desocupación y se ha ordenado en autos el lanzamiento de los ocupantes. No procede la compra en comisión. Adeuda conforme a las constancias de la actuación judicial: G.C.B.A: $ 581,61 al 2-11-01. O.S.N. (e/l): al 8-5-01 $ 50,88. A.A. S.A. al 2-11-01 $ 233,94.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de noviembre de 2001.

Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.

e. 3/12 N° 26.647 v. 5/12/2001

El Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez con oficinas en Montevideo 373 7° Of. 74 Tel/ Fax: 4371-1063; designado por los ejecutantes acreedores hipotecarios en la actuación Judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia. en lo Civil N° 43; Secretaría Unica, con asiento en la calle Uruguay 714 entrepiso de esta Ciudad, autos "DECIA ESCARDO MARTIN c/FRIZZI LILIANA GRACIELA s/Ejecución Especial Ley 24.441" Expte N° 70.403/00; en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441; comunico por 3 días que remataré públicamente el 6 de diciembre del 2001 a las 14,15 hs. ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal; siendo la exhibición los días 4 y 5 de diciembre de 15 a 17 hs.; el inmueble sito en esta Ciudad Av. Gaona 2097 esquina Seguí Unidad 16 del 9° piso dto. "B". N.C.: C: 15; S: 59; M: 110; P: 22. Matrícula: 15-8434/16. Superficie total s/títulos: 40,10m2. Desocupado. Según acta notarial de constatación: consta de: living comedor 1 dormitorio y baño completo. Se encuentra en buen estado de conservación y mantenimiento. De acuerdo a las características medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base. U$S 28.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá abonar el saldo de precio resultante de ésta subasta, el término de 10 días corridos de efectuado el remate, mediante depósito en dólares estadounidenses en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales; bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. No procede la compra en comisión. Adeuda conforme a las constancias de la actuación judicial al 04-4-01: G.C.B.A: no existe deuda registrada para la partida O.S.N. (e/l): Pda. sin deuda por aplicación de pagos. A.A. S.A.: $ 0,00. Expensas: al 31-10-01 $ 230.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de noviembre de 2001.

Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.

e. 3/12 N° 26.646 v. 5/12/2001

El Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez con oficinas en Montevideo 373 7° Of. 74 Tel./ Fax: 4371-1063; designado por los ejecutantes acreedores hipotecarios en la actuación Judicial en trámite, ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 41, Secretaría Unica, con asiento en la calle Uruguay 714 1° piso de esta Ciudad, autos "ZUBIZARRETA, JORGE c/GONZALEZ y GONZALEZ RAUL y Otros s/Ejecución Especial Ley 24.441" Expte. N° 74.620/00; en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441, comunico por 3 días que remataré públicamente el 6 de diciembre del 2001 a las 14,45 hs. ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal, siendo la exhibición los días 4 y 5 de diciembre de 17 a 19 hs. el inmueble sito en calle Ministro Brian 2724/28 U.F. 3 entre las de Carlos Tejedor y Felipe Llavallol de la Localidad y Pdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As. N.C: C: I; S:J; M: 38; P: 18. U.F 3. Matrícula: 18950/3. Pol: 00-03, en P.B. Sup. cubierta 64,40 m2; Semicub.: 316m2 y Descub.: 6,65m2. Pol.: 01-02 en 1° piso: Sup. Descub.; y total: 45,12 m2. Sup. Total de la U.F. 3 s/Títulos: 119,33 m2. Porcentual: 47 con 50 centésimos. S/títulos: Lote 22 de la M: 23 Según acta notarial de constatación el inmueble se encuentra ocupado por el hijo del propietario Sr. Mario González y el grupo familiar de éste. Living comedor cocina comedor, 2 dormitorios, baño, patio y terraza. En muy buen estado de conservación y mantenimiento. De acuerdo a las características medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus ;en el estado físico y jurídico en que se encuentra Base: U$S 28.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá abonar el saldo de precio resultante, de esta subasta , el término de 10 días corridos de efectuado el remate, mediante depósito en dólares estadounidenses en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. Los ocupantes se encuentran intimados a la desocupación. No procede la compra en comisión. Adeuda conforme a las constancias de la actuación judicial: Rentas: $ 2.593,46 al 7-3-01. O.S.N. (e/l): Pda. sin deuda por aplicación de pagos al 5/11/01 y A.A. S.A. al 5-11-01 $ 245,08. Municipalidad: al 26-3-01 $ 2805. Expensas: No se devengan expensas por que el conjunto de la finca está compuesta por escasas unidades.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de noviembre de 2001.

Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.

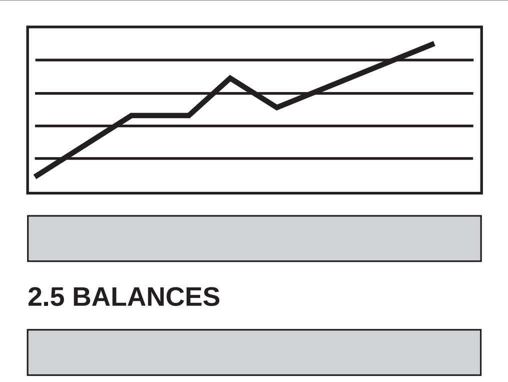
e. 3/12 N° 26.648 v. 5/12/2001

El Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez con oficinas en Montevideo 373 7° Of. 74 Tel./ Fax: 4371-1063; designado por los ejecutantes acreedores hipotecarios en la actuación judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 72, Secretaría única, con asiento en la calle Uruguay 714 6° piso de esta Ciudad, autos "LAZO PEDRO PASCUAL y Otros c/PICENI ESTER LINA o PICENI Y ROSSI o PICENI DEGRAC y Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441" Expte. N° 94.848/00; en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441; comunico por 3 días que remataré públicamente el 6 de diciembre del 2001 a las 14,30 hs. ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal, siendo la exhibición los días 4 y 5 de diciembre de 12 a 14 hs.; el inmueble sito en la Localidad y Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As. calle Beruti 273 hoy 587 esquina calle Bernardo de Irigoyen N.C.: C: I; S: U; M: 59; P: 13. Matrícula 95988 (86). S/títulos Lote 10 M: "B". Superficie del terreno s/títulos: 250,15 m2. Según acta notarial de constatación el inmueble se encuentra ocupado por la propietaria y su grupo familiar. Se trata de una finca que se desarrolla en P.B.: living comedor, sala de estar, cocina comedor 4 dormitorios, 2 baños completos, baño de servicio, lavadero, patio y garaje para 3 vehículos. Se encuentra en buen estado de conservación y mantenimiento. De acuerdo a las características medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 76.000. Seña: 30%, Comisión: 3%. Sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá abonar el saldo de precio resultante de esta subasta, el término de 10 días corridos de efectuado el remate, mediante depósito en dólares estadounidenses en la cuenta bancaria que se indicará en el boleto de compraventa bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. Los ocupantes se encuentran intimados a la desocupación. No procede la compra en comisión. Adeuda conforme a las constancias de la actuación judicial: Municipalidad: al 5-10-01 $ 1.373,52. Servicios Sanitarios: $ 46,35 al 5-10-01. Rentas: $ 1.752,50 al 5-10-01 A.A. S.A.: al 9-10-01 $ 148,73.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de noviembre de 2001.

Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.

e. 3/12 N° 26.649 v. 5/12/2001



2.5 BALANCES

MAPFRE ACONCAGUA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: MAPFRE ACONCAGUA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.
DOMICILIO LEGAL: LAVALLE 348 - CAPITAL FEDERAL -
SEDE ADMINISTRATIVA: LAVALLE 348 - CAPITAL FEDERAL -
EJERCICIO ECONOMICO Nº 57 INICIADO EL 1 DE JULIO DE 2000
CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2001
FECHA DE INSCRIPCION REG PUBLICO DE COMERCIO DE: LA CIUDAD DE BS AS, 26 DE JULIO DE 1944
FECHA DE MODIFICACION DE LOS ESTATUTOS: 18-09-48; 22-10-57; 29-07-58; 27-10-60; 7-10-68; 25-04-75; 07-09-76
04-07-77; 18-10-77; 06-10-78; 31-05-79; 15-05-80; 19-09-84; 21-09-87; 31-08-88; 20-07-90; 02-04-91; 15-08-91; 14-10-92; 27-01-97
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 26 DE JULIO DE 2019
INSCRIPTA EN: INSPECCION GRAL DE JUSTICIA BAJO EL Nº 4530
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nº 0213.

COMPOSICION DEL CAPITAL

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ACCIONES ORDINARIAS EMITIDAS	61.603.214	61.603.214	61.603.214	61.603.214

BALANCE GENERAL		COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR
ACTIVO	AL 30/6/01	AL 30/6/00
DISPONIBILIDADES	2.089.508	3.289.982
INVERSIONES	70.790.785	65.831.786
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	62.000.011	56.937.951
REASEGUROS	4.206.049	5.363.550
COASEGUROS	464	0
OTROS CREDITOS	9.769.882	7.281.801
INMUEBLES	2.073.694	1.519.164
BIENES DE USO	6.308.061	7.397.536
OTROS ACTIVOS	9.950.895	11.457.795
TOTAL	167.189.349	159.079.565
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	72.998.519	65.091.577
CON REASEGURADORES	5.014.200	4.681.175
CON COASEGURADORAS	38.512	10.034
CON PRODUCTORES	10.012.218	8.879.313
FISCALES Y SOCIALES	8.659.893	7.855.764
OTRAS DEUDAS	3.547.717	6.372.289
COMPROMISOS TECNICOS	31.681.618	32.828.031
PREVISIONES	1.438.051	1.373.638
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS		
TOTAL PASIVO	133.390.728	127.091.821
PATRIMONIO NETO (S/ESTADO RESPECTIVO)	33.798.621	31.987.744
TOTAL	167.189.349	159.079.565

ESTADO DE RESULTADOS (En pesos)		COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR
	AL 30/6/01	AL 30/6/00
ESTRUCTURA TECNICA		
PRIMAS Y RECARGOS NETOS	108.775.558	106.366.090
SINIESTROS NETOS	(70.799.255)	(74.387.991)
OTRAS INDEMNIZACIONES Y BENEFICIOS		
GASTOS DE PRODUCCION Y EXPLOTACION	(41.802.098)	(39.273.331)
OTROS INGRESOS	0	0
OTROS EGRESOS	0	(7.874)
RESULTADO TECNICO (I)	(3.825.795)	(7.303.106)
ESTRUCTURA FINANCIERA		
RENTAS	7.660.003	8.178.294
RESULTADO POR REALIZACION	0	0
OTROS INGRESOS	24.928	181.443
OTROS EGRESOS	(203.513)	(26.186)
GASTOS DE EXPLOTACION Y OTROS CARGOS	(16.021)	(355.261)
RESULTADO POR EXPOSICION A LA INFLACION	0	0
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA (II)	7.465.397	7.978.290
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	0	0
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	3.639.602	675.184
RESULT OPERAC EXTRAORDINARIAS	(1.833.207)	(3.081.913)
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.806.395	(2.406.729)

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS(En pesos)		
VARIACIONES DE FONDOS		
FONDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	69.121.768	56.015.406
(DISMINUCION) AUMENTO DE FONDOS	3.758.525	13.106.362
FONDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	72.880.293	69.121.768
CAUSAS DE LA VARIACION DE LOS FONDOS		
1) GANANCIA ORDINARIA	3.639.602	675.184
Otras reservas	4.482	10.458
Reserva matemática	0	(319.684)
Reserva riesgo en curso	(1.146.413)	7.606.215
Reserva siniestros pendientes	13.089.333	756.627
Depreciación de inmuebles y bs.muebles de uso	338.068	(110.882)
Desafectación de reservas revaluo técnico	0	0
FONDOS ORIGINADOS EN (APLICADOS A) EN OPERACIONES ORDINARIAS	15.925.072	8.617.918
2) GANANCIA (PERDIDA) EXTRAORDINARIA DEL PERIODO	(1.833.207)	(3.081.913)
PARTIDAS QUE NO REPRESENTAN MOVIMIENTOS DE FONDOS		
AMORTIZACIÓN DE CARGOS DIFERIDOS	1.427.844	1.427.844
FONDOS APLICADOS EN OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	(405.363)	(1.654.069)
FONDOS ORIGINADOS (APLICADOS A) EN OPERACIONES (1+2)	15.519.709	6.963.849
OTRAS APLICACIONES DE FONDOS		
- AUMENTOS DE CRÉDITOS	(6.393.104)	(3.695.895)
- AUMENTOS DE INMUEBLES Y BIENES MUEBLES DE USO	196.877	0
- DISMINUCION DE DEUDAS	(5.644.013)	(1.017.209)
- AUMENTO DE OTROS ACTIVOS		(962.985)
- AUMENTO DE CARGOS DIFERIDOS	(31.150)	
TOTAL DE OTRAS APLICACIONES DE FONDOS	(11.871.390)	(5.676.089)
OTROS ORIGENES DE FONDOS		
- DISMINUCION DE CARGOS DIFERIDOS	0	717.394
- DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS	110.206	0
- APORTES IRREVOCABLES	0	4.500.000
- DISMINUCION DE INMUEBLES Y BIENES MUEBLES DE USO	0	6.601.208
- AUMENTO DE DEUDAS	0	0
TOTAL DE OTROS ORIGENES DE FONDOS	110.206	11.818.602
DISMINUCION (AUMENTO DE FONDOS)	3.758.525	13.106.362

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/6/00
- SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO						
Según estados contables ej. Anterior	61.603.214				61.603.214	29.884.015
Modificación de saldos	4.510.458			(34.125.928)	(29.615.470)	
-OTRAS RESERVAS	4.482				4.482	10.458
-HONORARIOS						
SUSCRIPCION DE CAPITAL						
SUSCRIPCION DE COMPROMISOS IRREVOCABLES DE APORTE						4.500.000
CAPITALIZ. DE APORTES IRREVOCABLES						
DESAFECTACION DE RESERVAS						
RESULTADO DEL EJERCICIO				1.806.395	1.806.395	(2.406.729)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	66.118.154	0	0	(32.319.533)	33.798.621	31.987.744

Firmado: CARLOS LLANEZA ALLER, Vice-presidente. — HARTENECK, LOPEZ Y CIA. (Socio). — C.P.C.E.C.F. T° 1 F° 77 R.A.P.U. — Dra. MIRTA S. MALETTA, Contadora Pública (UBA) C.P.C.E. Capital Federal Tomo 176 - Folio 82.

INFORME DEL AUDITOR

A los Señores Directores de
MAPFRE ACONCAGUA CIA. DE SEGUROS S.A.
Lavalle 348 - Captal Federal

Los presentes estados contables de publicación (Balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y estado de origen y aplicación de fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los estados contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los solicite (Art. 45 de la Ley N° 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 08 de agosto de 2001, el correspondiente informe de auditoría requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

En cumplimiento de la Ley 17.250, art. 10 manifiesto que al 30 de junio de 2001, según surge de los registros de contabilidad rubricados, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones asciende a $ 291.614 no siendo exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.

Ver informe profesional por separado.

CERTIFICACION SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PUBLICACION

Certificamos que los presentes estados contables de publicación de Mapfre Aconcagua Compañía de Seguros S.A. al 30 de junio de 2001, que acompañamos firmados para su identificación (balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y estado de origen y aplicación de fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el Balance Analítico de la Entidad presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, sobre los cuales hemos emitido, con fecha 8 de agosto de 2001, el correspondiente Informe de Auditoría requerido por las normas legales y de acuerdo a las disposiciones profesionales vigentes. Dicho informe contiene salvedades relacionadas con determinados aspectos pendientes de resolución mantenidos con el Instituto Nacional de Reaseguros en liquidación (INDER) y con el diferimiento del efecto en resultados de la constitución del pasivo por desvío de siniestralidad correspondiente a la Sección Automóviles establecido por la Resolución N° 24.874.

Los saldos al 30 de junio de 2000, que se exponen a efectos comparativos, y que corresponden a los saldos al inicio del presente ejercicio, han sido auditados por otro profesional, quien emitió su informe con fecha 8 de agosto de 2000 con las salvedades mencionadas en el párrafo precedente.

Al 30 de junio de 2001, la deuda de Mapfre Aconcagua Compañía de Seguros S.A. devengada a favor del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a $ 291.614 (pesos doscientos noventa y un mil seiscientos catorce), no siendo exigible a dicha fecha.

Se expide la presente certificación para su publicación en el Boletín Oficial Nacional.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001. — HARTENECK, LOPEZ Y CIA. (Socio). C.P.C.E.C.F. T° 1 F° 77 R.A.P.U. — Dra. MIRTA S. MALETTA, Contadora Pública (UBA) C.P.C.E. Capital Federal Tomo 176 - Folio 82.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 26/11/2001 01 O T. 10 Legalización N° 049259.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 466 (Art. 2, Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21 Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 20/11/2001 en VARIOS de fecha / / perteneciente a MAPFRE ACONCAGUA CIA. DE SEG. S.A. para ser presentada ante BOLETIN OFICIAL NACIONAL, que se corresponde con la que el Dr. MALETTA MIRTA SILVIA 27-13394776-6 tiene registrada en la matrícula CP T° 0176 F° 082 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: HARTENECK, LOPEZ Y CIA., Soc. 1 Tº 1 Fº 77.— Dr. NORBERTO VIDAL, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

N° 26.483

MAPFRE ACONCAGUA ASEGURADORA DE RIESGO DE TRABAJO S.A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: MAPFRE ACONCAGUA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.
DOMICILIO LEGAL: LAVALLE 348- CAPITAL FEDERAL -
SEDE ADMINISTRATIVA: LAVALLE 348 - CAPITAL FEDERAL -
EJERCICIO ECONOMICO Nº 6 INICIADO EL 1 DE JULIO DE 2000
CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2001
FECHA DE INSCRIPCION REG PUBLICO DE COMERCIO DE: LA CIUDAD DE BS AS, 25 DE MARZO DE 1996
FECHA DE MODIFICACION DE LOS ESTATUTOS: 11/11/97

FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 20 DE MARZO DE 2071
INSCRIPTA EN: INSPECCION GRAL DE JUSTICIA BAJO EL Nº 2514
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nº 0611
COMPOSICION DEL CAPITAL

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ACCIONES ORDINARIAS A EMITIR	10.506.971	10.506.971	10.506.971	10.506.971

BALANCE GENERAL (en Pesos)	AL 30/6/01	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/6/00
DISPONIBILIDADES	118.402	128.168
INVERSIONES	30.104.187	24.593.713
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	1.636.012	821.494
REASEGUROS	0	226.257
OTROS CREDITOS	756.614	783.526
BIENES DE USO	293.160	440.975
OTROS ACTIVOS	685.900	834.680
T O T A L ACTIVO	33.594.276	27.828.813
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	6.810.977	5.706.833
CON REASEGURADORES	5.557.328	4.517.943
CON PRODUCTORES	671.547	434.491
FISCALES Y SOCIALES	272.044	266.438
OTRAS DEUDAS	3.245.892	2.440.435
COMPROMISOS TECNICOS	1.460.773	1.967.474
PREVISIONES	3.316.769	2.331.665
TOTAL PASIVO	21.335.330	17.665.279
PATRIMONIO NETO (s/estado respectivo)	12.258.946	10.163.534
T O T A L PASIVO Y PATRIMONIO NETO	33.594.276	27.828.813

ESTADO DE RESULTADOS (En pesos)	AL 30/6/01	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/6/00
ESTRUCTURA TECNICA		
PRIMAS Y RECARGOS NETOS	17.570.046	15.408.954
SINIESTROS NETOS	(12.345.082)	(10.927.389)
GASTOS DE PRODUCCION Y EXPLOTACION	(5.195.821)	(5.856.528)
OTROS INGRESOS	63.576	136.921
RESULTADO TECNICO	92.719	(1.238.042)
ESTRUCTURA FINANCIERA		
RENTAS	2.183.994	1.609.455
OTROS INGRESOS	97.908	18.934
OTROS EGRESOS	(5.095)	(14.016)
GASTOS DE EXPLOTACION Y OTROS CARGOS	(535.488)	(62.015)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	1.741.319	1.552.358
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS	1.834.038	314.316
RESULT OPERAC EXTRAORDINARIAS	0	190.682
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(151.000)	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.683.038	504.998

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS(En pesos)		
VARIACIONES DE FONDOS		
FONDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	24.721.881	22.886.199
AUMENTO DE FONDOS	5.500.708	1.835.682
FONDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	30.222.589	24.721.881
CAUSAS DE LA VARIACION DE LOS FONDOS		
(PERDIDA) GANANCIA ORDINARIA	1.683.038	504.998
COMPROMISOS TECNICOS	(506.701)	(1.082.346)
AREA	(201.273)	0
DESAFECTACION RESERVA DESVIO SINIESTRAL	613.647	818.199
RESERVA SINIESTROS PENDIENTES	1.988.732	3.989.302
DEPRECIACION DE INMUEBLES Y BS. MUEBLES DE USO	59.385	78.877
DEPRECIACION DE MEJORAS DE INMUEBLES AJENOS	0	13.800
AMORTIZACION OTROS ACTIVOS	119.842	79.894
FONDOS ORIGINADOS EN OPERACIONES ORDINARIAS	3.756.669	4.402.724
OTROS APLICACIONES DE FONDOS		
- AUMENTOS DE BIENES MUEBLES DE USO	0	(81.696)
- DISMINUCION DE DEUDAS	2.093.020	(1.644.960)
- MEJORAS INMUEBLES AJENOS	0	(568.851)
- ALTAS DE OTROS ACTIVOS	0	(359.524)
- AUMENTO DE LOS CREDITOS	(466.349)	(132.900)
TOTAL DE OTRAS APLICACIONES DE FONDOS	1.626.671	(2.787.931)
OTROS ORIGENES DE FONDOS		
- DISMINUCION DE CREDITOS	0	220.889
- DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS	28.938	0
- DISMINUCION DE BS. MUEBLESDE USO	88.430	0
- APORTES IRREVOCABLES	0	0
- AUMENTO DE DEUDAS	0	0
TOTAL DE OTROS ORIGENES DE FONDOS	117.368	220.889
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	**5.500.708**	**1.835.682**

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/6/00
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO						
Según estados contables ej. Anterior	11.938.818	0	1.299	(1.776.583)	10.163.534	8.840.337
Modificacion saldos				(201.273)	(201.273)	
SUSCRIPCION DE CAPITAL						
OTRAS RESERVAS	613.647				613.647	818.199
RESERVA LEGAL			25.250	(25.250)		
SUSCRIPCION DE COMPROMISOS IRREVOCABLES DE APORTE						
RESULTADO DEL EJERCICIO (s/estado respectivo)				1.683.038	1.683.038	504.998
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	12.552.465	0	26.549	(320.068)	12.258.946	10.163.534

Firmado: CARLOS LLANEZA ALLER, Vice-presidente. — HARTENECK, LOPEZ Y CIA. (Socio). — C.P.C.E.C.F. T° 1 F° 77 R.A.P.U. — Dra. MIRTA S. MALETTA, Contadora Pública (UBA) C.P.C.E. Capital Federal Tomo 176 - Folio 82.

INFORME DEL AUDITOR

A los Señores Directores de
MAPFRE ACONCAGUA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.
Lavalle 348

Los presentes estados contables de publicación (Balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y estado de origen y aplicación de fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los estados contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los solicite (Art. 45 de la Ley N° 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 08 de agosto de 2001, el correspondiente informe de auditoría requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

En cumplimiento de la Ley 17.250, art. 10 manifiesto que al 30 de junio de 2001, según surge de los registros de contabilidad rubricados, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones asciende a $ 57.238,00 no siendo exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.

Ver informe profesional por separado.

CERTIFICACION SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PUBLICACION

Certificamos que los presentes estados contables de publicación de Mapfre Aconcagua Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A. al 30 de junio de 2001, que acompañamos firmados para su identificación (balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y estado de origen y aplicación de fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el Balance Analítico de la Entidad presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, sobre los cuales hemos emitido, con fecha 8 de agosto de 2001, el correspondiente Informe de Auditoría sin salvedades requerido por las normas legales y de acuerdo a las disposiciones profesionales vigentes. Los saldos al 30 de junio de 2000, que se exponen a efectos comparativos, y que corresponden a los saldos al inicio del presente ejercicio, han sido auditados por otro profesional, quien emitió su informe con fecha 8 de agosto de 2000 con salvedades vinculadas con la activación de indemnizaciones pagadas al personal y ajustes no capitalizados Resolución N° 26.793.

Al 30 de junio de 2001, la deuda de Mapfre Aconcagua Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A. devengada a favor del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a $ 57.238 (pesos cincuenta y siete mil doscientos treinta y ocho), no siendo exigible a dicha fecha.

Se expide la presente certificación para su publicación en el Boletín Oficial Nacional.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001. — HARTENECK, LOPEZ Y CIA. (Socio). C.P.C.E.C.F. T° 1 F° 77 R.A.P.U. — Dra. MIRTA S. MALETTA, Contadora Pública (UBA) C.P.C.E. Capital Federal Tomo 176 - Folio 82.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 26/11/2001 01 O T. 10 Legalización N° 049258.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 466 (Art. 2, Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21 Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 20/11/2001 en VARIOS de fecha perteneciente a MAPFRE ACONCAGUA ASEG. DE R.T. S.A. para ser presentada ante BOLETIN OFICIAL NACIONAL, que se corresponde con la que el Dr. MALETTA MIRTA SILVIA 27-13394776-6 tiene registrada en la matrícula CP T° 0176 F° 082 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: HARTENECK, LOPEZ Y CIA., Soc. 1 Tº 1 Fº 77. Dr. NORBERTO VIDAL, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.
N° 26.486

MAPFRE ACONCAGUA VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: MAPFRE ACONCAGUA VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.
DOMICILIO LEGAL: LAVALLE 348 - CAPITAL FEDERAL -
SEDE ADMINISTRATIVA: LAVALLE 348 - CAPITAL FEDERAL -
EJERCICIO ECONOMICO Nº 3 INICIADO EL 1 DE JULIO DE 2000
CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2001

FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 25 DE NOVIEMBRE DE 2097
INSCRIPTA EN: INSPECCION GRAL DE JUSTICIA BAJO EL Nº 751
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nº 699

COMPOSICION DEL CAPITAL

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ACCIONES ORDINARIAS EMITIDAS	10.500.000	10.500.000	10.500.000	10.500.000

BALANCE GENERAL		COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR
ACTIVO	AL 30/6/2001	AL 30/6/2000
DISPONIBILIDADES	458.991	370.890
INVERSIONES	7.712.785	7.660.477
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	3.378.245	1.959.596
REASEGUROS	11.482	146.922
COASEGUROS	0	0
OTROS CREDITOS	840.261	616.290
INMUEBLES	0	0
BIENES DE USO	60.019	44.487
OTROS ACTIVOS	1.469.110	1.608.372
TOTAL	13.930.893	12.407.034
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	402.799	495.428
CON REASEGURADORES	1.609.445	779.462
CON COASEGURADORAS	0	0
CON PRODUCTORES	404.984	264.120
FISCALES Y SOCIALES	201.763	124.359
OTRAS DEUDAS	1.328.688	1.107.544
COMPROMISOS TECNICOS	2.158.384	938.086
PREVISIONES	0	0
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS		
TOTAL PASIVO	6.106.063	3.708.999
PATRIMONIO NETO (S/ESTADO RESPECTIVO)	7.824.830	8.698.035
TOTAL	13.930.893	12.407.034

ESTADO DE RESULTADOS (En pesos)	AL 30/6/2001	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/6/2000
ESTRUCTURA TECNICA		
PRIMAS Y RECARGOS NETOS	3.125.577	1.836.181
SINIESTROS NETOS	(811.767)	(378.152)
RESCATES	(8.638)	0
OTRAS INDEMNIZACIONES Y BENEFICIOS	(80.954)	(254.656)
GASTOS DE PRODUCCION Y EXPLOTACION	(5.464.834)	(3.780.319)
OTROS INGRESOS	47.000	0
OTROS EGRESOS	(1.836)	0
RESULTADO TECNICO (I)	(3.195.452)	(2.576.946)
ESTRUCTURA FINANCIERA		
RENTAS	879.460	547.813
RESULTADO POR REALIZACION	(10.666)	0
RESULTADO POR TENENCIA	(6.597)	0
OTROS INGRESOS	0	6.110
OTROS EGRESOS	(44.348)	(14.523)
GASTOS DE EXPLOTACION Y OTROS CARGOS	4.398	(40.543)
RESULTADO POR EXPOSICION A LA INFLACION	0	0
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA (II)	822.247	498.857
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	0	0
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	(2.373.205)	(2.078.089)
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0	951.824
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	(2.373.205)	(1.126.265)

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS(En pesos)		
VARIACIONES DE FONDOS		
FONDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	8.031.367	7.623.959
(DISMINUCION) AUMENTO DE FONDOS	140.409	407.408
FONDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	8.171.776	8.031.367
CAUSAS DE LA VARIACION DE LOS FONDOS		
1) (PERDIDA) ORDINARIA	(2.373.205)	(2.078.089)
Reserva matemática	849.216	236.222
Reserva riesgo en curso	371.082	627.289
Reserva siniestros pendientes	(94.231)	495.429
Depreciación de inmuebles y bs.muebles de uso	3.308	6.352
Amortización de cargos diferidos	402.892	270.775
Desafectación de reservas revaluo técnico	0	0
FONDOS ORIGINADOS EN (APLICADOS A) EN OPERACIONES ORDINARIAS	(840.938)	(442.022)
2) (PERDIDA) EXTRAORDINARIA DEL PERIODO	0	951.824
PARTIDAS QUE NO REPRESENTAN MOVIMIENTOS DE FONDOS	0	0
FONDOS APLICADOS EN OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0	951.824
FONDOS ORIGINADOS (APLICADOS A) EN OPERACIONES (1+2)	(840.938)	509.802
OTRAS APLICACIONES DE FONDOS		
- AUMENTOS DE CRÉDITOS	(1.507.179)	(2.400.118)
- AUMENTOS DE INMUEBLES Y BIENES MUEBLES DE USO	(34.542)	(50.839)
- AUMENTOS DE CARGOS DIFERIDOS	(263.631)	(1.152.351)
- DISMINUCION DE DEUDAS	0	0
- AUMENTO DE OTROS ACTIVOS	0	0
TOTAL DE OTRAS APLICACIONES DE FONDOS	(1.805.352)	(3.603.308)
OTROS ORIGENES DE FONDOS		
- DISMINUCION DE CREDITOS	0	0
- DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS	0	0
- APORTES DE LOS ACCIONISTAS	1.500.000	3.000.000
- DISMINUCION DE INMUEBLES Y BIENES MUEBLES DE USO	15.702	0
- AUMENTO DE DEUDAS	1.270.997	500.914
- SUSCRIPCION DE CAPITAL	0	0
TOTAL DE OTROS ORIGENES DE FONDOS	2.786.699	3.500.914
(DISMINUCION) AUMENTO DE FONDOS	140.409	407.408

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

	CAPITAL ACCIONARIO EN CIRCULACION	CAPITAL ACCIONARIO A EMITIR	APORTES NO CAPITALIZADOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANT. PATRIMONIO NETO AL 30/06/2000
- SEGÚN ESTADOS CONTABLES EJ. ANTERIOR	5.000.000	5.500.000		0	0	(1.801.965)	8.698.035	6.824.300
- OTRAS RESERVAS								
- HONORARIOS								
- SUSCRIPCION DE CAPITAL								3.000.000
- SUSCRIPCION DE COMPROMISOS IRREVOCABLES DE APORTE								
- CAPITALIZ. DE APORTES IRREVOCABLES								
- DESAFECTACION DE RESERVAS								
- APORTES IRREVOCABLES			1.500.000				1.500.000	
- RESULTADO DEL EJERCICIO						(2.373.205)	(2.373.205)	(1.126.265)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	5.000.000	5.500.000	1.500.000	0	0	(4.175.170)	7.824.830	8.698.035

Firmado: CARLOS LLANEZA ALLER, Vice-presidente. — HARTENECK, LOPEZ Y CIA. (Socio). C.P.C.E.C.F. T° 1 F° 77 R.A.P.U. — Dra. MIRTA S. MALETTA, Contadora Pública (UBA) C.P.C.E. Capital Federal Tomo 176 - Folio 82.

INFORME DEL AUDITOR

A los Señores Directores de
MAPFRE ACONCAGUA VIDA CIA. DE SEGUROS S.A.
Lavalle 348 - Capital Federal

Los presentes estados contables de publicación (Balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y estado de origen y aplicación de fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los estados contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los solicite (Art. 45 de la Ley N° 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 08 de agosto de 2001, el correspondiente informe de auditoría requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

En cumplimiento de la Ley 17.250, art. 10 manifiesto que al 30 de junio de 2001, según surge de los registros de contabilidad rubricados, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al sistema integrado de jubilaciones y pensiones asciende a $ 63.683 no siendo exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.

CERTIFICACION SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PUBLICACION

Certificamos que los presentes estados contables de publicación de Mapfre Aconcagua Vida Compañía de Seguros S.A. al 30 de junio de 2001, que acompañamos firmados para su identificación (balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y estado de origen y aplicación de fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el Balance Analítico de la Entidad presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, sobre los cuales hemos emitido, con fecha 8 de agosto de 2001, el correspondiente Informe de Auditoría requerido por las normas legales y de acuerdo a las disposiciones profesionales vigentes. Los saldos al 30 de junio de 2000, que se exponen a efectos comparativos, y que corresponden a los saldos al inicio del presente ejercicio, han sido auditados por otro profesional, quien emitió su informe con fecha 8 de agosto de 2000.

Al 30 de junio de 2001, la deuda de Mapfre Aconcagua Vida Compañía de Seguros S.A. devengada a favor del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a $ 63.683 (pesos sesenta y tres mil seiscientos ochenta y tres), no siendo exigible a dicha fecha.

Se expide la presente certificación para su publicación en el Boletín Oficial Nacional.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001. — HARTENECK, LOPEZ Y CIA. (Socio). C.P.C.E.C.F. T° 1 F° 77 R.A.P.U. — Dra. MIRTA S. MALETTA, Contadora Pública (UBA) C.P.C.E. Capital Federal Tomo 176 - Folio 82.

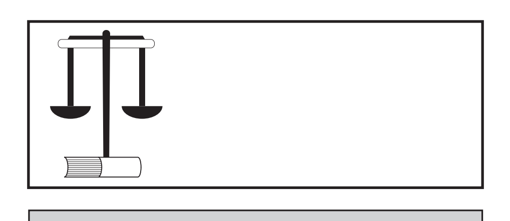
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 26/11/2001 01 O T. 10 Legalización N° 049257.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 466 (Art. 2, Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21 Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 20/11/2001 en VARIOS de fecha / / perteneciente a MAPFRE ACONCAGUA VIDA CIA. SEG. S.A. para ser presentada ante BOLETIN OFICIAL NACIONAL, que se corresponde con la que la Dra. MALETTA MIRTA SILVIA 27-13394776-6 tiene registrada en la matrícula CP T° 0176 F° 082 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: HARTENECK, LOPEZ Y CIA., Soc. 1 Tº 1 Fº 77. — Dr. NORBERTO VIDAL, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

N° 26.487

---

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

FISCALIA NACIONAL EN LO COMERCIAL DE INSTRUCCION

Nº 31

En el sumario N° 9421 caratulado “CORVALAN, HECTOR EDUARDO p/Violación” que tramita ante esta Fiscalía Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 31 a mi cargo, Secretaría a cargo del Dr. Alberto Ferrari, se dispone publicar por 3 días y se emplace por el término de 5 (art. 150 del CPP) al nombrado CORVALAN (únicos datos: argentino, nacido el 14/3/76, hijo de Domingo Luciano y de Norma Estela Molina y con domicilio en Villa 1114, Manzana 21, Casa N° 4) a los efectos de que se presente a estar a derecho en el sumario en que me dirijo, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde en caso de incomparencia.

Asimismo hago saber que sobre el nombrado a fin de recibírsele declaración indagatoria pesa orden de captura dispuesta con fecha 15/11/01 por el Juzgado de Instrucción N° 26 a cargo del Dr. Roberto Murature, Secretaría N° 155.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Alberto Ferrari, secretario.

e. 3/12 Nº 371.281 v. 5/12/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 21

Diario Boletín Judicial: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 21, Secretaría Unica, de Capital Federal, cita y emplaza por el término de 30 días a acreedores y herederos de SENSON, MANUEL a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
María Eugenia Giraudy, juez.

e. 3/12 N° 26.509 v. 5/12/2001

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 23, sito en Lavalle 1220, 5to. Piso de la Capital Federal, emplaza al Sr. MARCELO RUBEN CARUSO para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos “CARUSO, JOHANNA MARIBEL s/Adopción (Expte Nro 72770/01)”, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente en Juicio. Publíquense edictos por dos días.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Martha Gómez Alsina, secretaria.

e. 3/12 N° 26.405 v. 4/12/2001

N° 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 43, a cargo del doctor Roberto A. Beatti, Secretaría Unica, a cargo de la doctora María Cristina Espinosa de Benincasa, en los autos caratulados ETCHEVERRY, MARIA LUJAN s/Ausencia con presunción de fallecimiento”, Expte. n° 96127/2000, cita a MARIA LUJAN ETCHEVERRY a fin de que comparezca a estar a derecho. Publíquese una vez por mes, durante seis meses, en “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 12 de junio de 2001.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 3/12 N° 26.488 v. 3/12/2001

N° 72

Citese a estar a derecho por el término de treinta (30) días a los causahabientes del desaparecido FELIX ROQUE GIMENEZ, en los autos “GIMENEZ, FELIX ROQUE s/Declaración de causahabiente” (expte. N° 89.395/2001), en trámite por ante el Juzgado Nacional en lo Civil N° 72, a cargo del Dr. Luis Alberto Dupou, sito en la calle Uruguay 714 —piso 6°— de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Secretaría Unica a cargo del Dr. Daniel H. Russo. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 3/12 N° 371.290 v. 4/12/2001

N° 84

El Juzg. Nacional Civil N° 84 cita y emplaza a CARLOS LUIS ODDERA para que dentro del quinto día comparezca a tomar intervención en autos “DEL CAMPO RIOS, MARIA RAQUEL c/ ODDERA, CARLOS LUIS s/Autorización”, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Asimismo se le notifica la audiencia para el 13/12/2001 a las 8.30 hs. en autos “DEL CAMPO RIOS, MARIA RAQUEL c/ODDERA, CARLOS LUIS s/Benef. de lit. sin gastos” (art. 80 del C. Proc.). Publíquese por dos días en el “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2001.
Alberto S. Pestalardo, secretario.

e. 3/12 N° 26.494 v. 4/12/2001

N° 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 90, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PILAR ALVAREZ LOPEZ y de BENITO MENDEZ PEREZ. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
Martín Alejandro Christello, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 29 al 31/10/2001.

e. 3/12 N° 23.417 v. 5/12/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6 de la Capital Federal, sito en calle Av. Callao 635 P: 6°, Capital Federal, de Capital Federal, cita a los señores DIANDA, DANIEL CARLOS; BERTI, OMAR ALFREDO; VATTUONE CUBAS, JORGE ANTONIO y FERNANDEZ LUCIA ELVA, a fin que comparezcan en autos a tomar la intervención correspondiente en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de designarle a la Defensora Oficial para que los represente en autos “PEÑAFLOR S.A. c/VATTUONE MARIA PIA y Otros s/Ejecutivo”. El presente debe publíquese por 1 día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 3/12 N° 9242 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 6, sito en Avda. Callao 635, piso 6°, cita y emplaza a Don CARLOS GUIDO MAIDANA, para que dentro del término de 5 días comparezcan a hacer valer sus derechos y constituir domicilio en los autos caratulados “COOPERATIVA DEL PLATA DE CREDITO, VIVIENDA Y CONSUMO LIMITADA c/MAIDANA CARLOS GUIDO s/Ejecutivo” bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 3/12 N° 26.423 v. 3/12/2001

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 18, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, los autos caratulados “BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ARAYA OSCAR LEONARDO s/Ejecución Prendaria” cita a estar a derecho en estas actuaciones a OSCAR LEONARDO ARAYA (D.N.I 11.934.607) a fin que en el término de ley se presente por sí o por apoderado a tomar intervención que le corresponda bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente en este juicio. Publíquese por un día. Firmado: Eduardo Favier Dubois, juez.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 3/12 N° 26.533 v. 3/12/2001

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal, en autos caratulados “BOITANO S.A. s/Pedido de quiebra promovido por el BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES”, cita a la presunta fallida BOITANO S.A. a fin de que dentro del término de 5 días desde la publicación, se presente por sí o por apoderado, invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 1 día.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Emilio Perea, secretario.

e. 3/12 N° 26.506 v. 3/12/2001

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° Veinticuatro, Secretaría N° Cuarenta y Ocho, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de la Capital Federal, en los autos caratulados “BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/PETRILLO JORGE ALBERTO y Otro s/Ejecutivo”, cita a los herederos de JORGE ALBERTO PETRILLO a fin de que dentro del quinto día de publicados los edictos comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente. Publíquense por dos (2) días en La Ley y en el Boletín Oficial. Fdo.: Dra. Matilde Ballerini. Juez”.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 3/12 N° 26.429 v. 4/12/2001

N° 25

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Número 25, Secretaría 49, sito en la calle Callao 635, piso 4to. comunica que en los autos caratulados “GONZALEZ TARABELLI S.R.L. c/ GUSTAVO ARRIEUDARRE s/ Ejecutivo” se ha proveído: “Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.- (...) cítese por cinco días a GUSTAVO ARRIEUDARRE, para que se presente a estar a juicio, mediante edictos que se publicarán por un día en el Boletín Oficial y en el Cronista Comercial bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que lo represente. Fdo.: Silvia Irene Rey, Juez Nacional en lo Comercial. El presente edicto se deberá publicar por un día en el Boletín Oficial y en El Cronista Comercial.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 3/12 N° 26.404 v. 3/12/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 2, a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría N° 4, desempeñada por el Dr. Alejandro Jorge Nobili, sito en la calle Libertad N° 731, piso 4°, de la Capital Federal, en autos “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/DISLET S.A. y Otros s/Proceso de Ejecución”, Expediente N° 57070/95, cita al codemandado RICARDO MARIO SOPRANZETTI (D.N.I. N° 13.210.096) a fin de que comparezca a los mismos fines que los dispuestos en el auto de fs. 17, 7° párrafo, en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. El auto de fs. 17, 7° párrafo, en su parte pertinente, dice: “///nos Aires, 01 de febrero de 1996 ... Cítese a RICARDO MARIO SOPRANZETTI ... para que ... comparezcan a los fines del reconocimiento o desconocimiento de las firmas insertas en la documentación base de esta acción, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 526 del C.P.C.C. Notifíquese. Firmado: José Luis Javier Tresguerras, juez federal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001.
Alejandro Jorge Nobili, secretario.

e. 3/12 N° 370.871 v. 4/12/2001

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 3, a cargo del Dr.

Roberto Raúl Torti, Secretaría N° 5, desempeñada por la Dra. Lilia Hebe Gómez, sito en calle Libertad N° 731, Piso 4°, de la Capital Federal, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ MARTIN SANDRA NOEMI s/Proceso de Ejecución", Expediente N° 1970/2000, cita y emplaza a SANDRA NOEMI MARTIN (DNI N° 16.212.038), a fin de que en el plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que la represente. Publíquese por un día. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Lilia Hebe Gómez, secretaria.
e. 3/12 Nº 370.983 v. 3/12/2001

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 4 a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría N° 7, a cargo de la Dra. Liliana Viña, sito en Libertad 731 piso 5° de Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ GONZALEZ ALEJANDRO ANTONIO y Otra s/Proceso de Ejecución". Expte. 22567/96 cita y emplaza a ALEJANDRO ANTONIO GONZALEZ DNI N° 16.677.303, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a Derecho y en los términos del art. 542 del Código Procesal, a tenor de la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos (2) días en el Diario Boletín Oficial (arts. 145 y 146 del CPCC).

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Liliana M. Viña, secretaria.
e. 3/12 Nº 370.888 v. 4/12/2001

N° 9

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 9, Secretaría N° 18, sito en calle Libertad 731, Piso 6°, de Capital Federal, cita a JOSE MARIA FERNANDEZ FERNANDEZ y a MARCELO ESTEBAN FERNANDEZ DIAZ por el término de cinco días, a estar a derecho y a que opongan excepciones en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/FERNANDEZ FERNANDEZ, JOSE MARIA y Otro s/Proceso de Ejecución", bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial para que los represente. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2001.
Stella M. Uboldi, secretaria.
e. 3/12 Nº 26.454 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 9, Secretaría N° 17, desempeñada por el Dr. Eduardo Muzio, sito en calle Libertad N° 731, piso 6°, de la Capital Federal, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/HOVNAN KOCHIAN E HIJOS S.R.L. y Otros s/Ejecución Prendaria", Expediente N° 6956/99, cita y emplaza a DANIEL ENRIQUE KOCHIAN (DNI N° 13.992.178), para que en el plazo de cinco días comparezca a estar en los derechos que estime le corresponda, oponga excepciones y constituya domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial en caso de incomparecencia. Publíquese por dos días. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Eduardo Muzio, secretario.
e. 3/12 Nº 370.982 v. 4/12/2001

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 11 a cargo del Dr. Carlos Héctor Alvarez, Secretaría N° 21 desempeñada por la Dra. Nora A. Petrarca, sito en Libertad 731 piso 7° de Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/MAUAS SALOMON ALBERTO y Otros s/Proceso de Ejecución", Expte. 17111/95 cita a la coejecutada MARTA FELISA GELLER DE MAUAS para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar intervención que les corresponda en este juicio bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial (arts. 145, 146 y 531 inc. 2° del CPCCC). Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Nora A. Petrarca, secretaria.
e. 3/12 Nº 370.880 v. 3/12/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3 a cargo de Vanesa Risetti, requiere se notifique a CARLOS GABRIEL RABAZZANO y a EZEQUIEL ALBERTO DI CIURCIO que deberán presentarse ante estos estrados dentro de las cuarenta y ocho horas en relación con la causa N° 11.187/00, "RABAZZANO, CARLOS GABRIEL y Otro s/Inf. Ley 22.362", habiéndose resuelto con fecha 21 de noviembre del corriente año: "Cítase prestar declaración indagatoria dentro de las 48 horas a los Sres. CARLOS GABRIEL RABAZZANO y EZEQUIEL ALBERTO DI CIURCIO bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y contumaces, haciéndoles saber que la conducta por la cual serán indagados se encuentra calificada provisoriamente como incursa en el delito de infracción a la ley 22.362. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial con el objeto de que se sirva publicar el edicto correspondiente por el término de 5 días (art. 150 del C.P.P.N.)." Firmado, Jorge Luis Ballestero, juez federal.

Secretaría, 21 de noviembre de 2001.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 3/12 Nº 371.304 v. 7/12/2001

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría N° 9, a mi cargo, en la causa N° 11.111/1999, caratulada: "N. N. s/Estafa", cita y emplaza a PEDRO NICOLAS QUINTERO (D.N.I. N° 11.399.247, con último domicilio conocido en Coronel Méndez 3399, Lanús, Provincia de Buenos Aires), a fin de que comparezca por ante este Juzgado a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P., dentro del quinto día a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

Secretaría N° 9, veintiséis días del mes de noviembre de dos mil uno.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 3/12 Nº 371.318 v. 5/12/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 4, a cargo de la Dr. Osvaldo Guglielmino, Secretaría N° 8, a cargo del suscripto, sito en C. Pellegrini 685, piso 5, Capital Federal, cita a que comparezca a estar a derecho a la demandada LIGUERA LUCY R., con domicilio denunciado en Lavalle 3643, piso 5 "C", en los autos "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/ LUCY R. LIGUERA s/Ejecución Fiscal", Expediente N° 17.717/96. Como recaudo se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 18 de abril de 2001. ...publíquense edictos por dos (2) días en el "Boletín Oficial" y en el diario "Clarín" emplazando a la demandada para que dentro del término de 5 días de notificada comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147, 343 del Código citado). Fdo.: Dr. Osvaldo Guglielmino. Juez Federal. Queda Ud. debidamente notificado.

Buenos Aires, 8 de junio de 2001.
José A. López Mendoza, secretario.
e. 3/12 Nº 26.431 v. 4/12/2001

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 9, a cargo de la Dra. Emilia Martha García, Secretaría N° 18, a cargo del suscripto, sito en C. Pellegrini 685, piso 6, Capital Federal, cita a que comparezca a estar a derecho al ejecutado SATURNINO EFRAIN PALACIOS CALDERON, con domicilio denunciado en Dean Funes 688, piso 1, Capital Federal, en los autos "FISCO NACIONAL (D.G.A.) c/SATURNINO EFRAIN PALACIOS CALDERON s/Ejecución Fiscal", Expediente N° 12.568/98. Como recaudo se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 27 de junio de 2000. ...Líbrense los edictos por un solo día como se pide. Fdo.: Dra. Emilia M. García. Juez Federal" "Buenos Aires, 7 de abril de 2000. ... Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín, emplazando a la demandada para que dentro del plazo de cinco días de notificado, comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146 y 147 y concordantes del C.P.C. y C.) Fdo.: Dra. María Cristina Carrión de Lorenzo, Juez Federal (P.A.S.)". Que Ud. debidamente notificado.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 2000.
Silvia N. Cohn, secretaria federal.
e. 3/12 Nº 26.477 v. 4/12/2001

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 10, a cargo de la Dra. Liliana Heiland, Secretaría N° 20, a cargo del suscripto, sito en C. Pellegrini 685, piso 5, Capital Federal, cita por cinco días a que comparezca a estar a derecho al ejecutado SANZ MARCOS JUAN FRANCISCO, en los autos "FISCO NACIONAL (D.G.A) c/SANZ MARCOS JUAN FRANCISCO s/Ejecución Fiscal", Expediente N° 12.567/98, por la suma de $ 29.814, con más la de $ 8.900, presupuestados para responder a intereses y costas del pleito. Como recaudo se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 7 de noviembre de 2000. ... Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Ley a fin de intimar de pago a la demandada en autos. Fdo.: Dr. Liliana Heiland, Juez Federal. "Buenos Aires, 9 de mayo de 2001. ... y lo dispuesto por el art. 531, inc. 2 del C.P.C.C., publíquese los edictos ordenados a fs. 66 por un día. Notifíquese. Fdo.: Dra. Liliana Heiland, Juez Federal". Queda Ud. debidamente notificado.

Buenos Aires, 13 de junio de 2001.
Priscila B. Zanniello, secretaria federal.
e. 3/12 Nº 26.432 v. 4/12/2001

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 12, a cargo del Dr. Guillermo E. Rossi, Secretaría N° 24, a cargo del suscripto, sito en C. Pellegrini 685, piso 5, Capital Federal, cita a que comparezca a estar a derecho al ejecutado CEPROQUIM COOP. PARA EL COM. EXT. PROD. QUIMICOS LTDA., en los autos "FISCO NACIONAL (D.G.A.) c/CEPROQUIM COOP. PARA EL COM. EXT. PROD. QUIMICOS LTDA. s/Ejecución Fiscal", Expediente N° 8191/00. Como recaudo se transcribe el auto que ordena el presente "Buenos Aires, 17 de julio de 2001. ... publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y ... ... citándose a la demandada por cinco días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal). Fdo.: Dr. Guillermo E. Rossi, Juez Federal". Queda Ud. debidamente notificado.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Guillermo A. E. Gracia, secretario.
e. 3/12 Nº 26.474 v. 4/12/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 18

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 18 del Dr. Roberto Antonio Grispo, Secretaría 156, a mi cargo, cita y emplaza en la causa N° 140.292/00 caratulada "DELGADO RICARDO s/Defraudación por desbaratamiento de Derechos Acordados" a DANIEL RICARDO DELGADO (DNI 12.525.089) para que comparezca a estar a derecho a este Tribunal, sito en Talcahuano 550, piso 5°, de esta Ciudad, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Marcelo Conlazo Zavalia, secretario.
e. 3/12 Nº 371.321 v. 3/12/2001

N° 48

Juzgado de Instrucción N° 48, Secretaría N° 145, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a RODOLFO ERNESTO ZANONE, —de nacionalidad argentina, titular del DNI N° 4.407.123, hijo de Ernesto y de Victoria Szyszkowsky, nacido el 10 de febrero de 1961, con último domicilio conocido en la calle Bolívar 687 de esta Ciudad - Donato Alvarez 632 de esta Ciudead y de quien se carece de demás datos filiatorios; LILIANA PERLA KUPERSCHMIT —de nacionalidad argentina, titular del DNI N° 5.142.908, nacida el 22 de mayo de 1945 en Capital Federal, hija de Samuel y de Lidia Teresa Ayenfeld, con último domicilio conocido en la calle José Hernández 1626 de esta Ciudad, y de quien se carece de demás datos filiatorios—; y LUIS ALFREDO FUCHS —de nacionalidad argentina, titular del DNI N° 4.837.601, con último domicilio conocido en la calle A. Ortega 1906 de la localidad de Spegazzini, Pcia. de Buenos Aires, y de quien se carece de demás datos filiatorios—, a fin de que comparezcan ante estos estrados, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa N° 85.150/00 que se les sigue en orden al delito de estafa bajo apercibimiento de ordenar sus capturas a las autoridades policiales, en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Néstor A. Pantano, secretario.
e. 3/12 N° 371.435 v. 7/12/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 1

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 1, Secretaría N° 2, cita y emplaza por 3 días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN JOSE BAZZOLO (C.I.P.F. N° 3.843.003) para que comparezca a este Tribunal dentro del tercer día a estar a derecho en la causa en que me dirijo por el delito de infracción a la ley 24.769 bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Publíquese por tres días. Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001. Asimismo se transcribe a continuación el auto que ordena tal medida: "///nos Aires, 7 de noviembre de 2001… Proveyendo la presentación de fs. 362: Atento que surge de la misma que el Dr. Manuel Pallasá ha renunciado al cargo de abogado defensor de JUAN JOSE BAZZOLO que oportunamente le hubiera sido conferido y teniendo en cuenta el resultado negativo de todas las diligencias practicadas a fs. 318/325, cítese por edictos a JUAN JOSE BAZZOLO (C.I.P.F. N° 3.843.003) por el término de 3 días en el Boletín Oficial, emplazándoselo a fin que comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones, dentro de igual término, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía. Líbrese oficio al Boletín Oficial a tales fines…". Fdo.: Bernardo M. Vidal Durand, juez. Ante mí: Valeria Rosito, secretaria.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
e. 3/12 N° 370.859 v. 5/12/2001

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 1, Secretaría N° 1, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a SILVIA NATALICCHIO (DNI N° 21.098.918) para que comparezca ante este Tribunal a fin de que se le extraiga triple juego de fichas dactiloscópicas, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía (art. 150 del C.P.P.N.). Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2001.
Graciela Guerscovich, secretaria.
e. 3/12 N° 370.867 v. 7/12/2001

N° 4

Como recaudo legal, se transcribe el auto que ordena: "Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001. Atento lo informado por el Oficial Notificador a fs. 228 vta., notifíquese por edicto a HILDA NOEMI PENELLA, lo ordenado en el punto 2° del auto de fs. 220, el que se publicará por el término de cinco días. Firmado: Carlos A. Liporace, juez. Ante mí: Celia Arrastia Heredia, Secretaria". "Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001. Advirtiendo en este acto que se corrió vista a HILDA NOEMI PENELLA, quien al prestar declaración a tenor de lo normado por los arts. 73 y 279 del C.P.P.N., no designara letrado defensor, intímesela para que lo haga en el plazo de diez días, caso contrario se le tendrá por tal al Defensor Oficial que por turno corresponda… Firmado: Carlos A. Liporace, Juez. Ante mí: Celia Arrastia Heredia, secretaria.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
e. 3/12 N° 371.313 v. 7/12/2001

N° 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, Secretaría N° 11, cita y emplaza a JUAN CAR-

LOS RAMA, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.), para el día 13 de diciembre de 2001, a las 10 horas, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía. El delito que se imputa al nombrado RAMA es el tipificado en la ley 23.771. Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente: "///nos Aires, 20 de noviembre de 2001. I. — … II. — … III. — … IV. — Asimismo, atento a la incomparecencia del imputado JUAN CARLOS RAMA, y al resultado negativo del diligenciamiento del télex de fs. 298 (ver fs. 317), publíquense edictos durante cinco (5) días en el Boletín Oficial a fin de emplazar al nombrado para que comparezca ante este Juzgado y Secretaría a prestar declaración indagatoria (art. 294 CPPN) en la audiencia que se le fije para el próximo 13 de diciembre de 2001, a las 10 horas. Se deberá consignar en el edicto que en caso de incomparecencia del imputado sin una debida causa que lo justifique se declarará su rebeldía y en consecuencia se ordenará su inmediata captura. Al tal fin, líbrese oficio dirigido a dicho organismo. Fdo. Dr. Marcelo I. Aguinsky (juez). Ante mí Dr. Guillermo D. Brugo (secretario).

Secretaría, 20 de noviembre de 2001.

e. 3/12 N° 371.422 v. 7/12/2001

JUZGADOS FEDERAL PARANA

El Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Paraná Dr. Aníbal María Ríos, Secretaría Civil y Comercial N° 2, Dra. Nora Sanguineti de Raimundo, cita y emplaza al Sr. JING-QUAN YOU, D.N.I. P/extranj. N° 93.148.238, con último domicilio en Belgrano N° 48 de Paraná, comparezca ante esta Secretaría, a fin de que proceda a aclarar su situación y ofrezca pruebas de descargo, haciéndole saber su derecho a ser asistido por el Sr. Defensor Oficial o hacerse patrocinar por un letrado de la matrícula, publíquese tres (3) veces con un intervalo de diez (10) días entre una y otra publicación. Así está dispuesto en los autos "YOU JINGQUAN s/Carta de Ciudadanía Argentina" por Naturalización - Expte. N° 620 B - F° 86, que tramitan ante este Juzgado y Secretaría.

Secretaría, 01 de octubre de 2001.

José Carlos Ríos, secretario.

e. 3/12 Nº 369.709 v. 3/12/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE III NOMINACION SANTIAGO DEL ESTERO

En los autos caratulados: "Expte. N° 148.758/00 ENTE RESIDUAL DEL BCO. PCIA. DE SGO. DEL ESTERO c/FRANCISCO ROBERTO ALVAREZ s/Cobro de pesos por Daños y Perjuicios" que tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia, Tribunales Ordinarios de la Ciudad de Santiago del Estero, sito en calle Absalón Rojas N° 545 de esta Ciudad a cargo de la Dra. Susana Ahumada de Castellanos, Juez, Sec. Unica a cargo Dra. Delcia M. de Ramos Taboada se ha dispuesto notificar por este medio al Sr. FRANCISCO ROBERTO ALVAREZ DNI 4.264.186 de los siguientes decretos: "Santiago del Estero, 17 de diciembre de 2000. Resultando el actor en estos autos el ENTE RESIDUAL DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO, téngaselo por eximido del pago de los Impuestos de Justicia y Caja Forense y provéase la demanda en la forma de estilo. Téngase a los ocurrentes por prestados, con el domicilio legal constituido y por parte en el carácter acreditado en mérito al instrumento de poder acompañado, dáseles participación. Por deducida formal demanda sobre Daños y Perjuicios en contra de ALVAREZ FRANCISCO ROBERTO la que se admite en cuanto por derecho procediere y que se tramitará por la vía del juicio ordinario. Córrase traslado de la demanda al accionado por veinticinco días para que en ese término comparezca y la conteste bajo apercibimiento de los arts. 59 y 348 del C.P.C.C., oponga excepciones previas, ofrezca pruebas de que intenta valerse y constituya domicilio legal en el mismo plazo y en los términos del Art. 41 del C.P.C. y C. Téngase presente las pruebas ofrecidas. Al embargo preventivo: Atento a lo solicitado y documental acompañada, decrétase en autos embargo preventivo sobre los bienes denunciados suficientes a cubrir el capital reclamado de pesos un millón ciento doce mil ($ 1.112.000) con más la suma de pesos doscientos setenta y ocho mil ($ 278.000) presupuestada para intereses y costas del juicio. A esos efectos líbrese Oficio - Ley 22.172 al Registro de la Propiedad Inmueble, a los fines de la anotación del embargo de los bienes denunciados. Martes y viernes para las notificaciones en la oficina. Notifíquese. "Fdo.: Dra. Susana A. de Castellanos, (Juez). Ante mí: Dra. Delcia M. de Ramos Taboada. (Secretaría). /// "Santiago del Estero, 20 de diciembre de 2000. Ampliando el decreto que antecede: Atento a lo solicitado y lo dispuesto por el art. 121 C.P.C. Exímase a la parte actora de la presentación de las copias para traslado. Asimismo, déjase sin efecto la última parte de la misma providencia y en su lugar estése a lo siguiente: Al Embargo Preventivo: Atento a lo solicitado y documental acompañada decrétase embargo preventivo sobre los bienes denunciados suficientes a cubrir la suma de $ 200.000 con más la suma de $ 50.000 calculados provisoriamente para intereses y costas del juicio. A esos efectos líbrese oficio Ley 22.172. Martes y viernes para las notificaciones en la Oficina. Notifíquese. "Fdo.: Dra. Susana A. de Catellanos, Juez. Ante mí: Dra. Delcia M. de Ramos Taboada. Secretaría. /// " Santiago del Estero, 18 de octubre de 2001. ...III) Atento a lo solicitado y constancias de autos cítese al accionado para que en el término de quince días, posteriores a la última publicación comparezca a estar a derecho en el presente juicio, bajo apercibimiento de ley..." Fdo.: Dra. Susana A. Castellanos. Juez. Ante mí: Dra. Delcia M. de Ramos Taboada. Publíquense edictos por dos veces Diario Boletín Oficial de la Nación.

Secretaría, 8 de noviembre de 2001.

Delcia M. de Ramos Taboada, secretaria.

e. 3/12 Nº 9237 v. 4/12/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
4	113	FERNANDO BOSCH	20/11/2001	JUANA VILLASANTI ORTEGA, C.I. 977.799	3	Nº 92157/01 – ROBO
4	113	FERNANDO BOSCH	21/11/2001	FRANCISCO MIERES	3	Nº 90202/01 - ROBO
4	113	FERNANDO BOSCH	23/11/2001	RAMON EDGARDO CACERES, D.N.I. 16.240.877	3	Nº 90202/01 - ROBO
4	113	FERNANDO BOSCH	23/11/2001	HORACIO MANUEL RESTA	3	Nº 65496/00 - DEFRAUDACION

e. 3/12 Nº 169 v. 3/12/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	19/11/2001	CRISTIAN FAVIO DURE e ISIDRO AGUIRRE	2	Nº 81.750/2001
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	23/11/2001	PATRICIA CECILIA SESANO - DNI Nº 21.657.803, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN ATENAS 2984 DE ESTA CIUDAD	3	FALSIFICACION DE FIRMA EN DOCUMENTO PRIVADO
46	134	SANTIAGO LLAURO	21/11/2001	VICENTE BERNARDO MARCONI, D.N.I. 4.365.722	3	ESTAFA
49	169	RICARDO F. BALDOMAR	09/11/2001	FRANCISCO NESTOR PUTIGNANO	3	Nº 24.049/01/8

e. 3/12 Nº 170 v. 5/12/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
1	105	VENTURA DANIEL BUSTOS	16/11/2001	MARCELO FABIAN ENCINAS	3	DEFRAUDACION
1	105	VENTURA D. BUSTOS	26/11/2001	CARLOS MARIA BASSO	3	FALSIFICACION
1	105	VENTURA D. BUSTOS	26/11/2001	ELIA ESTER NOEMI TRAVERSO	3	FALSIFICACION
8	125	RICARDO L. MIGUENS	22/11/2001	EDGAR MARTINEZ	5	Nº 74.369/01 - ABUSO DESHONESTO
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	20/11/2001	DIANA GARCIA CANTARELLI, TITULAR DEL D.N.I. Nº 3.544.945	3	DEFRAUDACION
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	20/11/2001	BEATRIZ SUSANA PIZORNO Y MARTIN, TITULAR DE LA L.C. Nº 3.607.579	3	DEFRAUDACION
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	21/11/2001	DANIEL ANGEL VISIGNANO, DNI Nº 12228720	3	ROBO DE AUTOMOTOR
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	23/11/2001	FELIPE PINEDA, RODOLFO MIGUEL LENCINAS y OSCAR RENE ESCOBAR	5	ROBO
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	16/11/2001	MARIA CONCEPCION CINCOTTA DE SZPIRO	3	Nº 69.972/00 - QUIEBRA FRAUDULENTA
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	19/11/2001	PEDRO MARTIN MATRANCA	3	Nº 82.920/00 - ESTAFA
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	19/11/2001	JUAN CARLOS LORENZI	3	Nº 82.920/00 - ESTAFA
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	20/11/2001	ERNESTO JOSE FURLONE	3	Nº 52178/00 - ROBO DE AUTOMOTOR CON ARMAS
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	14/11/2001	CARLOS DANIEL NIGRO	3	Nº 17.116/95 - DEFRAUDACION
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	23/11/2001	DANIEL LUQUE	3	AMENAZAS
34	117	VERONICA M. LETCHER	22/11/2001	ADRIAN MARCELO ROSENDI	5	QUIEBRA FRAUDULENTA
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	09/11/2001	ALFREDO DANIEL ITURBE	3	LESIONES GRAVES
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	22/11/2001	ENRIQUE ALFREDO MOLINA, D.N.I. Nº 4.191.332	3	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
49	169	RICARDO FELIX BALDOMAR	05/11/2001	MAXIMILIANO ROBERTO ADRIAN PIGNATO (D.N.I. Nº 24.484.745)	5	Nº 65.342/01 - ROBO CON ARMAS

e. 3/12 Nº 171 v. 7/12/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
7	13	HECTOR DANIEL OCHOA	22/11/2001	ISABEL REVOLLO	5	-
7	13	HECTOR DANIEL OCHOA	19/11/2001	TRANSITO PEDRO RUIZ DIAS	5	-

e. 3/12 Nº 172 v. 5/12/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	2	VALERIA ROSITO	26/10/2001	ROBERTO ANTONIO PAPANTONAKIS (DNI Nº 24.323.997)	5	-
1	2	VALERIA ROSITO	31/10/2001	GUSTAVO ADOLFO LOPEZ - DNI Nº 12.022.225- y OH YOON SUK - DNI Nº 92.809.981-	5	-
2	3	HERNAN PANDIELLA	19/11/2001	JUAN JOSE LOPEZ (DNI Nº 10.615.101)	5	PRESUNTA INFRACCION AL ART. 302, INCISO 3º, 1ª HIPOTESIS DEL CODIGO PENAL
5	9	ERNESTO J. M. FLORIT	16/10/2001	FRANCISCO GUILLERMO SCATARREGUI (DNI Nº 18.163.617)	1	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
5	9	ERNESTO J. M. FLORIT	15/11/2001	OMAR u OMAR ANTONIO GONZALEZ y DANIEL ADOLFO GONZALEZ (DE QUIENES SE CARECE DE OTROS DATOS)	3	-
5	9	ERNESTO J. M. FLORIT	16/11/2001	DANIEL NORBERTO MENDOZZI (DNI Nº 11.685.566)	1	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.

e. 3/12 Nº 173 v. 7/12/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nro. 3, a mi cargo, sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211 piso 3ero., Capital Federal, comunica en autos “MURONE FERNANDEZ ELIDA SUSANA s/Pedido de Propia Quiebra” que con fecha 25 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra de MURONE FERNANDEZ ELIDA SUSANA, C.U.I.T. N° 27-05291203-8, con domicilio en la calle Chacabuco 839, piso 5° “A”, Capital Federal. Se hace saber a la fallida y a los terceros que quedan intimados a poner a disposición del síndico los bienes de propiedad de la fallida que tengan en su poder y se previene a los terceros acerca de la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán considerados ineficaces. Se intima a la fallida a constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas de notificada por este medio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Asimismo se le intima el cumplimiento de los requisitos del art. 93 L.C.Q. El síndico designado es el contador Daniel Ernesto Altman con domicilio constituido en Paraná 774 piso 2° “E” (4815-7393/4812-2894), ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 8 de febrero del año 2002. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 22 de febrero de 2002 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 8 de marzo de 2002. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley de quiebras los días 22 de marzo del año 2002 y 8 de mayo del año 2002 respectivamente.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
María Cristina Vassallo, secretaria.

e. 3/12 N° 371.300 v. 7/12/2001

El Juzgado de Primera instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4, comunica por dos días que en los autos caratulados “KRANEBET S.A. s/ Quiebra” (Exp. N° 70.810), por presentado el Proyecto de Distribución Parcial. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por dos días.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 3/12 ° 371.408 v. 4/12/2001

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 6° de Capital Federal, hace saber que el 01-11-01 se decretó la apertura del concurso preventivo de “CARAM S.A.”, designándose síndico al contador Carlos Irineo Lastoria con domicilio en Viamonte 1785, piso 2° “202” de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 25-02-02. La audiencia informativa se realizará el 5/8/02 a las 10:00 hs. y el plazo de exclusividad vence el 12/8/02. Se publicarán edictos en el Boletín Oficial y Buenos Aires Económico.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 3/12 N° 6636 v. 7/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr., Secretaría N° 5, comunica por cinco días que en autos “TRENCITAS S.A. s/Quiebra”, se ha dictado con fecha 17 de octubre de 2001 el auto de quiebra de la fallida TRENCITAS S.A. con domicilio en la calle Corrientes 2166, p. 7° “E”, Capital Federal, inscripta en la Inspección de Justicia con fecha 3 de febrero de 1987 bajo el N° 197 del libro 103 Tomo A y que se ha establecido como plazo hasta el día 18 de febrero de 2002 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al síndico designado, Cristina Mattioni, domiciliada en Av. de Uruguay 385 piso 7° oficina 704. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados los días 1 de abril de 2002 y 13 de mayo de 2002 respectivamente. Se hace saber a los terceros que deberán entregar al síndico los bienes que tengan en su poder de propiedad de la fallida y asimismo se hace saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 3/12 N° 371.316 v. 7/12/2001

N° 5

E1 Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del doctor Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9, a cargo de la doctora Valeria Pérez Casado, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, de esta ciudad, comunica por 5 días en los autos “FASER LEIDEN S.R.L. s/Quiebra” (pedida de SOSA DANIEL ALBERTO) Expte. N° 51.521, que en los edictos publicados en el Boletín Oficial del día 27 de septiembre al 3 de octubre de 2001 se ha consignado erróneamente el domicilio de la sindicatura siendo el correcto el de Cerrito 1136 piso 9°, Capital Federal, tel.: 4814-0204.

Buenos Aires, 29 octubre de 2001.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 3/12 N° 371.382 v. 7/12/2001

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de FINCA LAS CAILAS S.A. habiéndose designado síndico a la contadora Sandra Norma Dallo con domicilio en Tucumán 1711, 8° “C”. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de febrero de 2002, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 25 de marzo de 2002 y 10 de mayo de 2002 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs. constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 3/12 N° 371.341 v. 7/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de ABAD JUAN CARLOS habiéndose designado síndico al contador Luis R. Benedossi con domicilio en Maipú 812, 6° piso “E”. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de febrero de 2002, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 9 de abril de 2002 y 22 de mayo de 2002 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pago o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 3/12 N° 371.342 v. 7/12/2001

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 15, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital, comunica por cinco días en autos caratulados: “EDITORIAL EL ATLANTICO SAIC s/Concurso Preventivo”, que por auto de fecha 14 de noviembre del 2001 se dictó la apertura del concurso preventivo de EDITORIAL EL ATLANTICO SAIC, CUIT: 30-50010535-5, con domicilio en la calle Bolívar 2975, Mar del Plata, Buenos Aires. El síndico designado es el Estudio Castañeda Cejas, con domicilio en Tucumán 320, piso 6° “C”, Capital. Se ha designado como fecha límite para que los acreedores presenten ante el síndico sus pedidos de verificación el día 24/4/02. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LC, los días 6 de junio y 6 de agosto del 2002 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 25 de octubre del 2002 a las 9:30 horas.

Buenos Aires, 27 de noviembre del 2001.
Osvaldo Sampedro, Secretario.

e. 3/12 N° 26.632 v. 7/12/2001

El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 15, sito en Diagonal Norte 1211, PB, Capital Federal en los autos caratulados: “ESTRELLAS PRODUCCIONES S.A. s/Concurso Preventivo —CUIT 30-61602517-8—”, con domicilio en Riobamba 280, Capital, hace saber por cinco días que por auto de fecha 26/11/01 se dispuso la modificación de las fechas establecidas oportunamente y fijar nuevos plazos hasta el día 24 de abril del 2002 a fin que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LC los días 6 de junio y 6 de agosto del 2002, respectivamente. El síndico designado es el Estudio Castañeda-Cejas. Las verificaciones se recibirán en Tucumán 320, piso 6 “C”, primer cuerpo, Capital, Tel. 4315-6040 y en Cerrito 1136, piso 9, Capital. Tel. 4814-0204. La audiencia informativa se designó para el día 25 de octubre del 2002, a las 9:30 horas.

Buenos Aires, 27 de noviembre del 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 3/12 N° 26.630 v. 7/12/2001

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia N° 9, Secretaría N° 17, sito en la Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 7 de Capital Federal, en los autos caratulados “CAMARO MADERAS S.R.L. s/Quiebra”, comunica por cinco días que: 1) con fecha 15 de noviembre de 2001 se decretó la quiebra de CAMARO MADERAS S.R.L. 2) Los pedidos de verificación de créditos deberán presentarse ante el síndico designado contadora Shizue Matayoshi, con domicilio constituido en Lavalle 1546, piso 2° “C”, Tel. 4372-0744, de Capital Federal hasta el día 6 de febrero de 2002. 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 25 de marzo de 2002 y 22 de mayo de 2002 respectivamente. 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la

fallida, so pena de considerarlos ineficaces. 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) Dentro de las 24 horas entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) Constituya domicilio dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) Se cita a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones el día 24 de abril de 2002 a las 11 horas.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 3/12 N° 371.326 v. 7/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, ubicado en Diagonal Roque S. Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, notifica que el 6 de setiembre de 2001 se ha decretado la quiebra en los autos "TECNOLOGIA VIAL S.R.L. s/Quiebra", síndico Dr. Juan Alberto Krimerman, Uruguay 594, 5° "I", Capital Federal. Los acreedores podrán presentar la verificación por medio de incidente por el que no se le impondrán costas (art. 202 de la L.C.Q.). Presentación del art. 35 para el 7/11/2001 y art. 39 el 4/2/02. Se intima a la fallida a: para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los bienes que tuviere en su poder o informe el lugar de su ubicación y dentro del mismo plazo entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que llevare. Prohibir a la fallida hacer pagos o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces y hacer saber a los terceros tal prohibición y que quienes tengan bienes del fallido deberán ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2001.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.
e. 3/12 N° 371.280 v. 7/12/2001

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, sito en Avda. Callao 635, piso 5°, con fecha 12 de noviembre de 2001 en los autos caratulados "EL 24 DE ABRIL S.A. s/Concurso Preventivo (Conversión) ha procedido a la apertura del concurso preventivo de EL 24 DE ABRIL S.A., con domicilio en Posadas 1371, 5° piso, Capital Federal, por lo que se hace saber a los señores acreedores que deberán solicitar la verificación de sus créditos ante la sindicatura designada: Dr. Jorge Luis Blázquez, con domicilio en Fray Justo Santa María de Oro 2381, piso 2° "A", Capital Federal, Tel. 4773-8104 hasta el día 22 de febrero de 2002 y que el señor síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5 de abril y 20 de mayo de 2002 respectivamente. La audiencia informativa habrá de celebrarse el día 4 de septiembre de 2002 a las 10:00 horas en la sede del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.
e. 3/12 N° 26.560 v. 7/12/2001

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26 a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2° piso de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 21/11/2001 en los autos caratulados "D. R. ONETO S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de D. R. ONETO S.A., CUIT N° 30-51681250-4, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 5, y en su caso 1, 6 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el estudio contable Molinete, Chari Szechter y Asociados, con domicilio en la calle Av. Corrientes 2817, 2° piso "A", domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 19/6/2002. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 3/12 N° 371.312 v. 7/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26 a cargo del Dr. Jorge A. Cardama, sito en Av. Callao 635, p. 2, Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados VICENTE FUENTES, LILIAN s/ Concurso Preventivo" que el día 17 de octubre de 2001 se declaró la apertura del concurso de LILIAN VICENTE FUENTES, habiéndose designado como síndico a Miguel Adolfo Kupchik, domiciliado en la calle Adolfo Alsina 1360, 1° "101" de esta Ciudad, a quien los acreedores deberán formular sus pedidos de verificaciones de sus créditos hasta el día 10/4/2002 en el domicilio de la sindicatura, fijándose los días 23/5/2002 y 5/7/2002 para que el síndico presente los informes correspondientes a los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se hace saber que el día 23/10/2002 en la sala de audiencias del Tribunal se celebrará la audiencia informativa.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 3/12 N° 26.504 v. 7/12/2001

N° 14

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 27, sito en Av. Callao 635, piso 2°, Capital Federal, hace saber que con fecha 20/11/01 en los autos "DANQUI S.R.L. s/ Concurso Preventivo" CUIT 30-64138947-8), "DE BERNARDI, CARLOS GUIDO s/Concurso Preventivo" (CUIT 20-11709413-9), "MARCHESOTTI, CARMEN ROSA s/Concurso Preventivo" (CDI 23-93332354-4), "DE LUCA, ARMANDO s/Concurso Preventivo" (CUIT 20-93339016-1) y "GARCIA, SILVIA BEATRIZ s/Concurso Preventivo" (CDI 27-11292363-8) para el grupo económico se ha fijado nueva audiencia informativa para el día 14/2/02 a las 10 hs. se extiende el período de exclusividad hasta el 21/2/2002. Publíquese edictos por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 3/12 N° 26.403 v. 4/12/2001

N° 17

El Juzgado en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, hace saber por cinco días que con fecha 12/10/01 se ha decretado la quiebra de "ALLEN TOMAS CARLOS" con CUIT N° 20-13851073-6. Interviniente es la contadora Norma Salgado Gómez, con domicilio en la calle Viamonte 1546, piso 5° "503" (Tel. 4218-5383) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, los días martes y viernes de 14 a 17 hs. hasta el 27 de diciembre de 2001. Fíjanse los días 14 de marzo y 10 de mayo de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 3/12 N° 371.378 v. 7/12/2001

El Juzgado en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de KAHAN OSCAR DANIEL (DNI 11.870.091) con fecha 12 de noviembre de 2001. El síndico interviniente es el contador Eva Mabel Bogado con domicilio en la calle Paraguay 1465, piso 4° "A" (Tel. 4812-0548) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 22 de febrero de 2002. Fíjanse los días 11 de abril de 2002 y 27 de mayo de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 3/12 N° 371.372 v. 7/12/2001

El Juzgado en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de SARACHIAN JORGE (DNI 4.368.914) con fecha 12 de noviembre de 2001. El síndico interviniente es el contador Miguel Angel Drucaroff con domicilio en la calle Av. Corrientes 2470, piso 5° "20" (Tel. 4952-4435) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 25 de febrero de 2002. Fíjanse los días 11 de abril de 2002 y 24 de mayo de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 3/12 N° 371.357 v. 7/12/2001

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo interinamente de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría N° 37 a cargo interinamente del Dr. Santiago Medina, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de noviembre de 2001, se decretó la quiebra de LOTO, ADELA SIMONA, LC N° 79.066, CUIT 23-00079066-4, domiciliada en Juan Agustín García 5087 de esta Capital Federal. El síndico interviniente es el contador público Sr. Juan Carlos Ozores, con domicilio legal en la calle Bartolomé Mitre 559, 5° piso, Of. 527 de esta Capital Federal, Tel. 4343-9531, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 7 de marzo de 2002, los días martes, miércoles y jueves de 16 a 19 horas. En la misma oficina y dentro de los días y horarios antes referidos, el deudor y los acreedores que hubieren insinuado sus créditos podrán concurrir ante el síndico para revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones u observaciones respecto de las insinuaciones crediticias presentadas (conf. art. 34, ley 24.522). Fíjase el plazo para la presentación del informe individual (art. 35 L.C.) para el día 23 de abril de 2002, donde así también procederá al reajuste de los créditos ya verificados. Fíjase el día 5 de junio de 2002 para que el síndico presente un informe detallado respecto de los actos realizados por la deudora encuadrados en el inc. 7° del art. 39 de la ley citada. Se intima al deudor para que ponga a disposición del síndico los bienes de su propiedad, a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como así también en caso de corresponder, para que entregue al síndico dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohibir pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se decreta la inhibición de la fallida para cuya anotación se oficiará a los registros pertinentes.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Santiago Medina, secretario.
e. 3/12 N° 371.351 v. 7/12/2001

N° 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 20, Sec. N° 40 (sito en Talcahuano 550, p. 7, Capital Federal), hace saber por cinco (5) días que en fecha 23/11/01, ha sido decretada la quiebra de INDUSTRIAS GUMMI S.A., CUIT N° 33-51608505-9. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/2/02, ante el síndico interviniente, contador Marcos Urwicz, con domicilio en Av. Corrientes 1250, 6° piso, Of. "F", Capital Federal. Debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39, Ley 24.522, los días 10/4/02 y 23/5/02 respectivamente. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida, que los entreguen al síndico en cinco días y no efectúen pagos o entreguen efectos de la fallida so pena de considerarlos, a quienes los hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Asimismo se prohíbe a la fallida hacer pagos, los que se considerarán ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de plazo de 48 horas constituyan domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la Ley 24.522 y entreguen al síndico en el caso de llevarlos, los libros de comercio y demás documentación (art. 88 incs. 3°, 4°, 5°, 7° ccdtes. LCQ). Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Juez.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 3/12 N° 371.348 v. 7/12/2001

N° 22

El Juzgado de Primera instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, interinamente a cargo del Dr. Alejandro Mata, con asiento en Talcahuano 550, 7° piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de FULL PLAST S.A. (CUIT Nro. 30-59141246-5) el día 15 de noviembre de 2001. El Síndico designado en autos es Samsolo Alberto Javier con domicilio constituido en Paraguay 1225 3° piso de Capital Federal, ante quien los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de febrero de 2002. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 26 de marzo de 2002 y 10 de mayo de 2002 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 3/12 N° 371.392 v. 7/12/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 9-11-01 se decretó la quiebra de "ARTECNAL S.A." (C.U.I.T. N° 30-61246980-2), cuyo síndico actuante es el contador Julio Jorge Surenian quien constituyó domicilio en San Martín 1009, 2° "B", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 12-02-2002. El art. 35 LC. vence en fecha 26-03-2002 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 10-05-2002. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 3/12 N° 371.387 v. 7/12/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 9-11-01 se decretó la quiebra de "BERNARDO KANONICZ S.R.L." (C.U.I.T. N° 33-50141085-9), cuyo síndico actuante es el contador Alejandro Del Acebo, quien constituyó domicilio en Cerrito 520, 7° "B", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que ven-

ce en fecha 11-02-2002. El art. 35 LC. vence en fecha 25-03-2002 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 09-05-2002. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 3/12 N° 371.390 v. 7/12/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 9-11-01 se decretó la quiebra de "PATERNO OSCAR OSVALDO" (D.N.I. N° 4.355.346), cuyo síndico actuante es el contador Daniel Alberto Del Castillo, quien constituyó domicilio en Pte. J. D. Perón 1558, 5°, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 8-02-2002. El art. 35 LC. vence en fecha 22-03-2002 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 8-05-2002. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 3/12 N° 371.385 v. 7/12/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 13-11-01 se decretó la quiebra de "O'N STORE S.A." (C.U.I.T. N° 30-69935376-7), cuyo síndico actuante es la contadora Alejandra Ethel Giacomini, quien constituyó domicilio en Ventana 3450, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 13-02-2002. El art. 35 LC. vence en fecha 27-03-2002 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 13-05-2002. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 3/12 N° 371.383 v. 7/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, interinamente a cargo del Dr. Alejandro Mata, con asiento en Talcahuano 550, 7° Piso, de esta Capital Federal, hace saber por dos (2) días que en los autos caratulados: "COUNSELLOR S.A. s/Quiebra", se ha presentado adecuación de la distribución de fondos ya aprobada, y se ha practicado regulación de honorarios de primera instancia, todo lo cual será aprobado de no mediar observaciones dentro de los diez días siguientes a la última publicación edictal.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 3/12 N° 371.334 v. 4/12/2001

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, interinamente a cargo del Dr. Alejandro Mata, con asiento en Talcahuano 550, 7° piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de SERGIO RAUL MERCADO (CUIT Nro. 23-14116752-9 y D.N.I. 14.116.752) el día 23 de noviembre de 2001. El síndico designado en autos es Calcagno Rubén Eduardo con domicilio constituido en Pieres 162 de Capital Federal, ante quien los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de febrero de 2002. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 19 de marzo de 2002 y 3 de mayo de 2002 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 3/12 N° 371.394 v. 7/12/2001

N° 24

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 48, a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de INTERNATIONAL LICEN-SING S.A. (C.U.I.T. 30-68300339-1) en fecha 19-10-2001, donde se designara síndico al Sr. Ernesto Carlos Borzone, con domicilio en Cuenca 1464, Capital Federal, tel. 4639-5560, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14-02-2002. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 01-04-2002 y 15-05-2002, respectivamente. La audiencia informativa se realizará en fecha 16-08-2002 a las 11.00 hs. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 3/12 N° 1180 v. 7/12/2001

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 25, Secretaría Nro. 49, sito en Av. Callao 635, piso 4to., hace saber por cinco días que el 13 de noviembre de 2001 se dispuso la apertura del concurso preventivo de "DEPOSITOS FISCALES S.A.", con sede en Tucumán 540, piso 16to., Of. 1, Buenos Aires, designándose síndico al Estudio Carlos Armando Costa y Asociados", con domicilio en Uruguay 660, piso 4to., "A", ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de los créditos hasta el 11 de febrero de 2002. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 23 de marzo y 10 de abril de 2002, respectivamente, habiéndose fijado audiencia informativa para el día 12 de septiembre de 2002, a las 10.30 horas. El vencimiento del período de exclusividad será el 19 de septiembre de 2002. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 3/12 N° 26.583 v. 7/12/2001

N° 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por un día, en los autos caratulados "INCRETA CLAUDIA TERESA s/Quiebra " con fecha 23 de noviembre de 2001, se decretó la quiebra de: INCRETA CLAUDIA TERESA, domiciliada en Quebracho 4862 Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 3/12 N° 371.314 v. 3/12/2001

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

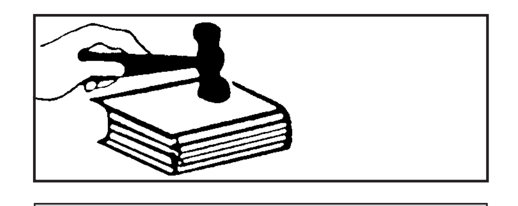
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza 3/12/2001 - Vence: 5/12/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	1	FEDERICO CAUSSE	09/10/2001	ELIZABETH CINELLA	26255
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	21/11/2001	SALVADOR SAPONIERI	26301
6	U	SILVIA CANTARINI	22/11/2001	ELCIRA MARTA JONAS	26268
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	13/11/2001	DELFINA TERESA LARREA PATERNOSTER	26348
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	21/11/2001	ERNESTO VICTORIO CAVALLO	26258
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	16/11/2001	ANA CLAUDIA SALLE	26271
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	09/11/2001	LOUREIRO PRUDENCIO y RAMONA VELEIRO RODRIGUEZ vda. de LOUREIRO	6590
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	16/11/2001	SARA GONZALEZ	26319
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	27/11/2001	NICOLAS PABLO CAMERE	26307
22	U	FERNANDO L. SPANO	23/11/2001	MARIA SOLEDAD JOSEFA CUERVO RODRIGUEZ	26265
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	15/11/2001	MARIA TERESA OZON	26266
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	20/11/2001	MARIA ELENA EXPOSITO	26322
28	U	MARCELO J. SEGON	26/11/2001	JUAN RAZUK y VICENTA DALMIRA ARCE	26303
29	U	SILVIA M. VIANO CARLOMAGNO	22/11/2001	LOTTE EISENSTAEDT	26302
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	12/11/2001	JOSE ANTONIO LOPEZ y RENEE MARINA BONACINA	6567
37	U	GUSTAVO DANIELE	30/10/2001	COLUCCIO LUIS	6611
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	15/11/2001	CARLOS ANTONIO NATOLI	6589
47	77	SILVIA R. REY DARAY	21/11/2001	ELOINA CORRIPIO RODRIGUEZ y JOSE HIGINIO GONZALEZ	26312
47	U	SILVIA R. REY DARAY	20/11/2001	VICTOR ALBERTO RAMIREZ	26315
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	31/10/2001	NELIDA CASTELLANOS	26330
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	22/11/2001	JACINTO ADOLFO MORAN y ANGELA CRESPO	26342
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	12/10/2001	DORA CIPRIANA LIBERTI	6573
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	21/11/2001	RAMON BALDOMAR	26507
54	U	JAVIER FERNANDEZ	22/11/2001	ENCARNACION ESMORIS	6591
55	U	FRANCISCO DE IGARZABAL	19/11/2001	ESPEJO JORGE CARLOS	26270
55	U	FRANCISCO DE IGARZABAL	12/11/2001	VACCARINI DARIO NIOCLAS	26286
55	U	FRANCISCO IGARZABAL	19/11/2001	IRMA ROSA DEL VALLE	26324
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	06/11/2001	GUILLERMO LOPEZ	26256
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	29/10/2001	MARIANO CVITKOVIC	26314
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	20/11/2001	FLORENCIO NOCETI y LILIA ILFRIDA GAUTE	26306
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	13/11/2001	HECTOR BARGACH	26274
63	U	JORGE E. BEADE	15/03/2001	EUSEBIO HASSANIE	6565
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	19/11/2001	PAULINO RODRIGO y SARA DE SANTIAGO	26291
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	14/11/2001	MIRTA CRISTINA MARTINEZ DE CELADA	26317
74	U	JUAN A. CASAS	31/10/2001	CARMEN LORENZO	26300
75	U	MARIA INES LEZAMA	23/11/2001	MARIA TERESA MORENO	26259
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	20/11/2001	SCHMEREL BLOJ	26277
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	15/11/2001	"FINOCCHIETTI, OLMAN ALFREDO y CAROSIO, ELVIRA"	26305
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	26/11/2001	SCIGLIOTTI ELVIRA y LOPEZ JOSE DONCE	26260
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	21/11/2001	OFELIA ESCALANTE	26299

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	27/11/2001	SPINELLI ANTONIO ANDRES NAZARENO	26334
94	U	EDUARDO PARODY	22/11/2001	IRMA LIDIA PEDRETTI	26485
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	19/11/2001	RICARDO BANDIROLA	26318
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	23/11/2001	FELISA AMELIA TORRES	26382
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	22/11/2001	NOEMI MATILDE SIQUOT	26292
99	U	MARTA N. COCCIA	20/11/2001	ANA VICTORIA GUIJO	26325
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	19/11/2001	ENRIQUE HERNANDEZ	26383
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	20/11/2001	LEVY RODOLFO FERNANDO	26516
107	U	PABLO M. AGUIRRE	26/11/2001	JOSE FRANCISCO PAYVA	26332
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	19/11/2001	RUPERTO CARPINTERO	6613
110	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	26/10/2001	EUFEMIO OSCAR SEGURA	26263

e. 3/12 N° 214 v. 5/12/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 1

Juzgado Nacional en lo Civil N° 1 Sec. Unica, comunica por dos días en autos: "BANKBOSTON N.A. c/MARRA TERESA ANA MARIA s/Ejecución Hipotecaria Expte. 43.760/99", que el Martillero Herman Blitz Katz, rematará el once de diciembre de 2001, a las 9 hs. 30' en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Constitución Hoy N° 1924 de la localidad de Marcos Paz, Partido del mismo nombre, Pcia. Buenos Aires (Matrícula 17.307. Nom. Catastral: Circ. I. Sec. A. Manz. 54 Parc. 24; Sup. total: 206 mts.2. (Ad-Corpus). Deudas informadas: Fs. 97 OSN. Sin deuda al 21/6/00 (es única no corresponde A. Args.); Fs. 100 Municipal $ 921,47 al 16/6/00; Fs. 125 Rentas: $ 121,17 al 16/8/00. Base $ 37.500. contado y mejor postor, Seña 30%, Comisión 3% Sellado de Ley y el 0,25 arancel derecho subasta; saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta arts. 580 y 584 CPCC. Según constatación notarial de fs. 122 y lo informado por el Martillero, se encuentra habitado por la deudora, su hermano, su madre y dos hijos. Consta de un jardín al frente, una entrada para tres autos sin techar; un living comedor, una cocina completa, dos dormitorios sin placard, un baño c/ducha; todos los pisos de la casa son de cerámico y los ambientes da al exterior y todos con ventanas; en la parte trasera hay un patio. Se hace constar que no serán admitidas ofertas inferiores a los $ 300, que no procederá la compra en comisión debiendo el comprador constituir domicilio en esta Capital. Exhibición: Lunes a viernes de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Federico Causse, secretario.

e. 3/12 N° 26.518 v. 4/12/2001

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 3, de la Doctora Silvia Adriana Díaz, Secretaría Unica a cargo de la Doctora Marcela L. Alessandro, sito en la calle Talcahuano número 550, Piso sexto, de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos "POPEYA S.A. c/ROSANIA DE PUNTIERI, CLARA ANTONIA y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expediente número 52456/97, Reservado, que el martillero público Celso Andrés Acea (4502/7118) rematará el día viernes 7 de diciembre del 2001 a las 11:00 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón Nro. 1233, de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Raulet número 6309, Gregorio de Laferrere, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, inscripto en la matrícula 96911 de La Matanza (70). Base Retasada: Dólares estadounidenses dieciséis mil setecientos veinticinco quince mil pesos (u$s 16.725.-) al contado y al mejor postor. Seña: 25%; Comisión: 3%. Sellado de ley. Por Ac. 24/00. 0,25% a cargo del adquirente. Ocupado por la nuera de la demandada Sra. Alejandra Noemí Rufinelli y dos hijos menores de edad. Consta de lote esquina (268,24mc.), con pavimento por ambos lados donde hay una edificación en bajos, dos habitaciones de 3.40 x 3.50 y 3.40 x 2.90 mtrs., baño semiinstalado y cocina amplia. En altos hay una construcción incompleta parcialmente techada, sin revocar. Teléfono y gas natural. Adeuda por Rentas al 26/5/98 $ 131,80; a Municipalidad de La Matanza; al 29/3/99 $ 1.136,79. Aguas Argentinas S.A. no registra deudas a la fecha, por hallarse la finca fuera de radio de sus servicios. Se visita los días 5 y 6 de diciembre del 2001 de 15 a 17 hs. No se admite la compra en comisión. El adquirente en el acto de suscribir el boleto de compraventa deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen conforme el art. 133 del Cód. Procesal. Se deben publicar por dos días en el Boletín Oficial y el diario "La Prensa".

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 3/12 N° 26.521 v. 4/12/2001

N° 18

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 18, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 5°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "GOLDMAN, ERNESTO TEODORO c/BASSI, ANTONIO JOSE s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 9.840/96 - Reservado), que el martillero Horacio Héctor García (Tel. 4812-7976) rematará el día 12 de diciembre de 2001, a las 12,00 hs., en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, una finca ubicada en el Partido de Pergamino, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con frente a la Avda. Julio A. Roca, hoy Avda. Dr. H. Jáuregui, sin número, esquina Santa Inés, altura Avda. Dr. H. Jáuregui 3900/400, que a su vez es la Ruta Provincial N° 178 que comunica la ciudad de Pergamino con la localidad de Bigand, Ciudad de Pergamino, Partido del mismo nombre, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires (fs. 240), edificada sobre seis (6) lotes de terreno designados en el plano característica 82-159-65 con los Nros. 15, 16, 17, 18, 19 y 20 de la manzana 181 W, con las siguientes superficies: lote 15: 360,95 m2.; lote 16: 361,20 m2.; lote 17: 261,40 m2.; lote 18: 261,65 m2.; lote 19: 248,65 m2.; y lote 20: 296,70 m2.: lo que en conjunto hacen una superficie total de 1.790,55 m2.; Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc. D; Chacra 181; Manz. 181 "W"; Parc. 15 a; Partida N° 48.861; Matrícula 8289/90/91/92/93/94 del Partido de Pergamino (82); inmuebles ocupados por el Sr. Eduardo Enzo Valdes que invoca calidad de locatario conforme contrato original exhibido y que en fotocopia corre agregado a fs. 237/239 de autos, contrato vencido el 31-07-01 que se encontraría prorrogado por un nuevo contrato no exhibido ni agregado a los autos. En el predio se encuentra ubicada una estación de servicio que se compone de: un salón de ventas; un depósito; un local para lavado; un local para engrase, con dos fosas; dos baños, uno de caballeros y el otro de damas; cuatro surtidores mecánicos para expendio de combustible y un expendedor de combustible para motocicletas; una vivienda contigua a la estación de servicio ocupada por el Sr. Osvaldo Omar Valdes, hermano del locatario, y su grupo conviviente compuesto de esposa y un hijo menor, que invocan calidad de cuidadores, vivienda que se compone de dos dormitorios; cocina comedor; baño instalado; corredor con parrillero; patio; y terreno libre, con ingreso también por un portón instalado sobre la calle Santa Inés; todo en regular estado de conservación y uso, por falta de mantenimiento (fs. 240/242). Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 50.000,00 (fs. 245); Seña: 30%; Comisión: 3%; Sellado de ley; Arancel: 0,25% (Acordada 10/99, CSJN). Deudas: D.P. de Rentas al 30-06-01: $ 10.252.50 más deuda consolidada: $ 1.744,03, todo lo que hace un total de $ 11.996,53 (fs. 220/21); y Municipalidad de Pergamino al 27-03-01: $ 2.211,24 (Limp. y Cons. Vía Pública, fs. 193); no cuenta con servicios suministrados por O.S.N. al 27-04-01 (fs. 186). No procederá la compra en comisión. No corresponde que el comprador en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas (Fallo Plenario Excma. Cám. Nac. Apel. en lo Civil del 18-02-99, "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del Código Procesal. Exhibición: Días 10 y 11 de diciembre de 2001, de 10:00 a 12:00 hs. Para publicar en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 3/12 N° 26.512 v. 4/12/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 18 Secretaría Unica; sito en la Avda. de los Inmigrantes 950 Capital Piso 5°; a cargo del Dr. José Guillermo Blanch; comunica por 2 días en autos caratulados; "CONS. CORONEL CARDENAS 3028/32 y GUAMINI 3129/31/35 c/PROPIETARIO U.F. 15 s/Ejecución de Expensas" (Exped. N° 14605/96) que el Martillero Mauricio Fainblum rematará el día 11 de diciembre del 2001 a las 11 horas, en el local de Remates sito en la calle Teniente Gral. Juan D. Perón N° 1233 Capital; un inmueble sito en la calle Coronel Cárdenas Nos. 3028/32 y calle Guaminí Nos. 3129/31/35. Piso 5° - "A" Capital. Matrícula; 1-38734/15. Nomenclatura Catastral: Sec. 76, Manz, 44. Parc.: 6. Deudas: Aguas Argentinas: Hasta el 14/05/01; según fs. 105: 1.1.177.48. Municipalidad: Hasta 5/701;3.064.52. Expensas: Hasta el 20/6/01: 1.505.84. Intereses: $ 362.25. Superficie total: 58,26 dcm2. Partida: (36214). Base: 12.975. Venta: Al contado y al mejor postor. Seña; 30% del precio obtenido. Comisión: 3%. Toda la Seña y Comisión pagadero en efectivo al suscribirse el Boleto de Compra Venta Judicial. El Comprador se obligará a fijar domicilio legal dentro del perímetro de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán notificadas en la forma previstas por el artículo 133 del Código Procesal. En caso de no haber remanente suficiente, el adquirente debe hacerse cargo de las deudas. La exhibición del inmueble se realizará los días hábiles de 9 a 12 horas. Se deja constancia que no procederá la Compra en Comisión en el supuesto del art. 599 CPCC. La escritura de cancelación e inscripción estará a cargo del Escribano que designe el actor. El martillero queda autorizado del auxilio de la Fuerza Pública si fuese necesario con el fin de cualquier impedimento del normal desarrollo del acto. Se transcribe el Mandamiento de fs. 98 vta. Señor Juez: Informo que siendo las 11 horas del día 22 de febrero de 2001, me he constituido en el domicilio indicado en la presente, siendo atendido por una persona a quien al imponerle mi cometido, no opuso ningún inconveniente. A mi requisitoria de identidad e identificación de las personas que ocupan el inmueble, en qué carácter y con qué título; me manifestó ser el titular de la finca y llamarse Daniel Pedro Carpio, exhibiendo D.N.I. N° 15.597.525 y que el inmueble está ocupado por el dicente y su familia, respectivamente: Carmen Beatriz Petruchelli con D.N.I. N° 20.538.253 Antonella Carpio, con D.N.I. N° 4.012.956, Micaela Carpio con D.N.I. N° 36.740.303; Stefani Carpio con D.N.I. N° 35.362.740. Informo a S.S. que el estado físico del inmueble en cuestión, presenta una edificación, bien conservada, compuesta de un Comedor con ventanal externo; 2 dormitorios de regular tamaño y 1 cocina y un cuarto de baño, con instalaciones modernas de buen aspecto. El señor Daniel Pedro Carpio, me manifiesta no haber más ocupantes en la finca constatada y que no firma la presente por creerlo inconveniente. Hay una firma ilegible.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Iris A. Fini de Fusoni, secretaria.

e. 3/12 N° 26.426 v. 4/12/2001

N° 27

Juzgado Nacional en lo Civil N° 27 Sec. Unica, comunica por dos días en autos: "PRATTINI JUAN CARLOS c/FORNINO LUIS ROSARIO s/Ejecución Hipotecaria Expte. 42189/00", que el Martillero Herman Blitz Katz, rematará el catorce de diciembre de 2001, a las 13 hs., en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el bien sito en la calle Lafayette 1818 e/Cangallo y Pasaje Miraflores de la ciudad de Avellaneda, Pcia. Buenos Aires, designado según título como Lote 11 de la Manzana "N"; Nom. Cat. Circ. 2a. Sec. "N" Manz. 77, Parc. 59 Ptda. 55.633 Dominio Matrícula 39.319. Sup.: 359.30 mts. 2. (Según Dominio fs. 113/17 y Título fs. 120/28). Deudas informadas: Fs. 84 A. Args. $ 1.226,87 al 8/3/01; fs. 89 - OSN. Sin deuda al 3/4/01; Fs. 92/3 Rentas $ 1.642,23 al 13/3/01; fs. 98. Obra oficio a la Municipalidad; habiendo el Juzgado dispuesto que si al tiempo de librarse el edicto no obrare en autos la contestación del oficio dirigido a dicha repartición Municipal de Avellaneda, el bien saldrá a la venta como libre de deudas por impuestos municipales. Asimismo, en caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por tasas impuestos y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. Venta Ad-Corpus Base U$S 14.645,18, al contado y mejor postor, seña 30% Comisión 3%, Sellado de Ley y el 0,25% Arancel derecho subasta; saldo del precio, dentro quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal. De conformidad a lo normado por el art. 3936 párrafo 2° del Código Civil (incorporado por la Ley 24.441) se hace saber que no procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. Según constatación notarial de fs. 97/98 y lo informado por el Martillero, el inmueble se encuentra ocupado por la parte demandada y su núcleo familiar. El inmueble y living comedor con cocina integrada; de una superficie aproximada de 60 mts. 2 y el lote de 10 mts. de Fte. por 50 de Fdo. La pintura de las paredes están muy manchadas en algunos sectores al igual que los techos, principalmente los dormitorios. La cocina en buen estado y el agua y gas funcionando aparentemente bien. El baño tiene pintura en mal estado y los sanitarios funcionan supuestamente bien. La planta baja está alquilada, asimismo se observa el garage semicubierto. Exhibición: Lunes a viernes de 15 a 17 hs. a partir de las respectivas publicaciones de estos edictos. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del ritual.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 3/12 N° 26.555 v. 4/12/2001

N° 30

El Juz. Nac. de 1ra. Instancia Civil Nro. 30, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Entrepiso, Cap. Fed., comunica por dos día en autos "MORANO GRACIELA M. c/LIZEVICHE ANTONIO s/Sucesión s/Cobro Ejecutivo" Expte. Nro. 3158/89 Reservado, que el martillero Carlos O. Patiño Mayer rematará el días 12 de diciembre de 2001 a las 10:20 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. las 5/7avas partes del inmueble embargado ubicado en calle Balbastro 739/737/733 Cap. Fed., entre las calles Viel y

Albarracín, Ad-Corpus, al contado, efectivo y mejor postor, en el estado en que se encuentra, ocupado por la Sra. Marta Haydée González e hijos, encontrándose al momento de la constatación Marcelo Sebastián Lizeviche y ausentes, según manifestación de aquellos, Brenda Ariela Lizeviche y su marido Ariel Omar Torres con su hija Aylen Torres, quienes según manifestaran las personas precedentemente citadas conviven con ellos. Lo construido se levanta sobre Terreno de 300 m2 aprox. en tres plantas. Se accede a la parte habitacional por entrada de calle Balbastro 739, correspondiendo las numeraciones 737 y 733 a entradas de Garage con portón de hierro de dos hojas y capacidad para dos vehículos la primera y de acceso a local de fabricación y depósito de materiales ortopédicos la segunda, cerrada con cortina metálica de elevación motriz. El local fabril se encontraría en arriendo no habiéndose exhibido contrato de locación alguno ni documentación respecto del carácter de la ocupación. La parte habitacional se compone de hall de entrada; gran living comedor, amplia cocina-comedor diario; balcón-terraza abarcando todo su frente; tres dormitorios; toilette con "vanitory" y ducha; baño completo; patio interior. La segunda planta cuenta con un buen cuarto dormitorio con vista a una gran azotea-terraza, dicho dormitorio tiene un baño con ducha, artefactos sanitarios y lavatorio con mesada. La superficie total de lo construido se estima en 480 m2 aprox. Título de propiedad a fs. 87/89 del Expte. 090026/83 caratulado "LIZEVICHE ANTONIO s/Sucesión ab-intestato". Matrícula Nro. 1-46719 e inscripción de la declaratoria de herederos según consta en asiento Nro. 3 del dominio agregado en autos. N.C.: Circ. 1; Sec. 38; Manz. 68; Parc. 18 A de Ciudad de Bs. As.; Informe Reg. de la Prop. inmueble a fs. 962/972. Deudas: ABL fs. 957/959 al 02/08/00 $ 56.243,33; Aguas Argentinas fs. 942/943 al 10/05/00 $ 213,56; O.S.N. fs. 945/948 al 19/05/00 $ 7.415,65. Base $ 75.827,72; Seña 30%, Comisión 3%; Arancel de Subasta 0,25% (Acordada CSJN) todo a cargo del comprador, en dinero efectivo y al bajar el martillo. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador dentro del quinto día corrido de la fecha de remate en el Bco. de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estas actuaciones. De no cumplimentar el pago dentro del término, se devengarán intereses de la tasa de descuentos del Bco. de la Nación Argentina a 180 días, hasta la oportunidad prevista por el Art. 580 del CPCC. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. (Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria) Mayores informes por Tel. 4723-6222 o Fax 4793-2789 Exhibición: días 5 y 6 de diciembre de 2001 de 16:30 a 17:30 hs.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 3/12 N° 26.618 v. 4/12/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 30, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, entrepiso de esta Capital Federal; comunica por dos días, en autos: "BANCO PRIVADO DE INVERSIONES S.A. c/CASAL, EDUARDO ALFONSO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 1288/00 que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, Tel. 4551-2300 y (15)4181-9581; rematará el día 12 de diciembre de 2001, a las 10:40 hs. en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la propiedad que se exhibirá los días 10 y 11 de diciembre de 2001 de 11:00 a 13:00 hs. ubicada en la calle Florida 816/20/22/24/26 entre Córdoba y Paraguay, Unidad 7, Piso 3°, Matrícula 20-19233/7; Nomenclatura Catastral: Circ. 20, Secc. 3, Manz. 41, Parcela 30. Se encuentra desocupada. Consta de: Hall de entrada, sala de estar, tres despachos en el frente a la calle Florida, tres despachos al fondo, un ambiente grande para empleados, cocina y tres baños, junto con la unidad de un aparato de aire acondicionado central para el piso, frío/calor, marca Carrier en funcionamiento. Base: u$s 285.043,20.- al contado; seña: 30%, Comisión: 3% más arancel del 0,20% según acordada de la CSJN, a cargo del comprador. Todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Dentro del quinto día de aprobada la subasta deberá el comprador depositar el saldo de compra en la sucursal el Banco de la Nación Argentina sucursal Tribunales, en la cuenta de autos y de V.S., sin requerirse intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad del remate deberá el comprador depositar el saldo a embargo, bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. Debe por Municipales sale libre deuda atento a lo resuelto en el auto del 8/3/01 y por Aguas Argentinas al 17/11/00 la suma de $ 2.013,45; por expensas comunes al 27/11/00 la suma de $ 12.544,17. Se hace constar que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas; todo según fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones recaído en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria".

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 3/12 N° 26.611 v. 4/12/2001

Juzgado Nacional en lo Civil N° 30 Sec. Unica, comunica por dos días en autos "ZEIDA SOFIA JUANA y Otros c/BACCI HECTOR y Otro s/Ejecucion Hipotecaria Expte. 103.288/96 (Reservado)", que el martillero Herman Blitz Katz, rematará el diez de diciembre de 2001 a las 12 hs. 30' en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, la unidad funcional número (2) de la Planta Baja y Primer piso del inmueble ubicado en la calle Charlone 513 e/Avda. Federico Lacroze y Olleros de esta Capital. Nom. Cat. Circ. 17 Sec. 33 Manz. 65 Parc. 13 Dominio Matrícula 17-7354/2; Sup. Total 304,61 mts.2. Porcentual: 35,42%. Deudas Informadas: Fs. 158: A. Args. $ 1.243,65 al 16/2/00; Fs. 162 OSN $ 513,40 al 22/2/00; Fs. 169/70 Municipal: $ 2.716,74 al 22/2/00; Fs. 210 Expensas: en caso de que el inmueble se adeuden expensas, las mismas quedarán a cargo de la Parte ejecutante. Base $ 33.894, al contado y mejor postor; seña 30%, comisión 3% arancel derecho subasta 0,25%; saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta conforme y bajo apercibimiento arts. 580 y 584 C. Procesal. Para el supuesto caso de no existir postores, transcurrida la media hora el martillero se encuentra autorizado para efectuar esta subasta, sin base y al mejor postor en las condiciones antes establecidas. Se hace constar que conforme al fallo plenario del fuero en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria" de fecha 18/2/99: "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas "Según constatación notarial de fs. 175/76: el inmueble se encuentra ocupado por el demandado y familia. Consta de un patio cubierto que actúa como hall distribuidor; Tres dormitorios; Un baño completo con ante baño con Vanitory con mesada de mármol; Un living con piso de mármol; Una cocina en forma de "L" con comedor diario y alacenas y bajo mesadas de madera; otro baño completo también con antebaño con vanitory; Un lavadero azulejado hasta el techo; un baño de servicio; un patio descubierto; una terraza a la que se accede por una escalera; una oficina ubicada en la Azotea; una habitación donde hay un altillo. Todos los ambientes de la planta baja están en perfecto estado de aseo y terminación de construcción con los desgastes propios del transcurso del tiempo. La azotea y los ambientes que dan a ella se encuentran con la pintura en mal estado. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital, haciéndole saber que no procede la compra en comisión. Exhibición: Lunes a viernes de 15 a 17 hs. El presente edicto deberá publicarse en forma inmediata.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2001.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 3/12 N° 26.706 v. 4/12/2001

N° 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 32, Sec. Unica, comunica por dos días en autos: "PROJETS & SYSTEMS S.A. y Otros c/COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS Y COMBUSTIBLES S.A. s/Ejecución Hipotecaria Expte. 112.591/99 Reservado", que el Martillero Herman Blitz Katz rematará el catorce de diciembre de 2001, a las 15 hs., en el Salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, en bloque, los siguientes bienes embargados: 1°) El inmueble sito en la calle Ushuaia 69 esq. calle Italia, designado como Lote 6 de la Manz. G: N.C. Circ. II Sec. M. Manz. 142 Parc. 6, Matrícula 14324 Partida 52.646; 2°) El inmueble sito en la calle Ushuaia 41 e/Avda. Pavón y calle Italia, designado como Lote 3 de la Manz. G; NC. Circ. II Sec. M Manz. 142 Parc. 3, Matrícula 14321; 3°) El inmueble sito en la calle Italia 2121 e/Ushuaia y Sargento Cabral desig. como Lote 7 de la Manz. G; NC. Circ. II Sec. M. Manz. 142 Parc. 7 Partida 52647, Matrícula 14325; 4°) El inmueble sito en la calle Pavón 2124 e/calle Ushuaia y Sargento Cabral, desig. como Lote 26 de la Manz. G NC., Circ. II Sec. M. Manz. 142 Parc. 4 Matrícula 14326; 6°) El bien sito en la Avda. Pavón esq. calle Ushuaia desig. como Lote 2 de la Manz. G; NC: Circ. II Sec. M. Manz. 142 Parc. 2 Matrícula 15246; 7°) El bien sito en la Avda. Pavón Nros. 2128 y 2130 e/calle Ushuaia y Sargento Cabral desig. como Lote 25 de la Manz. G; NC: Circ. II Sec. M. Manz. 142 Parc. 25 Matrícula 14322; 8°) El bien sito en la calle Ushuaia e/Avda. Pavón y calle Italia, desig. como Lote 5 de la Manz. G; NC: Circ. II Sec. M. Manz. 142 Parc. 5 Matrícula 14323; 9°) El bien sito en la Avda. Pavón esq. Ushuaia desig. como Lote 27 de la Manz. G; NC; Circ. II Sec. M. Manz. 142 Parc. 27, Matrícula 14319; 10°) El bien sito en la Avda. Pavón esq. Ushuaia desig. como Lote Uno de la Manz. G; NC: Circ. II Sec. M. Manz. 142 Parc. 1, Matrícula 15245, cuya titularidad corresponde a "Compañía de Servicios y Combustibles S.A.", todos ellos ubicados en la localidad de Gerli, Partido de Avellaneda (004) de la Provincia de Buenos Aires - Venta Ad-Corpus, al contado y mejor postor con la base en bloque de $ 1.054.455. Seña: 30%: Comisión: 3%; sellado de ley 0,25% Arancel Derecho Subasta - Acordada 10/99 CSJN. Para el supuesto caso de no existir postores transcurrida la media hora, el martillero se encuentra autorizado para efectuar esta subasta sin base, al contado y al mejor postor en las condiciones establecidas. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobado el remate conforme y bajo apercibimiento arts. 580 y 584 CPCC. Se hace constar que se encuentra agregados en autos los informes recabados a las respectivas reparticiones por deudas acerca de tasas, impuestos y contribuciones y que de acuerdo a lo resuelto en Fallo Plenario de la Excma. Cámara del Fuero fecha 18/2/99 autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip." "no corresponde que el adquirente de subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas". Asimismo, se hace constar que no procederá la compra en comisión ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos (Art. 598 CPCC Modif. por Ley 24.441). Según informe presentado por el Martillero con ilustraciones fotográficas, los inmuebles antes descriptos se encuentran ocupados por la parte demandada, y están conformados por una amplia "Estación de Servicios de expendio de combustibles, con sectores para lavado, engrase, dependencias sanitarias, vestuarios y una cafetería; el expendio de combustibles es provisto por EG3, quien se ha presentado en autos sosteniendo que pertenecen a su propiedad equipos y elementos allí existentes: 4. Tanques p/almacenamiento combustibles Cap. 20.000 lts., V. Reo. c/u U$S 2.055; Surtidores: Waxne V 389 P 11667-11561-11842-11841 ABCD U$S 7.480 c/u; Columna quebrada c/cartel: 2 $ 2.600 c/u. Spreader 4 $ 610 c/u.; Cartel precios luminosos doble faz $ 1.150; Cenefa acero 100 mts. x 1,20 mts. $ 235; Cenefa Minimercado 30 mts. x 0,80 mts. $ 235; Cartel Superpuesto 2 $ 700 c/u., en virtud de un pretendido contrato de comodato que dice haber prescripto con la demandada; el respectivo inc. tercería dominio se encuentra en trámite. Teniendo en cuenta sus características pueden visitarse libremente. El comprador debe constituir domicilio en esta Capital, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 CPCC.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
José Benito Fajre, secretario.

e. 3/12 N° 26.509 v. 4/12/2001

N° 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 37 Dra. Carmen Melena Palacios Carman, Secretaría a mi cargo (Uruguay 714 p. 2° de esta ciudad) comunica por dos días que en autos "CONSORCIO PROPIETARIOS AV. CORRIENTES 1418 ESQ. URUGUAY 386/390 c/SOLANA, VICENTE E. s/Ejecución de Expensas" Exp. 115645/99 Reservado, se ha ordenado la venta de la Un. Func. 87 2° subsuelo (espacio guardacoche p/chico o mediano) del edificio de calle Uruguay 386/90 esq. Av. Corrientes 1418 de esta ciudad. El Garage es por sistema de montacargas o Pidgeon Mole. Superf. de la Un. Func. 87: 14,33 m2; Porcentual 0,111 Matr. Fr. 14-2482/87. Deudas: Expensas $ 1.440, al 13/06/00. Aguas Argentinas $ 199,92 al 14/06/00. Sin deudas O.S.N. Direcc. Gral. Rentas Gobierno de la Ciudad de Bs. As. $ 162,84 al 14/06/00. La venta estará a cargo de Juan E. Silva Goyeneche y será en pública subasta, al contado y mejor postor en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad el día 7 de diciembre/01 a la hora 8. Base de venta $ 2.235. De no haber postores, pasada media hora la venta será sin límite de precio. La Seña del 30% la Comisión del 3% y el Arancel OSJCSJN 0,25% deberán abonarse en efectivo al momento del remate, cuando el comprador constituirá un domicilio en esta ciudad. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate. No se admitirá la cesión del boleto de compraventa, después de oblado el saldo de precio y entregada la posesión al adquirente. En caso de resultar insuficientes los fondos, el adquirente deberá responder por las expensas adeudadas por el inmueble sometido al régimen de la ley 13.532 (conf. Plen. "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Oscar s/Ejec." del 18/2/99). La cochera puede visitarse los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 18 horas.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 3/12 N° 26.407 v. 4/12/2001

N° 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 41, a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo, Secretario Dr. Camilo Almeida Pons, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LA AVDA. BELGRANO 1612/20 c/MICONO DE CUZZANI, MARIA DE LOS ANGELES s/Ejecución de Expensas" Expte. N° 43030/95, que el Martillero Adolfo Osvaldo Siciliano, rematará el día 20 de diciembre de 2001, a las 8,30 horas, en el salón de Subastas Judiciales, sede la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el Local con sótano, de la Avda. Belgrano 1612/20, Unidad Funcional N° "1", Planta Baja, de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 13; Sec. 12; Mza. 12; Parcela 2. Inscripto en el Registro de la Propiedad F.R. 13-518/1. Se trata de un local que de acuerdo al certificado de dominio, a Fs. 197, tiene una superficie de 305,67 m2; Porcentual 29,1%. El local es amplio, de aproximadamente 7,50 mts. de frente por 25 mts. de fondo, dos sanitarios y un patio de ventilación de 3,50 mts. x 3,50 mts. en la parte final; de la mitad del salón hacia el fondo se ha construido un entrepiso desmontable de aproximadamente 9 mts. de largo por el ancho del local. La ubicación de este inmueble es muy buena. En el momento de la constatación estaba ocupado por la Sra. Mónica Linda Gómez, DNI 12.363.853, quien manifestó ser inquilina. Existen deudas por expensas a Fs. 444, de $ 15.712.-, de 12/98 al 7/01; por O.S.N., a Fs. 439/440, de $ 7.686,15.- del 8/81 al 9/00; Alumbrado, Barrido y Limpieza, a Fs. 431/32/33, de $ 25.047,28.- desde 2/89 al 7/01 y residual de $ 32,62.- a Fs. 434, del 13-10-98; Aguas Argentinas a Fs. 425/427, al 28/5/01 $ 13.576,06.- Conforme al fallo Plenario de la Exma. Cámara del Fuero, en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial, afronte las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos con excepción de las deudas que registren en concepto de expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Base $ 60.000.-, Seña 10%; Comisión 3%, Arancel por Acordada CSJN del 10/99, 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El inmueble se podrá visitar los días 14 y 17 de diciembre de 11 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. De no oblarse el saldo de precio dentro del mes de efectuada la subasta —con independencia de la actitud que pudieran asumir las partes— éste deberá oblarse con más el interés que se devengue hasta el momento del efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el Decreto 941 del PEN.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Camilo J. Almeida Pons, secretario.

e. 3/12 N° 26.468 v. 4/12/2001

N° 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 42, a cargo del Doctor Omar Luis Díaz Solimine, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Uruguay 714 piso 2° Cap. Fed., comunica por dos días en el juicio "YADRIMAR S.A. c/ROTONDO ROMULO GUILLERMO s/Inc. Civil" Expte. N° 87.825/01 que el martillero Eduardo Saravia rematará el lunes 10 de diciembre de 2001 a las 10.40 hs. Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el inmueble de propiedad del codemandado Jorge Renna, que adqui-

riera una mitad por compra y la mitad restante por donación de su madre, que consiste en la U.F. 10 piso 3° "B" de la finca calle Gallo 1576/78 e/Charcas y Güemes, Cap. Fed. (Nom. Cat. Circ. 19, Secc. 15, Manz. 63, Parc. 32. Mat. 19-2754/10). Se trata de un departamento interno compuesto de living-comedor, un dormitorio, cocina con lavadero y baño completo. Todo en buen estado de conservación. Ocupado por Ana María Renna, quien acompañó un contrato de locación suscripto con el co-demandado propietario el 01-05-01 por 24 meses con un canon mensual de $ 150 más expensas e impuestos. Registra deudas: al G.C.B.A $ 17,83 al 10-04-01 (fs.17); y a O.S.N. $ 10,14 al 02-05-01 (fs. 22). No registra deuda: a Ags. Args. al 04-06-01 (fs. 30) y al Cons. de Prop. al 18-04-01 (fs. 5), siendo la última cuota mensual de expensas de $ 121. Conforme Fallo Plenario de la Excma. Cámara Nac. en lo Civil de fecha 18-2-99 en "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. s/Ej. Hip.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Exhibición: 6 y 7 de diciembre de 2001 de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Base $ 19.000. Saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobada la subasta (arts. 580 Cód. Proc.). Caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Bco. Central de la Rep. Argentina, hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del CPCC.). El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C. Proc.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 3/12 N° 26.511 v. 4/12/2001

N° 50

Juzgado en lo Civil N° 50 del Dr. Gerardo Romeo Nani, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Uruguay 714, Piso 3°, Capital, comunica por dos días en autos "LA GRECA FIDEL y Otro c/MOREIRA MORAN HUGO NELSON s/Ejecución Hipotecaria; Exp. n° 114.210/1999, que el Martillero Público César Jorge Zaidelis, rematará el día 18 de diciembre de 2001 a las 10,40 horas a efectuarse en el Local de Ventas de las Oficinas de Subastas Judiciales, sito en Tte. Gral. Perón n° 1233, Capital, el siguiente bien: Un inmueble sito en la calle Av. Gaona 4648 entre calles República y Acosta, Paraje Parque Achával, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, Inscripto en la Matrícula n° 28.235. Según certificado de dominio de fs. 71 dicha propiedad posee una Superficie total de 322,41 mts. cuadrados. Según mandamiento de constatación de fs. 126 y 133/133 bis, se trata de una propiedad que se compone de dos unidades: La 1a. de un local comercial - rubro frutería - verdulería - y la 2a. destinada a vivienda familiar. El local está ocupado por el Sr. Luis Alberto Castro, quien manifiesta ser inquilino con contrato vigente desde el día 24 de octubre de 1998 y con vencimiento al 23 de octubre de 2001 y destinado a frutería sin vivienda de persona alguna, con DNI. n° 16.106.594, invocando ser inquilino del Sr. Antonio Gómez dejándose constancia de que la misma se encuentra en regular estado de conservación; y la vivienda se encuentra ocupada por el Sr. Antonio Gómez conjuntamente con su Sra. esposa Rosa Blanca Domínguez, C.I. n° 9.321.293 y consta la misma de: Un hall de 2,50 x 6,00 mts., una habitación de 3,00 x 4,00 mts., un patio de 5,00 x 10,00 mts., un comedor de 5,00 x 8,00 mts. con un altillo de 3,00 x 2,00, un baño con ducha de 2,80 x 2,00 mts., un dormitorio de 4,00 x 4,00 mts. techo de madera; un baño de 2,80 x 2,00 sin terminar y otro dormitorio de 3,20 x 3,20 mts., todas medidas aproximadas y en regular estado de conservación. Según oficio de fs. 69 de Aguas Argentinas al 7/9/2000 se adeuda $ 211,49; oficio de fs. 65/66 se adeudan por Rentas $ 3.277,26 al 5/9/2000 y oficio de la Municipalidad de Tres de Febrero de fs. 62/64 se adeuda al 26/9/2000 $ 5.924,50. Base u$s 23.680,00. 30% en concepto de seña, 3% de comisión, sellado de ley. Se deja constancia que por tratarse de una ejecución hipotecaria no se acepta la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Igualmente el comprador deberá constituir domicilio en esta Capital. Dicha propiedad se subasta en el estado de conservación, distribución y ocupación en que se encuentra la misma. Asimismo se hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes (cfr. CNCiv. en pleno, 18-2-99 en autos: Servicios Eficientes SA. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria. Asimismo se hace constar que en la oportunidad prevista por el art. 580 del ritual, el comprador deberá depositar el saldo del precio, bajo apercibimiento de lo prevenido por el art. 584 del mismo cuerpo normativo. Teniendo en cuenta lo dispuesto por la Acordada 10/99 y 24/2000 se le hace saber al adquirente en dicha subasta que deberá abonar un arancel del 0,25% sobre el precio obtenido en el mismo. Dicha propiedad se exhibe los días 14 y 17 de diciembre de 2001 en el horario de 16,00 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 3/12 N° 26.430 v. 4/12/2001

N° 57

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil "57", Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4°, comunica por dos días en el juicio "HSBC BANK ARGENTINA S.A. c/CENTRO MAYORISTA DE REPUESTOS PARA AUTOMOTORES S.A. y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 95.125/99, que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día miércoles 12 de diciembre de 2001 a las 12:30 hs. en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Av. Warnes 1302/08, esq. Casafoust 509, Nom. Cat.: Circ.15, Sec. 47, Mza. 37, Parc.1, matrícula 15-11597, Capital Federal, desocupado y consta de salón de ventas con vidrieras a la calle y entrada por la ochava y por la calle Casafoust n° 509, dos baños pequeños y una gran estantería de madera con repuestos para automotores, guardabarros, zócalos, paragolpes, capot, cojinetes, engranajes, patas de motores, defensas, baguetas, plásticos, etc, y en el piso 1°, un amplio salón, un baño, una kitchenaid y una oficina, además de guardabarros capots, luces traseras y caños de escape. Su terreno mide 9,765m. de fte. al N.E., 23,18m. al S.E., 8,70m. al S.O. y 18,20m. al N.O. Base $ 250.000 al contado y mejor postor. Seña 30%, comisión 3% y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 8.560,87 al 14/03/01 (fs. 129), a Aguas Args. $ 2.767,62 al 14/03/01 (fs. 128) y por O.S.N. s/deuda al 14/03/01 (fs. 130). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 10 y 11 de diciembre de 2001 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 3/12 N° 26.516 v. 4/12/2001

N° 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 58 a cargo del Dr. Luis M. Gaibrois, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "GAMBA DANTE BAUTISTA WALTER s/Sucesión Ab Intestato" Expte. 87.895/96 que la martillera Viviana Curti rematará el día 12 de diciembre de 2001 a las 12.40 hs. en Pte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal un departamento sito en Av. de los Incas 3380/90 esq. Superí 1483/85/87/99, Unidad 58, piso 10 de Capital Federal. Según mandamiento de constatación se encuentra ocupado por Graciela Gamba y sus hijos menores de edad, consta de dos dormitorios con placard empotrado y living comedor con pisos de parquet y balcón terraza. Baño completo con bañadera y cocina con salida al balcón terraza. Sup. total 90,42m2. Cub. 41,41 m2. Descub. 36,54m2. Balcón 12,47m2 Porc. 1,13%. Nomenclatura Catastral: Circ. 17, Sec. 37, Manz. 63, Parc. 16, Matrícula FR. 17-14.817/58. Deudas: AA al 7/6/61 $ 786,01 a fs. 276 G.C.B.: al 5/6/01 sin deuda a Fs. 254. OSN sin deudas a fs. 154. Expensas al 19/6/01 $ 7.795,22 a fs. 256. Alícuota de expensas del mes de mayo de 2001 $ 63,93. Base $ 35.000. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y si no deposita el saldo de precio a tiempo deberá abonarse un interés compensatorio del 1% mensual hasta el momento de su efectivo pago. Visitas: Días 10 y 11 de diciembre de 2001 de 9,00 hs. a 11,00 hs.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.

e. 3/12 N° 26.580 v. 4/12/2001

N° 59

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 59, a cargo del Doctor Daniel Floreal Fognini, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5°, Cap. Federal, comunica por dos días en el juicio "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA c/GARCIA JORGE y Otro s/Ejec. Hip." Expte. N° 65.406/95, que el martillero Eduardo Saravia rematará el martes 11 de diciembre de 2001 a las 14,30 hs., en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, la finca ubicada en Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Hipólito Yrigoyen 10073 entre las de Brandsen y Fernández sobre terreno que mide por su frente 11,40 mts.; en su contrafrente 8,66 mts.; en costado N.O. 40,65 mts. y costado S.E. 33,31 mts., lo que hace una sup. de 320,24 m2. (Nom. Cat. Circ. VIII; Secc. C; Manz. 4; Parc. 3 "c". Mat. 16.789). Ocupado por Jorge García y su cónyuge en calidad de propietarios. Según informe del martillero se trata de una casa de 50 años de antigüedad, en malas condiciones de conservación y con deterioros a raíz de haber sufrido un incendio. La Planta Baja se compone de living con hogar con pisos y paredes quemadas, comedor con piso cerámico, cocina, pasillo de circulación, tres dormitorios, uno de ellos con baño y vestidor en suite, otro baño, espacio semicubierto para un automóvil, jardín con pileta de plástico chica y al fondo un quincho con parrilla, lavadero y baño. La Planta alta tiene un ambiente y un dormitorio totalmente quemados, incluso el dormitorio sin techo. Tanto por una escalera ubicada en el comedor como por una descubierta ubicada en la parte posterior, se accede a un dormitorio con vestidor ubicado también en planta alta. Registra deudas: a la Municip. de Lomas de Zamora $ 7.942,34 al 24-6-99; a Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 5.049,93 al 22-6-99; a Ags. Args. $ 492,68 al 24-6-99 y a O.S.N. $ 183,55 al 14-9-98 Exhibición: 7 y 10 de diciembre de 2001 de 10 a 12 hs. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Seña 30% a cuenta de precio. Comisión 3%. Acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25%.- Base u$s 28.097. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal. No procede la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos (Conf. art. 3936, modificado por el art. 75 del la Ley 24.441. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 3/12 N° 26.525 v. 4/12/2001

N° 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 61, a cargo del Dr. Víctor J. Perrotta, Secretaría Unica del Dr. Eduardo J. Gorris, comunica por dos días en autos: "GIACHINO DE DELGADO, ANA MARIA c/PUGLIESE, ROBERTO LUIS s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 16.126/90 que el martillero Lino C. Seivane, rematará al contado y mejor postor, el 12 de diciembre de 2001, a las 8 horas, en el salón de Pte. Perón 1233, de la Capital Federal, dos lotes de terreno ubicados en las inmediaciones de la Estación Yapeyú, Partido de Gral. Sarmiento (hoy Malvinas Argentinas), localidad Ing. Pablo Nogués, con frente a la calle 17 de Agosto, designados con los números 11 y 12 de la Manzana 24; matrículas Nros. 34.094 y 34.050, respectivamente. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sec. J, Manz. 41, Parcela 11 y 12. Títulos, a fs. 95/99. Deudas: Dirección Prov. de Rentas, fs. 336/337, para la Parc. 11 $ 203,80; para la Parc. 12 $ 414,20, fs. 334/335, al 28/2/01. Aguas Argentinas, fs. 321, no corresponde el Pdo. de Malvinas Argentinas el área de concesión. Municipalidad de Malvinas Argentinas, inf. del 2/11/00; lote 11, fs. 308/309 $ 1.117,76; lote 12, fs. 310/311, $ 627,24. Según constatación de Escribana de fs. 283/284 y fecha 1/7/99, el inmueble se encuentra ocupado por Luis Emilio Piacentini junto a Marcelo Pérez. Terreno de 20 x 30 mts. En el centro, una construcción con sus paredes sin revocar, con techo de tejas, tipo colonial, con faltantes. Una galería con construcción trasera adosada al cuerpo principal con techo de fibrocemento. La construcción abarca 9 x 6 mts. Pisos de mosaicos. La vivienda se compone de 2 dormitorios, 1 comedor, 1 cocina, 1 baño, 1 galería. Todo en mal estado. La propiedad podrá ser visitada el 10 y 11 de diciembre de 2001, de 15 a 17 horas. Base $ 15.000. Seña 25% Arancel C.S.J.N.: 0,25%. No procederá la compra en comisión. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cód. de Procedimientos.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 3/12 N° 26.527 v. 4/12/2001

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 61, Secretaría Unica, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 4°, comunica por 2 días en los autos "CONS. PROP. DIAZ VELEZ 3824/30 c/PARDO Y GARCIA, ALICIA CARMEN y Otro s/Ejecución de Expensas Ejecutivo" Exp. N° 10.748/98, que el martillero Juan Andrés Mielnik, rematará el día 17 de diciembre de 2001, a las 13,40 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Ciudad: El 50% indiviso de la unidad funcional n° 10, ubicada en el 4° piso del inmueble sito en la zona norte de la Capital Federal, parroquia de San Carlos, calle Díaz Vélez 3824/30, entre Salguero y Medrano, con entrada por la calle Díaz Vélez n° 3824, con una superficie total de 83,16 mts.2. Porcentual 8,14%. Nomenclatura Catastral: 7; 17; 87B; 2. Matrícula n° 7421/10. A fs.104 deudas por A.B.L. por $ 260,65 al 27/12/00; a fs. 105 deudas a O.S.N. por $ 50,53 al 29/12/00; a fs. 106 deudas a Aguas Argentinas SA por $ 75,31 al 29/12/00; a fs. 118/9, corre agrado mandamiento de constatación del 29/5/01, informando que viven la Sra. Alicia Carmen Pardo DNI 10.401.825, con su esposo y 4 hijos y lo hacen en carácter de propietarios. La unidad ubicada en el contrafrente consta de hall de entrada, living comedor, cocina comedor diario, 3 dormitorios y 2 baños, en buen estado de conservación; a fs.129/30 deudas por expensas por $ 2.830,03 al 31/8/01. Base $ 12.000 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25 Acordada 10/99. Todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio de la Capital Federal. La unidad identificada con la letra "H" del piso 4°, podrá visitarse los días 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13 y 14 de diciembre de 2001, en el horario de 14 a 16. Publicación 2 días: Boletín Oficial y El Derecho.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 3/12 N° 26.472 v. 4/12/2001

N° 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 63, a cargo del Dr. Raúl Jorge Rollan, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "PARODI S.A. c/DAVILA DE MARTINEZ, EMILCE SARA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 6135/99 que el martillero Jorge Luis Matricali rematará el día 7 de diciembre de 2001 a las 13.30 hs. en el salón de remates de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, la Unidad Funcional N° 92, del piso quinto, integrada por el polígono 05-12, con entrada común por el N° 2839 de la Av. Bartolomé Mitre, dicha unidad forma parte de la finca ubicada en el partido de Avellaneda con frente a la Av. Mitre hoy N° 2835-37-39-41-43 y 45 entre Coronel Dorrego, hoy N° 2850 y Supisiche designados sus lotes con las letras A-B-C y D. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc. E: Fracc. II Parc.: 7 a U.F. 92; Polígono 05-12 Matrícula: 2221-92 (4) Partido de Avellaneda. Según constatación el inmueble se compone de living-comedor con balcón al frente, dos dormitorios con placard, un baño completo, cocina sin muebles ni artefactos y lavadero sin pileta, encontrándose el inmueble desocupado y todo con notables signos de abandono. Deudas: Municipal al 28/11/00 $ 123,19 (fs. 156) OSN al 28/12/00 no adeuda (fs. 162); Rentas al 2/10/00 $ 1.571,09 (fs. 128); A. Args. al 8/9/00 $ 1.002,26 (fs. 123); expensas al 16/10/01 $ 9.272,16 (monto de la expensa del mes de septiembre de 2001 $ 70,00). Base $ 42.000. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Acordada 24/00 de la C.S.J.N.); todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C. En atención a lo establecido en el fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejec. Hipotecaria" de 24/2/99, el comprador queda exento de abonar los impuestos, tasas y contribuciones adeudados hasta la toma de la posesión si el monto obtenido en la subasta no alcanzaran a cubrirlos. No cabe una solución análoga respecto a las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Visitar los días 5 y 6/12/01 de 15 a 17 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario "Clarín".

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2001.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 3/12 N° 26.529 v. 4/12/2001

N° 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 64, Secretaría Unica, con sede en la calle Uruguay N° 714, Piso 1° de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "CLUB DE CAMPO LA MARTONA c/BLASCO, ALBERTO RUBEN s/Ejecución de Expensas (Exp. N° 11.100/96) — Reservado—" que el martillero Alberto F. Lanfranconi, Presidente Perón N° 1143, Piso 5°, Oficina 66 de Capital Federal (Tel/Fax: 4382-0226) subastará al contado y al mejor postor, el día 12 de diciembre de 2001 a las 13.20 hs., en la Corporación de Rematadores y Corredores, sita en la calle Pte. Perón N° 1233, el Chalet individualizado como U.F. N° 129 del Country Club de Campo La Martona emplazado a la altura del Km 54.500, (Vicente Casares, Partido de Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires) de la nueva autopista Ricchieri (Ezeiza-Cañuelas). Es un chalet edificado en un lote de 1000 m2, con calle asfaltada, con una antigüedad de 10 años, compuesto de comedor, dos dormitorios, garage —cochera semicubierta—, baño completo, cocina-comedor diario, y una piecita auxiliar, con metraje propio de 74,59 m2. Pileta de natación con una superficie de 40,70 m2 Consta de servicio de gas natural. Desocupado. Matrícula 10.698/129, Nom. Cat.: Circ. II, Parc. 58-c-d, Subparc. 129, Plano PH 15/5/75. Ad Corpus. Base $ 45.000. Seña 30%, Comisión 3%. Sellado 1%. Uso de salón 0,25%. Deudas: Expensas: $ 37.372,44 (fs. 481/2); Rentas: $ 156,88 (fs. 300); Municipalidad de Cañuelas: $ 313,3; Aguas Argentinas y O.S.N.: fuera de radio. Todo en efectivo y en el acto de subasta. No procede la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se hace saber a quien resulte comprador que, para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuere imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiere decretarse (art. 584 del Cód. Procesal). Atento lo resuelto en el plenario del Fuero "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Issac s/Ejecución Hipotecaria" de fecha 18 de febrero de 1999, el que resultare adquirente del inmueble deberá hacerse cargo de todos los gastos y deudas que sobre el bien pudieren existir a partir de la fecha de toma de posesión a excepción de las deudas que se registran en concepto de expensas las cuales deberán ser soportadas por el adquirente si con el producido de la subasta no se cancelara dicha suma. El inmueble se subasta en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Se exhibirá los días 8 y 9 de diciembre de 2001 entre las 10.00 y 12.00 hs., anunciándose en portería de entrada del complejo.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 3/12 N° 26.514 v. 4/12/2001

N° 67

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 67, a cargo de la Dra. Mabel de los Santos, Secretaría Unica a cargo del Dr. Julio M. A. Ramos Vardé, sito en Uruguay 714, Piso 6°, comunica por dos días en autos "BANCO TORNQUIST S.A. c/ELUSICH FELIPE y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 54.843/96) que el martillero Ernesto L. Leive Calandria, venderá en subasta pública en los salones de Tte. Gral. Perón 1233, el día 10 de diciembre de 2001 a las 14 horas, el inmueble con frente a la calle Florestano Andrade 1671, esquina Rodríguez Peña de la Ciudad y Partido de Zárate, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección A, Manzana 29, Parcela 18 a, Matrícula 8210 del Partido de Zárate (038) con una superficie de 175,50 mts2. Es una casa que consta de hall de entrada, cocina, 2 dormitorios, baño, garaje, terraza, todo en regular estado. Condiciones. Base $ 15.000 (peso quince mil). Si fracasa, el 17 de diciembre a las 12.30 en el mismo lugar. Sin base. Seña 30% (treinta por ciento). Comisión: 3% (tres por ciento). Sellado: 1% (uno por ciento) Arancel: 0,25% (Acordadas 10/99 y 24/00) en efectivo y de curso legal. Deudas: Municipal (Zárate) (Alumbrado, limpieza y servicios sanitarios) $ 398 al 7/7/99 (fs. 88); O.S.N. No cuenta con servicios al 7/4/99 (fs. 77); Rentas $ 1.456,33 al 13/6/00 (fs. 117). Estado de ocupación. Ocupado por la Sra. Vilma Soledad Arrieta, según mandamiento de contestación obrante en autos a fs. 102 en calidad de propietaria. Visitas: Los días 6 y 7 y si fracasa, también los días 13 y 14 de diciembre de 2001 de 15 a 17. El comprador constituirá domicilio en el radio de Capital Federal. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del Juzgado, como perteneciente a estos autos. Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho. Por dos días en el "Boletín Oficial y "La Razón".

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Julio María Armando Ramos Vardé, secretario.

e. 3/12 N° 26.567 v. 4/12/2001

N° 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 68, a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Verón, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Patricia Barbieri, sito en la calle Uruguay 714 4° Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE S.A c/MORICHETTI CARLOS ROBERTO y Otro s/Ejec. Hipot." (Expte. N° 112.857/98), que el martillero Mario Novillo Díaz, rematará el día 11 de diciembre de 2001, a hs 9:30 hs., en la calle Tte. Gral. Perón 1233 Capital Federal, una propiedad en el estado en que se encuentra y que se exhibe, ubicada en la calle Lugones 2548 entre Franklin D. Roosevelt y Monroe de Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. 16. Secc. 53, Parc: 27 Manz.: 50. Matrícula FR 16.30204. La propiedad esta ocupada por el demandado y familia Se compone hall que comunica un living de 7x3,50m, comedor de iguales medidas, comedor diario de 5x4m, cocina 4x4m, baño completo, dormitorio 4x3m con baño completo y balcón al jardín del fondo, patio terraza que da un jardín de 21x9m, un garage para 4 autos, patio con parrilla que da al jardín, escalera que va al sótano, donde hay una habitación de servicio 3x2m con baño. Planta alta se accede por una escalera que da a un hall, dormitorio de 3,50x4,50m con baño, el dormitorio principal con vestidor y baño completo de 6,9 x 4 mts. Otro dormitorio con balcón y baño completo 3,50x4m, al frente hay un jardín con 4x9m, encontrándose en buen estado de conservación al momento de la constatación. Todas las medidas son aproximadas. Superficie "Ad Corpus" del terreno 8,66x43,30m. Base: U$S 180.000. Seña: 30 %. Comisión 3 %. Arancel Acordada 0,25 %. Todo en efectivo en el acto del remate, al contado y al mejor postor. Deudas: Munic. $ 24.744,01 al 13/07/99 (fs. 114) O.S.: No adeuda 02/08/99 (fs. 110). A.A: $90,64 al 03/08/99 (fs. 101). De conformidad con lo resuelto en el plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18/02/99, en los autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot., se ha dispuesto que: "No corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512". No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal, debiendo depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del, Juzgado y como perteneciente a los presentes autos. El bien se exhibe los días 6 y 7 de diciembre de 2001, en el horario de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 3/12 N° 26.476 v. 4/12/2001

N° 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 71, sito en Uruguay 714, Piso 6to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CESARATTI, ADA NOEMI y Otro c/ ALDAVE, LUIS FRANCIA y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 10310/99 que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 14 de diciembre de 2001 a las 11 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en el Pdo. de Lanús, Pueblo de Lanas Este, frente a calle Oncativo Nro. 1943/45/49/51/53, entre las de 9 de Julio e Ituzaingó, Unidad Funcional 27, piso 8vo. "A", integrada por el polígono 08-01, edificada en los lotes 7 y 8 de la manzana "F"; y según plano de unificación característica 25-65-78, se designa a su terreno como parcela 14 "a" de la Manzana 51. Nomenclatura Catastral Circunscripción 11, Sección K, Manzana 51, Parcela 14 a, Subparcela 27; Matrícula 565/27.- Según informe efectuado por el martillero, el bien posee entrada independiente por el Nro. 1947 de la calle Oncativo. Se encuentra ocupado por el demandado en autos, en calidad de propietario, su esposa y tres hijos. Se trata de un departamento ubicado en el 8vo. piso "A", y se compone de un baño completo, balcón pequeño, dos habitaciones, living y cocina. Todo en normal estado de uso y conservación Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 12 y 13 de diciembre de 10 a 12 hs. Base: u$s 20.000.- Seña 10%.- Comisión 3%.- Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Hay constancias de deudas en Municipalidad de Lanús (fs. 78) por $ 3.109,39 al 15/03/00; en Rentas (fs. 59) por $ 1025,47 al 31/03/00; en OSN (fs. 73) por $ 157,43 al 15/3/00; en Aguas Argentinas (fs. 65) por $ 260,44 al 8/3/00; y por Expensas (fs. 62/63) por $ 2862,69 al 16/3/00, por junio/97 a marzo/2000. Siendo la del mes de marzo/00 $ 93,00. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 3/12 N° 26.522 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 71, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, Piso 6to., Capital, comunica por dos días en autos "CITIBANK N.A. c/BERNASCONI RUGGERO MARIA CRISTINA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 126343/96, que el martillero Alvaro Barros (4311-1553) rematará el 7 de diciembre de 2001 a las 13 hs. en Pte. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, Av. Vélez Sársfield 454, edificado sobre terreno que mide 8m66 de fte. al Oeste por 43m57 de fondo. Nom. Cat.: Circ. 3, Secc. 16, Manz. 1-A, Parcela 16, Partida 113,778, Matrícula 30-2969. El inmueble según informe del martillero (cup. fs. 574) se encuentra totalmente desmantelado al cual se le han retirado todos los elementos de maderas en marcos, puertas y ventanas, destruido los azulejos en baño y cocina, habiéndose retirado la totalidad de los artefactos sanitarios y de cocina, destruidos los pisos de baldosas y madera, como así también al retirarse las puertas y marcos se ha destruido la mampostería que los sujetaba. Se han retirado chapas que constituían parte de la cobertura del techo y también cielos rasos en los ambientes. Desocupado. Base: U$S 60.000, al contado. Seña: 10%. Comisión: 3%. Arancel Acordada: 0,25%. Deudas: Por O.S.N. $ 185,21 al 16/6/00 a fs. 400; Aguas Args. $ 826,60 al 15/6/00 a fs. 403 y por A.B.L. $ 2.097,59 al 21/6/00 a fs. 413 y $ 1.093,28 al 3/7/00 a fs. 418. De acuerdo a lo resuelto en el fallo plenario de la Excma. Cámara de Apelaciones del fuero de fecha 18/2/99, el adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de ley 13.512. Se visita los días 4, 5 y 6 de diciembre de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 3/12 N° 26.548 v. 4/12/2001

N° 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 73, Secretaría Unica, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en Boletín Oficial y diario La Prensa en autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/STANCATO GUSTAVO ROBERTO s/Ejecución Hipotecaria/ Ejecutivo" - expediente reservado número 61.940/ 1998, que el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día 14 de diciembre de 2001 a las 14:30 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, situado en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en calle Presidente José Evaristo Uriburu N° 1228/1230/ 1232/1234 y 1236, Unidad Funcional N° 244, ubicada en el décimo piso letra "A" y la Unidad Funcional N° 1 ubicada en el tercer subsuelo, segundo subsuelo y primer subsuelo y planta baja destinada a cochera (proporción indivisa unidad cochera: 0,408%). Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19, Sección 11, Manzana 34, Parcela 41 A, Matrícula FR 19-7257/244 y 19-7257/1. Base: u$s 35.000, Seña: 30%, Comisión: 3%, Acordada N° 10/99: 0,25%, todo a cargo del comprador, en efectivo en el acto de la subasta. El saldo del precio deberá ser abonado dentro del término de cinco días de aprobado el remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal (art. 579 del C.P.C.C.). Se deja expresa constancia de que no procede la venta en comisión, ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. El bien a subastar se trata de un departamento en propiedad horizontal, ubicado en el piso 10°, letra "A" (Unidad Funcional N° 244) y un espacio guardacoches en la Unidad Funcional N° 1, ubicada en el primer subsuelo, Segundo Subsuelo y Tercer Subsuelo, del edificio sito en la calle Presidente José Evaristo Uriburu 1228/1230/1232/1234/ 1236, de la ciudad de Buenos Aires. Se deja constancia que al departamento se accede por el número 1234 de la calle José Evaristo Uriburu y al espacio guardacoches por el 1236. Este se halla ubicado en el tercer subsuelo Sector "J" N° 235. El bien en cuestión se trata de un departamento de dos ambientes, conformado por living comedor y un dormitorio, baño completo, cocina, lavadero, con balcón a la calle y otro al lateral de la torre. La superficie total de la unidad es de 48 m2 50 dcm. Tiene buena luz y ventilación ya que el living y cocina dan a la calle y el dormitorio al lateral de la torre. Posee servicios individuales y su estado de conservación es bueno. El bien se encuentra desocupado. Deudas: Aguas Argentinas a fs. 467: $ 1.462,35 al 25/9/2001. A.B.L. a fs. 445 $ 1.411,09. O.S.N. a fs. 295 al 5/12/2000 $ 278,66.- Expensas, a fs. 441: U.F. 244 $ 82,27, Unidad Cochera $ 61,01, Informe al 2 de octubre de 2001.- Deudas del Consorcio en que participan las mencionadas unidades: U.F. 244 $ 171,59; U.F.1 (0,408%) $ 491,55, Total: $ 663,14. Se deja expresa constancia que en atención a lo establecido en el fallo plenario "Servicios Eficientes c/Yabra" del 24/2/99, el comprador deberá hacerse cargo de las deudas por expensas que pudieran existir sobre el inmueble y que queda excento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de la posesión si de los fondos de autos no alcanzara a cubrirlos. El bien a subastar podrá visitarse los días 5 y 6 de diciembre de 2001 en el horario de 14:00 a 16:00 horas. Demás datos consultar el expediente.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 3/12 N° 26.532 v. 4/12/2001

N° 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 74, a cargo del Dr. Víctor M. Castaños Zemborain, Secretaria Unica, a cargo del Dr. Juan Alberto Casas, con asiento en la Av. de los Inmigrantes 1950, P. B., de Capital Federal, comunica por dos días en autos "BARROS ANGEL y Otros c/LIPARA AMERICO ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria" Exp. N° 44.441 /00, que el Martillero José Luis Adán, rematará libre de todo ocupante el día 10 de diciembre de 2001, en el horario de 14:30 horas, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, el inmueble sito en la calle Recuero N° 3330, entre las de José Martí y Portela, de Capital Federal. Superficie Total del Terreno 283,15 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: I; Sección: 50; Manzana: 50; Parcela: 14 b. Matrícula 1-7264. El inmueble se trata de un edificio de Planta Baja y tres Pisos. En la Planta Baja existe un garage con salida a dos calles, además dos pequeñas habitaciones u oficinas y un baño. Sobre estas dos oficinas y el baño se encuentra a medio terminar un pequeño depósito, sobre la calle Recuero y a la derecha del lote existe una puerta que conduce a los departamentos destinados a vivienda. Accediendo por escalera, conduce al Primer Piso, todo el piso, ya sea al frente o la contrafrente está ocupado por un solo departamento que consta de tres dormitorios, dos de ellos al frente con balcón, dos baños completos, un pequeño patio, un living comedor al contrafrente una cocina comedor al contrafrente, un lavadero y un balcón al contrafrente donde hay colocada una parrilla. Este departamento se encuentra en normal estado de uso y conservación. Accediendo por una escalera común se llega al segundo Piso, donde existe un departamento al frente que posee doble puerta de ingreso y consta de un balcón al frente, dos dormitorios, un living comedor, un baño una cocina y un lavadero. Todo en regular estado de uso y conservación. En el segundo Piso, también accediendo por la misma escalera se encuentra construido un departamento al contrafrente que posee dos dormitorios, un baño, un living comedor, una cocina con lavadero incorporado. Dejando constancia que posee balcón al contrafrente, encontrándose en normal estado de uso y conservación. Por medio de la escalera común antes mencionada se llega al tercer piso, donde existe

un departamento al frente con pequeño balcón, tres dormitorios, un baño, una cocina comedor, un lavadero y una terraza al contrafrente. Con respecto al estado de ocupación, se entregará libre de ocupantes. Se exhibe los días 05 y 06 de diciembre de 2001, en el horario de 10:00 a 11:30 horas. Base U$S 135.000. Seña 20%, Comisión 3%, Acordada N° 24/00 0,25%; al contado, al mejor postor, en dinero efectivo y en el acto del remate, el saldo de precio se abonará indefectiblemente al quinto día de aprobada la subasta. Deuda informada en autos: Fs. 116 Obras Sanitarias $ 2.242,76 (09/05/01); Fs. 113/114 A.B.L. $ 38.073,75 más $ 2.759,10 más $ 4.085,31 (09/05/01); Fs. 115 Aguas Argentinas $ 519,22 (al 02/03/01); Fs. 64. Expensas no se liquidan. Se hace saber que no procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra-venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Juan A. Casas, secretario.

e. 3/12 N° 26.478 v. 4/12/2001

N° 78

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 78, Secretaria Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6°, Capital Federal comunica por dos días, en autos ENRIQUEZ ENRIQUEZ, JAIME c/BRUNO, ELIDA MARGARITA s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo - (Reservado), Expte. n° 69170/2000, que el martillero GUSTAVO V. L. LAURIA (Uruguay 651, p.17 "I", Capital, Tel.: 4373-0520/4375-2724), rematará el día 10 de diciembre de 2001, a las 13,30 horas, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en calle Pergamino 780/82/84. planta baja y primer piso, unidad funcional n° 3, con entrada independiente por Pergamino 782, Capital - Consta de hall, escalera a piso 1° donde se encuentra living-comedor, 3 dormitorios, baño, cocina, terraza con un pequeño cuarto. Se encuentra ocupado por la Sra. Sonia Villalón y familia, en carácter de inquilina, quien abona la suma de $ 450 mensuales con contrato de locación con vencimiento en enero próximo. Sup. 106,19m2. Porc 46,97% - Base u$s 28.000. al contado y al mejor postor seña 30%. Comisión 3% - IVA sobre comisión. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%: Sellado Efectivo. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio (arts. 617 y 619 del Cód. Civil, texto Ley 23928) en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos obrados. No procede la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, como así tampoco la indisponibilidad de los fondos (art. 598 del CPCC). Se registran los siguientes informes sobre deudas: Aguas Argentinas (fs. 96) al 1.06.01 $ 23,98; OSN (fs. 100) al 28/05/01 No debe y GCBA (fs. 110) al 31.05.01 $ 952,34. El inmueble no genera gastos por expensas. Se hace constar que conforme lo dispuesto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, en Plenario del 18.02.99, en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución hipotecaria" No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Exhibición los días 5 y 6 de diciembre, en el horario de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
Isabel E. Núñez, secretaria.

e. 3/12 N° 26.513 v. 4/12/2001

N° 89

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 89, a cargo de la Dra. Agueda Rosa Vila De Gené, Secretaría a cargo del Dr. Alejandro G. Petrucci, sito en Talcahuano 550, 6° Piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "OJEDA FEDERICO ALBERTO c/DE BLAS JOSE LUIS s/Ejec. Hipot." (Expte: 57781/97) que el Martillero Roque Mastandrea rematará el día 7 de diciembre de 2001, a las 11,00 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: Una propiedad ubicada en la calle Galván 3516/18 (entre los linderos 3514 y 3518) y entre Av. Republiquetas y Núñez - Unidad 1 Planta Baja y Azotea de Capital Federal que consta de: Una vivienda de dos plantas con techos de tejas francesas, que tiene al frente 3 ventanas en el primer piso, una ventana, puerta de entrada (N° 3516) un portón de garage y otra puerta perteneciente a un pasillo que conduce al departamento del fondo y tiene el (N° 3518) en planta baja ingresando por el N° 3516 de dicha calle Galván, encontramos un living con una puerta que comunica al garage y con ventana al frente, con pisos de madera; luego sigue una arcada que da a un pequeño hall, donde hay un baño completo azulejado y con pisos cerámicos, un comedor con pisos cerámicos, un patio cubierto y con un ventanal al pasillo, haciendo las veces de lavadero, una cocina. Del comedor, sale una escalera que lleva al 1° Piso, donde se encuentra Un dormitorio chico, con ventana a la terraza, y con revoque sin terminar. Un espacio reservado para hacer un baño, paredes en revoque, sin revestimientos ni artefactos. Un dormitorio con techo de madera machimbrada, ventana a la terraza y pisos alisados de cemento. Otro ídem al anterior con ventana al frente. Pasillo frente a los dormitorios con una ventana al frente. Terraza de regular dimensión con una parrilla. Todo en regular estado de uso y conservación y partes en edificiación, sin terminar. Ocupada por el demandado y un hijo. Nomenclatura Catastral: Circ: 16 Sec: 53 – Manz. 27 - Parcela: 36 - Matrícula: 16-29503/1. Superficie: 161.03 m2 s/títulos en autos, la venta se realiza Ad-Corpus y en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Deudas: O.S.N.: $ 43,20 a Fs. 77/79 del 3/5/00, Aguas Argent. S.A.: $ 491,31 a Fs. 73/76 del 13/4/00 G.C.B.A $ 1524 + $ 346,36 a F° 84/88 del 7/4/00 y del 24/5/00 respectivamente. Expensas: No tiene, a F° 71 del 7/03/00. Visitar: los días 05 y 06 de diciembre de 2001 en horario de 15 a 17 horas. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel C.S.J.N: 0,25%, todo al contado y mejor postor y en el acto del remate. Base: $ 75.000. En caso de no existir postores transcurrida media hora se sacará nuevamente a la venta Sin Base y en este caso, el Martillero no podrá aceptar ofertas menores a $ 1.000. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artíc. 133 de CP. y depositará el saldo del precio en el Banco de Nación Argentina (Suc. Tribunales) a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Asimismo el adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien, cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de propiedad horizontal (CNCiv. en pleno "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejec. Hipot., del 18-2-99) y no procede la compra en comisión. Buenos Aires, 29 de noviembre de 2001.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 3/12 N° 26.720 v. 4/12/2001

N° 90

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 90, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4°, Capital Federal comunica por dos días, en autos "AVELLANEDA, LIDORO y Otros c/D ALESSANDRO, MABEL ELMA s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado), Expte. n° 60.461/97, que el martillero Gustavo V. L. Lauría, (Uruguay 651, p.17 "I", Capital, Tel.: 4373-0520/4375-2724), rematará el día 12 de diciembre de 2001, a las 11,30 horas, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en calle Alsina 880, Unidad 1. Ciudadela Norte, Pdo. de Tres de Febrero, pcia. de Buenos Aires - Consta de living-comedor, dos dormitorios, dos baños, cocina, patio, terraza y garaje. Se encuentra en regular estado de conservación y ocupado por la Sra. María Cristina Díaz quien manifestó no tener ningún título que legitime dicha ocupación. Sup. 95,21m2. Catastro: C. VI, S.F, M.76, P.2, Subp. 1 - Matrícula 2350/1 - Base: u$s 24.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% - IVA sobre comisión.- Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% - Sellado - Efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo estatuido por los arts. 580 y 584 del CPCC - No procede la compra en comisión. Se registran las siguientes deudas: Imp. Inmobiliario (fs. 151) al 30/6/01 $ 594,90, Municipales (fs. 154/6) al 1/8/01 $ 3.080,95, OSN (fs. 157) al 2/8/01 $ 26,09 y Aguas Argentinas (fs. 158) al 3/8/01 $ 1.238,10 - Se hace constar que conforme lo dispuesto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, en Plenario del 18.02.99, en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Exhibición los días 6 y 7 de diciembre en el horario de 16 a 18 a horas.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 3/12 N° 26.523 v. 4/12/2001

N° 96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 96 a cargo de la Dra. Silvia Caviglia - Secretaria Unica a mi cargo, sito en la Avenida de los Inmigrantes N° 1950 - Piso 6° de Capital Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados: "MEINCKE, LAURA MARTINA y Otro c/LOPEZ, ERMINIA SUSANA s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente N° 106.404/99), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 12 de diciembre de 2001, a las 09,00 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal: el inmueble ubicado en la Calle Av. Eva Perón (Ex Av. del Trabajo) N° 6665 - Unidad Funcional N° 2 de Planta Baja, Pabellón N° 36, en Capital Federal. Matrícula 1-55987/2 Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 1 - Sección 76 - Manzana 71 A - Parcela U - Matrícula 1-55987/2. Superficie Total: 48,54 mts.2 . El mismo consta de: Living-Comedor; 2 Dormitorios; cocina y baño. Se encuentra ocupado por la Sra. Cristina Contreras, quien no exhibió su Documento de Identidad por no contar con el mismo en el momento de la diligencia. La Sra. Contreras manifestó desconocer el carácter de su ocupación en el inmueble y que vive allí con su esposo y una hija menor de edad. La propiedad se encuentra en general, en regular estado de conservación y pintura. Deudas: O.S.N.: $ 198,56 al 29-9-00 (fs. 89) - A.B.L.: $ 430,19 al 22-9-00 (fs. 76/84) - Aguas Argentinas: $ 41,05 al 20-9-00 (fs. 72) - Expensas Totales: $ 420 a julio de 2000 (Fs. 34). Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: U$S 18.120. La Seña: 30% - La Comisión: 3 %, - Sellado de Ley: 0,5% - arancel aprobado por la Acordada 10/99: 0,25%, que deben efectuarse en dinero en efectivo al finalizar el remate. En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores, la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal, no se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa, con excepción de aquellas en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos; tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. Días de exhibición: el 6 y 7 de diciembre de 2001, en el horario de 10.00 a 12.00 horas.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Daniel J. Paz Eynard, secretario interino.

e. 3/12 N° 26.510 v. 4/12/2001

N° 99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 99, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 6°, comunica por dos días en autos: "BANCO RIO DE LA PLATA SA c/TOLABA ISABEL y Otro s/Ej. Hipotecaria" (Reservado), exp. 23060/99, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 11 de diciembre de 2001 a las 12 hs. en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233, Capital: La U. F. N° 8, ubicada en el Primer Piso del edificio sito en esta Ciudad, con frente a la calle Bartolomé Mitre Nros. 1670/76/80, entre las de Montevideo y Rodríguez Peña. Sup. total de la U. F. de 87m,27dm2, porc. 1,89%. Nom. Cat. Circ. 14 secc. 5 manz. 9 Parcela 9. Según informe de constatación del martillero, se trata de un departamento zona de Congreso, a una cuadra de Av. Callao, edif. año 1925, calle Bartolomé Mitre 1670/76/80, 2° cuerpo, 1er. piso dto. 4, unid. 8, por escalera, tiene living-comedor, piso de cerámicas, cocina, dos dormitorios pisos de parquet, lavadero, baño completo, cuarto de servicio y baño, patio con pisos de cerámicas, estado general bueno, serv. individuales, ocupado por la demandada Sra. Isabel Tolaba. Deudas. fs. 147 (GCBA) $ 490,94 al 6-10-00. fs. 97 A. Arg. $ 402,87 al 25-8-00. fs. 204 O. San. sin deuda por aplicación de pagos al 20-10-01. fs. 104 Exp. $ 1.600,76 al 31-7-00 más intereses y $ 9,40 de gastos de franqueo. Al contado y al mejor postor. Base Ad-Corpus U$S 30.000. Seña 30%. Comisión 3% - 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del Suscripto como perteneciente a estos autos. De conformidad con lo dispuesto en el art. 598 inc. 7° del Código Procesal (conf. Ley 24.441, art. 79), no se admitirá la compra en comisión ni la cesión de los derechos del adquirente a terceros. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes cuando el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512, conf. CNCiv., en pleno, del 18-2-99 en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". En el exp. se encuentran fotografías del frente del inmueble. Visitar los días 7 y 10 de diciembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 3/12 N° 26.543 v. 4/12/2001

N° 104

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 104 a cargo del Dr. Hugo Carrillo, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Talcahuano 490, Piso 1° de Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "SPOTA, ALBERTO GASPAR MARIO c/Sucesión de SPOTA, GASPAR ALBERTO EUGENIO y Otro s/División de Condominio", Expte. N° 21.272/97, que el martillero señor Ernesto Machado rematará el día 11 de diciembre de 2001 a las 11 horas en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., la Unidad Funcional N° 1 de la Planta Baja (cochera) con portón corredizo y superficie cubierta de - aproximadamente un 40% de la superficie total y el resto descubierta, sito en Salcedo 2631/33 entre Av. Jujuy y Catamarca de Cap. Fed., en buen estado de conservación. Matrícula 2-8598/1. Superficie Total 315 m2 83 dm2. Base $30.000,00 al contado y al mejor postor. Seña 20%. Comisión 3%. Arancel Acordada 10/99 0,25%. Queda prohibida la compra en comisión y/o ulterior cesión del boleto de Compraventa. En el acto de suscribir el respectivo Boleto de Compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución del domicilio legal dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCC. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto (conf. arts. 563, 564, 565, 566, 571, 575, 576, 577, 578 y 579 del código citado y 234 del reglamento para la Justicia Nacional en lo Civil). Adeuda a Aguas Argentinas al 8/2/99 $ 704,41 (fs. 222), a O.S.N. (e.l.) al 10/2/99 $ 110,29 (fs. 262), al Gobierno de la Ciudad de Bs. As. por A.B.L. al 9/2/99 $ 1.943,02 y $ 220,73 (fs. 267) a la Dirección General de Rentas y Empadronamiento Inmobiliario al 9/2/99 $ 259,87, Expensas Comunes al 21/4/99 sin deuda (fs. 360), todas ellas sujetas a reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. El inmueble se exhibirá los días 5, 6, 7 y 10 de diciembre de 2001 de 14 a 18 horas.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001.
Andrés Guillermo Fraga, secretario.

e. 3/12 N° 26.628 v. 4/12/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 104, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 1°, comunica por dos días en autos "BANCO TORNQUIST S.A. c/PEREZ RICARDO EUGENIO y Otro s/Ej. Hipotecaria" (Reservado), Exp. 85.966/99, que el martillero Martín José Ortelli rematará el día 13 de diciembre de 2001 a las 12:30 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, la Unidad Func. N° Seis, que forma parte de la finca ubicada en Villa

Dominico, con frente a la calle Chascomús N° 109 y s/N°, entre las de Belgrano y Brandsen, lote 27 y fracción letra b de la Manz. G, Partido de Avellaneda, Pcia. de Bs. Aires. Matrícula 13.137/6, la U.F. N° 6 está integrada por el políg. cero unocero tres, ubicada en el primer piso, con entrada por el pasillo común, calle Chascomús N° 109, con una sup. cub. y total para el políg. y la U.F. de 35m, 65dm2. Porc. 13,90 cen.%. Nom. Cat.: Circ. II; Secc. G; Manz. 19; Parc. 13a, Subparcela 6, Políg. 01-03, partida 103.823. Según informe del martillero, se trata de un PH ubicado a una cuadra de Av. Mitre al 5000, y a 6 cuadras de la estación Villa Dominico, zona categoría de mediano poder económico, const. de unos 15 años aprox., la U.F. seis, 1° piso, ubicada al contrafrente, figura en el tablero del portero eléc. con el N° 7, es un dto. de 35 m2, liv.-comedor de 3,50 x 4 m., piso de cerámicas, un dorm. de 3,50 x 3 m., piso cerámicas, baño completo, cocina-comedor de 3 x 3,20 m., se encuentra en regular estado de uso y conservación, desocupado. Deudas: fs. 103 Mun. $ 490,81 al 6/2/01; fs. 80 O. San. sin deuda al 14/11/00; fs. 78 A. Arg. $ 42,41 al 4/10/00; fs. 60/61 Rentas $ 133,09 al 3/10/00; fs. 135 Exp. $ 505 al 9/10/01. Base U$S 15.000. Seña 20%. Comisión 3%. 1% sellado de ley. 0,25% Ac. 24/00 CSJN. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y se le hará saber asimismo que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizado el remate sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal. Queda prohibida la compra en comisión o la cesión del boleto. Visitar los días 8, 10, 11 y 12 de diciembre de 9 a 13 hs.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Andrés Guillermo Fraga, secretario.

e. 3/12 N° 26.541 v. 4/12/2001

N° 107

Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Civil N° 107 a cargo del Dr. Diego Alberto Ibarra, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6° Cap. Fed., Secretaría Unica a cargo del Dr. Pablo M. Aguirre, comunica por dos días en autos "BARBERIS PEDRO RAUL y Otros c/KRASMIK FLORENTINO RAFAEL y Otros s/Ejecución Hipotecaria", reservado, Exp. N° 13.866/2000, que el martillero Isaac Joaquín rematará el 7 de diciembre de 2001 a las 13:20 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Asunción N° 2450/52/54, entre Gral. José G. de Artigas y Zamudio, Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. 15; Sección 71; Manz. 106; Parc. 6. Matrícula: 15-40715. Título fs. 52/56. Terreno de 10 mts. de frente por 39 mts. de fondo. Sup. del terreno: 390 m2. Según constatación de fs. 174/75, se trata de un inmueble al que se accede por el N° 2450 por escalera a un primer piso donde existe una vivienda la cual se compone de hall de distribución, 3 dormitorios, uno en suite, 1 baño completo, living comedor con balcón terraza, cocina completa con antecocina con acceso a un patio semicubierto con toldo de aluminio y acrílico, parrilla, con una escalera que accede a la terraza la cual tiene la extensión de la totalidad de la vivienda. Todo en regular estado de conservación. Por el N° 2450 se accede al N° 2452 que corresponde a una oficina con baño y kitchenette y a su vez se accede al 2454, el cual corresponde a un taller o local de grandes dimensiones. Desocupado. el bien reconoce las siguientes deuda: MCBA fs. 163/4 al 13/2/01 $ 14.056,01; fs. 79 Aguas Arg. al 7/9/00 $ 182,76; fs. 86 OSN al 25/9/00 sin deuda. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Condiciones de venta: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Base U$S 156.700. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel oficina de subastas 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a autos dentro de los cinco días de aprobarse la subasta (art. 580 del CPCCN). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. Exhibición 4 y 5 de diciembre de 2001, en el horario de 14 a 15:30 horas. Más información: Ver el expediente.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2001.
Pablo M. Aguirre, secretario.

e. 3/12 N° 26.619 v. 4/12/2001

N° 108

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 108, Secretaría a cargo de la Dra. Karina F. Lozano, secretaria subrogante, sito en Talcahuano 490, p. 3, comunica por dos días en el juicio "MEROVICH ALICIA SARA y Otro c/PARISI, ALFREDO s/Regulación Honorarios-Sumario", Expte. N° 3708/92 (reservado) que el martillero Lucio López Serrey rematará en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el 14 de diciembre de 2001 a las 8:30 horas, los siguientes bienes inmuebles sitos en: a) Peña 3078/80 entre Billinghurst y Sánchez de Bustamante, planta baja, Unidad Funcional N° 2, departamento "B". Matrícula 19-2822/2. Nomenclatura Catastral: Cir. 19; Sec. 15; Manz. 52; Parc. 11; partida N° 1926659. Consta de un ambiente con boisserie hasta el techo separado por madera; baño, cocina y patio amplio al fondo. Ocupado por la Sra. Glaucia Benedita Rodríguez Alves, DNI N° 92.927.360 y dos hijas menores. Dice ser inquilina pero no lo acreditó. Está ubicado en el contrafrente. Buen estado de conservación. Superficie 47 mts. 59 dm2. Porcentual del 2 con 96 centésimos por ciento. Base $ 15.000. Deudas: Aguas Argentinas S.A. sin deuda al 19/2/01; fs. 2970 Obras Sanitarias de la Nación $ 57,50 al 20/2/01; fs. 2973 Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (A.B.L.) $ 718,60 al 20/2/01; fs. 2977 Expensas atrasadas $ 1.974,49 a agosto de 2001. Por este concepto por agosto correspondió pagar $ 84,54; fs. 3061, 3077 y fs. 3078. b) Departamento sito en Esmeralda 532/34, entre Lavalle y Tucumán, Unidad Funcional 29, piso 5°, Letra "A", Matrícula 14-1219/29. Nomenclatura Catastral: Circ. 14; Sec. 1; Manzana 6; Parc. 35; partida N° 1.896.855. Consta de un dormitorio, living comedor con kitchenette, baño y cocina, balcón a la calle. Ocupado por el Sr. Héctor Gerardo Ibáñez, CI 10.079.356, su hijo menor y su madre. Expresa ser inquilino carácter que no acredita. Buen estado de conservación. Superficie 35 mts. con 13 dm2. Porcentual 2 con 28 centésimos por ciento. Base $ 10.000. Deudas: Aguas Argentinas S.A. $ 740,52 al 19/2/01; fs. 2971 Obras Sanitarias de la Nación sin $ 23,12 al 20/2/01; fs. 2976 Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (ABL) $ 1.028,42 al 20/2/01; fs. 2980 Expensas comunes atrasadas $ 1.818 al 10 de septiembre de 2001; fs. 3049 y c) Departamento sito en Peña 3078/80, entre Billinghurst y Sánchez de Bustamante. Unidad Funcional N° 4, piso 1, Letra "B". Matrícula 19.2822/4. Nomenclatura Catastral: Circ. 19; Sec. 15; Manz. 11; partida N° 1.926.661. Consta de un ambiente dividido por un tabique de madera; baño y pequeña cocina. Los pisos son de mosaico. Mal estado de conservación. Ocupado por el Sr. Rubén Osvaldo Velázquez, DNI 8.206.468 su familia. Expresa ser inquilino, sin acreditar tal carácter. Da al fondo del edificio. Superficie 29 mts. 41 dm2. Porcentual 23 con 60 centésimos por ciento. Base $ 8.000. Deudas: Aguas Argentinas S.A. sin deudas al 19/2/01; fs. 2969 Obras Sanitarias de la Nación $ 50,76 al 20/2/01; fs. 2974 Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (ABL) $ 631,24 al 20/2/01; fs. 2978 Expensas comunes atrasadas $ 2.245,78 al mes de agosto de 2001. Por agosto de 2001 $ 74,26 fs. 3071. Todos los inmuebles están ubicados en Capital Federal. Los remates se llevarán a cabo al contado y al mejor postor. Disposiciones comunes para todos los inmuebles. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel del 0,25% establecido por Acordada 24/00 CSJN a cargo del adquirente. Las subastas se realizarán en forma progresiva hasta llegar a la suma de $ 60.189,86. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Visitas: inmueble de la calle Esmeralda 532/34 los días 10 y 11 de diciembre de 2001, en el horario de 11:30 a 13:30 y los departamentos de Peña 3078/80 los días 10 y 11 de diciembre de 2001, de 14:30 a 16:30 horas. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registren los inmuebles por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que los inmuebles se hallen sujetos al régimen de la ley 13.512 (conf. "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", plenario del 18 de febrero de 1999). No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra-venta, como así tampoco la declaración de indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio, dentro de los cinco días de aprobado el remate —art. 580 del Cód. Proc.— y para el supuesto que se planteare alguna nulidad de la subasta, el nulidente deberá depositar a embargo como condición de la procedencia de la nulidad el importe correspondiente al saldo de precio.

Buenos aires, 26 de noviembre de 2001.
Karina F. Lozano, secretaria subrogante.

e. 3/12 N° 371.400 v. 4/12/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Comercial N° 1, Secretaría N° 2, sito en R. Sáenz Peña 1211, P. Baja, Capital Federal, comunica por 2 días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MARTINA, OSCAR SANTIAGO (DNI 7.770.287) y Otros s/Ejec. Prendaria", Expte. 74.075/99 que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT N° 20-04138967-3) el 13 de diciembre de 2001 a las 13:05 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe un automotor Renault 19 RN Inyec. BIC), 1995, motor 5273023, chasis 8A1B53PZZSS008083, dominio AIU 847. Base $ 8.682,58. De no haber oferentes a la ½ hora saldrá con base de $ 4.341,29 y ½ hora más tarde sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25% (Ac. 24/00 CSJN). En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 4.895,19 al 13/8/01 (fs. 151) que estarán a cargo del comprador, quien deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente. En caso de corresponder el pago del IVA deberá adicionárselo al precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, del decreto de venta y de todas las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Exhibición de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 3/12 N° 26.536 v. 4/12/2001

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 200 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 1° piso, Capital Federal, por dos días en los autos "AZCUAGA RAUL c/RODRIGUEZ ROBERTO ARIEL s/Ejec.", Expte. N° 90.769/99 (El DNI del demandado es 12.780.830) que el martillero Federico León de la Barra (CUIT 20-07823242-1) rematará el día martes 11 de diciembre de 2001, a las 14;20 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la propiedad ubicada en la Av. Acoyte 493/99, piso 1° Unidad Funcional 3, Dto. "A" de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 7; Secc. 45; Manz. 83; Parc. 1D. Matrícula 7-689/3. Departamento que consta de hall, living comedor con hogar y balcón francés, dos dormitorios, baño completo, cocina, comedor diario, lavadero y dependencias.. Superficie 89,13 m. Porcentual 9,17%. Desocupado. Base $ 36.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA sobre la misma. Arancel 0,25% Acordada CSJN, todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los 5 días de aprobada la misma, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días. Deudas: ABL a fs. 136/7 $ 2.976,58 al 23/7/01; Aguas Arg fs. 143 $ 63,25 al 1/8/01 y Expensas a fs. 141 $ 168,48 al 31/7/01. Se hace saber a los interesados que las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, serán abonadas con el producido de la subasta, quedando liberado el comprador cuando el monto obtenido no alcanzare para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes conforme lo prescripto por el art. 17 de la ley 13.512. Se deja constancia que se ha dispuesto el cese del usufructo vitalicio que pesaba sobre el inmueble por fallecimiento de los beneficiarios (ver fs. 178), quedando a cargo del eventual comprador los trámites y gastos de cancelación registral si fuere menester. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición 5 y 6 de diciembre de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 3/12 N° 26.625 v. 4/12/2001

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3°, comunica por dos días en el juicio "BEL-RAY ARGENTINA S.A. s/Quiebra s/Concurso Especial (Promovido por HSBC BANK ARGENTINA S.A.)" (Expte. N° 81.270) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día martes 11 de diciembre de 2001 a las 14:30 hs. en la sede de la oficina de subastas judiciales sita en la corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Gudio Spano 4658, Munro, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. V; Sec. E; Mza. 36; Parc. 27a, formada por las parcelas 23 y 34, matrículas 32.134 y 32.135, desocupado y consta en Pta. Baja de entrada para oficinas y para camiones, patio de descarga, pequeño galpón, cuatro oficinas, dos baños, vestuario, laboratorio, cocina y salón de aproximadamente 14 m. por 20 m.; en el entrepiso cuatro oficinas, vestuario, dos despachos con baño, depósito, dos oficinas, dos baños y cocina; en el piso 1° amplio salón de aproximadamente 14 m. por 28 m.; en el piso 2° el mismo salón más un martillo de 5 m. por 8 m.; y en el piso 3° otro salón igual al del piso 2°. Todo el taller, o sea sus tres pisos y planta baja se comunican por dos escaleras y montacargas, el frente del edificio es con ladrillo de máquina, su estado de conservación es bueno y su antigüedad de aproximadamente doce años. Lote 23 (matrícula 32.134): 47,63 m. al S.O.; 13,25 m. al N.O.; 43,30 m. al N.E.; 33,09 m. al S.E. Sup. 1.003,26 m2. Lote 34 (matrícula 32.135): 4,07 m. de fte. al N.O.; 12,10 m. al S.O.; 13,22 m. al E., Sup 24,46 m2. Base U$S 260.000 al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley y 0,25% en concepto de Arancel subasta judicial, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador se hará cargo de los impuestos y servicios a partir de la posesión, y deberá constituir domicilio en Capital Federal, denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta —sin emplazamiento previo— deberá depositar judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del cpr. 584. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago—, que cobra el Bco. de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (conf. Cám. Com. en pleno 27/10/94 "S.A. La Razón s/Quiebra s/Inc. Pago de los Profesionales"). Se aceptan ofertas bajo sobre en un todo de acuerdo al art. 104 del Regl. de la Excma. Cámara del Fuero. Visitar los días 5 y 6 de diciembre de 2001 de 10:00 a 13:00 hs.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 3/12 N° 26.531 v. 4/12/2001

N° 4

El Juzgado Comercial N° 4, Secretaría N° 8, sito en R. S. Peña 1211, p. 1°, Capital Federal, comunica por dos días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BARCOS DE ALMADA, SUSANA BEATRIZ (DNI 12.772.712) y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. 66.332 que Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) el 13 de diciembre de 2001 a las 13:29 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe un Volkswagen VW Senda nafta/1993, motor UN950572, chasis 8AWZZZ30ZPJ012432, dominio E 179.117. Base $ 1.936,00. De no existir postores, a la media hora se lo ofrecerá sin base. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 2.322,18 al 11/6/01 (fs. 132) que están a cargo del comprador. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de calle Cuyo N° 2540, Martínez, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 3/12 N° 26.524 v. 4/12/2001

El Juzgado Comercial N° 4, Secretaría N° 7, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, p. 1°, Capital Federal, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GONZALEZ, REINALDO RAMON (DNI 13.063.986) y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. 55.467 que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) el 13 de diciembre de 2001 a las 13:55 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe un automotor Fiat Duna SDL 1.7, 1995, sedán 4 puertas, motor 146B20001605044, chasis 8AS146000 S5206086, dominio AIL 947. Sin base. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25% (Ac. 24/00 CSJN). En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 2.681,00 al 18/9/2001 (fs. 118) las que deberán ser afrontadas por el comprador. Queda prohibida la ulterior cesión del boleto, caso contrario la subasta no será aprobada. Exhibición lunes a viernes de 9 a 12 hs. en la calle Echeverría N° 1218 de esta Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 3/12 N° 26.526 v. 4/12/2001

N° 6

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, Capital Federal, comunica por 2 días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LINARES, JUAN MARCELO y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. 42.920/00 que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) el día 13 de diciembre de 2001 a las 13:30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe un automotor Renault 19 RE, 1998, motor AB76844, chasis 8A1L53SEZWS026180, dominio CDK 593. Base $ 3.200,0. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.085,82 al día 31/8/2001 (fs. 67). En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa y por la comisión del martillero deberá ser solventado por el comprador, quien deberá indicar dentro del 3° día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 3/12 N° 26.534 v. 4/12/2001

Juzgado Nacional de Comercio N° 6 a cargo del Dr. Carlos Angel M. Ferrario, Secretaría N° 12 a mi cargo, con sede Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, Cap. Federal, comunica por cinco días en el juicio "LA FORTUNA S.A. ARG. DE SEGUROS GRALES. s/Liquidación Forzosa s/Inc. de Venta de Inmueble sito en Bmé. Mitre 739", Expte. N° 35.882/99 y "s/Inc. de Subasta de Inmueble Pdo. de Moreno", Expte. N° 39.351, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1) rematará el jueves 13 de diciembre de 2001 a partir de las 14:20 hs. en la of. de subastas judiciales con sede en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Federal, los siguientes inmuebles de propiedad de la fallida: 1) en block las Un. Funcionales 14 y 15, piso 6° edificio Bartolomé Mitre 737/39/43/45/47, entre Esmeralda y Maipú, Cap. Federal. Desocupadas (Nom. Cat.: Circ. 14; Secc. 1; Manz. 10a; Parc 19. Matrículas 14-1282/14/15). superficies: U.F. 14: cub. 223,02 m2. y descub. 74,91 m2. Total 297,93 m2. Porc. 4,51% y U.F. 15: cub. y total 271,44 m2. Porc. 5,47%. Sup. global cub. 494,46 m2. y descub. 74,91 m2. Total 569,37 m2. Ambas unidades pertenecen a un edificio que data del año 1967, destinado a locales de comercio en P. Baja y oficinas en los 6 pisos superiores, con 2 ascensores automáticos y calefacción central. Están físicamente unidas y en conjunto conforman todo un piso para oficina, muy luminoso, con ventanales al frente, al contrafrente y a un patio de luz interior, compuesto de palier de entrada, gran hall de recepción, pasillo de distribución, 18 despachos (varios de ellos sin mamparas divisorias), cocina sin artefacto, 2 toilette con faltantes de artefactos, 2 baños (uno de ellos compartimentado) y un amplio balcón terraza (parte de éste tiene un cerramiento). Casi todo alfombrado y en regular estado de conservación. Base $ 230.000. 2) Lote de terreno baldío en la esquina de las calles Goncalvez Eiras y Azteca, Villa Malaver, Pdo. de Moreno, Pcia. de Bs. Aires. Desocupado. (Nom. Cat.: Circ. V; Secc. G; Quinta 37; Parc. 11; mat. 14.684). Mide 38,50 m. de frente al N.E.; 4,42 m. en ochava a. E., 56,39 m. al N.O., 41,50 m. al S.O. y 53,39 m. al S.E. Sup. 2.335,68 m2. Sin base. Las deudas que registran los inmuebles por impuestos, tasas, contribuciones y expensas se encuentran informadas en los respectivos incidentes. El Juzgado dispuso hacer saber a las instituciones acreedoras que con respecto a las deudas devengadas con anterioridad al decreto de quiebra, deberán observarse las disposiciones contenidas en el art. 32 de la ley concursal, y en lo que hace a las vencidas entre dicho decreto y la toma de posesión por parte del comprador, serán de tratamiento del Tribunal, en la oportunidad en que quienes invoquen el derecho a su cobro, efectúen en autos la pretensión. Exhibición: las Un. Funcionales los días 7 y 10 de diciembre de 2001 de 14 a 16 hs. y el lote de terreno libremente. Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y mejor postor con las bases indicadas en cada caso. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. Sellado de ley inmueble, Pcia. Bs. As. 0,5%. Los compradores deberán indicar dentro del tercero día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos del art. 571 del C. Proc. El saldo de precio deberá ser integrado aún si se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Dicho saldo deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Ofertas bajo sobre: Se admiten conforme art. 104.6 del Reglam. para la Justicia Nac. en lo Comercial hasta dos días antes de la subasta, las que se abrirán a las 10:30 hs. del día anterior al remate. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 3/12 N° 371.403 v. 7/12/2001

N° 7

Juzgado Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en R. S. Peña 1211, 2° piso, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. de AHORRO P/F DETERMINADOS c/CASTRO, RUBEN MARCELO (DNI: 14.536.622) y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. 56.208, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 13 de diciembre de 2001 a las 13:37 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se exhibe y encuentra: un automotor Fiat Regatta S/1994, sedán 4 puertas, motor 159 A3 0388148873, chasis 8AS138A0000140917, dominio B 2.686.443. Sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. AL contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 2.180,50 al 20.VII.2001 (fs. 165) que estarán a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, quien deberá indicar dentro del 3er día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571. del Cód. Proc. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de calle La Plata 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 3/12 N° 26.535 v. 4/12/2001

N° 9

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 18 a mi cargo, sito en Diag. R.S. Peña 1211, P.B. de Capital Federal, comunica por cinco días "KANOORE, EDUL ALBERTO s/Quiebra s/Inc. de Realización Bienes" (Expte. N° 73.457), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 18/12/01 a las 10.30 hs. en la Sala N° 3 "Santa María de los Buenos Aires" ubicada en la calle Esmeralda 660 piso 3ro. de esta Ciudad Autónoma de Bs. As., en el siguiente orden los inmuebles que se describen a continuación: a) El 100% del Inmueble situado en la calle Tripulantes del Fournier N° 2344/48 de la Ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, ad-corpus, Sup. construida 218,72 m2 y Libre 231,16 m2, se trata de vivienda familiar con cuatro dormitorios, cocina con com. diario, dos baños, garage, etc., Nom. Cat.: Circ. VI - Secc. E - Manz. 26 - Parc. 5, con una base de $ 51.000,00 en forma conjunta e inescideblemente con los bienes muebles de propiedad del fallido habidos en su interior. b) El 100% del lote baldío situado en la calle Constitución 2730 de forma irregular (12,37m de frente al NO, el lat. E mide 17,67 m, lat. O 8,78 y contrafrente al S 8,95 m) Sup. del terreno 118, 33 m2, Nom. Cat.: Circ. 8 - Secc. 30 - Manz. 88 - Parc. 4b de Cap. Fed., ad corpus, en forma singular, con una base de $ 20.000,00. c) Venta del inmueble situado en la calle Constitución 2745/47 con sus unidades funcionales y unidad complementaria I, Nom. Cat.: Circ. 8 - Secc. 30 - Manz. 89 Parc. 22d de Cap. Fed., ad corpus, en primer término será ofrecido en block con una base de $ 315.000,00. En caso de fracasar la venta en block se realizará una espera de media hora y se ofertarán en forma singular con el siguiente orden y bases: c1) Unidad Funcional N° 1 (47,67%) Total Sup. U.F. 550, 38 m2, que comprende local ubicado en la planta baja con subsuelo (depósito), entrepiso (depósito y oficina) y primer piso (depósito) con base de $ 117.000,00. c2) Unidad Funcional N° 2 (16,26%) Sup. cub. de U.F. 130,67 m2, descub. 34,44 m2 y balcón 7,08 m2 (Segundo piso - Dpto. vivienda familiar con tres dormitorios, dos baños, cocina y living-comedor, etc.) con base de $ 69.000,00. c3) Unidad Funcional N° 3 (16,03%) Sup. de la U.F. 128,86 m2 y balcón 7,08 m2 (Tercer piso - Dpto. vivienda familiar con tres dormitorios, dos baños, cocina y living comedor, etc.) con base de $ 66.000,00. c4) Unidad Funcional N° 4 (16,03%) Sup. de la U.F. 128,86 y balcón 7,08% (Cuarto piso - vivienda familiar con tres dormitorios, baño secun., cocina com. y living com., etc.) y Unidad complementaria I (4,01%) Sup. 31,22 m2 (Terraza con tres habitaciones, baño sep., lavadero y quincho) con base de $ 72.800,00. Se deja constancia que en cualquier caso, quedará a cargo de los adquirentes la finalización de los trámites inherentes a la registración de planos mensura y subdivisión para completar la afectación del bien bajo el régimen de la Ley 13.512 de Prop. Horiz. d) El 100% del inmueble (Local comercial y vivienda familiar en Planta Alta) Sup. del terreno 214,30 m2, situado en la calle Constitución N° 2629/31/33 Nom. Cat.: Circ. 8 - Secc. 30 - Manz. 92 - Parc. 22b de Cap. Fed., ad corpus, en block y con base de $ 100.000,00. Condiciones de venta: Todos los bienes venden "ad- corpus", en el estado en que se encuentran y no se admitirán reclamos de ningún tipo, queda excluida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa, al contado y al mejor postor; Seña: 30%. Comisión: 3% más I.V.A. sobre comisión, y Sellado de Ley: 1% del Precio de Venta respecto del inmueble de Mar del Plata. Saldo de precio: Dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (Art. 584 C.P.C.C.); y que al mismo deberá adicionarle el 14% anual de intereses compensatorios desde el quinto día de !a fecha de remate, en la Sucursal Tribunales del Banco de la Ciudad de Buenos a la orden del Juzgado y como perteneciente a éstos autos. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104/6 del Regl. del Fuero, hasta tres días antes del remate en el Tribunal o domicilio del martillero. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y en caso de igualdad prevalecerá la presentada con anterioridad. El comprador fijará domicilio dentro del radio del tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan por notificadas bajo el régimen del Art. 133 del C.P. (Art. 579 C.P.). En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria: los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Los bienes se entregarán libre de ocupantes, y la posesión se cumplirá dentro de los diez días de acreditado el pago del saldo de precio, por intermedio de la Sindicatura. La transmisión deberá ser formalizada por escritura pública, la que será otorgada por el escribano que oportunamente determinará el tribunal según ponderación de los presupuestos obrantes en autos para el caso que no lo designe el adquirente en el término de treinta días, dejándose aclarado que dichos gastos estarán a su cargo exclusivamente. El lote baldío desde fuera del predio y por cuenta de los interesados. Informes al Tel: 4322-8144 y Catálogos en Esmeralda 660 piso 6° de Cap. Fed. en días hábiles de 10 a 16 hs. Exhibición: 1) con relación al lote baldío situado en la calle Constitución 2730 se efectuará desde fuera del predio y por cuenta de los interesados. 2) El inmueble situado en calle Tripulantes del Fournier 2344/48 de Mar del Plata, únicamente los días 13 y 14/12/01 de 10 a 13 y de 15 a 17 hs. y 3) los situados en la calle Constitución 2745/47 y 2629/31/33 se realizará el día 17/12/01 en un intervalo no inferior a dos horas en horario desde las 15 hasta las 17 hs.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 3/12 N° 26.629 v. 7/12/2001

N° 10

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "10", secretaría N° "100", sito en la Av. Callao 635, P.B., comunica por tres días en el juicio "PARMALAT ARGENTINA S.A. c/JUAREZ CARLOS ANTONIO s/Ejec. Prendaria" (Expte. n° 130535/00), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día Miércoles 12 de diciembre del año 2001 a las 14:30 hs. en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D.Perón 1233, Capital Federal, el automotor Marca Ford, Modelo F-4000 D/1998, Dominio CDK930, tipo Chasis con cabina, Motor Marca Cummins Nro. 30609394, Chasis Marca Ford nro. 9BFL2UJG5WDB33955, en el estado en que se encuentra (parabrisas astillado y en mal estado el piso del furgón). Base $ 10.000 al contado y al mejor postor. Comisión 10% y el 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Patentes $ 1.115,61 al 16/10/01 (fs. 73). Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor. Se admitirán ofertas bajo sobre en un todo de acuerdo al Regl. de la Excma. Cámara del Fuero. El I.V.A. que deba tributarse por el remate del automotor estará a cargo del comprador y no se incluirá en el precio de la subasta. Revisar el bien los días 6 y 7 de diciembre del 2001 de 10:00 a 12:00 hs. en la calle Cap. Bermúdez 3857, de la Ciudad de Olivos, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 3/12 N° 26.621 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 19, sito en Av. Callao 635, piso 1°, comunica por 2 días en autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ZACARIAS, RAFAEL y Otro s/Ejecución Prendaria", expte. 70.903, que el Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 13 de diciembre de 2001 a las 13:45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen Senda Diesel /1995, motor BE882799, chasis 8AWZZZ30ZSJ015407, dominio AIX 710. Base: $ 3.573,47. De no haber oferentes, se lo ofrecerá nuevamente a la media hora sin base. Seña 30 %. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Adeuda por patentes impagas $ 976,48 al 07/02/2001 hasta 12°c/01 (fs. 60) que deberán ser satisfechas por el comprador en subasta como así también los gastos de transferencia del automotor. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta el día 11/12/2001, cuya apertura se realizará el día 12/12/2001 a las 11 hs. Exhibición: lunes a sábado de 9 a 12 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Fernanda D'Alessandri secretaria interina.

e. 3/12 N° 26.528 v. 4/12/2001

Juzgado de 1a Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, sito en Av. Callao 635 - P. Baja, Capital, comunica por tres días en autos "FIAT UNO S.A. DE AHORRO P/F DET. c/SOSA, MIGUEL ANGEL y Otro (DNI 16.191.449) s/Ejecución Prendaria (Expte. 73.656)", que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT 20-04372458-5 subastará el miércoles 12 de diciembre de 2001 a las 11:35 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor Fiat Palio Weekend TD - año 1999 - rural 5 puertas - Dom. CSY 912 - Motor 176A50002087943 - Chasis 9BD178978X0760869. Base $ 8.351. En caso de falta de postores a la 1/2 hora se ofrecerá con base de $ 3.333,33. Seña 30% - Comisión 10% - Arancel 0,25% - Al contado y mejor postor. Adeuda al 13/8/01 $ 366,80 que serán a cargo del comprador lo mismo que gastos de transferencia. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 8 hs. del día de la subasta. En caso de corresponder el IVA será a cargo del comprador. Exhibe en Mapo, ruta 2, km. 37,5 - Berazategui, días hábiles de 8:30 a 13 y de 13:30 a 16 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
María José Gigy Traynor, secretaria interina.

e. 3/12 N° 26.482 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635 Planta Baja de esta Capital Federal, anuncia por dos días en autos "CONSORCIO EDIFICIO MEMBRILLAR 151/153/155 c/LUCCO,

ALBERTO AMERICO ARGENTINO s/Ejecución de Expensas", Expte. N° 73.572, que el martillero Rodolfo Hugo Gineste, subastará el día 7 de diciembre de 2001, a las 12 horas en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Membrillar 151/153/155 U. F. 8, Piso 8, 9 y 10, —entre Juan B. Alberdi y Ramón L. Falcón— de esta Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 5, Secc. 48, Manz. 118, Parc. 35, Mat. FR-16.985/8. La propiedad consta de: En el 8° Piso, palier con entrada de servicio, living-comedor amplio con balcón terraza 12,61 mts2. a la calle Membrillar, pasillo de distribución, toilette de recepción dando a amplio estar - comedor diario y cocina, habitación de servicio con baño y balcón al fondo. Del estar, por escalera acceso al 9° Piso, tres dormitorios en suite, un ambiente como escritorio, por pasillo de comunicación escalera a terraza propia. El piso del living comedor es tarugado, los del estar - comedor diario, cocina y toilette de cerámica y los dormitorios tienen mouquette. Superficies totales por niveles: Piso 8°, 164,92mts2.; Piso 9°, 139,69 mts2.; Piso 10° terraza, 43,07 mts.2.; Superficie total: 347,68 mts2. El estado de uso y conservación es muy bueno, presentando un aspecto de estético confort, en edificio de 14 años aproximadamente. Es habitado por el propietario, su esposa y dos hijos mayores, según lo declarado en constatación. Deudas: O.S.N. $ 3.279,82 al 16/3/01 - Fs. 348 -, Aguas Argentinas $ 6.580,35 al 15/3/01 - Fs. 345 -, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires $ 2.187,30 al 31/3/01 —Fs. 350—, Expensas $ 60.747,08 al 28/2/01 —Fs. 349—. Al contado y mejor postor. Base: $ 134.600. Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel: 0,25% - Acordada: 24/2000. Todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta —art. 580 del Código Procesal—. El comprador deberá indicar dentro del tercer día del remate el nombre del eventual comitente - art. 571 del Código Procesal Civil y Comercial, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal —art 133 del CPCC—, debiendo constar todo esto en el boleto de compra venta. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 8 horas del día de la subasta, adecuadas a la reglamentación vigente, abriéndose en audiencia ante el martillero a las 8,30 horas del mismo día. Exhibición: Los días 4 y 5 diciembre de 15 a 17 horas. Héctor Osvaldo Chomer, juez.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
María José Gigy Traynor, secretaria interina.

e. 3/12 N° 26.624 v. 4/12/2001

N° 11

Juzgado Comercial N° 11, Secretaría N° 22, sito en Av. Callao 635, 5° p., Capital, comunica por 3 días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CASTILLO, LUIS ALBERTO (DNI: 17.217.462) y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. 72.243, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 13 de diciembre de 2001 a las 13:50 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Renault 9 RL/1995, sedán 4 puertas, motor 5280206, chasis L428-086476, dominio ANE 570. Base: $ 2.300. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 808,66 al 10.08.01 (fs. 97) que estarán a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Prov. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Miguel F. Bargalló, juez.

e. 3/12 N° 26.515 v. 5/12/2001

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 21, sito en Av. Callao 635 - 5° piso, Capital, comunica por dos días en autos "FIAT CREDITO ARGENTINA S.A. c/SIVILA, HECTOR MARIO (DNI 8.075.276) s/Ejecución Prendaria (Expte. 82.691)", que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT 20-04372458-5 subastará el miércoles 12 de diciembre de 2001 a las 11:13 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor Fiat Siena EL - año 1998 - sedán 4 puertas - Dom. CHS 106 - Motor 178B40388457449 - Chasis 8AP178632W4063011 - Base $ 1.670 - Seña 30% - Comisión 10% - Arancel 0,25% - Al contado y mejor postor. No está inscripto. Las deudas serán a cargo del comprador. Exhibe en Mapo, ruta 2, Km 37,5 - Berazategui, días hábiles de 8:30 a 13 y de 13:30 a 16 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 3/12 N° 26.483 v. 4/12/2001

N° 12

Juzgado Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en M. T. de Alvear 1840, Capital, comunica por 2 días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/TARELLI ALEJANDRO (D.N.I.: 18.301.811) y Otro s/Ejecución Prendaria", expte. 63.936, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 13 de diciembre de 2001 a las 12:05 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Renault 9 GTL/1993, motor 5879867, chasis L428-016635, dominio B 2.548.680. Base: $ 2.704,50. De no existir postores, a la media hora se ofrecerá a la venta sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 3.417,32 al 22.5.00 hasta 2° c/00 (fs. 137) que estarán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta las 12 hs. del 12.12.01, momento en que se procederá a su apertura. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Jorge Médici, secretario.

e. 3/12 N° 26.517 v. 4/12/2001

N° 13

El Juzgado Nacional de 1ra. lnstancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 25, a mi cargo, sito en la Av. Callao nro. 635 piso 2do., Capital, comunica por 2 días en los autos: "DERQUIORKIAN, JUAN JOSE c/ZULUETA, BRUNO ERNESTO y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 71.141), que el martillero designado en autos rematará el día viernes 7 de diciembre de 2001 a las 9,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón Nro. 1233, Capital Federal los siguientes inmuebles: En primer lugar el Lote 22 de la Manzana I sobre la calle Estanislao López, Ituzaingó, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Matrícula 69.448. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. E, Quinta 46, Manz. 46 "e", Parcela 22. Matrícula 69.448. Superficie total según títulos 200,09 mts2. Según constatación obrante en autos se trata de una vivienda de mampostería, de una sola planta, ocupada por el titular del dominio y su familia, que se compone de entrada con una reja, living comedor, tres habitaciones, baño, cocina, garaje y un pequeño patio al fondo. Deudas: A la Municipalidad de Morón la suma de $ 948,10 al 17/05/99 (fs. 154). A Rentas de la Provincia de Bs. As. la suma de $ 814,71 al 30/04/99 (fs. 138). A Aguas Argentinas la suma de $ 8,94 al 15/04/99 (fs. 129). No cuenta con servicios sanitarios suministrados por O.S.N. (fs. 134). Base: $ 22.500. En caso de falta de postores y pasada 1/2 hora saldrá con base reducida de $ 16.875. En segundo lugar se subasta el Lote 25 de la Manzana I sobre la calle Estanislao López, Ituzaingó, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. E, Quinta 46, Manz. "e". Parcela 25. Matrícula 49.658. Superficie total según títulos 276,80 mts2. Según constatación obrante en autos se trata de un lote que se encuentra ubicado en la calle Estanislao López nro. 1634 de dicha localidad. Es un terreno abierto, al que se ingresa a través de un portón de chapa, que se usa como garage y en el que se encuentran edificadas dos pequeñas habitaciones destinadas a oficina y a depósito de herramientas. El piso del terreno es de mampostería y se encuentra libre de ocupantes. Deudas: A la Municipalidad de Morón la suma de $ 2.294,43 al 17/05/99 (fs. 156). A Rentas de la Provincia de Bs. As. la suma de $ 566,33 al 30/04/99 (fs. 139). No cuenta con servicios sanitarios suministrados por O.S.N. (fs. 134). A Aguas Argentinas al 15/4/99 la suma de $ 6,85 (fs. 130). Base $ 11.250. En caso de falta de postores y pasada 1/2 hora saldrá con base reducida de $ 8424. Condiciones de la subasta: "ad-corpus", al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1% a cargo del comprador. Gastos salón de remates 0,25% del precio a cargo del comprador. Gastos salón de remates 0,25% del precio a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Reglamento del Fuero y 570 del CPCC, las que deberán presentarse en la Secretaría del Tribunal hasta dos días antes de la subasta en el horario de atención. Su apertura tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día hábil anterior a las 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCCN. Exhibición los días miércoles 5 y jueves 6 de diciembre de 2001 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Federico Güerri, secretario.

e. 3/12 N° 26.530 v. 4/12/2001

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, sito en la Avda. Callao 635, Piso 2, Capital Federal. Comunica por un día en los autos caratulados: "ROCK BAR PRODUCCIONES S.A. CUIT 30-66202491-7 s/Quiebra, s/Incidente de Realización Traffic AIB 850", Expediente N° 76.141. Que el martillero Miguel Angel Tomás Gallo CUIT N° 23-00417943/9, Tel/Fax 4322-1660 rematará el día 17 de diciembre de 2001, a las 9,40 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital Federal, el automotor Trafic dominio AIB 850, motor N° 5671440 marca Renault, chasis N° 8ª1TA13UZRS003662 marca Renault. Se exhibe en la Avda. de Mayo N° 4257 de la localidad de San Martín, Pdo. de 3 de Febrero, Pcia. de Buenos Aires los días miércoles 12 y jueves 13 de diciembre de 2001 de 10,30 a 13,30 hs. con los siguientes faltantes: parrilla, faros, escobillas limpiaparabrisas, espejo lateral derecho, motor incompleto, faltan vidrios laterales, sin portones traseros, sin alfombras, sin paragolpes trasero. Condiciones de venta: al contado, al mejor postor y en efectivo. Base $ 2.500 más IVA sobre el precio de venta. Comisión 10% y el 0,25% del precio total Acordada 24/2000 C.S.J.N. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 3/12 Nº 371.397 v. 3/12/2001

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 160, sito en Avda. Callao 635, P.B., Capital Federal, comunica por 3 días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GALEANO, HECTOR DAVID (DNI N° 22.609.855) y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. 4.592, que Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 13 de diciembre de 2001 a las 13:36 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Renault 9 Losange/1996, motor AA35435, chasis 8A1L428ZZTS109184, dominio BAX 944. Base: $ 2.000. Al contado, mejor postor y en dinero efectivo. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Adeuda por patentes impagas $ 3.739,52 al 4/6/01 hasta 2°c/01 (fs. 89). El comprador se hará cargo de las deudas actualizadas que por patentamiento u otros conceptos graven al bien, como así también de los gastos de transferencia de dominio. En caso de corresponder el pago del IVA estará a cargo del comprador quien deberá denunciar dentro del 3er día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2001.
Marina Gentiluomo, secretaria.

e. 3/12 Nº 26.538 v. 5/12/2001

El Juzgado Comercial N° 16, Secretaría N° 160, sito en Avda. Callao 635, P.B., Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/RODRIGUEZ, WALTER GUILLERMO (DNI N° 13.454.185) y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. 3.643, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 13 de diciembre de 2001 a las 12:26 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un Volkswagen Gol CL/1995, motor N° UNB825068, chasis N° 8AWZZZ30ZSJ025669, dominio AKY 829. Base: $ 2.374,35. De no existir postores, a la media hora se ofrecerá el bien con base de $ 1.500. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 3.454,45 al 7/12/00 hasta 3°c/00 (fs. 47). El comprador se hará cargo de las deudas actualizadas que por patentamiento u otros conceptos graven al bien, como así también de los gastos de transferencia de dominio. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, estará a cargo del comprador quien deberá denunciar dentro del 3er día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de calle Cuyo 2540, Martínez, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2001.
Marina Gentiluomo, secretaria.

e. 3/12 Nº 26.539 v. 4/12/2001

El Juzgado Comercial N° 16, Secretaría N° 160, sito en Callao 635, P.B., Capital, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SANCHEZ, SONIA MIRNA (D.N.I. N° 14.921.719) y Otros s/ Ejecución Prendaria", expte. 3.769, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 13 de diciembre de 2001 a las 12:33 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un Peugeot 205 GLD/1999 tipo sedán 5 puertas, motor marca Peugeot N° 10CV564002828, chasis marca Peugeot N° VF320AA9225726804, dominio CRY 111. Base: $ 4.884,50. De no existir postores a la media hora será ofrecido en $ 3.200. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en dinero efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 993,83 al 30/3/2001 (fs. 66/68). El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven (con excepción de los que correspondieren por gastos de patentamiento en caso que el vehículo enajenado no se encuentre aún patentado al momento de la subasta). Al momento de efectivizarse la transferencia a nombre del comprador, deberá quedar asentado en el respectivo oficio al Registro de la Propiedad Automotor que corresponda que el adquirente sólo es responsable fiscal a partir de la toma de posesión del rodado. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C. Proc. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Sr. martillero retenerlo en el acto de subasta. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la calle La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Prov. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2001.
Marina Gentiluomo, secretaria.

e. 3/12 Nº 26.542 v. 4/12/2001

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 31, sito en Av. Callao 635, P. Baja, Capital, comunica por tres días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO c/PAREDES, CARLOS MARCIAL (DNI 11.250.604) s/Ejecución Prendaria (Expte. 41.924)", que el martillero Miguel de Elizalde CUIT 20-04372458-5 subastará el miércoles 12 de diciembre de 2001 a las 11.30 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor Fiat Siena ELD-TD 200 - año 2000, sedán 4 puertas, Dom. DKJ 351. Motor 176A30005120158. Chasis 8AP178531Y4146032. Base $ 7.115,50 en caso de falta de postores a la 1/2 hora se ofrecerá con base retasada en un 25% aún sin postores se ofrecerá sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. Adeuda al 11/7/01 $ 696,15 que serán a cargo del comprador. Exhibe en Mapo, Ruta 2, km 37,5 Berazategui, días hábiles de 8:30 a 13 y de 13:30 a 16 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 3/12 Nº 26.481 v. 5/12/2001

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría N° 35 a mi cargo sito en la calle Talcahuano N° 550, Piso 7mo., de Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "CITIBANK

N.A. c/ESQUIVEL RAQUEL A. s/Ejecutivo", Exp. N° 21.697/93 que el martillero Reinaldo M. Piñeiro, rematará al contado, mejor postor y con la Base de $ 15.000,00 el día 10/12/01 a las 14:40 hs., en Tte. J. D. Perón 1233, P.B., Cap. Fed., el 37,50% indiviso de los siguientes bienes: 1) Moreno 3471 entre Australia y Av. Provincias Unidas (Matrícula 20.846). Partida inmob. 210.653. Nom. Catastral: Circ. III. Secc. H. Manz. 460. Parc. 9A; 2) Bolívar entre Av. Prov. Unidas y Australia (Matrícula 20.847). Nom. Catastral: Circ. III, Secc. H. Manz. 460. Parc. 20D; 3) Bolívar entre Av. Prov. Unidas y Australia (Matrícula 20.848). Nom. Catastral: Circ. III. Secc. H. Manz. 460. Parc. 20D; 4) Bolívar 3452 entre Australia y Av. Prov. Unidas (Matrícula 20.849). Partida Inmob. 24.279. Nom. Catastral: Circ. III. Secc. H. Manz. 460. Parc. 20D. Sup. total ad-corpus: 2.046,37 m2, todos sitos en el Partido de La Matanza, San Justo, Pcia. de Bs. As. Se deja constancia que los lotes conforman una propiedad compuesta de Galpón con pequeña fábrica y vivienda todo en regular estado de conservación y ocupado por el Sr. Abel Eduardo Esquivel y flia. en su carácter de propietario. Debe: Municip. fs. 388/389/390/391 al 1/01 $ 1.820,69. A. Args. Fs. 417 al 12/6/01, no debe O.S.N. fs. 428 al 29/6/01 $ 21,63. Rentas fs. 443 al 30/6/01 no debe. Exhibe de 10 a 12 hs. los días 26, 27, 28, 29 y 30/11/01. Dinero efectivo. Seña 30%. Com. 3%, 0,25% del precio final obtenido y correspondiente al arancel de subasta según Acordada N° 10/99-1/000. Sellado de Ley en caso de que la compra se realice en comisión, el comprador deberá denunciar comitente dentro del 3er. día de realizada la subasta (art. 571 del C.P.C.C.). Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el día 7/12/01 a las 12 hs. cuya apertura se realizará a las 12:30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado y depositar el saldo de precio acorde al Art. 580 del C.P.C.C. Mayores informes consultar el expediente. Publíquese por 2 días en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 3/12 Nº 26.520 v. 4/12/2001

N° 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial número 19, Secretaría 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital, comunica por dos días en el Expte. N° 26799/96, que el martillero Roberto Oscar Hermida, rematará el día 7 de diciembre de 2001 a las 10,30 horas en el salón de ventas de la calle Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, "Ad Corpus", al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo la mitad indivisa del inmueble identificado como lote 5, situado en el pueblo de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires; Se trata de un terreno de aproxim. 200 metros de frente por 400 de fondo, en la calle Av. Fair al 2400, entre las calles Gandolfo y Amancay. Posee un tinglado de unos 70 metros de frente por 30 de fondo. Todo el perímetro está alambrado. Es una fracción enclavada en un barrio de casas humildes. Venta al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 21.000, seña 30%, comisión 3%. Deudas: Municipalidad de Esteban Echeverría $ 1.487,64 (fs. 227), Dirección Provincial de Rentas $ 613,76 (fs. 236), el inmueble se encuentra fuera del radio de servicio de agua corriente y de cloacas, según informe de Aguas Argentinas de fojas 214. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal (art. 133 CPCC) y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Se hace saber que en caso de corresponder IVA por la presente compra-venta deberá ser solventado por el comprador. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3° día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 C. Pr. En los términos del art. 104.5 del Reg. del fuero, serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del día anterior a la subasta. El sobre que contenga la oferta deberá entregarse cerrado indicando en su exterior la carátula del expediente debiendo entregar el Actuario o Prosecretario Administrativo recibo cuando el oferente así lo requiriese debiéndose consignar día y hora de la presentación y fecha de subasta. La oferta deberá presentarse por duplicado, deberá contener el nombre del oferente quien podrá actuar por sí o por apoderado y deberá constituir domicilio dentro de la Jurisdicción del Juzgado, deberá individualizar los bienes que desea adquirir y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, en el caso de que ésta corresponde abonarse, el destinado a comisión y sellado, discriminándolo mediante depósito en el Banco autorizado a tal fin, cheque librado a la orden del Tribunal con cláusula no a la orden, o cheque certificado librado sobre un Banco de esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. Exhibición días: 4 y 5 de diciembre de 2001, de 10 a 12 hs., pedidos de informes en la oficina del martillero: Tucumán 1668, P.B., of. 5, Tel. 4374-9191. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial".

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Santiago Medina, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 28/11 al 29/11/2001.

e. 3/12 N° 26.099 v. 4/12/2001

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría 42, sito en la Capital Federal, Talcahuano 550, 7° piso comunica y hace saber por dos días en los autos "DECKER, RODOLFO A. c/ROCCAZELLA ALFREDO s/Ejecución" Expediente N° 32.876/96, que el martillero Norberto A. Cesani (T.E. 4572-9346) que rematará el día 13 de diciembre de 2001 a las 14,30 hs. Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal el 50% indiviso del inmueble sito la calle San Carlos 1174/76/78 entre las calles Tte. Coronel La Fuente y Heredia, Unidad Funcional N° 1, indiviso entre las calles Tte. Coronel La Fuente y Heredia, de Villa Gonnet, Localidad de Wilde, Partido de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Matrícula N° 9359/1. Nomenclatura Catastral: Circ. II. Secc. V. Manz. 31. Parc. 27, subp 1. A fs. 189 la citada propiedad consta de: hall; dos dormitorios, garage, cocina, living, patio, terraza y baño con filtraciones y humedad, siendo su estado físico malo. Deudas: Direc. Rentas, Pcia. de Bs. As. $ 1.039,17 al 31/3/99. Aguas Argentinas $ 275,91 al 10/3/99. Impuesto Municipal $ 4.634,82 al 6/4/99 y O.S.N. Residual $ 99,19 al 8/4/99. Base: $ 10.642. Seña 30%. Comisión 3%, al contado, en efectivo, en el acto del remate. Las deudas serán a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Arancel Acordada 10/99; 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Los días de exhibición serán el día 6 y 7 de diciembre de 2001 en el horario de 16 a 18 hs. Se deja constancia que se recibirá posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104.4 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expte. en la parte exterior del sobre y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la Jurisdicción del juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta más el destinado a comisión y sellado discriminándolo lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, suc. Tribunales, o mediante cheque librado contra un Banco de esta plaza o a la orden de Tribunal con cláusula "no a la orden", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 3/12 Nº 26.333 v. 4/12/2001

Nº 22

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, sito en Talcahuano 550, 7° piso, Capital, comunica por dos días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO P/F DET. c/MAZA, SEBASTIAN y Otros (DNI 22.704.804) s/Ejecución Prendaria (Expte. 38.043)", que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT 20-04372458-5 subastará el miércoles 12 de diciembre de 2001, a las 11:32 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor Fiat Uno S 1.4, año 1998, sedán 2 puertas, Dom. CAP 051. Motor 159A20388452813. Chasis 8AP146000W8428255. Base $ 2.935. En caso de falta de postores a la 1/2 hora se ofrecerá sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. Las deudas serán a cargo del comprador. Exhibe en Mapo, Ruta 2 km. 37,5, Berazategui, días hábiles de 8:30 a 13 y de 13:30 a 16 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 3/12 Nº 26.480 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría 44 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7mo. Capital Federal, comunica por dos (2) días en autos: SILKAM SA s/Quiebra s/Inc. de Vta. Exp. 35.744 CUIT N° 30-50523599-8 que el martillero Julio N. Melnitzky CUIT N° 20-17287317-1 rematará el día 7 de diciembre de 2001 a las 12 hs. en el salón sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed. I) El inmueble desocupado sito en calle Vera 468/70 Capital, Ad-Corpus, 2 plantas, sup. 250 m2 aprox. s/terreno de 7,80 x 17,96 mts. Nom. Cat.: C. 18. Secc. 31. Maza. 2. Parc. 22. Matrícula 18-8843 s/detalle en el expte. Base $ 62.250. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel CSJN: 0,25%. II) a) Marca Wong Clase 25 Int. solamente confecciones N° 1.718.600 vto. 3/02/2000 b) Marca tipo mixta Wong toda la clase 25 Int. N° 1.724.314 vto. 9/03/2009. Sin base: Seña: 30%. Comisión 10%. Arancel CSJN: 0,25%. En efectivo o cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Bs. As. Suc. Tribunales sobre bancos de esta plaza. Los saldos de precio deberán depositarse dentro del 5to. día de aprobado el remate. El comprador se encuentra obligado al pago de impuestos o tasas y/o servicios desde el día siguiente que quedó firme la aprobación del remate. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta según art. 104 inc. 5 del Reglamento del Fuero debiendo observarse para su presentación, las formalidades allí indicadas. Exhibición: Los días 4 y 5 de diciembre de 2001 de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 3/12 Nº 371.498 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita E. Braga, Secretaría N° 43 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7mo Piso de la Capital Federal, comunica por 3 días en los autos caratulados "TEXTIL GALAXIA S.A.C.I.F.I.A. s/Quiebra", Exp. N° 41.014, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé (Te: 4953-1541/8724) (C.U.I.T. N° 20-04357427) rematará el día 21 de diciembre de 2001 a las horas 15:00 horas en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 1233 de esta Capital Federal, el inmueble que se exhibirá los días 13 y 14 del mes de diciembre de 2001, en el horario de 11:00 a 13:00 hs., y ubicado en la calle Tres Arroyos 1361, entre Fragata Sarmiento y Nicasio Oroño. Nomenclatura Catastral: Circ.: 15. Secc.: 59. Mza.: 129. Parcela: 26. Matrícula: 15-23436 (s/fs. 777), C.U.I.T. de la fallida N° 30-52181223-7. El inmueble se encuentra desocupado (s/fs. 706 vta.) Se trata de un inmueble que fuera asiento operativo de Textil Galaxia S.A.C.I.F.I.A. compuesto de planta baja y primer piso, en estado de abandono. Se trata de un inmueble totalmente construido de material, que consta de garage, con guardilla, una sala al frente, dos habitaciones utilizadas como oficina, grupos sanitarios para damas y caballeros, un amplio galpón de material donde funcionara la textil, un habitáculo para montacargas por el cual, igualmente que una escalera de material, se accede a un primer piso, donde se encontraba la sección de corte y armado de prendas. Con un amplio ventanal vidriado en el contrafrente. El inmueble se encuentra totalmente desocupado y en regular estado de uso y conservación. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad-corpus. Base: $ 75.000 s/fs. 977. Seña: 30%. Comisión: 3%. Costo del Salón de Remate 0,25% (AC-N 10/99 y 24/00). Todo en efectivo y en el acto del remate. No se admite la compra en comisión. Se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de Capital Federal. De acuerdo con art. 104 del Reglamento del Fuero se admitirá ofertas bajo sobres hasta las 12 horas del día anterior a la subasta, debiendo observar para su presentación las formalidades indicadas en las normativas precedentemente citadas. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 3 días y en el diario Ambito Financiero.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Alejandro C.Mata, secretario.

e. 3/12 Nº 371.345 v. 5/12/2001

N° 23

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 230, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica 1 día en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/AGROCEREALES SAN CARLOS S.R.L. y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. 1704, que Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 13 de diciembre de 2001 a las 12:25 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un Fiat Duna SDL 1.7/1995 sedán 4 puertas, motor 146 B2 0005006351, chasis 8AS146000 S5224572, dominio AOV 414. Base $ 1.800,00. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 2.035,80 al 29-08-01 (fs. 175) que estarán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/5 del Regl. del Fuero hasta las 12 hs. del día 12-12-01 que serán abiertas a las 12,30 hs. del mismo día. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la calle La Plata 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2001.
La Secretaria.

e. 3/12 N° 26.540 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 46 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PICOTTO ALBERTO JORGE s/Ejecución Prendaria" (Expte. 40.286) que el martillero Walter Fabián Narváez, Matrícula 33, F° 230, L° 79, CUIT 23-13.798.310-9 rematará el día 14 de diciembre de 2001 a las 13:30 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo KA, tipo sedán tres puertas, motor marca Ford N° J4HW592171, chasis Ford N° 9BFZZZGDAWB592171, año 1998, dominio CDZ-683, sin base, con una deuda por patentes de $ 713,89 al día 30 de octubre de 2001, al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%, Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 10/99 del 0,25%. Se permitirá la compra en comisión de conformidad con lo establecido en el artículo 571 del CPCCN. El comprador recibirá la unidad libre de deudas por impuestos, tasas y contribuciones que registre la unidad. Se aceptarán posturas bajo sobre hasta las 9.00 hs. del día de la subasta. La apertura de las ofertas bajo sobre se realizará el día de la subasta a las 12:00 hs. El vehículo se exhibirá los días 11, 12 y 13 de diciembre de 2001 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas, en la calle 100 (Ex Luis María Drago) 5750, de Munro, Provincia de Buenos Aries. Informes: tel.: 4743-2090 (14 a 19 hs.). El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" de Capital Federal conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 3/12 N° 1182 v. 4/12/2001

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 23, Sec. 46 comunica por cinco días en autos "MILLAN DEBORA CRISTINA s/Quiebra Expte. 60.853/97 que el martillero Herman Blitz Katz (CUIT 20-11635284-3) rematará el diecinueve (19) de diciembre de 2001, a las 10 hs. en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la Unidad Funcional número uno, Piso 2° y Unidad Complementaria II séptima parte, indivisa en P. Baja, del inmueble sito en la calle República de la India 3077/89 s/JUAN F. SEGUI Y CERVIÑO, de esta Capital. Sup. U.F. N° 1 Cub. 216,53 mts. Balcón 13,34 mts. Sup. total: 280,39 mts2, Porcentual: 6,71%. U. Comp. II 7ma. parte indivisa (destinada a cocheras). Porcentual: 2,78%. Nom. Cat. Circ. 18, Sec. 21, Manz. 75 B Parc. 14 Ptdas. 1.924.208 y 1.924.223. Dominio Matrícula FR 18-4375/1 (Ad Corpus). Base retasada $ 105.562,50 al contado y mejor postor, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel derecho subasta 0,25% saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta conforme y bajo apercibimiento arts. 580 y 584 C. Procesal. Para el supuesto caso de no existir postores, el martillero se encuentra facultado para reabrir el acto, subastando el inmueble sin Base, al contado y mejor postor, en las condiciones antes establecidas. Se hace constar que el inmueble registra una deuda por expensas según liquidación actualizada al mes de agosto/2001 por $ 90.068,30 que deberá ser satisfecha por quien resulte adquirente en caso de que el precio que se obtenga en el remate resulte insuficiente para su cancelación; el Consorcio ha expresado en autos que otorgará facilidades a convenir. El inmueble se trata de un amplio piso con dependencias y cochera fija desocupados, exhibiéndose de lunes a vienes de 16 a 17 hs. Serán aceptadas ofertas bajo sobre conf. Art. 104 Reg. del Fuero en Sec. del Tribunal Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. hasta el día anterior a

la fecha del remate, a las 9 hs., las que serán abiertas en acto público a las 12 hs. del mismo día. El comprador debe constituir domicilio en esta Capital, haciéndose constar que se encuentra prohibida la compra en comisión y ulterior cesión del boleto. Más datos consultar al Exp. en Secretaría o al martillero.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 3/12 N° 26.537 v. 7/12/2001

N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 47, de Capital Federal, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "FERRAMEL S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta", Expte. N° 41.100 que el martillero Jorge Horacio Gordillo procederá a subastar el día 7 de diciembre de 2001, a las 10,40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes automotores: 1) Un automóvil sedán 4 ptas., marca Fiat, modelo Duna, año 1990, dominio RGY 604. 2) Un automotor sedán 4 ptas., marca Ford, modelo Falcon, año 1984, dominio VRM 827. 3) Un chasis con cabina marca Dodge, año 1968, modelo DP 600-157 camión, dominio WLW 330. 4) Un camión Mercedes Benz, año 1952, dominio B 1159933. 5) Un semirremolque Maldonado, dominio U 051.926. Y asimismo, los siguientes bienes. 6) Un puente grúa marca Forvis con su báscula. 7) Una báscula chica sin marca. 8) Una caja fuerte de 50 cm. De alto por 40 cm. de ancho y 20 cm. de profundidad, un equipo de aire acondicionado marca Surrey sin funcionar, 3 escritorios metálicos de 4 cajones cada uno, tres sillas de madera con asiento y respaldo de cuerina, una biblioteca de madera, una impresora marca Espson, un turbo Yelmo, un ventilador de pie, una mesita de teléfono, una unca metálica de 4 cajones. En cuanto a los bienes que se encuentran adheridos a pisos y/o paredes y/o anclados a la construcción, todo lo inherente al desamurado, desarmado, traslado y retiro será a exclusivo cargo del adquirente. Subastándose tal como se hallan en exhibición, pudiendo visitarse en Av. Rivadavia 66/86, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, los días 4, 5 y 6 de diciembre de 10 a 12 hs. Sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Respecto del semirremolque U. 051.926, la adquisición importará la liberación de la quiebra de la garantía de evicción, no se cuenta respecto de ese rodado boleto de compraventa, sino sólo factura de compra, siendo la vendedora un tercero del titular de dominio. Hay constancia de deudas por el lote 1) en Capital Federal (fs. 33) por $ 508,49 al 2/02/01; para el lote 2) en Capital Federal (fs. 74) por $ 954,62 desde 9/8/96 al 5/04/01 al 11/05/01; para el lote 3) en Pcia. de Buenos Aires (fs. 49) por $ 1.392,59 al 21/02/01; para el lote 4) en Pcia. de Buenos Aires (fs. 50) por $ 1.198,59 al 21/02/01; y para el lote 5) en Comodoro Rivadavia por 478,28 al 11/06/01. Todos los bienes abonan IVA sobre el precio de venta, el que será retenido por el martillero y depositado en autos. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 3/12 N° 371.398 v. 5/12/2001

N° 26

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 26, sito en Avda. Callao 635, Piso 1° a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, comunica por dos días en autos "KOHAN, PABLO ALEJANDRO c/ON TRACK S.R.L. y Otro s/Ejecutivo Exp. N° 35.995" que el martillero Guillermo Marcelo Varangot (TEL: 4381-2598) subastará el 10 de diciembre de 2001 a 10 hs. en J. D. Perón 1233, Capital, un Furgón marca Ford, modelo Transit, Dominio BHY-393, año 1997, en buen estado de conservación. Condiciones de venta. Al contado y mejor postor. Base $ 14.000. Seña 30%, Comisión 10%. Arancel Acordada C.S.J.N N° 10/99: 0,25% sobre el precio de venta. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Exhibición: los días 5, 6 y 7 de diciembre de 14 a 16 hs. en Santiago del Estero 1956, Buenos Aires. Deudas: Gobierno Ciudad Bs. As. $ 2.935,83 al 7/11/2001. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventada por el comprador. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 3/12 N° 26.427 v. 4/12/2001

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 12, a cargo de la Dra. Ana María Etchevers, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. Pte. R. S. Peña N° 760, Piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "VAZQUEZ JOSE MANUEL y Otros c/FRANCISCO Y MAXIMINO SOBRINO SOCIEDAD DE HECHO s/Despido" Expte. N° 25.871, que el martillero público Modesto A. Spachessi, Av. Corrientes 1749, (Piso 4, of. 14) TE 4374-1035, Capital Federal, rematará el día 12 de diciembre de 2001, a las 10 hs. en el Salón sito en calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Capital Federal, en block "Ad Corpus" las 46/48 avas partes de los inmuebles sitos en calle Sanabria N° 2592/94/96, Capital Federal, Matrícula 15-67070, Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Sec. 81, Manz. 58; Parc. 5. El inmueble de Sanabria N° 2592, se accede por escalera a la Planta Alta y que consta de: Hall, living comedor con balcón a la calle, dos dormitorios, baño completo, cocina, pasillo que da a un patio chico semicubierto, lavadero. En la terraza, hay una parrilla, pieza de madera, con techo de teja, cocina y baño. En el N° 2594, consta de un local en P. Baja, vidriera rota, baño chico y una puerta lateral que comunica con el pasillo del N° 2596. El inmueble de Sanabria 2596, consta de pasillo de entrada, al que se accede a un living comedor, dos dormitorios, cocina comedor, baño completo, tres patios lavadero, baño de servicio, un galpón de material dividido en tres ambientes y con algunas paredes azulejadas. Por escalera, se accede a la terraza, en la cual se encuentra una obra en construcción sin terminar. Todos los inmuebles se encuentran en mal estado de conservación. Conforme los informes de constatación de fs. 743/762/903 y lo resuelto a fs. 918, surge que dichos inmuebles se encuentran ocupados por familiares de los demandados, sin acreditar el carácter invocado y titularidad. Deudas: A fs. 949 Aguas Argentinas S.A. $ 474,84; Fs. 936/7/8, G.C.B.A. al 13/11/01, $ 14.809,47; a fs. 953 O.S.N., del 21/7/89 al 25/6/93 $ 18.553. Todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, están sujeto a reajustes y actualizaciones. Los inmuebles salen a la venta al contado y al mejor postor, por la base de $ 34.832,56, las 2/3 partes de la valuación Fiscal. Seña 5%. Comisión 3%, Arancel 0,25% Ac. 10/99, CSJN, todo en dinero en efectivo en el acto de la subastas. El comprador deberá depositar el saldo del precio, dentro de los cinco días de aprobada la subasta y constituirá domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del CPCC. Los inmuebles se exhiben los días 10 y 11 de diciembre de 2001 de 15 hrs. a 17 hrs.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Gabriela R. Kralj, secretaria.

e. 3/12 N° 371.292 v. 4/12/2001

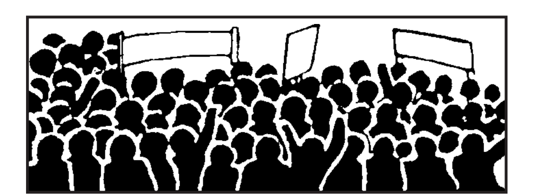
N° 76

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 76, a cargo del Dr. Fernando A. Vilarullo, Secretaría que desempeña la suscripta, sito en la calle Tte. Gral. Perón 990, Piso 11°, de estas Ciudad, comunica por (1) día en autos "CABRERA ROSA SUSANA y Otro c/GRANJA ALBERTO S.A. s/Ejecución de Créditos Laborales" (Expte. 2591/2001) que el martillero don Carlos Alberto Seoane subastará el día 19 de diciembre de 2001 a las 13,30 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Perón 1233, de esta ciudad, sin base, al contado, en efectivo y al mejor postor los siguientes bienes muebles ("ad corpus": a) (1) heladera vitrina exhibidora de 4 mts. aproximadamente de largo, sin marca ni modelo ni número de serie visible (funcionando). b) Una (1) máquina registradora marca Tec MA-206, Número de Serie 2 D 502.664 (funcionando). c) Una (1) heladera exhibidora marca Noe-Rod. d) Un (1) controlador fiscal, número de controlador HHD 1.308.431, Hasar SMH/P-PR 4F con su teclado correspondiente y un (1) monitor Hasar, todo funcionando. e) Un (1) controlador fiscal, número de controlador HHD 1.308.429, HASAR SMH/P-PR4F con su teclado correspondiente y un 1 (1) monitor HASAR, funcionado. f) Un (1) elevador Damonte Nro. 010156, de aproximadamente un metro por un metro por un metro. g) Una (1) sierra carnicera Kolbe Nirotechnik Maschinenban de aproximadamente 1,80 metros de alto. Condiciones de venta: Seña 20%, Comisión 10%. Alquiler de Salón: 0,25% (a cargo del comprador, en efectivo). Sujeto a aprobación judicial. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación alguna, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos. Exhibición: Libremente (con documentos de identidad) de lunes a viernes en el horario de 15 a 18 hs. en calle Cnel. Ramón L. Falcón 7226/28 de est ciudad (supermercado "Granja Alberto" s/chapas municip.). Los días sábados domingos, horario a convenir con el martillero al teléfono 15-4-960-1739. Más informes en autos y al martillero. El presente edicto deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Graciela Mónica Arredondo, secretaria.

e. 3/12 N° 371.374 v. 3/12/2001

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO PROGRESO SOCIAL - ORDEN NACIONAL
COMITE NACIONAL

Domicilio Legal: Rivadavia 2230 - Ciudad de Buenos Aires

Ejercicio Anual N° 17 iniciado el 1 de julio de 1999

Balance General al 30 de junio de 2000

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

	Pesos
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
Caja y bancos (nota 2.1)	382,22
Total del activo corriente	382,22
ACTIVO NO CORRIENTE	
Bienes de uso (nota 2.2)	20,00
Total del activo no corriente	20,00
TOTAL DEL ACTIVO	402,22
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
No hay	0,00
Total del pasivo corriente	0,00
PASIVO CORRIENTE	
No hay	0,00
Total del pasivo no corriente	0,00
TOTAL DEL PASIVO	0,00
PATRIMONIO NETO	
(Según estado correspondiente)	402,22
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	402,22

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

	Pesos
RECURSOS	
Para fines generales (Anexo 1)	16.421,21
	16.421,21

	Pesos
GASTOS	
Generales de Administración (Anexo 2)	16.318,38
	16.318,38
RESULTADOS ORDINARIOS - SUPERAVIT	102,83

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

	APORTES DE LOS ASOCIADOS			Reserva por	Superávit/	
Conceptos	Capital	de Fondos fines espec.	Subtotal	valuacion técnica	Déficit Acumulado	Total
Saldos al comienzo del ejerc.anterior	1.666,93		1.666,93			1.666,93
Absorc.resultados no asignados						0,00
Deficit final del ejercicio					(1.367,54)	(1.367,54)
Saldos al cierre del ejerc.anterior	1.666,93	0,00	1.666,93	0,00	(1.367,54)	299,39
Capitalización del deficit	(1.367,54)		(1.367,54)		1.367,54	0,00
Aportes rec.para fines específicos						
Superávit del ejercicio					102,83	102,83
Saldos al cierre del ejercicio	299,39	0,00	299,39	0,00	102,83	402,22

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS

TOTAL DE FONDOS DISPONIBLES AL INICIO DEL EJERCICIO	279,39
ORIGEN DE LOS FONDOS (nota 3)	16.421,21
	16.421,21
APLICACIÓN DE LOS FONDOS (nota 3)	
Ordinarios	16.318,38
	16.318,38
TOTAL DE FONDOS DISPONIBLES AL CIERRE DEL EJERCICIO	382,22

ANEXO 1

	RECURSOS PARA FINES			
RUBROS	Generales	Específicos	Diversos	TOTAL
Aportes Afiliados	1.500,00			1.500,00
Fondo Partidario Permanente	14.921,21			14.921,21
TOTALES	16.421,21	0,00	0,00	16.421,21

GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION

ANEXO 2

RUBROS	
Gastos de Representación	2.700,00
Gastos de Movilidad	2.100,00
Prensa y Propaganda	1.499,00
Alquileres	6.000,00
Teléfonos	3.819,38
Viáticos	200,00
Totales	16.318,38

Las notas 1 a 3 y los anexos 1 y 2 que se acompañan forman parte de los estados contables.
ESTADOS CONTABLES NO AUDITADOS Y SIN OPCION PROFESIONAL.
Ver certificación de fecha 21/06/2001 por separado.

Dr. GUILLERMO JUAN CONTRERAS, Contador Público U.B.A. T° XX F° 37 CPCECF T° VIII F° 193 CPCEPBsAs. — JOSE ANTONIO CANDA, Secretario Gral. Comité Nacional. — GERARDO WAKULICZ, Presidente Comisión Revisora de Cuentas.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 de junio de 2000

NOTA 1 — NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas son las siguientes:

1.1. Modelo de presentación de los estados contables.

Los estados contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas Nos. 8 y 11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

1.2. Información comparativa

No se presenta información comparativa por no tratarse de una entidad incluida en el artículo 299 de la ley 19.550.

1.3. Consideración de los efectos de la inflación.

Los estados contables han sido preparados en moneda histórica.

NOTA 2 — COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL ACTIVO

2.1. Caja

- Saldo de caja en pesos 332.22
- Saldo cta. cte. bancaria 50.00

2.2. Bienes de uso

Es el valor de muebles de oficina, a valor histórico.

NOTA 3 — COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

1. Orígenes ordinarios de fondos

Ingresos generales cobrados

- Recursos 16,421.21

2. Aplicaciones ordinarias de fondos

Gastos de administración pagados 16.318.38

Dr. GUILLERMO JUAN CONTRERAS, Contador Público U.B.A. T° XX F° 37 CPCECF T° VIII F° 193 CPCEPBsAs. — JOSE ANTONIO CANDA, Secretario Gral. Comité Nacional. — GERARDO WAKULICZ, Presidente Comisión Revisora de Cuentas.

CERTIFICACION DE ESTADOS CONTABLES NO AUDITADOS Y SIN OPINION PROFESIONAL

Señores
PARTIDO PROGRESO SOCIAL
COMITE NACIONAL
Rivadavia 2230
Ciudad de Buenos Aires.

1. DETALLE DE LO QUE SE CERTIFICA

En mi carácter de contador público independiente, emito la presente certificación literal sobre el estado de situación patrimonial del PARTIDO PROGRESO SOCIAL - COMITE NACIONAL al 30 de junio de 2000, así como el estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y estado de

origen y aplicación de fondos por el ejercicio finalizado en esa fecha, y que se acompañan firmados por mí para su identificación, indicándose en cada hoja de los mismos la leyenda “estados contables no auditados y sin opinión profesional”.

2. ALCANCE DE LA TAREA REALIZADA

He contestado que:

a) Los estados contables antes mencionados, se encuentran transcriptos en los folios 36 a 43 del Libro inventario que lleva sello del Cuerpo de Contadores Oficiales de los Tribunales Nacionales de Capital Federal - Oficina de Recepción de Causas con el N° 13888.

b) Los estados contables han sido confeccionados a partir del resumen de las operaciones que se incluyen en el libro Diario y el libro Caja.

c) Los registros contables en sus aspectos formales son llevados de acuerdo con requisitos formales de orden legal.

d) Los estados contables han sido preparados por la empresa en moneda histórica.

e) Se deja expresa constancia de que no he realizado una tarea profesional de acuerdo con Normas de Auditoría vigentes tendientes a emitir una opinión sobre los estados contables mencionados.

3. MANIFESTACION Y/O ASEVERACION FINAL DE CONTADOR PUBLICO

Certificado que los estados contables antes indicados concuerdan con los elementos de juicio detallados en el párrafo precedente.

4. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

Según surge de los registros contables, no hay deudas devengadas a favor de la Administración Nacional de la Seguridad Social.

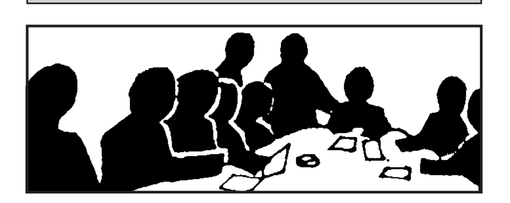
Buenos Aires, junio 21 de 2001. — Dr. GUILLERMO JUAN CONTRERAS, Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.F. Tomo XX - Folio 37 C.P.C.E. Prov. Bs. As. Tomo VIII - Folio 193.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires, 21/6/2001 01 o T. 46 Legalización N° 432726

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 21/6/2001 en Balance de fecha 30/6/2000 perteneciente a PARTIDO PROG. SOC. COMITE NAC. para ser presentada ante ..., que se corresponde con la que el Dr. CONTRERAS GUILLERMO JUAN 20-05557624-7 tiene registrada en la matrícula CP T° 0020 F° 037 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: Soc. T° F° . — Dr. PABLO VALEONE, Contador Público (U.N.L.Z.), Secretario de Legalizaciones.

e. 3/12 Nº 371.322 v. 3/12/2001

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

AGROCEREAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de AGROCEREAL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 2001 a las 16 horas en el domicilio social de la calle Sarmiento 348 2° Piso oficinas 11 y 12 de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos enunciados en el art. 234 inc. 1 de la ley de sociedades comerciales correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001, destino del resultado.
3°) Aprobación de la Gestión del directorio, y fijación, de sus honorarios en exceso de los límites del art. 261 de la ley de sociedades comerciales.
4°) Consideración del atraso en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.

Se cita como segunda convocatoria para el mismo día y lugar, una hora después de la señalada conforme a lo dispuesto en el art. 237 de la ley N° 19.550.
En otro orden de cosas también se le encomienda al Sr. Presidente, que proceda a entregar a los Sres. Accionistas copia de los Estados Contables al 30/06/01, para su consideración. No habiendo otros asuntos que tratar se levanta la sesión.
Presidente - Héctor Francisco Pereda (h.)
e. 30/11 Nº 26.494 v. 6/12/2001

AGROPECUARIA LA CASTELLANA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el 21/12/01 16 hs. Paraná 768, piso 9 “C” Cap. Fed., para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Documentación art. 234 Ley 19.550 por ejercicio cerrado 31-8-01. Consideración gestión del Directorio y Sindicatura. Destino del Resultado del Ejercicio. Retribución al Directorio y Sindicatura (art. 261 Ley 19.550). Autorización a Directores (art. 273 Ley 19.550).
3°) Elección de síndicos.
Presidente - Eladio García
e. 29/11 N° 26.175 v. 5/12/2001

AGROPECUARIA SAN JOSE S.C.A.

CONVOCATORIA

Convoca a sus socios solidarios y comanditarios a Asamblea General Ordinaria y Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 14 de diciembre de 2001, a las 9:30 y 10:30 en primera y segunda convocatoria, la primera asamblea, y 10:30 y 11:30 la segunda asamblea en primera y segunda convocatoria, en la sede social de Av. Figueroa Alcorta 3410 piso 1° “B” de Capital Federal, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:
a) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1°) Designación de socios para la firma del Acta.
2°) Razones por las cuales no se realizó la asamblea en término.
3°) Consideración del último balance, cerrado al 30 de junio de 2001, estados de resultados, consideración de los resultados y memoria correspondientes a dicho ejercicio.
4°) Responsabilidad de los socios administradores por la gestión cumplida hasta la fecha.
5°) Designación de socio administrador en reemplazo del renunciante, Dr. Rodrigo Toranzo.
6°) Remoción de socios administradores.

b) ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1°) Reforma del estatuto social, para suprimir la figura del Síndico Titular y Suplente (art. 12).
2°) Aprobación de la cesión de cuotas de capital del socio comanditado, Dr. Rodrigo Toranzo, a la Señora María Teresa Menéndez de Aldunate.
3°) Consideración de la eventual disolución de la sociedad. (art. 25 del estatuto).
Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Socia Administradora - María Teresa Menéndez Montes de Aldunate
e. 27/11 N° 25.927 v. 3/12/2001

ANTAE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 2001, a las 20,00 y 21,00 horas, en Primera y Segunda Convocatoria respectivamente, en el local social de la calle Morelos 1446 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Estados Contables y demás elementos del Artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, por el Ejercicio Económico Nro. 7, finalizado el 30 de septiembre de 2001.
2°) Distribución de utilidades s/proyecto c/retribución al Directorio. Posible exceso del límite impuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550.
3°) Nombramiento de dos accionistas para suscribir la transcripción del Acta.

NOTA: El depósito de las acciones deberá efectuarse en el domicilio de celebración del acto de Lunes a Viernes de 11,00 a 12,00 horas con la anticipación de Ley. El Directorio
Presidente - Juan C. Carabajal
e. 28/11 N° 26.014 v. 4/12/2001

ASOCIACION MUTUAL PRACTICOS DEL RIO PARANA

CONVOCATORIA

Sr. Asociado: La Comisión Directiva, de conformidad con lo establecido por los Estatutos sociales convoca, a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 28 de diciembre de 2001, a 1000 hs, en primera instancia, en la sede social calle Lavalle 392, 5to. Piso, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para firmar el acta de esta Asamblea.
2°) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
3°) Movimiento de asociados.
4°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos y Otros Cuadros Complementarios correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de Setiembre de 2001.
5°) Presentación de la única lista propuesta para la renovación parcial de las Autoridades de la Asociación, para e/ periodo 2000-2001.
6°) Proclamación de la nueva Comisión Directiva, con la integración de los Socios residentes y no residentes.
7°) Análisis del presupuesto administrativo para el ejercicio 2000 - 2001. Determinación de las cuotas y aporte sociales y mutuales para los Socios activos y honorarios.
8°) Fijación importe cuota de Ingreso y del Subsidio por fallecimiento y/o límite de edad.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Presidente - Rubén Barquet
Secretario - Eusebio Acosta
e. 29/11 N° 26.373 v. 3/12/2001

“B”

BALOPTIK Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca en 1° y 2° convocatoria a los Sres. Accionistas de BALOPTIK SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de diciembre de 2001 a las 13.00 horas, en su sede social de Uruguay 362, 5° piso, Of. F, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el acta conjuntamente con el Sr. Presidente;
2°) Disolución anticipada de la sociedad;
3°) Nombramiento de liquidador;
4°) Pautas para la liquidación.

NOTA: a) La Asamblea en 2° convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la 1° convocatoria; b) Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley 19.550 cursando comunicación a calle Uruguay 362, 5° piso, Of. F, Capital Federal.
Director - Guillermo R. Dopico
e. 28/11 N° 26.330 v. 4/12/2001

BECZKANY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 20 de diciembre de 2001 a las 10,00 horas en Tucumán 1613 2do. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivos del llamado a Asamblea Ordinaria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 30 de abril de 2000 y 30 de abril de 2001.
4°) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios 2000 y 2001.
5°) Consideración de los Resultados.
6°) Consideración y tratamiento de los honorarios al directorio.
7°) Determinación del número de miembros del Directorio para el próximo período de tres ejercicios y elección de los mismos.
Presidente - Analía Diana Domínguez
e. 30/11 Nº 26.452 v. 6/12/2001

BENOIT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de BENOIT S.A a Asamblea Ordinaria para el día 17 de diciembre de 2001 a las 11 hs. para primera convocatoria y 12 hs. para segunda convocatoria, en la calle Olleros 2332, piso 1° “B” de la C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que prevé el art. 234 inc 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2001;
2°) Aprobación de la venta de rodados y consideración en subalquilar parte del inmueble de la calle Méjico 5179;
3°) Ratificación de la Asamblea de fecha 1/10/99, 22/12/99 y 22/12/00;
4°) Elección del directorio;
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

* los accionistas deberán depositar en la sociedad, sus acciones o certificados, para su registro en el Libro de Asistencias a Asambleas.
Presidente - Enrique J. Benoit
e. 30/11 Nº 1165 v. 6/12/2001

BESOL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas de BESOL S.A. que se celebrará el 18 de diciembre de 2001, a las 19 horas, en Viamonte 1570, Entrepiso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de resultados y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2001.
2°) Designación de directores titulares y suplentes.
3°) Aprobación de la gestión del directorio
4°) Designación de dos accionistas para firmar del acta de la Asamblea.
Presidente - Juan Ignacio Morgan
e. 30/11 Nº 26.437 v. 6/12/2001

BUYGUES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

El Directorio de BOUYGUES ARGENTINA S.A. convoca a todos los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 2001, a las 11.00 hs en primera convocatoria y a las 12.00 hs en segunda convocatoria en la calle Cerrito 740, Piso 16, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de las razones de la convocatoria a Asamblea fuera del plazo de ley por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1999 y el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1° Ley de Sociedades Comerciales, por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1999 y el 31 de diciembre de 2000. Destino del resultado de los ejercicios.
4°) Remuneraciones al Directorio y Síndico por los ejercicios que se consideran.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por los ejercicios
que se consideran.
6°) Determinación del número de Directores. Designación de los miembros del Directorio con mandato por un ejercicio.
7°) Elección de los miembros de la Sindicatura, con mandato por un ejercicio.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la ley de sociedades comerciales.
Vicepresidente - Néstor Lamédica
e. 29/11 N° 26.421 v. 5/12/2001

“C”

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO-PARAGUAYA

CONVOCATORIA

Convócase a las Socios a la Asamblea General Ordinaria del día 11 de diciembre de 2001 a las 18:30 horas en la sede social, calle Viamonte 1355, piso 4° - C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance e Informe del Organo Fiscalizador del ejercicio 2000/2001.
3°) Renovación parcial de la Comisión Directiva.
4°) Designación de dos socios para firmar el acta.
Presidente - Alberto Cuevas

NOTA: Los documentos a considerar se encuentran a su disposición en Secretaría.
e. 30/11 Nº 6629 v. 6/12/2001

CARMEL COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CARMEL COUNTRY CLUB S.A., a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 15/12/2001 a las 14 hs. en la sede de la calle Esmeralda 1376 3er. piso, Capital Federal; en caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 15 hs. en la misma sede a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un socio para presidir la Asamblea.
2°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
3°) Transformación de la sociedad en asociación civil en los términos del artículo tercero de la Ley 19.550.
4°) Modificación de los artículos Tercero; Décimo Noveno y Vigésimo del Estatuto Social.
5°) Autorización amplia al Directorio o a quien la Asamblea designe para efectuar todos los actos necesarios para inscribir y dar debida publicidad a las resoluciones de la asamblea ante la autoridad de registro y aplicación y consentir eventuales modificaciones que resulten necesarias para tales fines.

Presidente - Sergio Lago

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación escrita de asistencia hasta el día 12/12/01.

e. 27/11 N° 26.229 v. 3/12/2001

CARMEL COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CARMEL COUNTRY CLUB S.A., a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 15/12/2001 a las 17 hs. en la sede de la calle Esmeralda 1376 3er. piso, Capital Federal; en caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 18 hs. en la misma sede a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un socio para presidir la Asamblea.
2°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
3°) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se lleva a cabo fuera de término.
4°) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc., 1° correspondiente al ejercicio concluido el 31/3/01, y aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda por vencimiento del mandato de sus actuales miembros, según art. 10 del Estatuto Social.
6°) Fijación de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Directiva, según art. 2 del Reglamento Interno y elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión de Disciplina, según art. 28° del Reglamento Interno.
7°) Transferencia de la propiedad de Red de Distribución de Gas Natural y Constitución de Servidumbre a favor de Gas Natural BAN S.A.
8°) Informe sobre la evolución de la categoría de Socios “Hijo de socio casado mayor de 21 años”. Modificación, ratificación, restricción, o eliminación de su categoría.
9°) Aprobación de la decisión de la Comisión Directiva de transferir a los socios el monto del Impuesto a la Ganancia Mínima presunta (según art. 22 del Reglamento Interno).
10°) Ejecución de la Obra de Cloacas y Agua Corriente con financiamiento por aportes individuales de los socios.
11°) En caso de ser aprobado el punto 10°), determinación de cómo distribuir entre los socios el costo de las obras de Cloacas y Agua Corriente.
12°) Autorización amplia al Directorio, o a quien la Asamblea designe para efectuar todos los actos necesarios para cumplimentar las resoluciones de asamblea y de la autoridad de aplicación, y de consentir a no eventuales modificaciones que resulten de los trámites a efectuar.

Presidente - Sergio Lago

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación escrita de asistencia hasta el día 12/12/01.

e. 27/11 N° 26.231 v. 3/12/2001

CARVIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CARVIAL S.A. a Asamblea Extraordinaria en primera convocatoria para el día 18 de diciembre de 2001 a las 9:00 horas en Loyola 1102 Capital Federal. De acuerdo al art. 12 del Estatuto Social, se cita en segunda convocatoria para el mismo día a las 10:00 horas en el mismo lugar para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la reducción de habitaciones habilitadas. El Directorio.

Presidente - Bruno Lococo

e. 30/11 Nº 26.446 v. 6/12/2001

CEMAC S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CEMAC S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de diciembre de 2001 a las 10 horas, en la calle Talcahuano 464, Piso 4 Of. “C” Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones por las cuales se convoca esta asamblea fuera de los términos legales.
2°) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio N° 82 cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Aprobación de la gestión y de los honorarios del Directorio y del Síndico correspondientes al período finalizado. Retribución del Directorio ante la inexistencia de utilidades.
4°) Tratamiento a dar a los resultados no asignados.
5°) Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente por el período de un año.
6°) Fijación de la retribución de los Auditores Externos que examinaron los estados contables al 30 de junio de 2001.
7°) Designación de los Auditores Externos (titular y suplente) para el examen de los estados contables al 30 de junio de 2002 y determinación de su retribución.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas, que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, en Talcahuano 464, Piso 4 Of. “C” Capital Federal dentro del horario de las 10 a 15 horas, hasta el 17 de diciembre de 2001. El Directorio.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.

Presidente - Jorge L. Fiore

e. 29/11 N° 26.123 v. 5/12/2001

CERAMICA JUAN STEFANI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Inscripta el 11-03-70 bajo el N° 714 F° 28 L° 71 T° A de Estatutos Nacionales. Convócase a los señores accionistas de CERAMICA JUAN STEFANI S. A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 17 de diciembre de 2001 a las 16.00 hs. y simultáneamente en segunda convocatoria para el mismo día a las 17.00 hs. en Florida 440, P. 2°, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración de la Situación Económica Financiera de la Sociedad.
3°) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4°) Elección de síndicos titular y suplente.

Interventor Judicial – Juan Ulnik

e. 30/11 N° 26.584 v. 6/12/2001

CLINICA CRUZ CELESTE S.A.C. y M.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria para el 19-12-01 a las 20 hs. y a las 21 hs. en 2ª convocatoria, en Muñiz 267, 1° A, Capital; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la documentación relacionada con el ejercicio cerrado el 31-8-01.
2°) Remuneración del Directorio y constitución de reserva para futuros dividendos.
3°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

Presidente - José Alberto Heinz

e. 27/11 N° 6460 v. 3/12/2001

CLUB ESPAÑOL

CONVOCATORIA

Señor Asociado: La Comisión Directiva, según lo decidido en su sesión del 21 de noviembre de 2001, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria (conforme a lo determinado en el Artículo 41, inc. a, b y c de los Estatutos Sociales), la que se llevará a cabo en nuestra sede social de Bernardo de Irigoyen 172 de la Ciudad de Buenos Aires (Salón Alhambra-Subsuelo), el día 16 de diciembre de 2001 a las 10 horas, en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el Acta de esta Asamblea, juntamente con los señores Presidente y Secretario.
2°) Ofrecer a los señores asambleístas las necesarias explicaciones respecto a la demora incurrida en la convocatoria de esta Asamblea.
3°) Lectura, consideración, aprobación o modificación de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión de Hacienda correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2001, que corresponde todo lo actuado entre el 1° de junio de 2000 y el 31 de mayo de 2001.
Podrán participar en la Asamblea los socios Vitalicios y los Activos Plenos que hayan ingresado como socios del club, hasta el N° 1451.

Secretario - Francisco López y Diez
Vicepresidente 1° En Ejercicio de la Presidencia - Héctor Muleiro

e. 30/11 Nº 26.455 v. 4/12/2001

COMERCIALIZADORA DE ENERGIA S.A (COMESA)

CONVOCATORIA

Insc. I.G.J. bajo N° 8995, Libro 119, Tomo A de S.A. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 27 de diciembre de 2001, a las 16:00 horas, en primer convocatoria, y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Reconquista 458, piso 10, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento del Capital Social. Reforma del Artículo 4° y concordantes del Estatuto Modificación derechos de los accionistas.
2°) Consideración renuncia al derecho de preferencia y de acrecer de las clases de accionistas.
3°) Constitución de aporte y establecimiento de reserva irrevocable.
4°) Aprobación sistema de cobro y pago por los servicios a clientes que brinda COMESA.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente del Directorio - Fernando Cafferata

e. 30/11 Nº 26.473 v. 6/12/2001

CONSERSA CONSULTORES EN SERVICIOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convocatoria a asamblea general ordinaria en primera convocatoria para el día 20 de diciembre de 2001, a las 14 hs. en la sede social Avda. Belgrano 355 Ciudad de Bs. As. En segunda convocatoria para el día 20 de diciembre de 2001 a las 15 hs. en la sede social Avda. Belgrano 355 Ciudad de Bs. As. para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del patrimonio Neto, Cuadros, Notas y Anexos por el ejercicio N° 12 cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración y destino de los resultados obtenidos en el ejercicio económico N° 12 cerrado el 30 de junio de 2001.
4°) Designación de 1 (un) Director suplente hasta cumplir mandato. El Directorio.

NOTA: Se comunica a los Sres. Accionistas que para tomar parte en la Asamblea deben presentar en la sede social Avda. Belgrano 355 4° Piso Ciudad de Bs.As., las constancias de titularidad o certificados de depósitos de acciones, hasta el día 17 de diciembre de 2001 en el horario de 14 a 17 horas.

Presidente - Carlos Sozzani

e. 30/11 Nº 26.498 v. 6/12/2001

CONSULTORES S.A. PARA LA ASISTENCIA TECNICA DE EMPRESAS

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria para el 17 de diciembre de 2001 a las 17 horas en Perú 263, piso 10, Capital Federal en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria de fecha 10.09.2001 en relación a la disolución anticipada de la sociedad y la designación de los Sres. Liquidadores Humberto Fiorini y Jorge H. Muñoz Leiva.

Presidente - Jorge H. Barros

e. 27/11 N° 26.234 v. 3/12/2001

CONVEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 20 de diciembre de 2001, en primera convocatoria a las 14 hs. y en segunda convocatoria las 15 hs., en la calle Paraná 727, Piso 5, Capital Federal a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta;
2°) motivos de la convocatoria tardía.
3°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2001.
4°) Gestión del directorio y su remuneración;
5°) Aumento de capital.

Presidente - Manuel Rodríguez

e. 28/11 N° 26.049 v. 4/12/2001

“D”

DANEGER Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el 18/12/01, a las 20 hs. en Zapata 450, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración doc. art. 234, inc. 1° Ley 19.550 de los ejercicios cerrados 30/9/97, 30/9/98, 30/9/99 y 30/9/2000.
3°) Aprobación honorarios asignados anteriormente.
4°) Fijación del número de directores y su elección.

Síndico Titular - Héctor O. Paladino

e. 28/11 N° 26.285 v. 4/12/2001

DANEGER Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria para el 18/12/01, a las 19 hs. en Zapata 450, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Aumento del capital y emisión de acciones.
3°) Prescindencia de la sindicatura.-
4°) Reforma del Estatuto Social y su adecuación a la Ley 19.550.

Síndico Titular - Héctor O. Paladino
e. 28/11 N° 26.286 v. 4/12/2001

“E”

ECCOTECH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 2001 a las 16:00 horas en la calle Sarmiento 1438 4° A de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Explicación a la Asamblea sobre las causas de la demora.
3°) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2000.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2000.
5°) Remuneraciones del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2000. Consideración de su gestión.

Comunicar asistencia 3 días hábiles antes (Art. 238 L.S.). El Directorio.

Federico Giachetti
e. 27/11 N° 26.210 v. 3/12/2001

ELECTROPURE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el 17/12/2001, 11 horas, en Bolívar 187, 3° “C”, Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos art. 234, inc. 1° Ley 19.550 por ejercicio 31/08/2001.
3°) Elección de Directores Titulares y Suplentes por un ejercicio.
4°) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5°) Honorarios al Directorio. El Directorio.

Presidente - Víctor Angel Roch
e. 30/11 Nº 26.476 v. 6/12/2001

EL ESCUDO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, a los Accionistas de EL ESCUDO S.A. en la sede social de San Martín 201, Capital Federal, el día 17 de diciembre de 2001 a las 14 y 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Resultados, Estado Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
2°) Fijación del número de Directores y Elección de los mismos.
3°) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
4°) Honorarios a los Directores, Síndico Titular y Síndico Suplente.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Alberto R. Belloni
e. 27/11 N° 26.221 v. 3/12/2001

EMPRESA DE TRANSPORTES EL LITORAL Sociedad Anónima de Transportes

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 20 de diciembre de 2001 a las 15.00 horas, en el local de la calle San Martín 969, 1° Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Análisis y Evaluación del sistema de explotación de unidades. El Directorio.

Presidente - Roberto Rubén Travi
e. 29/11 N° 26.409 v. 5/12/2001

ESTRELLA DEL PLATA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítese simultáneamente a Asamb. Gral. Ordin. de Accionistas en 1ª y 2° convocatoria, a celebrarse el día 17/12/01 14 hs. en Maipú 325 1° A, C.F., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designar un accionista para firmar el Acta; y
b) Considerar la gestión del miembro renunciante del directorio de la firma. El Directorio.

Presidente del Directorio - Lucía Leonor Rodríguez
e. 30/11 N° 26.510 v. 6/12/2001

ESTANCIAS DEL PILAR FONDO COMUN CERRADO DE INVERSION INMOBILIARIA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA DE CUOTAPARTISTAS

Urbanizadora del Pilar S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, en su carácter de sociedad gerente de “ESTANCIAS DEL PILAR FONDO COMUN CERRADO DE INVERSION INMOBILIARIA” convoca a los señores cuotapartistas a la Asamblea de Cuotapartistas a celebrarse el día 17 de diciembre de 2001, a las 16:00 horas, en la sala de comisiones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Sarmiento 299, 1° piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Extensión del plazo de duración del Fondo por diez años más para adecuarlo a las posibilidades de concreción del negocio proyectado;
2°) Consideración de las propuestas tendientes a lograr la urgente incorporación de recursos al fondo que permitan la concreción del objetivo del mismo.
3°) Reducción de gastos fijos operativos y de administración; y
4°) Reformas al Reglamento de Gestión requeridas como consecuencia de las decisiones que se adopten respecto de los puntos precedentes.
5°) Designación de dos cuotapartistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los señores cuotapartistas que deberán depositar sus constancias de las cuotapartes en el domicilio de la Sociedad Depositaria, para su registro en el Libro de Asistencia, en Sarmiento 310, piso 1°, ciudad de Buenos Aires, hasta el día 12 de diciembre de 2001 inclusive, en el horario de (9:00) a (12:00) horas y de (15:00) a (17:00) horas.

Vicepresidente Soc. Gerente – Julián R. Ganzábal (h.)
e. 30/11 N° 26.610 v. 6/12/2001

“F”

FERRYTUR S.A.C. DE T Y T

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Gral. Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de diciembre de 2001, a las 8 horas en el local social de Terminal Ferry, Cecilia Grierson y Costanera Sur, Puerto de Bs. As., Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Aumento del capital mediante capitalización parcial de la cuenta “Ajuste de capital”; modificación del Estatuto Social, su adecuación al signo monetario y a las disposiciones legales vigentes. Emisión de nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables para su canje por las actualmente en circulación. Redacción y aprobación del texto adecuado del Estatuto Social, como consecuencia de las modificaciones. El Directorio.

Presidente - Rubén Héctor de la Iglesia
e. 30/11 N° 9209 v. 6/12/2001

FINANCIACIONES Y MANDATOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 2001, a las 9:30 hs. en la sede social de Scalabrini Ortiz 2783, 2do. piso Depto. 9, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la presente asamblea, conjuntamente con el señor Presidente.
2°) Aprobación del Balance, Cuadro de Resultados, Memoria y demás Anexos correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Aprobación de todo lo actuado por La Sra. Presidente.
4°) Elección de autoridades.

NOTA: Los accionistas deberán cursar obligatoriamente comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas (art. 238 Ley N° 19.550, modificada por Ley N° 22.903). El Directorio.

Presidente - Graciela Manmucci
e. 28/11 N° 9130 v. 4/12/2001

FORTIN REFUGIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FORTIN REFUGIO S.A. para el día 20 de diciembre de 2001 a las 11:00 horas en Belgrano 634, 6° Piso “E” Capital Federal, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones por las cuales la convocatoria se realizó fuera de término.
3°) Aprobación del balance correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2000 del destino dado a los resultados correspondientes al ejercicio mencionado y la aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos por ese ejercicio;
4°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, con relación al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001; del destino dado a los resultados correspondientes al ejercicio mencionado y la aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos por ese ejercicio;
5°) Remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.

Presidente - Ignacio Carlos Llorente
e. 30/11 N° 26.495 v. 6/12/2001

“G”

GENOMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamb. Gral. Ordinaria y Extraordinaria 18/12/2001, a las 18 en primera; y 19 en segunda convocatoria, en Pavón 3968.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Considerar doc. art. 234 Ley 19.550, Ejerc. 2000/01;
3°) Designación autoridades.
4°) Reinicio actividades.
5°) Aumento del capital a $ 400.000.
6°) Compra de inmueble.

Presidente - Armando Julio García
e. 30/11 N° 6602 v. 6/12/2001

“H”

HIPOVEIN S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Lavalle 1605 4° piso of 9, Capital Federal, para el día 17 de diciembre a las 18 horas en 1 a. convocatoria y a las 19 horas en 2a. convocatoria a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. El Directorio.

Presidente - Fernando Lozano
e. 27/11 N° 25.953 v. 3/12/2001

“I”

IGUIÑIZ Sociedad Anónima, Comercial, Industria, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la trigésima cuarta Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 20 de diciembre del 2001, a las once horas en la calle Carlos Calvo 4318, 5° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Convocatoria fuera de término.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio del 2001.
4°) Resultados. Su tratamiento.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección y elección de síndico titular y suplente.
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 11.128.

Presidente - Víctor Sanz
e. 30/11 N° 26.261 v. 6/12/2001

INCOSAT Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 2001 a las once (11) horas en el local de Av. Leandro N. Alem 884, 2° Piso, Capital Federal (1001), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de acuerdo con el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio N° 6 finalizado el 30 de junio de 2001.
2°) Consideración de las razones que demoraron la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria.
3°) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la renuncia a percibir honorarios de los Directores.
5°) Elección de los miembros del Directorio.
6°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Para asistir a votar en la Asamblea los señores accionistas deberán cumplir con lo exigido en el art. 238 de la L.S.C. hasta el día 17 de diciembre de 2001 antes de las 18 horas. El Directorio.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.

Presidente - Bernardino Kopcov
e. 28/11 N° 26.321 v. 4/12/2001

INDUSTRIAS ELASTOM S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciem-

bre de 2001, a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs., en segunda convocatoria, en Dr. Pedro L. Baliña 3938 de la Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Documentación prevista por el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio N° 37, cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de los resultados del Ejercicio N° 37.
4°) Honorarios de Directores correspondientes al Ejercicio N° 37. Exceso a los límites previstos por el Artículo 261 de la Ley 19.550.
5°) Gestión de los Directores. El Directorio.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
Presidente - Gustavo D. Mazzini

NOTA: Para participar en al Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia, hasta las 10.00 hs. del día 14 de diciembre de 2001. Copias de la documentación previstas por el Art. 67 de la Ley 19.550 en Dr. Pedro L. Baliña 3938 de la Capital Federal.
e. 30/11 N° 26.447 v. 6/12/2001

INGACOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de INGACOR S.A. para sesionar en la sede social Tte. Gral. J. D. Perón 1628, 8° Piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 20 de diciembre de 2001, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de los Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Nombramiento de un Síndico Titular y Síndico Suplente por el plazo de un año.

NOTA: Conforme lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia los accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a su fecha con expresa indicación de las acciones cuyo derecho ejercerán. El Directorio.
Presidente - Rafael Goldenberg
e. 30/11 N° 9202 v. 6/12/2001

INTERNATIONAL FOOD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21/12/01 a las 17 hs. en 1era convocatoria y a las 18 hs en 2da convocatoria en su sede social de Av. de los Constituyentes 5541 Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Remoción con causa de la directora Graciela Zagalsky y promoción acción de responsabilidad en su contra.
3°) En su caso designación de un nuevo director.
4°) Tratamiento de la causa penal N° 52.056.
5°) Justificación de la convocatoria fuera del término legal.
6°) Consideración proyecto balance pasado a libros correspondiente al ejercicio al 30/6/00 y situación de los documentos establecidos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio al 30/06/01.
7°) Honorarios al Directorio, consideración Art. 261 Ley 19.550 ejercicios al 30/6/2000 y 30/6/2001. El Directorio
Presidente - Víctor Hojberg
e. 27/11 N° 26.207 v. 3/12/2001

INVERSORA DE MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de INVERSORAS DE MENDOZA S.A. convoca a todos los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 20 de diciembre de 2001 a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 en segunda convocatoria, en su sede social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta;
Punto 2: Designación de nuevo accionista para firmar el acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime celebrada el 05-05-1999, cumplimiento del Decreto 1493/82.
Punto 3: Cumplimiento del Decreto 1493/82 respecto de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 05-10-99.
Vicepresidente - Rodolfo Freyre
e. 29/11 N° 26.398 v. 5/12/2001

"K"

KORMAN S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

KORMAN S.A.C.I.F.I. convoca Asamblea General Ordinaria 20/12/2001, 10 hs. local social J. M. Moreno 1322 6 "A", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1, al 30/04/2001, causa demora y evaluación gestión del Directorio.
2°) Remuneración del Directorio por encima Art. 261.
3°) Elección de 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente por el término de 1 ejercicio, y
4°) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta. 2a. Convocatoria: 20/12/2001, 11 hs. Libro Asistencia en sede de 10 a 12 hs.
Presidente - Clara Korman
e. 27/11 N° 26.239 v. 3/12/2001

KRM INGENIERIA SACIAFS.

CONVOCATORIA

N° de I.G.J. 61.786. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 19 de diciembre de 2001 a las 10:00 horas en Viamonte 377 - 7° Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de las renuncias de los directores y de su gestión.
2°) Reducción del número de Directores y elección de nuevos integrantes.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta
Presidente - Jorge L. Killian
e. 28/11 N° 26.295 v. 4/12/2001

"L"

LA PLATA HOCHI S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de LA PLATA HOCHI S.A. convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de diciembre de 2001, a las 18 horas, en Uspallata 981, de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del presidente de la Asamblea,
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto e Inventario correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2001.
3°) Designación de directores titulares y suplentes;
4°) Mociones de accionistas;
5°) Designación de 2 (dos) accionistas para la firma del acta.
Presidente - Antonio Higa
e. 29/11 N° 26.405 v. 5/12/2001

LINEA 10 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 2001, a las 20:00 horas en la calle Libertad 1264, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar con el Presidente el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y de evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa correspondientes al ejercicio económico N° 24 cerrado el 31 de agosto de 2001.
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico N° 24 cerrado el 31 de agosto de 2001 y su aplicación.
4°) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico N° 24.
5°) Remuneración y/u honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico N° 24 cerrado el 31 de agosto de 2001, aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos.
6°) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección por dos años a computar desde el 1° de setiembre de 2001.
7°) Tratamiento de la situación de las acciones encuadradas en el art. 220 de la ley de sociedades. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 17 de diciembre de 2001, a las 17 horas.
Presidente - Marcial Iglesias
e. 30/11 N° 26.295 v. 6/12/2001

LINEA 17 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 2001, a las 18:30 horas en la calle Libertad 1264, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar con el Presidente el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y de evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa correspondientes al ejercicio económico N° 24 cerrado el 31 de agosto de 2001.
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico N° 24 cerrado el 31 de agosto de 2001 y su aplicación.
4°) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico N° 24.
5°) Remuneración y/u honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico N° 24 cerrado el 31 de agosto de 2001, aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos. El Directorio.

NOTA. Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 17 de diciembre de 2001, a las 17 horas.
Presidente - Marcial Iglesias
e. 30/11 N° 26.293 v. 6/12/2001

LINEA 22 S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Expediente N° 220.298/54.792. Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 2001, a las 19:00 horas en Av. Montes de Oca 1517, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar con el Presidente el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos, anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa correspondientes al ejercicio económico N° 24 cerrado el 31 de agosto de 2001.
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2001 y su aplicación.
4°) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico N° 24.
5°) Remuneración y/u honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico N° 24 cerrado el 31 de agosto de 2001, aun en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de sociedades en razón a las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de sociedades para que se les inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 17 de diciembre de 2001, a las 17 horas.
Presidente - Rafael Muzzupappa
e. 29/11 N° 9156 v. 5/12/2001

LINEA 71 S.A.

CONVOCATORIA

Señores Accionistas: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 14 de diciembre de 2001 a las diecinueve horas, en San Isidro 4812 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio económico número treinta y cinco finalizado el 31 de agosto de 2001.
2°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Presidente - Juan C. González
e. 27/11 N° 248 v. 3/12/2001

"M"

MAYLING CLUB DE CAMPO S.A.S.D.C. y de A. de S.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

N° de Registro en la IGJ: 72.146. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 19 de diciembre de 2001 a las 18:00 horas en Av. San Juan 639, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de Asamblea.
2°) Reforma del artículo noveno del Reglamento Interno de la Sociedad, conforme la información distribuida. El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.
Presidente - Francisco Pablo Kocourek
e. 27/11 N° 26.188 v. 3/12/2001

MAYLING CLUB DE CAMPO S.A.S.D.C. y de A. de S.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

N° de Registro en la IGJ 72.146. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en

primera y segunda convocatoria para el día 19 de diciembre de 2001 a las 17:00 horas en Av. San Juan 639, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2001.
3°) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Consideración de la retribución correspondiente al Directorio y Sindicatura a tenor de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley de sociedades.
5°) Nombramiento de doce Directores titulares.- (I)
6°) Designación de tres integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas conforme lo dispuesto por el artículo 16 del Reglamento Interno de la Sociedad. El Directorio.

Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.
(I) Designación conforme a la ley y al Acuerdo de 1998.
Presidente - Francisco Pablo Kocourek
e. 27/11 N° 26.190 v. 3/12/2001

MUSEUM S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 14 de diciembre de 2001 a las 12 hs. y en secunda convocatoria en igual fecha a las 13 hs. En la calle de la Sede Social sita en Perú 535 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31 de julio de 2001. Consideración del resultado del ejercicio y su distribución.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su concurrencia a la asamblea hasta tres días hábiles anteriores a la fecha de celebración, a efectos de su inscripción en el libro de registro de asistencia.
Presidente - Agustín Regis
e. 27/11 N° 26.241 v. 3/12/2001

"N"

NASIVERT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de diciembre de 2001, a las 13 hs. en primera convocatoria, y a las 14 hs. en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 776, 1° Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de las causas que motivaron la celebración de la Asamblea Anual fuera de término;
3°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico social cerrado el 31 de diciembre de 1999 y el 31 de diciembre de 2000;
4°) Distribución de utilidades;
5°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;
6°) Honorarios del Directorio autorización para exceder el límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550;
7°) Determinación del número de directores y elección de los mismos por tres ejercicios.
Presidente - Carlos Guillamet Chargue
e. 29/11 N° 26.411 v. 5/12/2001

"P"

PALDAC S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas de PALDAC S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas correspondiente al cierre del último ejercicio económico, a realizarse en la primera convocatoria el día martes 18 de diciembre de 2001 a las 18:30 hs., en segunda convocatoria el día martes 18 de diciembre de 2001 a las 19:30 hs. en la sede de la firma sita en la calle Bartolomé Mitre 1436 de esta Capital, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Designación del nuevo Directorio y remoción del actual. El Directorio.
Vicepresidente - Arturo Diez
Director - Belisario Diez
e. 29/11 N° 26.391 v. 5/12/2001

PET SUPPLIES INT. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PET SUPPLIES S.A. para el día 17 de diciembre del corriente año, en el domicilio legal sito en la calle La Pampa 4340 de esta ciudad a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Considerar un nuevo Plan de Negocios.
3°) Aumento del Capital Social dentro de quíntuplo permitido (Art. 188, Ley 19.550).
Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Presidente - Juan Solari
e. 28/11 N° 26.342 v. 4/12/2001

PRESTACIONES MEDICAS PILAR S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de PRESTACIONES MEDICAS PILAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de diciembre de 2001, a las 19 horas en la Avenida de los Incas 3536, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Inventario, Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas complementarias correspondientes al ejercicio económico N° 5, finalizado el 31 de julio de 2001.
2°) Distribución de Resultados por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2001.
4°) Elección de autoridades por un período de 3 ejercicios.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Juan Carlos Vilella
e. 29/11 N° 26.414 v. 5/12/2001

"R"

REYNOVO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda Convocatoria para el día 17 de diciembre de 2001, a las 18,30 y 19,30 horas, en su caso, en la sede social de la calle Lima 115 10° piso Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación citada en el Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Designación del número de Directores y su elección por el término de un año.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Vicepresidente - Evaristo Bianchini
e. 28/11 N° 26.307 v. 4/12/2001

"S"

SanCor COOPERATIVAS UNIDAS LIMITADA

CONVOCATORIA ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS

Convócase a los señores obligacionistas tenedores de las Obligaciones Negociables Simples Clase 2 por un valor nominal de U$S 19.000.000 (las "Obligaciones Negociables Clase 2") y Obligaciones Negociables Clase 3 simples por un valor nominal de U$S 75.800.000 (las "Obligaciones Negociables Clase 3", las Obligaciones Clase 3 y las Obligaciones Clase 2, las "Obligaciones Negociables") bajo el Programa de Obligaciones Negociables a Mediano Plazo por U$S 300.000.000 (el "Programa") emitidas por SANCOR COOPERATIVAS UNIDAS LIMITADAS (la "Emisora" o "SanCor"), a la Asamblea de Obligacionistas para el día 19 de diciembre de 2001, a las 11 horas en primera convocatoria, en Tte. General Richieri 15, Sunchales, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos obligacionistas que firmarán el acta.
2°) Informe de la Emisora, y solicitud de dispensa, respecto del incumplimiento de ciertos índices financieros comprometidos bajo las Obligaciones Negociables: (a) Ebitda/Intereses Pagados, (b) Deuda Financiera Corriente, y (c) Patrimonio Neto Mínimo. Análisis y determinación acerca del otorgamiento de la dispensa solicitada por la Emisora.
3°) Propuesta de la Emisora de modificación de ciertos compromisos financieros (financial covenants) asumidos por la Emisora, tal como consta en la cláusula (g) Obligaciones, subcláusula (iv) contenida en el Suplemento de Prospecto de las Obligaciones Negociables, de fecha 27 de julio de 2000, con oferta pública autorizada por la Comisión Nacional de Valores por Certificado N° 110 del 23 de abril de 1996 y por Certificado 269 del 25 de julio de 2000. SanCor propone modificar los siguientes compromisos financieros y en los términos que a continuación se describen (i) Ebitda: mantenerlo desde la fecha de celebración de la Asamblea y hasta el 30 de junio de 2002, inclusive, en un mínimo de U$S 55.000.000, o el monto que la Asamblea determinare; y desde el 1° de julio de 2002 y por el período restante en que las Obligaciones Negociables estén en circulación, en un mínimo de U$S 60.000.000, o el monto que la Asamblea determinare; (ii) Indice Ebitda/Intereses Pagados: no permitir que sea inferior, desde la fecha de celebración de la Asamblea y hasta el 30 de junio de 2002, inclusive, de 1,40/1,00, o lo que la Asamblea determinare; y desde el 1° de julio de 2002 y cualquier fecha posterior mientras exista en circulación cualquier Obligación Negociable, de 2,10/1,00, o lo que la Asamblea determinare; (iii) Total de Deuda de Corto Plazo: no permitir que supere, desde la fecha de celebración de la Asamblea y hasta el 31 de diciembre de 2001, inclusive, U$S 115.000.000, o lo que la Asamblea determinare; y desde el 1 ° de enero de 2002 y cualquier día posterior mientras exista en circulación cualquiera de las Obligaciones Negociables, U$S 100.000.000, o el monto que la Asamblea determinare; (iv) Patrimonio Neto Consolidado: mantenerlo desde la fecha de celebración de la Asamblea y hasta el 30 de junio de 2002, inclusive, como mínimo en U$S 260.000.000, o el monto que la Asamblea determinare; y desde el 1° de julio de 2002 y cualquier día posterior mientras exista en circulación cualquiera de las Obligaciones Negociables, como mínimo en U$S 280.000.000, o lo que la Asamblea determinare. Análisis y determinación acerca de las modificaciones propuestas por la Emisora.
4°) Informe de la Emisora, y solicitud de dispensa, respecto del incumplimiento del compromiso de no hacer (denominado en inglés "negative pledge") establecido en los Términos y Condiciones de las Obligaciones Negociables en razón de la garantía otorgada por la Emisora en relación con el contrato de préstamo celebrado el 2 de noviembre de 2001 con ciertas entidades financieras como Prestamistas y consistente en la realización de una cesión fiduciaria en garantía de (i) facturas; (ii) saldos acreedores de determinadas cuentas; y (iii) cierta suma de dólares estadounidenses en concepto de fondo de reserva. Análisis y determinación acerca del otorgamiento de la dispensa solicitada por la Emisora.

NOTA: Los Obligacionistas, para asistir a la Asamblea, deberán presentar y depositar, con al menos (3) tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede de SanCor, sita en Tte. General Richieri 15, Sunchales, Provincia de Santa Fe, o en sus oficinas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sita en Tacuarí 202, Piso 3, un certificado expedido por The Bank of New York, en su calidad de Agente de Registro de las Obligaciones Negociables, o de Banco Río de la Plata S.A., en su calidad de Agente de Registro de las Obligaciones Negociables en la Argentina, acreditando la titularidad de sus Obligaciones Negociables. Los Obligacionistas podrán participar en la Asamblea personalmente o por apoderado. El quórum necesario para poder constituir la Asamblea es del 60% de las Obligaciones Negociables en circulación.
Gerente - N. Mario C. Magdalena
e. 28/11 N° 9147 v. 4/12/2001

SAN VICENTE S.C.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General de Accionistas. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de SAN VICENTE S.C.A. para el día 16 de diciembre de 2001 a las 10 hs., a realizarse en Vicente López 1702, Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Informe las razones que motivaron la demora en la convocatoria.
2°) Elección de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea.
3°) Consideración documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/8/2001, 31/8/2000, 31/8/1999, 31/8/1998, 31/8/1997, 31/8/1996, 31/8/1995, 31/8/1994, 31/8/1993, 31/8/1992,
4°) Aprobación de lo actuado por la Administración hasta la fecha.
5°) Aprobación de venta inmueble y fondo de comercio.
6°) Consideraciones de socio Solidario. Remuneración de Profesionales actuantes y gratificaciones a Personal.
7°) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad. Designación de los liquidadores. Fecha y Balance de Disolución. Distribución Parcial.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.
Socio Solidario - Fernando Gustavo Ruiz
e. 29/11 N° 1151 v. 5/12/2001

SARMIENTO PALACE HOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de diciembre de 2001 a las quince horas en primera convocatoria y a las dieciséis horas en segundo convocatoria en Sarmiento N° 1953 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1°) de la ley 19.550 por el período cerrado el 31 de agosto de 2001.
2°) Destino del Resultado del Período.
3°) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4°) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5°) Modificación del artículo décimo cuarto del Estatuto estableciéndose que todas las decisiones sociales se aprobarán por una mayoría no inferior al setenta por ciento del Capital Social.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Antonio García Sánchez
e. 27/11 N° 25.915 v. 3/12/2001

SENDER S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de SENDER S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10

de diciembre de 2001 en la sede social de Av. Córdoba 2415 Piso 5 Cap. Fed. en 1ra. Convocatoria a las 8 hs. y en 2da. Convocatoria a las 9 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado al 30 de abril de 2001. Consideración de las causas del retraso en la convocatoria a Asamblea.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio. Su remuneración.
Presidente - Juan Víctor Chevalier
e. 28/11 N° 6489 v. 4/12/2001

SISTEMAS DE PRODUCCION S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de SISTEMAS DE PRODUCCION S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 2001 a las 9,30 horas en primera convocatoria y 10,00 horas en segunda convocatoria en Cerrito 382, 4° piso de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Firmantes del Acta.
2°) Demora en llamado a Asamblea.
3°) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. I de la Ley 19.550 y sus modif. por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
4°) Elección de Autoridades del Directorio.
5°) Retribución del Directorio y tratamiento de remuneraciones.
Presidente - Ivo Bandoli
e. 28/11 N° 9144 v. 4/12/2001

SOLARES DE BELGRANO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el día 20 de diciembre de 2001 a las 14 horas, y simultáneamente en segunda convocatoria para el mismo día a las 15 horas, ambas en el local social de la calle Salguero 2835 7° - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del motivo del atraso en el llamado a asamblea.
3°) Considerar la documentación relacionada con el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2001.
4°) Consideración y destino de los resultados.
5°) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración.
6°) Elección del directorio por el término de un año. El Directorio.
Presidente - Patricia Mizrahi
e. 28/11 N° 26.300 v. 4/12/2001

SOLARES DE OLIVOS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el día 20 de diciembre de 2001 a las 16 horas, y simultáneamente en segunda convocatoria para el mismo día a las 17 horas, ambas en el local social de la calle Salguero 2835 7° Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del motivo del atraso en el llamado a asamblea.
3°) Considerar la documentación relacionada con los ejercicios finalizados el 31 de enero de 2000 y el 31 de enero de 2001.
4°) Consideración y destino de los resultados.
5°) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración.
6°) Elección del directorio por el término de un año. El Directorio.
Presidente - Leonardo Winograd
e. 28/11 N° 26.301 v. 4/12/2001

SUMECA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de diciembre de 2001, a las 18 horas, en Talcahuano 452, 7mo. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del Punto 1. del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al 35° ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Ratificación de las remuneración de Directores si su importe excediera del límite del Art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección. Designación de Presidente y Vicepresidente.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, de acuerdo con el párrafo 2° del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en la sede de la Sociedad, Talcahuano 452, 7mo. Piso, Capital Federal. Se recuerda a los Accionistas el Art. 239 de la citada Ley.
Presidente - Javier Vejo
e. 28/11 N° 26.292 v. 4/12/2001

"T"

TAGLIANI HNOS. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 2001, a las 18 horas. En la primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en el local social de la calle Aguirre 1292, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Designación de los miembros del Directorio.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Causas que motivaron la presentación fuera de término del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Presidente - María Angélica Cannata de Tagliani
e. 29/11 N° 26.347 v. 5/12/2001

TALSUD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 2001, a las 16.00 horas, en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Moreno 794, piso segundo, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondientes al ejercicio al 30 de junio de 2001.
3°) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
4°) Fijación del número de Directores y elección de Directores Titulares y Suplentes.
Presidente - Víctor Taiariol
e. 30/11 N° 26.461 v. 6/12/2001

TAYI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 19 de diciembre de 2001 a las 11:00 horas en Marcelo T. de Alvear 1261 - 3er. Piso - Of. 36, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Causas que motivaron el tratamiento fuera del término legal del Balance General al 30.06.2001.
3°) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Social terminado el 30 de junio de 2001.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001.
5°) Remuneración al Directorio por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
6°) Remuneración a la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
7°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Designación de Presidente y Vicepresidente.
8°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9°) Tomar conocimiento de la comunicación recibida conforme al art. 33° de la Ley 19.550.
10) Consideración y destino de la cuenta "Resultados no asignados". El Directorio.

El punto 10 es tema de Asamblea Extraordinaria.
Para asistir a la Asamblea, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el Art. 238 - 2° párrafo de la Ley de Sociedades.
Presidente - Manuel Eduardo Herrera
e. 27/11 N° 26.203 v. 3/12/2001

TURISMO RIO DE LA PLATA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

—POSTERGACION—

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria de Accionista que había sido convocada para el día 12 de diciembre de 2001, a las 11.00 horas, a pedido de accionistas que representan la casi totalidad del capital social fue suspendida y se convocará en fecha próxima que oportunamente se comunicará mediante esta misma vía. El Directorio.
Presidente - Juan Carlos Fernández
e. 30/11 N° 1169 v. 6/12/2001

TUTELAR BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de diciembre de 2001, a las 18 horas, en primera convocatoria, y a las 19 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la Sociedad sito en la calle 25 de Mayo 293, 2do. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación exigida por el Artículo 234 inc. 1ero. de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2001.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
9. Fijación de los Honorarios de la Sindicatura.
10. Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
11. Aprobación de la gestión realizada por la Sindicatura.
12. Fijación del número de miembros y elección de los Directores por el término de un (1) ejercicio.
4°) Elección de la Sindicatura por el término de un (1) ejercicio. El Directorio.
Presidente - Jorge Alberto Torres
e. 27/11 N° 26.214 v. 3/12/2001

TUTELAR COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de diciembre de 2001, a las 16 horas, en primera convocatoria, y a las 17 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la Sociedad sito en la calle 25 de Mayo 293, 2do. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación exigida por el Artículo 234 inc. 1ero. de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al Ejercicio Económico N° 44 cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Fijación de los Honorarios del Directorio y la Comisión Fiscalizadora, en exceso de lo establecido por el Artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
5°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
6°) Aprobación de la gestión realizada por la Comisión Fiscalizadora.
7°) Fijación del número de miembros y elección de los Directores por el término de un (1) ejercicio.
8°) Elección de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) ejercicio. El Directorio.
Presidente - Jorge Alberto Torres
e. 27/11 N° 26.213 v. 3/12/2001

"U"

UNION DEL PALMAR EDIFICADORA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria para el 18/12/01, a las 16 hs. en 1ra. convocatoria, a las 17 hs. en 2da. convocatoria, en Av. Córdoba 1351, 8° Piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta de asamblea.
2°) Disolución anticipada de la sociedad en los términos del art. 94, inc. 1° de la Ley 19.550. Ratificación o rectificación de la decisión adoptada en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 15/8/01.
3°) Consideración del Inventario y Balance de Disolución (Art. 68 de la Res. 6/80 de IGJ, confeccionado al 15/8/2001.
4°) Consideración del Estado Patrimonial de la sociedad al 15/11/2001.
5°) Informe de los liquidadores sobre el estado de liquidación.
6°) Aprobación de la gestión de los liquidadores.
Presidente - Jorge Victorio Montaldo
e. 28/11 N° 6477 v. 4/12/2001

"V"

VELPAM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de diciembre de 2001, en primera convocatoria a las 14 hs. y en segunda convocatoria a las 15 hs., en la calle Paraná 727, Piso 5, Capital Federal a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta;
2°) Motivos de la convocatoria tardía;
3°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley de Sociedades comerciales por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2001;
4°) Gestión del directorio y su remuneración;
5°) Fijación de número de directores y su elección por dos ejercicios;
6°) Locación del inmueble de La Pampa 5561.
Vicepresidente - Marcelo P. Langone
e. 28/11 N° 26.050 v. 4/12/2001

"Z"

ZANCHETTI HNOS. SACI

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de ZANCHETTI HNOS. SACI para el 12 de diciembre de 2001, a las 11.00 horas en primera convocatoria y 12.00 horas en segunda convocatoria en Av. Vieytes 1876, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar actas asambleas;
2°) Causas de convocatoria fuera de término;
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Documentos del Art. 234 Inc. 1 de la L. 19.550 y modific., correspondiente al ejercicio cerrado 31/7/01;
4°) Aprobación de la propuesta de distribución de resultados y retribución del Directorio por funciones técnico-administrativas aun en exceso del 25% según Art. 261 L. 19.550.
5°) Dejar sin efecto lo resuelto por la Asamblea del 26/6/2000 respecto al Aumento de capital, Reforma de Estatutos y escisión societaria;
6°) Designación de los miembros del Directorio.
El Directorio.

Presidente - Gustavo Fernando Zanchetti
e. 29/11 N° 26.435 v. 5/12/2001

ZANELLA HNOS. S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ZANELLA HNOS. S.A.C.I.F. e I. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 8 de enero de 2002 a las 17 horas en segunda convocatoria en la sala de Comisiones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Sarmiento 299 piso 1 de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reforma del art. 1 del Estatuto de la Sociedad, modificando la jurisdicción del domicilio legal.

NOTA: Se recuerda que para asistir a la asamblea deberán presentar constancia de titularidad expedida por la Caja de Valores S.A., que lleva el registro de acciones escriturales y/o el certificado de depósito hasta el día 02.01.02 en Lavalle 1506 piso 10 en el horario de 14 a 18 horas.

Presidente - Walter Steiner
e. 28/11 N° 26.056 v. 4/12/2001

ZANELLA HNOS. S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ZANELLA HNOS. S.A.C.I.F. e I. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 27 de diciembre de 2001 a las 17 horas en primera convocatoria en la sala de Comisiones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Sarmiento 299 piso 1 de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reforma del art. 1 del Estatuto de la Sociedad, modificando la jurisdicción del domicilio legal.

NOTA: Se recuerda que para asistir a la asamblea deberán presentar constancia de titularidad expedida por la Caja de Valores S.A., que lleva el registro de acciones escriturales y/o el certificado de depósito hasta el día 20.12.01 en Lavalle 1506 piso 10 en el horario de 14 a 18 horas.

Presidente - Walter Steiner
e. 28/11 N° 26.057 v. 4/12/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano abogado Of. Paraná 123 1° "20" Capital, avisa que Rafael Zarabozo, Onesimo Fernández y Silvia Graciela Alvarez domiciliados en Belgrano 1.653 San Fernando Pcia. Bs. As. venden a Hosterías del Sur S.R.L., domiciliada en Coronel Pagola 3.649 Capital el negocio de café - bar - despacho de bebidas casa de lunch - cervecería sito en AV. CORDOBA 1225 P.B. Capital, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de partes para reclamos de ley, nuestras oficinas.

e. 27/11 N° 25.859 v. 3/12/2001

Carlos Gil, DNI 93.377.663, con domicilio en Emilio Mitre 1791, Lanús, Pcia. Bs. As., transfiere a Hernán Agustín Melo, LE 4.606.596, con domicilio Av. Garay 2978, Cap., local sito en AV. CHICLANA 2967, Expte. N° 21971/1993. Reclamos de ley en Av. Corrientes 1585, 12°, "47", Cap. Fed., de 11 a 17 hs. Local destinado a taller mecánico.

e. 29/11 N° 26.423 v. 5/12/2001

Ana María Colombo, con documento L.C. N° 5.425.006 y domicilio en Guatemala 6099 C.P. 1425 Capital Federal, le transfiere a Elena Lady Levinton con documento L.C. N° 3.868.204 y domicilio en Fitz Roy 2350 C.P. 1425 Capital Federal, el local y fondo de comercio sito en la AVENIDA SANTA FE 5158 C.P. 1425 Capital Federal que funciona en el carácter de guardería infantil, tomando esta última a su cargo todas las deudas que gravan el mismo. Reclamo de ley en Av. Santa Fe 5158 C.P. 1425 Capital Federal.

e. 30/11 N° 26.468 v. 6/12/2001

Juan Colonna Corredor Público con oficinas en Av. Directorio 999 "A" Cap. Fed., avisa que: Lidia María Gajewski con domicilio legal en la Av. Juan Bautista Alberdi 851 6° "A" transfiere el fondo de comercio de un negocio de mercería, lencería y rubros: (603070), (603190), (603240), (603310) habilitación Exp. N° 033961/96, sito en AV. MEDRANO 580 Cap. Fed. a Beatriz Isolina Vincenti, con domicilio legal en la Av. Francisco Beiró 2671, Cap. Fed., sin personal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamo de ley en nuestras oficinas.

e. 30/11 N° 26.514 v. 6/12/2001

"C"

Carlos Federico Rodríguez Kenny, Abogado CSJN 6-490 hace saber que María Laura Rita Rubino, domiciliada en Caaguazú 7524, Cap. Fed., vende a Silvana Elena Bruno, domicilio Yerbal 5959, Cap. y a Natalia Lilian Cruz domicilio Larrañaga 679, Cap. su Jardín de Infantes sito en CAAGUAZU 7524, Capital. Reclamos de Ley en Rivadavia 2643, 5° "B", Capital.

e. 29/11 N° 26.102 v. 5/12/2001

Arnaldo Luis Borsella - Contador Público con oficinas en Av. Corrientes 1145, 8 Piso Of. 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires avisa que Fati-Vare SRL con domicilio en Bulnes 1483, Ciudad Autónoma de Buenos Aires vendió con fecha 30 de noviembre de 1998 a Raúl Ramón Pastorino con domicilio en Bulnes 1485 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el negocio de garage comercial sito en CARLOS CALVO 3537/45 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 29/11 N° 26.135 v. 5/12/2001

El que suscribe, Dr. Diego Saba, T° 252 F° 144 CPCECF, avisa por este medio que se anula el aviso de fecha 26/10/01 n° 24.078 por oposición de acreedores, por el local ubicado en CONSTITUCION 2400 Cap. Fed.

e. 27/11 N° 26.253 v. 3/12/2001

"J"

Sara Blanco domiciliada en Juan Bautista Alberdi 6288 Capital Federal, transfiere a Gladys Teresa Clarión domiciliada en Juan Bautista Alberdi 5497 Piso 6 Dto. A Capital Federal, el fondo de comercio actividad Telecentro sito en JUAN BAUTISTA ALBERDI 6288 Capital Federal. Reclamo de Ley a Araujo 1737 Capital Federal Código Postal 1440.

e. 27/11 N° 25.851 v. 3/12/2001

Fortunato Suppa representado por Cecilia Cobelli Martillera Pública Cabildo 546 Capital avisa que Adriana Noemí Menéndez y Abel Saúl Ablin domiciliados en Rodríguez Peña 231 Capital venden a Daniel Néstor Leban (en comisión), domiciliado en Concordia 2624 Capital su comercio de "Copias, Reproducciones, Fotocopias (salvo Imprenta), Editora de películas en videocasetes (604040), Oficina de prestaciones de servicios de comunicación Urbana, suburbana, internacional, télex, Fax (604291), correo privado (recepción de correspondencia) 604292" sito en JUJUY 513 Capital; reclamos de Ley Cabildo 546 Capital.

e. 27/11 N° 25.891 v. 3/12/2001

"M"

Sebastián Siseles DNI 25.805.385 transfiere Telecentro MIGUELETES 827 Capital a Eduardo G. Quintana, DNI 17.507.847, reclamos de ley: Arcos 1910 - 5° B, 1428. Sebastián Siseles domiciliado: Arcos 1910, 5° B, Cap. Eduardo Quintana: Migueletes 827, Cap.

e. 29/11 N° 26.363 v. 5/12/2001

"T"

Guillermo O. Sánchez Saravia, corredor, con oficinas en Tucumán N° 1484, piso 4 C Capital. Avisa: Modesto León con domicilio en la calle Sánchez de Loria N° 335 Capital Federal vende a José María Fernández y Fernández con domicilio en la Av. Caseros N° 2414 Capital el negocio de Hotel (SSC), sito en TALCAHUANO N° 451 Piso 3 Depto. E Capital Federal, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en n/oficinas.

e. 30/11 N° 26.436 v. 6/12/2001

"U"

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

Se hace saber, a los fines previstos por el art. 2° de la Ley 11.867, que Estación de Servicio La Horqueta S.A., con domicilio en Av. de Mayo 1390, piso 6°, Cdad. de Buenos Aires, transferirá a Pecom Energía S.A., con domicilio en Maipú 1, piso 22°, Cdad. de Buenos Aires, el fondo de comercio que funciona ubicado entre las calles URUGUAY y AV. BLANCO ENCALADA, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, dedicado a la explotación de una estación de servicio para la venta de combustibles líquidos y gaseosos, aceites, lubricantes y explotación de un minimercado bajo la modalidad de autoservicio, mediante el procedimiento que prevé la Ley 11.867 de transferencia de fondo de comercio. Oposiciones de ley: Av. Roque Sáenz Peña 710, 9°, Ciudad de Buenos Aires. Escribano Interviniente: Guillermo Francisco Fornieles. Domicilio: Av. Roque Sáenz Peña 710, 9°, Ciudad de Buenos Aires. Publíquese por cinco (5) días.

e. 30/11 N° 26.508 v. 6/12/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CANALE S.A.

ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI S.A.I.C.

KRAFT FOODS ARGENTINA S.A.

FUSION POR ABSORCION

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3° de la Ley 19.550, se hace saber que KRAFT FOODS ARGENTINA S.A., CANALE S.A. y ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI S.A.I.C. han resuelto fusionarse, disponiendo estas dos últimas sociedades sus disoluciones anticipadas sin liquidación y la transferencia total de sus patrimonios a KRAFT FOODS ARGENTINA S.A. 1. Datos de la sociedad: 1.i. Sociedad incorporante: KRAFT FOODS ARGENTINA S.A., con sede social en Las Heras N° 440 de la Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, cuyos estatutos fueron aprobados por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 10 de octubre de 1932 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 6 de diciembre de 1933 bajo el N° 220, Folio 185, Libro 44 Tomo "A" de Estatutos Nacionales. 1.ii. Sociedades incorporadas: (a) CANALE S.A., con sede social en San José N° 1060, de la Ciudad de Buenos Aires, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 28 de junio de 1921, bajo el N° 58, Folio 60, Libro 41, Tomo "A" de Estatutos Nacionales y (b) ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI S.A.I.C., con sede social en San José N° 1060, de la Ciudad de Buenos Aires, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de febrero de 1930, bajo el N° 29, Folio 325, del Libro 43, Tomo "A" de Estatutos Nacionales. 2. Capital Social: KRAFT FOODS ARGENTINA S.A. aumentó su capital social de la suma de $ 2.200.000 a la suma de $ 3.373.300. 3. Valuación de activos y pasivos al 31 de julio de 2001 según Balances Especiales: 3.i. KRAFT FOODS ARGENTINA S.A.: Activo: $ 127.660.477. Pasivo: $ 38.095.437. Patrimonio Neto: $ 89.565.040. 3.ii. CANALE S.A.: Activo: $ 56.718.654. Pasivo: $ 41.035.678. Patrimonio Neto: $ 15.682.976. 3.iii. ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI S.A.I.C.: Activo: $ 389.069.587. Pasivo: $ 337.920.722. Patrimonio Neto: $ 51.148.865. 4. Valuación del activo y del pasivo de KRAFT FOODS ARGENTINA S.A. al 31 de julio de 2001 según Balance Consolidado de Fusión: Activo: $ 484.949.559. Pasivo: $ 344.325.653. Patrimonio Neto: $ 140.713.906. 5. Compromisos Previos de Fusión: Fueron suscriptos el 4 de octubre de 2001. 6. Resoluciones Aprobadas: 6.i. CANALE S.A.: reunión de Directorio del 3 de octubre de 2001 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 19 de noviembre de 2001. 6.ii. ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI S.A.I.C.: reunión de Directorio del 3 de octubre de 2001 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 19 de noviembre de 2001. 6.iii. KRAFT FOODS ARGENTINA S.A.: reunión de Directorio del 3 de octubre de 2001 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 19 de noviembre de 2001. 7. Oposiciones: Podrán formularse en San José N° 1060, de la Ciudad de Buenos Aires, o en Las Heras N° 440 de la Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, en el horario de 9:30 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas. Los Directorios.

Vice Presidente - Carlos Magán
e. 29/11 N° 9190 v. 3/12/2001

"L"

LA PLUMITA S.A. – NASAGU S.A.

Se hace saber por tres días que LA PLUMITA S.A. inscripta el 11/12/1995 N° 11.543 F° 117 Tomo A, sede social Callao 1290, 1°, A, Capital. Por resolución de la asamblea extraordinaria unánime del 20/11/2001 ha resuelto la escisión social y de parte del patrimonio al 31/10/2001 con valuación de rubros activos y pasivos ajustados a normas técnicas, total activo $ 163.575.28, total pasivo $ 35.472.61, con destino a la constitución de NASAGU S.A., con sede social Arenales 1876, 9°, 38, Capital, por un capital social de $ 12.000, La valuación de los rubros activos y pasivos transferidos, se realizo también conforme a las disposiciones y normas técnicas de la materia, activo $ 86.875,57, pasivo $ 17.736,29. Como consecuencia La Plumita S.A. redujo su capital a $ 6000. No han asistido socios recedentes. Reclamos u oposiciones de ley en Capital.

Escribana – María F. C. de Viale
e. 30/11 N° 26.279 v. 4/12/2001

"N"

NEW CLUB S.A.

S/Acta Asamb. Ord. y Ext. N° 2 del 8/9/98. NEW CLUB S.A. dom. Lavalle 1722 Cap. Fed. inscripta I.G.J. N° 642 L° 116 T° A de 23/1/95 redujo capital de $ 451.500 a $ 350.236.

Escribana - María Alejandra Borelli
e. 29/11 N° 26.402 v. 3/12/2001

"O"

OTOÑO S.A.

Comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 28/3/2001 y en cumplimiento del Art. 203/4 de la Ley 19.550/22.903. (por tres días) se dispuso la Reducción de capital en la suma de $ 120.000 pagándose el rescate de acciones en efectivo a los Sres. Accionistas quedando la sociedad con su capital de $ 40.000 y se modifica el artículo cuarto. Cuarto: El capital social es de $ 40.000.- Los reclamos de Ley a la calle Av. Corrientes 857. Cap. Federal.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 29/11 N° 26.136 v. 3/12/2001

"S"

SEI INVESTMENTS ARGENTINA S.A.

SEI QUADRUM INVESTMENTS S.A.

FUSION POR ABSORCION

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3° de la LSC, se hace saber que SEI INVESTMENTS ARGENTINA S.A. ("SEI") y SEI

QUADRUM INVESTMENTS S.A. ("QUADRUM"), han resuelto fusionarse, disponiendo QUADRUM su disolución anticipada sin liquidación y la transferencia total de su patrimonio a SEI. 1. Datos de las sociedades: 1.i. Sociedad incorporante: SEI INVESTMENTS ARGENTINA S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 22 de julio de 1996 bajo el N° 6844 del Libro 119, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. 1.ii. Sociedad incorporante: SEI QUADRUM INVESTMENTS S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 29 de octubre de 1990, bajo el N° 7941, del Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. 1.iii. Sede social de ambas sociedades: Lavalle 1634, 4° Piso "H", Buenos Aires; 2. Capital social: SEI no aumentó su capital social en virtud de detentar el 100% del capital social de la sociedad incorporada; 3. Valuación de activos y pasivos al 31 de julio de 2001 según estados contables especiales de fusión: 3.i. SEIS: Activo: $ 99.787. Pasivo: $ 23.658. Patrimonio Neto: $ 76.129. 3.ii. QUADRUM: Activo: $ 103.042. Pasivo: $ 16.975. Patrimonio Neto: $ 86.067. 4. Compromiso Previo de Fusión: Fue suscripto el 15 de octubre de 2001. 5. Resoluciones Aprobatorias: reuniones de Directorio y Asambleas Extraordinarias Unánimes de Accionistas de cada una de las sociedades del 15 de octubre de 2001. 6. Oposiciones: Podrán formularse en la sede social de SEI arriba mencionada en el horario de 9 a 12 horas y 14 a 18 horas.

Autorizado - Diego Abelleyra

e. 29/11 N° 9180 v. 3/12/2001

SIEMENS METERING S.A.

Infórmase que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 15 de octubre de 2001, elevo su capital social de pesos ciento treinta y dos ($132) a pesos ciento sesenta y cuatro mil ciento treinta y dos ($ 164.132.-), mediante la emisión de ciento sesenta y cuatro mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal un peso cada una y de un voto por acción, por lo tanto se ofrecen en suscripción mediante aporte en efectivo a los señores accionistas, en proporción a su tenencia conforme artículo 194 de la ley 19.550.

Síndico – Mauricio Szmulewiez

e. 30/11 N° 26.504 v. 4/12/2001

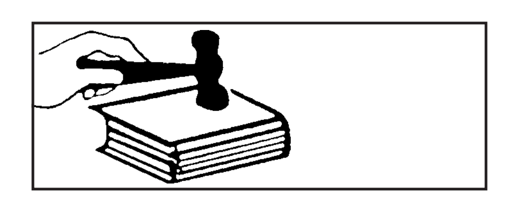
"U"

UNISYS SUDAMERICANA S.A.

Asamblea Unánime N° 27 del 5 de octubre de 2001. Reducción de capital a $ 8.478.690. Reforma art. 4° Estatuto Social.

Autorizado - Martín Ymaz

e. 29/11 N° 26.348 v. 3/12/2001



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Eduardo J. Sesin, con domicilio en la calle Sarmiento 1518 piso 2° comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario, s/Ley 24.441 art. 57 y cc., ante Escribano Público, rematará el día 7 de diciembre de 2001 a las 15 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en la calle Necochea 1373/79 U/F 8. esq. G. Aráoz de Lamadrid 307/336 Bs. As. Matrícula: F.R.: 4.044.090.08; Dominio: 1.61%, Super. 56 m2 66 dm2. Se trata de un antiguo dpto. en pta. baja, de 4 ambientes, 2 presumiblemente para baño y cocina. Desocupado. En mal estado. Base $ 34.113. Seña 30%. Comisión 3% al contado y al mejor todo postor en el acto del remate. Arancel 0,25% s/Acord. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado, debiendo depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta, en el lugar que se indique en el Boleto. Adeuda al G.C.B.A. al 30/3/00 $ 364.91 y al 10/5/00 $ 373.36; Aguas. Args. al 24/3/00 $ 657.08; a O.S.N. al 31/3/00 $ 47.70: y a Exp. comunes al 1°/6/2001 $ 3.827.84; todas sujetas a reajustes. Deuda por Impuestos y Exp. Com. s/Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ej. Hipot (Cam. Nac. en lo Civil 2/99). Autos "FERNANDEZ, ISABEL D. c/PATTERLINI, CARLOS E. s/Ejecución Hipot. Especial Ley 24.441" Juzg. en lo Civil 58. Se exhibe el día 5 de diciembre de 2001, de 10 a 11 hs.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.

Eduardo J. Sesin, martillero.

e. 29/11 N° 26.427 v. 3/12/2001

El martillero Javier Oscar Di Blasio, con domicilio legal en Pje. Carballido 6317 de Capital Federal, Tel/Fax: 4-641-6046, designado por BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION, en su calidad de Acreedores Hipotecarios en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día 6 de diciembre de 2001, a las 15,00 hs. con una base de U$S 178.245,89 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, rematará el 12 de diciembre de 2001 a las 15 hs. con una base reducida en un 25%, es decir U$S 133.684,42 y si tampoco existieran postores rematará seguidamente Sin Base, en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, el inmueble ubicado en Av. Cabildo Nros. 60/66 entre las de Concepción Arenal y Dorrego, U.F. Nro. 94, del piso 11°, la U.F. 21, destinada a cochera, de planta subsuelo, U.F. 42 del 1er. Piso, una tres mil ciento cincuenta y nueve millonésimas avas partes indivisa y la U.F. 43 del 1er. Piso, una dos mil seiscientos setenta y tres millonésimas avas partes indivisa, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 17. Sec. 35. Manz. 105. Parc. 5. Matrícula: 17-10733 Unidades 94-21-42 y 43. Superficie Totales: U.F. 94, 120,22 mts.2 U.F. 21, 14,70 mts.2. U.F. 42, 15,30 mts.2. U.F. 43, 12,50 mts.2. De acuerdo a la constatación efectuada por el escribano designado en autos, se trata de un departamento, al que se ingresa directamente al living-comedor, con pisos de madera, balcón a la calle Cabildo, un dormitorio con pisos de madera, con ventana a la calle Cabildo y placard. Otro de los dormitorios tiene pisos de madera y ventana a la calle Cabildo, con vestidor de madera y baño completo con bañadera. Desde la cocina se puede acceder a un cuarto, también con pisos de madera y ventana al patio de aire y luz y con placard. Luego existe un pasillo distribuidor que lleva a los dormitorios descriptos con piso de madera, y que comunica con otro baño completo, sin ventana y a un pequeño baño de recepción. La cocina es amplia, con comedor diario, con muebles de fórmica y pisos de cerámica. Desde allí se accede a las dependencias de servicio, que tiene pisos de cerámica, y con ventana al aire y luz. También cuenta con un baño con ducha. El lavadero está en este sector, tiene pileta y a él da la puerta de servicio del inmueble. El departamento es nuevo y muy luminoso. El edificio es de categoría. El mismo en el acto de constatación se hallaba ocupado por la señora Susana Teresa Núñez, argentina, D.N.I. 10.746.190, divorciada de José Orlando Núñez, quien manifestó ocupar el mismo conjuntamente con dos hijos de 15 y 18 años. Todo ello de acuerdo a las constancias de autos. En este acto procedió a intimar a desalojar el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: O.S.N. al 31-8-01 Part. sin deuda. G.C.B.A. al 17-9-01 U.F. 94 $ 1671,05. U.F. 21 $ 51,03. U.F. 42 $ 51,03. U.F. 43 $ 44,94. Expensas al 10-9-2001 $ 5.809,87. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición: Los días 3, 4 y 5 de diciembre de 2001 de 11 a 13 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 30, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, entre piso de Capital Federal "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/PIZZAFERRI, JOSE ORLANDO y Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441 Ejecutivo", Expediente Nro. 9932/2001. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Este edicto debe ser publicado en forma urgente.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.

Javier Oscar Di Blasio, martillero.

e. 29/11 N° 26.538 v. 3/12/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecucion de prendas, el 12/12/01 a partir de las 9.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben todos los días de 9 a 18 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
José R. Yebra	Fiat, 4 ptas., Palio EL 1.7 TD/98	CFF 685	7.097
Fabián Navarro	Ford, 5 ptas., Fiesta CL/96	AOZ 908	7.900
Jorge Raúl Ramos	Chevrolet, 3 ptas., Kadett GLS/95	ADG 683	19.500
Raúl R. Cejas	Maruti, 5 ptas., Alto GL 1.0/98	CEB 338	18.720
E. Reyes Hassinger	Peugeot, 4 ptas., 504 SL/98	CIM 441	12.096
Luis E. Coronel	Renault, 4 ptas., R 21 TXE/94	RUF 359	5.040
Daniel Lazzarini	Chevrolet, pick up, Silverado DLX TD/98	BYK 883	34.720
Carlos E. Ruiz	Fiat, 4 ptas., Duna SD/97	BTR 979	4.321
Juan D. Gómez	Chevrolet, 4 ptas., Corsa GL 1.6 MPFI/96	AWC 482	3.816
Marcelo H. Fernández	Ford, 5 ptas., Escortn LX/93	VPO 209	5.976
Alejandra P. Gutiérrez	Hyundai, 5 ptas., Accent GLS/99	CZU 916	4.090
Jorge O. Rodríguez	Peugeot, 5 ptas., 306 XRD 1.9/97	BCH 366	8.352
Emilio A. Ros	Fiat, 4 ptas., Siena HL/98	CJA 693	7.152
Juan P. Domínguez	VW, 4 ptas., Senda Nafta/94	SBL 499	4.752
Leonardo D. Silvero	Renault, 4 ptas., R 9 RN/96	ARI 500	3.312
Silvia Noemí Mori	~Dalhatsu, T. terr, Terios SX/00	DOS 137	15.024
Jorge Delgado	Fiat, 2 ptas., Uno S 1.7 D/99	CWA 162	7.128
Jorge M. Celis	Ford, pick up, Ranger XLT C/C 4x4 D/00	DIS 946	27.864
Marcos Zago	Chevrolet, 4 ptas., Corsa 4P GL Super 1.6 L/00	DDA 229	12.060
Carlos A. Pinto	Renault, furgón, Trafic/95	AHE 899	10.506
Miguel A. Candia	VW, 4 ptas., Polo Classic 1.6 N/98	BYS 332	6.744
Angel O. Britos	Fiat, 5 ptas., Palio S/99	CST 754	7.392
Carlos Bassett	Chevrolet, pick up, S 10 2.5 TD C/D 4x4/99	CXM 395	20.916
Rogelio Baena	Fiat, 3 ptas., Uno CLD/96	ANR 408	8.304
Guido Yevara	Ford, 5 ptas., Fiesta LX/00	DFA 096	7.560
José Luis Pardo	VW, 4 ptas., Senda D/95	AOP 894	4.890
Rodolfo G. Casco	Renault, 3 ptas., Clio RLD/99	CRL 740	15.540
Carlos A. Bassani	Fiat, 4 ptas., Duna CL 1.6/95	AGD 492	12.720
Angela del V. Alé	Ford, furgoneta, Courier/98	CAN 937	7.668
Daniel E. Videla	Peugeot, 4 ptas., 405 Style N AA/00	DOI 399	13.140
Hebe de las M. Pérez	Fiat, 3 ptas., Palio S 1.3 MPI/99	DBC 371	7.344
Sabino I. Hidalgo	VW, 3 ptas., Gol GLD/96	AVI 708	6.120
Diego M. Greppi	Renault, 4 ptas., Megane RT DT/99	CVV 350	3.913
Marcelo F. Ortega	Fiat, 4 ptas., Siena ELD/99	CVA 083	7.578
Marcelo de la Quintana	Ford, 5 ptas., Escort LX 1.6 N/99	CYS 268	11.556
Mauro L. Wierna	VW, 5 ptas., Gol GL 1.6 MI/98	CJK 736	1.900
Cristian M. Natalizio	Renault, 4 ptas., R 9 RL/96	ARP 231	5.004
Diego Lombardero	Fiat, furgón, Ducato 2.0D P.C.10/97	BHD 725	25.000
Ariel A. Rende	Ford, 3 ptas., Fiesta LX 1.8 D/99	CXX 183	7.753
Juan Carlos Burgos	Renault, 4 ptas., R 19 RE/98	CAA 611	6.962
Nancy E. Lescano	VW, 3 ptas., Gol GLD/97	BEA 748	4.806
Juan M. Gómez	Fiat, 5 ptas., Uno S 1.3 MPI/00	DFC 270	5.493
Julio J. Martin	Daihatsu,T. terr, Rocky/00	DDN 669	26.280
Carlos A. Sastre	Renault, 4 ptas., R 9 GTL/94	SMK 863	5.472
Florencia B. Giacoy	Fiat, 5 ptas., Palio ELD/99	CXB 552	19.620
Miguel E. Moreno	Peugeot, 3 ptas., 206 XRPRES/00	DKK 799	7.848
Mario Salinas	VW, 3 ptas., Gol 1.0 L MI Plus/99	CZP 895	10.200
Alberto O. Barragán	Renault, 4 ptas., R 19 RLD/97	BDG 016	11.026
Juan R. Contreras	Fiat, 4 ptas., Duna S/99	DED 045	9.600
Daisy K. Heredia	Ford, 4 ptas., Escort LX 1.8 N/00	DOK 074	10.176
Ramón F. Junco	VW, 3 ptas., Gol MI/99	CTJ 212	11.520
Otilia N. Cernadas	Renault, furgón, Kangoo RL Express D/00	DIV 591	15.884
José J. Molaro	Fiat, 5 ptas., Palio S/00	DIZ 410	5.623
Sergio O. Soliani	VW, 4 ptas., Polo Classic 1.6 MI/00	DHZ 693	10.332
Amerio E. Sayago	Fiat, 4 ptas., Duna SD/99	CNM 612	7.524
Alberto A. García	VW, 3 ptas., Gol GLI/98	BUV 489	2.717
Andrés Bruno	Renault, 4 ptas., R 19 RE D/98	CHT 605	11.460
Aurelio O. Cáceres	Fiat, 3 ptas., Palio EL/00	DDE 437	5.425
Verónica L. Asad	Ford, 5 ptas., Escort LX 1.8/00	DLG 102	9.840
Diego R. Acevedo	VW, 3 ptas., Gol 1.6/00	DGJ 688	8.820
Sergio D. Trerotola	Renault, 4 ptas., R 19 RE AA/98	CJJ 518	10.408
Claudio M. Heredia	Fiat, 4 ptas., Siena ELXTorque 16V/01	DRP 936	10.112
Ramón A. Tortosa	VW, 3 ptas., Gol 1.6/00	DLT 566	6.072
Rubén A. Suárez	Fiat, 3 ptas., Palio S/00	DGQ 780	4.669
Hugo Heredia	Renault, 4 ptas., Megane RN Tri AA 16V F2/00	DNQ 453	12.636

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. - IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 27/11/2001.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 30/11 N° 26.626 v. 4/12/2001

El martillero Marcelo A. Gómez, comunica por tres (3) días que por cuenta y orden de TUTELAR COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (Art. 39 Ley 12.692) y conforme Art. 585 del Cód. Com. subastará por ejecución de prenda, el 12/12/01, a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, los automotores que a continuación se detallan, en el estado en que se encuentran y exhiben en Ruta 200 sin número esquina Villa Mayor, del Partido y Localidad de Gral. Las Heras, Pcia. de Buenos Aires, los días 10 y 11 de diciembre de 12 a 14 hs.

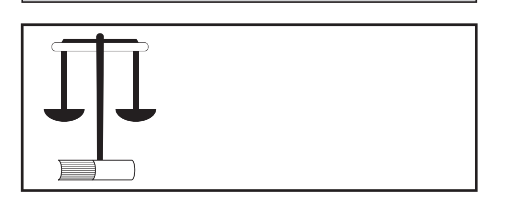
Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
TIM S.A.	VW Tractor Carretera	DBJ 093	50.358
TIM S.A.	Facchini Semirremolque	BSP 836	18.625

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%, Comisión 10%. En dinero efectivo en el acto del remate. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes e infracciones y trámites y gastos de transferencias y a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed.

Marcelo Alejandro Gómez, perito martillero.

e. 30/11 N° 26.531 v. 4/12/2001

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL

N° 7

"Buenos Aires, 16 de abril de 2001 ... En atención a que JAVIER ORLANDO AVILA no abonó la tasa de justicia impuesta en estas actuaciones, hágase efectivo el apercibimiento decretado y, en consecuencia, aplíquese una multa equivalente al cincuenta por ciento de su valor, e intímeselo para que, en un nuevo término de notificado, pague por ambos conceptos la suma de $ 104,50, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Juan Carlos Ursi, Juez de Cámara. Ante mí: Julián Falcucci, secretario. Como recaudo de ley se transcribe a continuación el decreto que así lo ordena: "Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001 ... En atención a lo informado por el Secretario, líbrese oficio al director del Boletín Oficial, para que por el término de cinco días, se publique el auto de fs. 148, de acuerdo con lo prescripto por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación. Fdo.: Juan Carlos Ursi, Juez de Cámara, Ante mí: Julián Falcucci, secretario.

e. 27/11 N° 370.785 v. 3/12/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 64, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO ROMULO ABEL, a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Federico José Quinteros, juez.

e. 30/11 N° 26.111 v. 4/12/2001

N° 78

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 78, a cargo del Dr. Víctor Guarinoni, Secretaría a cargo de la Dra. Isabel Nuñez de Benedicto, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, 6° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de quince días a MARTA MARIA PALACIO LARCO y a SARA MARIA PALACIO LARCO para que comparezcan en juicio y hagan valer sus derechos en autos caratulados "ESTADO NACIONAL - SECRETARIA DE CULTURA c/LARCO JORGE s/Sucesión s/Prescripción Adquisitiva", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001.
Isabel E. Núñez, secretaria.

e. 30/11 N° 371.277 v. 4/12/2001

N° 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 95 a cargo de la Dra. Carmen Nélida Ubiedo, Secretaría Unica del Dr. Fernando Pablo Christello sito en Talcahuano 550, piso 6° de la Ciudad de Buenos Aires, notifica al demandado JORGE RAUL QUIROGA que en los autos caratulados "VIVIENDAS PERSONAL CIVIL DE LA NACION PUNTANAS S.C. c/QUIROGA, JORGE RAUL s/Desalojo" se ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, agosto 16 de 2001. Fallo: Rechazando la demanda en cuanto a las pretensiones de exclusión de la sociedad y pago de multa y acogiéndola en cuanto a la pretensión de desalojo. En consecuencia declaro definitiva la tenencia otorgada a Viviendas Personal Civil de la Nación Puntanas Sociedad Civil a fs. 133 e impongo las costas del proceso a la parte demandada (art. 68 del Código Procesal). Regúlanse en la suma de pesos mil los honorarios profesionales del letrado apoderado de la parte actora Dr. Carlos Alberto Palla, en la de pesos trescientos los del letrado de la misma parte interviniente en el trámite del exhorto diligenciado en la provincia de San Luis Dr. Jorge M. Shortrede; en pesos trescientos los del perito contador Jorge José Albanesi y en la suma de pesos ciento cincuenta los del mediador interviniente Dr. Gustavo Eduardo Marandini Drago. Los emolumentos fijados deberán ser satisfechos en el término de diez días bajo apercibimiento de ejecución. Fdo. Carmen Nélida Ubiedo. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 2001.
Fernando P. Christello, secretario.

e. 30/11 N° 6631 v. 3/12/2001

N° 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 100, Secretaría Unica, cita y emplaza a JUAN CARLOS MARTINEZ por el término de sesenta (60) días a fin de que se presente a ejercer derechos en autos caratulados "MARTINEZ, JUAN CARLOS s/Ausencia por Desaparición Forzada", bajo apercibimiento de declararlo ausente por desaparición forzada. El presente deberá publicarse en forma gratuita (art. 5° Ley 24.321) y por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
María Cristina Battaini, secretaria.

e. 30/11 N° 371.134 v. 4/12/2001

N° 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 109, Secretaría Unica de la Capital Federal, en autos caratulados "BOVARI DE DE ANGELIS DOLLY NIDYA y Otra c/Herederos y/o Sucesores de ALBINO POURTALE s/Prescripción Adquisitiva", cita y emplaza por 15 días a los herederos y acreedores de ALBINO POURTALE y a cualquier persona que pretendiere derechos con relación a la bóveda ubicada en el Cementerio del Oeste, Sección 5ª, Manzana 6ª, Tablón 3, Sepulturas 6 y 7. El mencionado juicio tramita por las normas del proceso ordinario, y la citación se efectúa bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Se deja constancia que el presente edicto deberá publicarse por el término de dos días.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
M. C. Bourgés Capurro, secretaria.

e. 30/11 N° 26.309 v. 3/12/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 de la Capital Federal, Secretaría N° 6, sito en Av. Callao 635 Piso 6° de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos "HERRERA MARIANO c/DE LORENZO LUCIA y Otros s/Cancelación" Expte. N° 75.180/2001, ha resuelto "Buenos Aires, 21 de agosto de 2001, ...dispónese la cancelación de dos pagarés con cláusula sin protesto por la suma de U$S 10.000, de vencimiento 27 de agosto y 27 de septiembre de 1998 a nombre de Mariano Herrera y autorízase su pago para después de transcurridos 60 días corridos contados desde la última publicación de no mediar oposición, a cuyo fin publíquense los edictos por 15 días en el Boletín Oficial (art. 89 Dec. Ley 5965/63). Fdo.: Rodolfo Herrera, juez". Son firmantes de los pagarés SILVIA LUCIA DE LORENZO y LUIS CARLOS DA FONSECA CASTRO y endosante ALBERTO PASCUAL CATOLINO.
Blanca Gutiérrez Huertas de Sylveira, secretaria.

e. 29/11 Nº 26.126 v. 19/12/2001

N° 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, sito en calle Callao 635, piso 4°, Capital Federal, conforme lo dispuesto por los arts. 146 del CPCC cita a GRISELDA GIGLIO para que en plazo de cinco días comparezca en los autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. c/GIGLIO GRISELDA y Otro s/Ejecución Prendaria", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Gaceta de Paz.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 30/11 N° 6633 v. 3/12/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 4, en la causa Nro. 45.312 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ARISTIDES MELGAREJO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 29/11 N° 371.030 v. 5/12/2001

N° 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa n° 13.144 seguida a PABLO DANIEL DASA por el delito de tenencia de arma de uso civil sin la debida autorización, previsto y reprimido por el art. 189 bis del C. Penal. Cita y emplaza: a PABLO DANIEL DASA el cual registra como último domicilio conocido en la calle Cobo y Curapaligüe, casa 842, Barrio Rivadavia de esta Capital, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declarándolo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 21 de noviembre de 2001. "...no conociéndose el domicilio del imputado PABLO DANIEL DASA, de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, cíteselo por edictos, para que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura". Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, Secretaria.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.

e. 29/11 N° 370.987 v. 5/12/2001

Nº 9

La Sra. Juez Dra. Angela Mónica Braidot, a cargo interinamente del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, en la causa Nro. 49.095 del registro de la Secretaría N° 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a OSCAR ALBERTO POGONZA SANTOS (D.N.I. 20.008.263) a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a estar a derecho ante el Tribunal dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Angela Mónica Braidot, juez.

e. 27/11 N° 370.696 v. 3/12/2001

La Sra. Juez Dra. Angela Mónica Braidot, a cargo interinamente del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, en la causa Nro. 51.227 del registro de la Secretaría N° 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a JOSE MAZZU (de nacionalidad italiana, C.I.P.F. 6.393.112) a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Angela Mónica Braidot, juez.

e. 29/11 N° 370.981 v. 5/11/2001

La Sra. Juez Dra. Angela Mónica Braidot, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, en la causa N° 49.643 del registro de la Secretaría N° 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria MARIA SUSANA YNCA MOZO, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se la declarará rebelde y se ordenará su captura.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Angela Mónica Braidot, juez.

e. 30/11 N° 371.127 v. 6/12/2001

La Sra. Juez Dra. Angela Mónica Braidot, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, en la causa N° 49.643 del registro de la Secretaría N° 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria OSCAR ORLANDO BAZAN, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se ordenará su captura.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Angela Mónica Braidot, juez.

e. 30/11 N° 371.126 v. 6/12/2001

N° 10

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a FLAVIA ALEJANDRA DUFFEK para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tentativa de hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Juan Pablo Sassano, secretario.

e. 30/11 N° 371.143 v. 4/12/2001

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76 y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a CARLOS RIOS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tentativa de hurto y resistencia a la autoridad, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura por la fuerza pública, haciéndosele saber que hasta tanto no nombre abogado de su confianza se le designa a la titular de la Defensoría Oficial N° Oficial N° 5, Dra. Irma Adriana García Netto, con oficinas en Lavalle 1171, piso 2°, Cap. Fed. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Juan Pablo Sassano, secretario.

e. 30/11 N° 371.141 v. 6/12/2001

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE SANCHEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el art. 149 bis del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
Juan Pablo Sassano, secretario.

e. 30/11 N° 371.138 v. 4/12/2001

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a DARDO HERMINIO NOVARESE, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 35.901/I que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Jorge H. E. Fernández, secretario.

e. 28/11 Nº 370.872 v. 4/12/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito de la Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a mi cargo, hace saber por el término de diez (10) días que en los autos caratulados: "LARRECHART, ALEJANDRO CARLOS s/Solicita Inscripción del Inmueble sito en Ayacucho 49 (Capital Federal) a nombre del movimiento de integración y desarrollo", expte. n° 303/00, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 13 de noviembre de 2001 ... publíquense Edictos por el término de diez (10) días en el Boletín

Oficial de la Nación, a los efectos de citar por el término de treinta (30) días corridos a aquellas personas que deseen oponerse a la acción promovida por el partido "Movimiento de Integración y Desarrollo Orden Nacional" a los efectos de lograr la inscripción del inmueble sito en la calle Ayacucho 49 de esta Capital Federal a nombre del partido político ya mencionado (art. 3° segundo párrafo de la ley 23.907)". Fdo.: María Servini de Cubría, juez federal. Ante mí: Ramiro González, secretario electoral.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.

e. 22/11 N° 370.218 v. 5/12/2001

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación de la presente al Sr. JOSE LIMER TAPIA CUELLA, boliviano, nacido el día 26 de noviembre de 1957 en Santa Cruz, casado, hijo de Victoriano Tapia y de Elvira Cuella, C.I. Boliviana 3.012.714, para que comparezca ante estos estrados, sito en Comodoro Py 2002, Piso 3ero., de esta Capital Federal, a fin de prestar declaración indagatoria habiéndose calificado su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido por el artículo 14, párrafo primero de la ley 23.73, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 21 de noviembre de 2001.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.

e. 28/11 Nº 370.901 v. 4/12/2001

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3ro. de la Capital Federal cita y emplaza a ENRIQUE LUIS GREGORINI a presentarse dentro de los cinco días de publicado el presente ante estos Estrados, a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Marcelo E. Sonvico, secretario.

e. 27/11 Nº 370.893 v. 3/12/2001

N° 8

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Doctor Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 15 a cargo del Suscripto, comunica que en la causa 15.629/01 caratulada "Imputado: BLANCO ALBERTO AGUSTIN sobre Infracción Ley 23.737", se ha dispuesto en el día de la fecha, notificar al imputado ALBERTO AGUSTIN BLANCO (titular del DNI N° 7.851.554, nacido en fecha 10-10-1949, hijo de Alberto como de Zulema Palmira Carrió, con último domicilio conocido en la calle Avelino Díaz N° 2588 de esta Ciudad) que en los autos en que me dirijo, con fecha 05-11-01, se resolvió sobreseerlo en los términos del art. 336 inciso 3° del Código Procesal Penal de la Nación.

Secretaría N° 15, 13 de noviembre de 2001.
Federico Novello, secretario.

e. 30/11 N° 371.106 v. 6/12/2001

Nº 10

Juan José Galeano, Juez Federal interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal Federal N° 10, en la causa N° 7.279/01, caratulada "GALLOSO, EMILIO s/Falsificación de documento destinado a acreditar identidad", del registro de la Secretaría N° 20, a cargo del Dr. Gustavo Cristofani, cita por medio del presente edicto a EMILIO GALLOSO DNI N° 92.013.398, con último domicilio conocido en Las Violetas, s/n° y Eva Perón, Barrio Libertador, Partido de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, para que concurra al Tribunal a prestar declaración indagatoria, en la causa mencionada, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Gustavo F. Cristofani, secretario federal.

e. 28/11 Nº 370.894 v. 4/12/2001

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 19 a cargo del Dr. Helou, en la causa N° 8611/01 caratulada "YUCRA LIMA JOSE LUIS s/Falsificación Documento destinado a acreditar identidad" cita y emplaza al Sr. JOSE LUIS YUCRA LIMA a fin de que comparezca ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Javier E. Helou, secretario federal.

e. 29/11 N° 370.984 v. 5/12/2001

N° 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 12, Dr. Sergio G. Torres, Secretaría Nro. 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a MAURICIO AMILCAR SILVEIRA (D.N.I. Nro. 28.908.612), "...nos Aires, 19 de noviembre de 2001. ...publíquese un edicto por el término de 5 días a efectos de citar ante los estrados de este Tribunal dentro de los tres días desde la última publicación a MAURICIO AMILCAR SILVEIRA a los fines de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada …". Fdo.: Sergio G. Torres, Juez Federal a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, Secretario Federal.

Secretaría N° 24, 19 de noviembre de 2001.

e. 27/11 N° 370.672 v. 3/12/2001

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, Dr. Sergio G. Torres, Secretaría N° 24 del Dr. Pablo D. Bertuzzi, notifica a GUILLERMO ANTONIO ROGADO, LE 4.111.843 "///nos Aires, 19 de noviembre de 2001...cítase a GUILLERMO ANTONIO ROGADO por medio de edicto judicial, el que será publicado en el Boletín Oficial durante cinco (5) días, a fin de que comparezca a los estrados del Tribunal dentro de los tres días de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata detención..." Fdo.: Sergio G. Torres, Juez Federal. Ante mí: Pablo D. Bertuzzi, secretario federal.

Secretaría N° 24, 19 de noviembre de 2001.

e. 27/11 N° 370.685 v. 3/12/2001

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, Dr. Sergio Torres, notifica por intermedio del presente a FLABIO MARCELO TOURREILLES lo dispuesto en la causa n° 434/01, caratulada "TOURREILLES, FLABIO MARCELO s/Infracción Ley 23.737", en trámite ante la Secretaría N° 23, a cargo de la Dra. Silvana Russi y que a continuación se transcribe: "nos Aires, 14 de noviembre de 2001… Cítese nuevamente a FLABIO MARCELO TOURREILLES, para que comparezca ante este Tribunal el día lunes 4 de diciembre del corriente año a las 12:30 hs., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención, en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, con el objeto de solicitarle la publicación del edicto por el término de cinco días, tal como lo señala el art. 150 del C.P.P.N...". Fdo.: Sergio Torres, Juez Federal...Ante mí: Silvana Russi, secretaria. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría N° 23, 14 de noviembre de 2001.

e. 27/11 N° 370.690 v. 3/12/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción 6, Secretaría 118. En el expediente caratulada "ROTUNDO RAFAEL DEL VALLE y Otros s/Estafa" se ha dispuesto lo siguiente: "Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, citándose a RAFAEL DEL VALLE ROTUNDO (D.N.I. 7.893.202, nacido el 28 de mayo de 1945 en esta Ciudad, domiciliado en San Martín 933 piso 2do. depto. G de esta ciudad), Miguel Schetini (ddo. en Nazarre y Condarco de esta Ciudad) y Facundo Giménez (ddo. en Olivera 2130, Ituzaingó, provincia de Buenos Aires), por el término de tres días a contar desde la primera publicación, a estar a derecho en la causa Nº 59.040/98 que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Notifíquese mediante cédula de urgente diligenciamiento. Carlos Luis María Bourel, Juez. Ante mí: Domingo Montanaro. Secretario".

e. 27/11 Nº 370.903 v. 3/12/2001

N° 10

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 10, Secretaría N° 130. En el Expte. caratulado "ALCINA, CRISTINA s/Estafa" Que tramita por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001. Sin perjuicio de la medida precedente, teniendo en cuenta lo informado a fs. 128 y desconociéndose el actual paradero de la imputada CRISTINA ALSINA, convóquesela mediante la publicación de edictos, durante tres días para que se presente en este Tribunal dentro del quinto a contar desde la última publicación, a los fines de cumplir con la declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— dispuesta a su respecto. Ello bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y disponer su inmediata captura al señor Jefe de la Policía Federal Argentina. Líbrese cédula de urgente trámite al señor director del Boletín Oficial Fdo.: Raúl Eduardo Irigoyen —Juez—; Ante mí: Daniel A. Petrone -Secretario.

e. 30/11 N° 371.327 v. 4/12/2001

N° 16

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 16, Secretaría N° 111 cita y emplaza por cinco —5— días a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS BERDUN, MANUEL ASKINEYER y a CESAR RAUL MOREIRA a que comparezca a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de estafa a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco —5— días.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Gustavo J. Rofrano, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 19 al 23/11/2001.

e. 30/11 N° 369.553 v. 6/12/2001

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 16, Secretaría N° 111 cita y emplaza por cinco —5— días a contar desde la primera publicación del presente, a ALEJANDRO JORGE GATTI a que comparezca a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de estafa a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco —5— días.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001.
Gustavo J. Rofrano, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 19 al 23/11/2001.

e. 30/11 N° 369.550 v. 6/12/2001

N° 36

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 36 En el Expte. Caratulado: "VIEYRA SUSANA s/Retención Indebida" que tramita por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente Resolución: ///nos Aires, 23 de noviembre de 2001 ...líbrese cédula de urgente diligenciamiento al Sr. Director del Boletín Oficial a los efectos de encomendarle que proceda a publicar por el término de cinco días la citación cursada a la ciudadana SUSANA VIEYRA a los efectos de que comparezca en esta sede dentro del tercer día de notificada y esté a derecho en las presentes actuaciones que se le siguen por el delito retención indebida.- Fdo. Enrique Gustavo Velázquez - Juez de Instrucción. Ante mí: Fernando Osmar Schütze-Secretario.

e. 30/11 N° 371.331 v. 6/12/2001

En el Expte. caratulado: "SPOSITO MARISA s/Defraudación por retención indebida" que tramita por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente Resolución: "///nos Aires, 22 de noviembre de 2001 ... líbrese cédula de urgente diligenciamiento al Sr. Director del Boletín Oficial a los efectos de encomendarle que proceda a publicar por el término de cinco días la citación cursada a la ciudadana MARISA ADRIANA SPOSITO D.N.I. Nro. 16.558.117 a los efectos de que comparezca en esta sede a estar a derecho en relación a las presentes actuaciones seguidas a la prenombrada por el delito de defraudación por retención indebida, dentro del tercer día de publicado el primer edicto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Fdo. Enrique Gustavo Velázquez - Juez de Instrucción - Ante Mí: Fernando Osmar Schütze - Secretario.

e. 28/11 N° 371.040 v. 4/12/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a SAMUEL VINITZKY, D.N.I. Nº 93.423.304, para que comparezca a este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria en los término del Art. 294 del C.P.P.N., haciéndole saber que tiene derecho a nombrar un defensor de su confianza, o en su caso se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Rodrigo Peydro, secretario.

e. 27/11 N° 370.890 v. 3/12/2001

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S.S. el Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de Concepción, Provincia de Entre Ríos, Dr. Juan José Papetti, en la causa N° 53.545, caratulada: "RADOMICO MIGUEL - Uso Doc. Pco. Adulterado", cita, llama y emplaza por el término de cinco días, al ciudadano MIGUEL RADOMICO, DNI N° 16.131.881, con último domicilio conocido en Belgrano s/n° de San José de Feliciano, provincia de Entre Ríos, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1, a estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 13 de noviembre de 2001.
Eduardo E. Maiztegui Marco, secretario.

e. 27/11 N° 370.713 v. 3/12/2001

S.S. el Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Juan José Papetti, en la causa N° 53.859, caratulada: "FERNANDEZ SERGIO DANIEL - Uso Doc. Pco. Automotor Falso", cita, llama y emplaza por el término de cinco días, al ciudadano SERGIO DANIEL FERNANDEZ, DNI N° 21.815.199, con último domicilio conocido en calle 163 N° 606 de Bernal, Provincia de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1, a estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 14 de noviembre de 2001.
Eduardo E. Maiztegui Marco, secretario.

e. 27/11 N° 370.711 v. 3/12/2001

S.S., EL Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Juan José Papetti, en los autos caratulados "GARCIA RUBEN DARIO - Uso Doc. Pco. Falso", Expte. N° 53.625; cita, llama y emplaza por el término de cinco días al ciudadano ROBERTO SANTAMARIA, DNI N° 10.409.708, con domicilio desconocido, para que en el plazo de cinco días contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1° estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 6 de noviembre de 2001.
Eduardo E. Maiztegui Marcó, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 23, 26 y 27/11/2001.

e. 29/11 N° 370.065 v. 5/12/2001

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA CHUBUT

El Juzgado Federal de la ciudad de Comodoro Rivadavia en la Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Ricardo A. Napolitani, conjuez federal, Secretaría Penal N° 3 a cargo del Dr. Emilio Porras Hernández; cita y emplaza por el término de cinco (5) días hábiles a contar desde la publicación del presente edicto, a CANDIDO MANEIRO AREA, pasaporte N° 35278780.T, con último domicilio registrado en la empresa Aconcagua N° 6, Las Palmas, Canarias; y último domicilio conocido en empresa Pesquera Argenova S.A., lote 3, sector 4, zona portuaria, Comodoro Rivadavia en la Provincia del Chubut; para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 258 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde (arts. 150 y 2888 ss. y cc. del C.P.P.N.) Publíquese durante cinco (5) días.

Comodoro Rivadavia, 13 de noviembre de 2001.
Emilio Porras Hernández, secretario federal.
e. 27/11 N° 370.738 v. 3/12/2001

JUZGADO FEDERAL DE NEUQUEN

N° 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Neuquén, a cargo de la Dra. Margarita A. G. De Arguelles, Juez Subrogante, Secretaría Penal N° 2 de la Dra. María Silvina Domínguez, cita y emplaza a RICARDO ARAVENA, D.N.I. N° 10.675.814 a fin de que comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria dentro del 10° día de haber tomado conocimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa caratulada "N.N. s/PTA. INFR. ART. 289 Inc. 3° C.P.", Expte. 4094, y asimismo se le hace saber que previo a la audiencia deberá designar letrado defensor para que lo asista bajo apercibimiento de tenerle por designado al Sr. Defensor Oficial del Tribunal. Finalmente y para su conocimiento se transcribe la providencia que ordena el presente edicto: Neuquén, 19 de noviembre de 2001. Al efecto publíquense edictos durante 5 días en el Boletín Oficial de la Nación art. 150 del C.P.P.N. Fdo. Margarita A. G. de Arguelles, Juez Federal Subrogante. Ante mí: Dra. María Silvina Domínguez, secretaria.
e. 30/11 N° 371.156 v. 6/12/2001

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

N° 1

El señor Juez Federal de la ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal N° 2 de la doctora Liliana Laura Alico, cita y emplaza a RUBEN SANCHEZ ROJAS, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de tres días, a contar del último día de la publicación del presente, a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., por considerarlo sospechoso de la comisión del delito previsto y reprimido por el art. 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Arts. 150 y 288 del C.P.P.N. Para mayor recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "//Plata, noviembre 20 del año 2001. Por recibido, agréguese, desígnase la audiencia, a fin de que RUBEN SANCHEZ ROJAS, preste declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., por considerarlo sospechoso de la comisión del delito previsto y reprimido por el art. 292 del Código Penal, dentro del tercero día de notificado. Cítese por edicto al nombrado, a fin de que comparezca al Tribunal dentro del tercero día a contar de la publicación del mismo, a fin de el que será publicado por cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de cinco días a contar de su publicación, el nombrado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Arts. 150 y 288 del C.P.P.N. Fdo.: Dr. Manuel Humberto Blanco, Juez Federal".

Secretaría Penal N° 2, 20 de noviembre de 2001.
Liliana L. Alico, secretaria federal.
e. 29/11 N° 371.066 v. 5/12/2001

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

N° 4

Juzgado Federal N° 4 de Rosario, Secretaría N° 1, cita y emplaza a que comparezca dentro de los tres (3) días de la última publicación del presente a MARIA CLOTILDE MENA LUZ (hija de Ramiro y Rey Pura Luz, nacida el 1/12/46 en Cerco Largo —Uruguay—, empleada, instruida) para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por presunta infracción al art. 174, inc. 5to. del C.P., bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Rosario, 13 de noviembre de 2001.
José Guillermo Toledo, secretario.
e. 29/11 Nº 371.067 v. 5/12/2001

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL, CONCILIACION Y FAMILIA ALTA GRACIA - CORDOBA

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, cita y emplaza al Sr. ALBERTO JUAN FRALTRACCO, en autos "COMUNA DE ANISACATE c/ALBERTO JUAN FRALTRACCO, Ejecutivo", para que dentro del término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate para que en el mismo término oponga y pruebe excepciones, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Alta Gracia, 21 de septiembre de 2001. Fdo.: Dra. Graciela María Vigilanti, Juez; Dra. María Alejandra Assadourian, secretaria.
e. 29/11 N° 26.372 v. 5/12/2001

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, cita y emplaza a los Sres. MIGUEL ZALAZAR, en autos "COMUNA DE ANISACATE c/ZALAZAR, MIGUEL, Ejecutivo", SIMON OSZURKIEWICZ en autos "COMUNA DE ANISACATE c/OSZURKIEWICZ, SIMON, Ejecutivo"; S.C.C. GRIMBERG & FAERMAN, en autos "COMUNA DE ANISACATE c/S.C.C. GRIMBERG & FAERMAN, Ejecutivo"; JOSE CASALASPRO en autos "COMUNA DE ANISACATE c/CASALASPRO, JOSE, Ejecutivo"; JULIO ENRIQUE ANTICO y DEFEO en autos "COMUNA DE ANISACATE c/ANTICO Y DEFEO, JULIO ENRIQUE, Ejecutivo"; MARIA MENARDI en autos "COMUNA DE ANISACATE c/MENARDI, MARIA, Ejecutivo"; CARLOS MARIO GOMEZ ALVAREZ en autos "COMUNA DE ANISACATE c/GOMEZ ALVAREZ, CARLOS M., Ejecutivo"; ADOLFO CORDONNIER en autos "COMUNA DE ANISACATE c/CORDONNIER, ADOLFO, Ejecutivo"; SATURNINO CANTO en autos "COMUNA DE ANISACATE c/CANTO, SATURNINO, Ejecutivo"; JULIA ANTONIA BALAÑA DE BELARMINI en autos "COMUNA DE ANISACATE c/BALAÑA DE BELARMINI, JULIA ANTONIA, Ejecutivo"; MARIA DULCINA RODRIGUEZ DE LIVELLARA en autos "COMUNA DE ANISACATE c/RODRIGUEZ DE LIVELLARA, MARIA DULCINA, Ejecutivo"; JOSE CANEPA y ROSA OTTAFFIO DE GRAFFIGNA en autos "COMUNA DE ANISACATE c/CANEPA, JOSE y Otra Ejecutivo"; JOSE CASALASPRO y MATILDE BALAÑA DE CASALASPRO en autos "COMUNA DE ANISACATE c/CASALASPRO, JOSE y Otra, Ejecutivo"; ANTONIO BOSICH en autos "COMUNA DE ANISACATE c/BOSICH, ANTONIO, Ejecutivo" para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, y cíteselas de remate a fin de que opongan excepciones legítimas dentro de los tres días posteriores al vencimiento del comparendo, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Alta Gracia, 19 de noviembre de 2001. Fdo.: Dra. Graciela María Vigilanti, Juez; Dra. María Alejandra Assadourian, Secretaria.
Marcela Ghibaudo, pro-secretaria interina.
e. 29/11 N° 26.375 v. 5/12/2001

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, Secretaria Fontana de Marrone, cita y emplaza al Sr. CESAR RICARDO URTUBEY, en autos "COMUNA DE ANISACATE c/CESAR RICARDO URTUBEY Ejecutivo"; para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate con las prevenciones de ley para que dentro de tres días posteriores al de comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Alta Gracia, 1 de noviembre de 2001. Fdo.: Dra. Graciela María Vigilanti, Juez; Dra. María de las Mercedes Fontana de Marrone, Secretaria.
e. 29/11 N° 26.377 v. 5/12/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de setiembre de 2001, se decretó la quiebra de KO MIN CHUNG, CUIT 27-92443869-5, en la que se designó síndico al Dr. Enrique Cavalieri, con domicilio en Ayacucho 242, 8° "D" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de febrero de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 27/11 N° 370.741 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina,, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de noviembre de 2001, y por aplicación del art. 46 de la Ley 24.522, se decretó la quiebra de ODEAR S.R.L. (CUIT 30-7005473-3) continuando en la etapa falencial la síndica que interviniere en el concurso de la deudora, Dra. Noemí Z. Vivares, con domicilio en Avenida Córdoba 2626, piso 2° "D", Capital Federal, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de febrero de 2002. Los créditos verificados y declarados admisibles en oportunidad del concurso preventivo de la deudora serán reajustados por la síndica de conformidad con lo normado por el art. 202, segundo párrafo de la ley concursal. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 27/11 N° 370.744 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto Secretaría N° 2 a mi cargo, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, Piso 3°, Cdad. de Bs. As., comunica por 5 días que con fecha 08/11/01 se decretó la apertura del concurso preventivo de ESEPE PLANOGRAF S.A., CUIT 30-57407038-0, con domicilio en Guatemala 5638, Cdad. de Bs. As. Síndico designado: Cdor. Haimovici, Claudio Jorge; con domicilio en Serrano 985, Cdad. de Bs. As., ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 22/02/02 y que cuentan hasta el día 8/3/02 para impugnar los créditos insinuados o contestarlos ante el síndico hasta el 22/03/02. Se deja constancia que los informes establecidos por los arts. 35 y 39 deberán presentarse los días 5 de abril y 22 de mayo de 2002, respectivamente. Se convoca para el día 26/08/02 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal a los fines de la celebración de la audiencia informativa. Fíjase en el día 2/09/02 la clausura del período de exclusividad.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 30/11 N° 26.489 v. 6/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de noviembre del 2001, se decretó la quiebra de RICARDO HUGO GUADALUPE - L.E. Nro. 7.605.929, en la que se designó síndico al Dr. Cavalieri Enrique, con domicilio en Ayacucho 242, piso 8° "D" Tel. 4953-2060, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de febrero del 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 30/11 N° 371.174 v. 6/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de noviembre del 2001, se decretó la quiebra de TELEMETER S.R.L. CUIT Nro. 30-56173927-3, en la que se designó síndico al Dr. Daniel R. Moiron, con domicilio en Uruguay 856, piso 7° "13" Tel. 4811-3234, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de febrero del 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 30/11 N° 371.176 v. 6/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de noviembre del 2001, se decretó la quiebra de THE BALLOON COMPANY & EVENTS S.A. (continuadora de BALLOON BAIRES S.A.) CUIT Nro. 33-69442724-9, en la que se designó síndico al Dr. Tito J. Gargaglione, con domicilio en Medrano 833, piso 1° "C" Tel. 4865-0851, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de febrero del 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 30/11 N° 371.179 v. 6/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211,

5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de noviembre de 2001, se decretó la quiebra de HORACIO GABRIEL LOUREIRO, CUIT N° 20-21487952-3, en la que se designó síndico a María Cristina Santa María, con domicilio en Espinosa 2590, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de febrero de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 30/11 N° 371.180 v. 6/12/2001

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Diag. Roque S. Peña 1211, piso 3° de esta Capital Federal, en los autos caratulados "LERMAN, ADRIANA INES s/Quiebra" hace saber que con fecha 29 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de ADRIANA INES LERMAN (C.U.I.T. N° 27-11768590-5) y se fijó hasta el 06/02/02 el término para que los acreedores se presenten a insinuar sus créditos ante el Síndico Dra. Mirta H. Addario, con domicilio en Moreno 442, 10° "H", Capital; asimismo, podrán efectuar las impugnaciones hasta el 20/02/02 y contestar éstas hasta el 06/03/02. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 20/03/02 y 07/05/02, respectivamente. Intímase a la fallida a que constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; asimismo, intímasela a acompañar un estado detallado y valorado del activo y pasivo en el plazo de cinco días, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes. Dispónese la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Ordénase a la fallida y a terceros que en el plazo de cinco días hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder perteneciente a la quebrada. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 LC).

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 30/11 N° 371.093 v. 6/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211 3° Piso de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por 5 días que con fecha 10 de octubre de 2001, en los autos caratulados "GIL CARLOS ALBERTO s/Quiebra", Exp. Nro. 77.662, se resolvió decretar la quiebra del Sr. CARLOS ALBERTO GIL (L.E. 4.421.779), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 18/12/2001 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 8/2/2002 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 22/2/2002. Se fijan las fechas de 8/3/2002 y el 23/4/2002 para las presentaciones de los informes individual y general, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado este último, dentro de los 10 días de presentado (art. 40 L.C.). El síndico designado es el Contador Francisco José Granja con domicilio en la calle Paraná 467 Piso 7mo. Oficina N° 27 (Tel.: 4371-5094;. e-mail: sindicatura_concursal@yahoo.com.ar), al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 24 de octubre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 28/11 N° 370.902 v. 4/12/2001

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en la Avda. Callao 635 piso 6° de la Capital Federal, comunica por cinco días que el 14 de Septiembre de 2001 se declaró la apertura del concurso preventivo de MC MAN S.R.L. Fíjase hasta el día 28 de diciembre de 2001 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Señor Síndico Contador Moisés Gorelik con domicilio en Av. Córdoba 850 Piso 7° "M" de Capital Federal. El Síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 14 de Marzo de 2002 y 28 de Abril de 2002, respectivamente. Publíquese por cinco días. La audiencia informativa se celebra el día 11 de Julio de 2002 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. Fíjase el vencimiento del período de exclusividad el día 5 de agosto de 2002.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 28/11 N° 25.959 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra comunica que con fecha 31 de octubre de 2001, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "VERA ALINCE TERESITA DEL NIÑO JESUSDELINA ANGELA", Expte. N° 82.069, y se hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 18 de febrero del año 2002, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Manuel Arnaldo, con domicilio constituido en la calle Paraná N° 224, piso 6°, ofic. 22 "B" de la Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 04 de abril del año 2002 y 17 de mayo del año 2002, respectivamente.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 28/11 N° 370.808 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en la Av. Callao 635, piso 6°, Cap. Fed., comunica por cinco días la apertura en fecha 23/10/01 del concurso preventivo de KULISZEWSKI PEDRO, DNI 4.516.360. Fíjase hasta el día 20 de febrero de 2002 para que los acreedores formulen el pedido de verificación ante el síndico Dr. Quiben Santiago Manuel, con domicilio en Esmeralda 783, piso 3°, Of. "B", Cap. Fed. El 3/4/02 se presentará el informe individual. El 16/5/02 se presentará el informe general. Audiencia informativa para el 12/7/02 a las 10 hs. período de exclusividad hasta el 19/7/02. Publíquense edictos por 5 días.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 27/11 N° 25.916 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. María B. Gutiérrez Huerta, sito en Av. Callao 635, p. 6° de Capital Federal, hace saber por el término de cinco días la apertura con fecha 12/11/01 del Concurso Preventivo de MICROSTAR S.A. CUIT N° 30-59760964-3, inscripta en la Inspección General de Justicia el 7/10/1983, bajo el N° 7264 del Libro 98 Tomo A de Sociedades Anónimas, en el que se ha designado Síndico el Estudio Contable "Susana L. Prisant y Asociados" con domicilio en la Av. Córdoba 1439, p. 13° Dto. "92" de esta Ciudad. Se fija hasta el día 5 de marzo de 2002 el plazo para que los acreedores formulen ante la sindicatura el pedido de verificación de sus créditos. El informe individual será presentado por la sindicatura el día 19 de abril de 2002 y el informe general el día 3 de junio de 2002. La audiencia informativa ha sido fijada para el día 2 de octubre de 2002 las 10 hs. en la Sala de Audiencia del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 30/11 N° 26.282 v. 6/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nro. 5, sito en Av. Callao 635, piso 6to., Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de GUSTAVO EMILIO AUÑON (DNI 4.447.602) con fecha 31 de octubre de 2001, en la cual se ha designado Síndico al Contador Marcelo Carlos Rodríguez, con domicilio en Cerrito 146, piso 6to., ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de febrero de 2002. El Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 11 de abril de 2002 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 24 de mayo de 2002. Asimismo, se intima al deudor para que entregue al Síndico los libros, papeles comerciales y bienes en el término de 24 horas; y que constituya domicilio procesal en autos, en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida; so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a los terceros que tengan documentación y/o bienes de la fallida para que los pongan a disposición de la Sindicatura en el término de cinco días. Firmado: Dr. Rodolfo Antonio Herrera. Juez.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 30/11 N° 371.165 v. 6/12/2001

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaria N° 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "FABA GATTI Y CIA. S.A. s/Quiebra" Expte. N° 77.804, síndico Tomasi Víctor, Acoyte 127, P.B., "D", donde los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21-2-02, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la Ciudad de Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 30/11 N° 371.095 v. 6/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "CARINDU S.A. s/Quiebra", Expte. N° 77.801, síndico Cajide, Rivas y Asociados, Av. Corrientes 1515, piso 5°, "B", donde los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27-2-02, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 30/11 N° 371.094 v. 6/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Enrique C. Fox, sito en Diagonal R. Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal, hace saber que con fecha 5 de noviembre de 2001 de ha ordenado la apertura del concurso preventivo de AVICOLA HUMBOLDT S.A., titular del CUIT N° 30-64919944-9, con domicilio en Víctor Hugo N° 2308 de Capital Federal. Asimismo, se comunica a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos ante el síndico contador Víctor Tomasi, con domicilio en Uruguay N° 660, piso 4°, Depto. "A" de Capital Federal (Tel. 4371-2976) hasta el día 13 de febrero de 2002. Los acreedores y el deudor podrán formular observaciones e impugnaciones hasta el día 27 de febrero de 2002. El síndico deberá presentar el juego de copias de las impugnaciones recibidas el día 1° de marzo de 2002. Se fijan los días 3 de abril y 16 de mayo de 2002, a los efectos que el Sr. síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 respectivamente. La resolución judicial relativa a la procedencia y alcances de las solicitudes formuladas por los acreedores será dictada por el Tribunal a más tardar el día 17 de abril de 2002. Se fija hasta el día 2 de mayo de 2002 para que la deudora presente propuesta de agrupamiento y clasificación de los acreedores verificados y declarados admisibles. Se hace saber que el Tribunal dictará resolución de categorización a más tardar el día 13 de junio de 2002. La audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 se celebrará el día 26 de agosto de 2002 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 29/11 N° 26.127 v. 5/12/2001

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría N° 10 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P.B. de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "WEISS S.A. s/Concurso Preventivo", que con fecha 23/10/01 se abrió el concurso preventivo de WEISS S.A., CUIT 30-69286535-5, domiciliada en Helguera 430 de Capital Federal. Quienes se consideren acreedores deberán verificar sus créditos por ante el síndico Cdor. Guillermo Alejandro Torres, domiciliado en Corrientes 922, piso 7° Dpto. "38", hasta el día 4 de febrero de 2002, informe individual 18 de marzo de 2002, informe general 2 de mayo de 2002. La audiencia informativa se celebrará el 2 de agosto de 2002 a las 10:00 hs. en el Juzgado.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 29/11 N° 26.114 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 10, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., de la Capital Federal, hace saber que con fecha 30 de octubre de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de AMERICA TV S.A., con domicilio en Fitz Roy 1650. Se ha designado Síndico Verificante al Estudio Azar-Lavezzari, con domicilio en Av. Corrientes 1312, 4°, "404", Capital Federal, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el 14 de febrero de 2002. El informe del art. 35 deberá presentarse el 19-04-02 y el del art. 39 el 24-06-02. La audiencia informativa se fija para el 9-12-02 a las 10 hs. y la fecha límite para el 16-12-02. Ha sido designado Síndico Controlador el Estudio Torrent-Linares, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, 4° Piso, Capital Federal y el Comité Provisorio de Acreedores está integrado por Cuatro Cabezas S.A., Diprom S.A. y Espacios S.A. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial" y en "La Nación".

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 28/11 N° 25.963 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 9, sito en Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de "KLIER ISIDORO SAUL" DNI Nro. 4.287.839. Se deja constancia que este edicto es rectificatorio del publicado desde el 19/10 al 25/10/01 en el cual por un error se consignó "Isidoro Raúl Klier". Publíquese edicto por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 28/11 N° 370.898 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9, a cargo del Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de noviembre de 2001, se decretó la quiebra de BELVER S.A. designándose como síndico al contador José Andrés Sabuqui, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330 piso 2° -36- (4343-6929), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11.2.02. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 25.3.02 y 10.5.02. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001...publíquense edictos...Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo. Juez.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 28/11 N° 370.810 v. 4/12/2001

Juzg. Nac. 1ª Inst. Comercial 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría 10, sito en Av. D. R. Sáenz Peña 1211, PB, Cap. Fed., hace saber que en los autos: "PEREZ FERNANDEZ, JOSE s/Concurso Preventivo", el 09-11-01, se ha abierto el concurso de JOSE PEREZ FERNANDEZ, DNI 93.566.520. Plazo verificación: 20-02-02. Síndico: Flora Marcela Pazos (Montevideo 527, 1° "4", Cap. Fed.; tel. 4372-5130). Art. 35, L.C. 05-04-02; art. 39 L.C.: 20-05-02; Aud. informativa: 14-08-02, 10 hs. en sala de audiencias del tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
El Secretario.

e. 30/11 N° 26.340 v. 6/12/2001

N° 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, comunica que el día 1 de noviembre de 2001, declaró abierto el Concurso Preventivo de NICOLAS MARTIN, (D.N.I. N° 7.717.606), (HELADOS TURCREAM). Se ha designado Síndico al CPN Luis Rolando Benedossi, debiendo presentarse los pedidos de verificación de créditos hasta el día 26 de febrero de 2002, en el domicilio de Maipú 812, 6° piso "E", Capital Federal. Se fijan los días 12 de abril de 2002 y 27 de mayo de 2002, respectivamente, a efectos de la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. Fíjase como fecha para la celebración de la audiencia art. 45 el día 30 de agosto de 2002 a las 10 horas.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 30/11 N° 26.267 v. 6/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de noviembre de 2001 se decretó la quiebra de ADMINISTRADORA DEL FUTURO S.A., en la cual se designó síndico al señor Francisco Guerreño con domicilio en la calle Rodríguez Peña 794, 1° "A". Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 28 de febrero de 2002, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 14 de abril de 2002 y 30 de mayo de 2002, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 29/11 N° 371.050 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de noviembre de 2001 se decretó la quiebra de ARIMAC S.A. en la cual se designó síndico al señor Francisco Guerreño con domicilio en la calle Rodríguez Peña 794, 1° "A". Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 28 de febrero de 2002, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 17 de abril de 2002 y 30 de mayo de 2002, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs. constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 29/11 N° 371.049 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 2° de Capital Federal, ampliando el edicto que fuera librado con fecha 8 de noviembre de 2001 y por el que se comunica del decreto de quiebra de ROSEDA S.A. del a 31 de octubre de 2001, comunica por cinco días que los acreedores post concursales deberán presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21 de febrero de 2002 y que el síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C. 35 el día 8 de abril de 2002 y el informe previsto por la L.C. 39 así como el previsto por la L.C. 202 "in fine" el día 23 de mayo de 2002.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 29/11 N° 371.044 v. 5/12/2001

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de LA UNIVERSAL DE HECTOR POUSA S.A. cuyo síndico es el Estudio Picado, Levy, De Angelis y Asociados, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, 2° piso, Of. 36. De conformidad con lo dispuesto por el art. 202 L.C. los acreedores posteriores a la fecha de presentación en concurso pueden requerir la verificación por vía incidental y los acreedores verificados, el Síndico presentará un informe recalculando dichos créditos a la fecha del decreto de quiebra el día 30 de noviembre de 2001. El informe del art. 39 L.C. se presentará el 21 de diciembre de 2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos del art. 86 L.C. y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a terceros a fin de que entreguen al Síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquese en el Boletín Oficial por cinco días.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 28/11 N° 370.953 v. 4/12/2001

Nº 8

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 8, Sec. N° 16, comunica por cinco días que el 12/10/01 se dispuso la conversión de la quiebra de ELISA RODRIGUEZ, intimándose a los acreedores para que presenten sus pedidos de verificación hasta el 7 de febrero de 2002 a la síndico María Alicia Bertolot, en Sarmiento 2593, 13° "C", Cap. Fed. Para los informes arts. 25 y 39 LCQ se fijaron los días 21/3/02 y 9/4/02. La audiencia informativa será el 22/8/02 a las 12 hs. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).

e. 27/11 N° 6437 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio C González, Secretaría N° 15 a cargo del suscripto, sito en Avda. R. S. Peña 1211, P.B. de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso mercantil liquidatorio de LABORATORIOS CAMANI S.A.C.I., CUIT N° 30-50065129-2, cuya quiebra se decretara con fecha 2/10/2001. Se ha designado síndico al Cdor. Juan Angel Giannazzo, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/2/02 en Avda. de Mayo 1370, 8° "199", C.A.B.A., de lunes a viernes (hábiles) de 12:00 a 18:00 horas. Se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 20/3/02 y 6/5/02, respectivamente. Se decreta la interdicción de salida del país de los miembros del órgano de dirección de la fallida, quienes no podrán salir del territorio argentino sin previa autorización del Juzgado. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquellas para ser puestos a disposición del síndico, en el plazo de tres días, desde la última publicación de edictos. Se intima a la fallida para que dentro del plazo de veinticuatro horas acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 14 inc. 5° de la ley 24.522). Asimismo se la intima para que dentro del plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El presente edicto deberá publicarse por 5 días sin previo pago (art. 89 L.C.), en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 27/11 N° 370.700 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Doctor Atilio Carlos González, Secretaría N° 15, a cargo del Doctor Osvaldo Sampedro, sito en Avenida R. S. Peña 1211, Planta Baja, de esta ciudad, hace saber por cinco días que el 1° de octubre de 2001, se decretó la quiebra de HELVECIA LETICIA BASSI (CI. N° 6.859.444, DNI. N° 839.079, CUIT N° 27-00839079-2), cuyo síndico actuante es el contador Pedro Mazzola, con domicilio en Crámer 1859, piso 4° "D" de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 6 de febrero de 2002. El art. 35 LC. vence el 20 de marzo de 2002 y el art. 39 LC. vence el 6 de mayo de 2002. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 30/11 N° 371.172 v. 6/12/2001

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría N° 18 a cargo del Dr. Germán S. Taricco Vera, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7°, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 01-11-2001, se decretó la quiebra de EX-TRA S.A. (CUIT 30-58289846-0), continuando como síndico la sindicatura designada en el concurso preventivo de la hoy fallida Estudio Emilio Giacumbo & Rafael Hernández, con domicilio en la Av. Corrientes 1250, piso 11° "E" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de febrero de 2002, debiendo el funcionario falencial presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 27 de marzo de 2002 y 15 de abril de 2002 respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al síndico dentro del plazo de 24 horas los bienes que tenga en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquél para ser puesto a disposición del síndico, en el plazo de cinco días, desde la última publicación de edictos. Cítese a los administradores de la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 20/02/2002 a las 11:00.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 30/11 N° 371.205 v. 6/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña N° 1211, piso 7° de Capital Federal, en los autos "D'ANBAR S.A. s/Quiebra (12/11/01"), comunica por cinco días que 1) Con fecha 12 de noviembre de 2001 se decretó la quiebra de D'ANBAR S.A. inscripta el 13/7/76 bajo el N° 2196 L° 85, T° A S.A. 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado contador Dr. Raúl José Abella, con domicilio constituido en Medrano 1075, piso 10° "D", Tel. 4827-2624 de Capital Federal hasta el día 26/12/01. 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 19 de marzo de 2002 y 7 de mayo de 2002 respectivamente. 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 21 de marzo de 2002 a las 11 hs.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 29/12 N° 371.054 v. 5/12/2001

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de LECANDA ANTONIO TOMAS JESUS, con fecha 3 de julio del año 2001, informándose a los acreedores para que presenten hasta el día 26 de febrero del año 2002 ante el síndico contador Juan Carlos Pitrelli, con domicilio en la calle Av. de Mayo 1260, piso 5° "N", Capital, los títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7 L.C. y Q.). El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. y Q. los días 10 de abril y 23 de mayo del año 2002 respectivamente. El presente se libra en los autos caratulados "LECANDA ANTONIO TOMAS JESUS s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Juan Gigglberger, secretario.

e. 29/11 N° 371.020 v. 5/12/2001

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, sito en Callao 635, 5° piso, comunica por cinco días la quiebra de FEMIA DOMINGA AZUCENA, decretada con fecha 20/11/01. El síndico actuante es el contador Nancy Edith González, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1290, 5° 506, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/2/02. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 4/4/02 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 17/5/02, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. el día 18/4/02. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 29/11 N° 371.007 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5° de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de GARCIA ROBERTO AMILCAR, DNI 4.623.414 (Expte. 68.086) habiendo sido designado síndico al contador Carlos Alberto Vicente con domicilio en Av. Corrientes 2166, piso 12, Of. "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de abril de 2002. Se deja constancia que el 15 de abril de 2002 y el 28 de mayo de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.
e. 29/11 N° 371.006 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° piso, comunica por cinco días la quiebra de MENDEZ AGUILAR NORMA MIRTHA, CUIT N° 27-9216253-11, decretada con fecha 12/11/01. El síndico actuante es el contador Carlos Eduardo Foresti con domicilio constituido en la calle Av. Callao 449, piso 11 "A" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de febrero de 2002. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 8 de abril de 2001 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 21 de mayo de 2002, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. el día 22 de abril de 2002. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 29/11 N° 370.991 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5° de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de DI LERNIA NORBERTO RUBEN, DNI 4.381.129 (Expte. 81.177) habiendo sido designado síndico el contador Sergio Omar Barragán con domicilio en Rivadavia 666, piso 1° de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de febrero de 2002. Se deja constancia que el 8 de abril de 2002 y el 21 de mayo de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 29/11 N° 371.003 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel Angel Bargalló, Secretaría N° 21, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 5° piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en los autos "DEL RIO AUTOMOTORES S.A. s/Concurso Preventivo", exp. N° 89.556, con fecha 26 de octubre de 2001, se ha procedido a la apertura del Concurso preventivo de DEL RIO AUTOMOTORES S.A., con domicilio social en Av. Callao 220, 3° piso "C" de esta Ciudad. Asimismo se pone en conocimiento a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico Concursal Contador Carlos Eduardo Foresti, con domicilio en Av. Callao 449, 11° piso, "A" de esta Ciudad (T.E.: 4374-9663) hasta el 19 de febrero de 2002. El Síndico Concursal deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5 de abril de 2002 y 20 de mayo de 2002 respectivamente. Fíjase la fecha del 5 de septiembre de 2002 a las 11.00 hs. a los fines de la realización de la Audiencia informativa, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 28/11 N° 1142 v. 4/12/2001

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 25 de Av. Callao 635, 2° Piso, hace saber por 5 días en los autos "SOFTLEADER S.A. c/Concurso Preventivo" con CUIT N° 30-66349136-9, que se ha decretado la apertura del concurso preventivo con fecha 8 de noviembre de 2001, designándose síndico al contador Dr. Miguel Adolfo Kupchik, domiciliado en Adolfo Alsina 1360, 1° Piso Oficina 101 de Capital, plazo para verificar vence: 15-3-02; informe individual art. 35: 2-5-02; informe del art. 39: 13-6-02; y la audiencia informativa tendrá lugar en la sala de audiencias del Tribunal el día 3-9-02 a las 11 hs.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Federico Alberto Güerri, secretario.
Jorge A. Cardana, secretario.
e. 28/11 N° 26.339 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 25 de Av. Callao 635, 2° piso, hace saber por 5 días en los autos "INTERNET ARGENTINA S.R.L. s/Concurso Preventivo, con CUIT N° 30-68624488-8, que se ha decretado la apertura del concurso preventivo con fecha 8 de noviembre de 2001, designándose síndico al contador Dr. Miguel Adolfo Kupchik, domiciliado en Adolfo Alsina 1360, 1° piso, Oficina 101 de Capital, plazo para verificar vence 15/3/02; informe individual art. 35: 2/5/02; informe del art. 39: 13/6/02 y la audiencia informativa tendrá lugar en la sala de audiencias del Tribunal el día 3/9/02 a las 11 hs.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Federico Alberto Güerri, secretario.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 28/11 N° 26.340 v. 4/12/2001

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 13, Sec. N° 25, sito en Avda. Callao 635, 2°, Capital, comunica apertura del concurso preventivo de RODOLFO JULIO VARELA (L.E. 7.716.738) el 1°/11/2001. Síndico: Ernesto A. Pérez, Avda. Córdoba 1439, 13°, Of. 92, Capital (4814-4490 y 4816-0092). Plazo para pedido de verificación de créditos: 8/3/2002. Plazo art. 34 LC: 26/3/2002. Plazo art. 35 LC: 24/4/2002. Plazo art. 39 LC: 6/6/2002. Audiencia informativa 30/8/2002, 11:00 hs. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Federico Güerri, secretario.
e. 28/11 N° 26.278 v. 4/12/2001

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría N° 26 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, p. 2, Capital Federal, hace saber que con fecha 1° de noviembre de 2001 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de "HALLAK, LIDIA SOFIA", DNI 6.299.652, designándose síndico al contador López Alberto Enrique, con domicilio Alsina 756, p. 9°, Depto. "B" de la Cap. Fed., ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 7 de mayo de 2002, debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 Ley 24.522 los días 19 de junio y 15 de agosto de 2002 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 15 de noviembre de 2002 a las 12 hs.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 28/11 N° 26.062 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 25, a cargo del Dr. Jorge A. Cardama, con asiento en Avda. Callao 635, 2° piso de Capital Federal, hace saber que en los autos "COMANDOS S.R.L. s/Concurso Preventivo" con fecha 5 de noviembre de 2001, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de COMANDOS S.R.L. con domicilio en Blanco Encalada 2851, 7° piso "E" de esta Ciudad. Se intima a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación hasta el día 13 de marzo de 2002 ante el Síndico Cont. María Alejandra Barbieri, con domicilio en Cabildo 2040, piso 5° "G" de Capital Federal. Se hace saber que la audiencia informativa ha sido señalada para el día 29 de agosto de 2002 a las 11:00 hs. en la sede del Juzgado. Publíquense edictos por cinco días.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 30/11 N° 26.316 v. 6/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2° piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 5 de noviembre de 2001, se decretó la quiebra de DELGADO, DANIEL RICARDO, con D. N. I. N° 12.525.089 y CUIT N° 20-12525089-1, haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Kupchik, Miguel Adolfo con domicilio en la calle Adolfo Alsina 1360, piso 1° 101, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 13 de febrero de 2002.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Federico Alberto Güerri, secretario.
e. 30/11 N° 371.181 v. 6/12/2001

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27 a cargo del Dr. Alberto Alemán, sito en Callao 635, piso 2° de la Capital Federal, comunica por 5 días que el domicilio correcto de la síndica designada en los autos caratulados "FROM MODENA S.A. s/Quiebra (ex Concurso Preventivo)", contador María Marcela Porolli, es el sito en la calle Rodríguez Peña 660, piso 3° Capital Federal. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 29/11 N° 371.059 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 16 de noviembre de 2001, en los autos caratulados "LADE SHOW S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de LADE SHOW S.A. (CUIT 30-67601778-68), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs., 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 4 de marzo de 2002 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 16 de abril de 2002 y el 29 de mayo de 2002 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Benito Gladys Beatriz, con domicilio en Uruguay 618, piso 2° "C". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 29/11 N° 371.009 v. 5/12/2001

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3° piso, comunica por cinco días la quiebra de PRODUMEC S.R.L. decretada con fecha 19 de noviembre de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Dante Francisco Giampaolo, con domicilio en Anchorena 672, 5° "C", hasta el día 20 de marzo de 2002. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 30-57841933-7.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 28/11 N° 370.895 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3° piso, comunica por cinco días la quiebra de AUDICOMM S.R.L. (CUIT 30-68622543-3) decretada con fecha 1/11/01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Miguel Angel Tregob, con domicilio en Lima 287, 4° "C", hasta el día 20/2/02. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 28/11 N° 370.896 v. 4/12/2001

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría N° 29, a cargo de la Dra. Alejandra Tévez, sito en Callao 635, 3° piso, comunica por cinco días que con fecha 26 de octubre de 2001, se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de ROMEO, PEDRO FRANCISCO, domiciliado en Av. El Cano 4139, Capital Federal, con C.U.I.L. 20-12011692-5. El síndico designado es la Cdra. Norma Alicia Balmes, con domicilio en R. Sáenz Peña 1185, 2° piso "A", Capital Federal, quien recibirá los pedidos de verificación de los acreedores hasta el día 6 de febrero de 2002. La Síndico presentará el inf. del Art. 35 de la L.C. el 20 de marzo de 2002, y del Art. 39 de la L.C. el 6 de mayo de 2002. La audiencia informativa se celebrará el 15 de agosto de 2002 a las 12:00 hs.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 30/11 N° 26.492 v. 6/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secr. N° 30 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 3° piso, Cap. Fed., comunica por 5 días, que el 06/11/01, se decretó la apertura del Concurso Preventivo de D & I RYWAKA S.A. con domicilio en Av. Pte. Julio Argentino Roca 590, Piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires, y cuyo C.U.I.T. es 30-59488204-7. Los acreedores podrán presentar a la sindicatura sus pedidos de verificación hasta el día 25/02/02. Los informes previstos en el art. 35 y 39 deberán presentarse con fecha 08/04/02 y 21/05/02 respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 12/08/02 a las 12 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Síndico designado: Amaya y Asociados con domicilio en Sarmiento 1586, 5° A, ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 30/11 N° 26.490 v. 6/12/2001

N° 17

Juzgado Nacional de 1ª Ins. en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34, sito en Talcahuano 550, piso 6° de Capital Federal, hace saber en autos SOCIAL FARMACEUTICA SAN MIGUEL S.C.S. s/Concurso Preventivo, cuyo socio comanditado es MIRIAM ALICIA BACI DE RUIZ; en autos: FARMACIA NUEVA PARA TI S.C.S. s/Concurso Preventivo, cuyo socio comanditado es ALBERTO JOSE ALFIERI; FARMACIA SOCIAL JOSE C. PAZ S.C.S. s/Concurso Preventivo, cuyo socio comanditado es JORGE HORACIO MOMBELLI y CENTRAL MERLO S.C.S. s/Concurso Preventivo, cuyo socio comanditado es DIANA SCHUB, que en todos ellos se ha resuelto fijar nuevas fechas con los siguientes alcances: 1) Resolución art. 36 LCQ el 07.12.2001 cuya revisión podrá ser solicitada hasta el 07.02.2002; 2) Propuesta art. 41 LCQ. el 21.12.2001; 3) Informe art. 39 LCQ el 07.02.2002 y Observaciones hasta el 21.02.2002; 4) Resolución art. 42 LCQ el 07.03.2002; 5) Audiencia Informativa del art. 45 LCQ el 16.05.2002 a las 10 horas y 6) Vencimiento plazo de exclusividad el 23.05.2002. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 30/11 N° 6632 v. 6/12/2001

El Juzgado en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de HECTOR OSCAR CARMUEGA (L.E. 4.487.977) con fecha 24 de octubre de 2001. El síndico interviniente es el contador José Manuel Montana con domicilio en la calle Paraguay 2081, piso 7° "B" (Tel. 4284-0087) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 6 de febrero de 2002. Fíjanse los días 20 de marzo de 2002 y 7 de mayo de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 16 días del mes de noviembre de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 28/11 N° 370.938 v. 4/12/2001

El Juzgado en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de CARRETONI DE LERZO, NELIDA ZULEMA (LC 529.131) con fecha 7 de noviembre de 2001. El síndico interviniente es el contador Antonio Gerardo Pennacchio con domicilio en la calle Crámer 2175, piso 1° '"F" (Tel. 4605-8315) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 8 de febrero de 2002. Fíjanse los días 22 de marzo de 2002 y 9 de mayo de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese sabe que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 11 días del mes de noviembre de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 28/11 N° 370.939 v. 4/12/2001

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Talcahuano 550, piso 7°, hace saber por cinco días en los autos "RUESTES S.R.L. s/Quiebra", que se decretó la quiebra de la antes mencionada con fecha 8 de noviembre de 2001, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 27-09-78 bajo el N° 2450 del L° 76 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y que los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme a lo previsto por el art. 202 de la ley 24.522, y que se dispuso mantener como Síndico al estudio de Síndicos Albela, Abecasis Prieto con domicilio constituido en la calle Yatay 749, piso 3° "J". Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 27/11 N° 370.728 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36 sito en Talcahuano 550, piso 7°, hace saber por cinco días que con fecha 24 de octubre de 2001, se ha decretado la quiebra a TRANSPORTES MATERIALES Y EQUIPOS S.A. Inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 22/09/95 bajo el N° 8792, L° 117, T° A de S.A., intimándose a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos hasta el 20 de diciembre de 2001 al Síndico Walter A. Calleja con domicilio en la calle Lambaré 1140, Piso 1° "A", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente es expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "TRANSPORTES MATERIALES Y EQUIPOS S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 27/11 N° 370.726 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Talcahuano 550, piso 7°, hace saber por cinco días en los autos "DEL RIO DE FALCON, MARIA ANUNCIACION s/Quiebra", que se decretó la quiebra de la antes mencionada con fecha 14 de noviembre de 2001, con C.I. N° 2.407.902, y que los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme a lo previsto por el art. 202 de la ley 24.522, y que se dispuso mantener como Síndico al Contador Sr. Fernando Aquilino con domicilio constituido en la calle Libertad 370, Piso 2° "B". Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 27/11 N° 370.725 v. 3/12/2001

El Juz. Nac. de 1ª Inst. Com. N° 18, Sec. N° 36, sito en Talcahuano 550, 7°, Capital, comunica por 5 días en autos "INDELVAL S.A.I.C. s/Concurso Preventivo", que con fecha 9/11/01 se ha procedido a la apertura en concurso preventivo de INDELVAL S.A.I.C. (CUIT 30-54749544-2) domicilio Melián 2723, Capital, presentado el 12/10/01. Se fija el día 18/2/02, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar a la sindicatura las peticiones de verificación de sus créditos (art. 32, LCQ). Se fija el día 4/3/02 como fecha hasta la cual se podrán formular observaciones (art. 34, LCQ). Se fijan los días 4/4/02 y 17/5/02 para que la sindicatura presente sus informes, individual y general respectivamente. Aud. Informativa: 30/8/02, 11 hs. Sindicatura designada: Estudio Panelo, Buono y Asoc., domicilio en Alvarez Jonte 3861, 5° "C", Capital, Tel. 4768-4117/4322-0141.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 28/11 N° 6507 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría N° 35 a cargo de la Dra. María Florencia Estevarena, sito en Talcahuano N° 550, 7° piso de esta ciudad, hace saber por cinco días que con fecha 17 de octubre de 2001 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de AUCOM S.A.C.I. y F., inscripta en la IGJ el 24/6/80 bajo el N° 2280 L° 95 T° A Sociedades Anónimas, haciéndose saber a los acreedores que el síndico Oscar A. Vertzman con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 3120, piso 1° de esta ciudad recepcionará hasta el día 15 de febrero de 2002 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se hace saber que el informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 3 de abril de 2002 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 16 de mayo de 2002. La audiencia informativa prevista por el art. 45 L.C.Q. se realizará en la sede del Tribunal el día 30 de agosto de 2002 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 28/11 N° 26.019 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Sec. N° 35, sito en Talcahuano 550 Piso 7, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos: "EL MOLINO SOCIEDAD ANONIMA s/Concurso Preventivo", que con fecha 9/11/2001 se dispuso la apertura del concurso preventivo de EL MOLINO SOCIEDAD ANONIMA (CUIT N° 30-67324556-7), inscripta en el Registro Público de Comercio de San Juan el 4/02/1994, bajo N° 1184 con domicilio en Aberastain 479-Sur, San Juan, Pcia. de San Juan, habiéndose designado síndico al Estudio Panelo, Buono y Asociados, domiciliado en Avda. Alvarez Jonte 3861, piso 5° "C", de esta Ciudad, donde recibirá los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/03/2002, debiendo presentar el informe art. 35 LC el 18/04/2002 y el informe art. 39 LC el 3/06/2002. La audiencia informativa se celebrará el día 16/09/2002 a las 11:00 hs. en la sede del Juzgado.

Expido el presente en Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 29/11 Nº 9186 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Sec. N° 35, sito en Talcahuano 550 Piso 7, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos: "BAHIA SOCIEDAD ANONIMA s/Concurso Preventivo", que con fecha 9/11/2001 se dispuso la apertura del concurso preventivo de BAHIA SOCIEDAD ANONIMA (CUIT N° 30-67330609-4), inscripta en el Registro Público de Comercio de San Juan el 11/04/1994 bajo N° 1215 con domicilio en Ruta Provincial N° 14 s/n, Perilago-Este Dique Embalse del Ullum, Pcia. de San Juan, habiéndose designado síndico al Estudio Panelo, Buono y Asociados, domiciliado en Avda. Alvarez Jonte 3861, piso 5° "C", de esta Ciudad, donde recibirá los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/03/2002, debiendo presentar el informe art. 35 LC el 18/04/2002 y el informe art. 39 LC el 3/06/2002. La audiencia informativa se celebrará el día 16/09/2002 a las 11:00 hs. en la sede del Juzgado.

Expido el presente en Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 29/11 Nº 9185 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Sec. N° 35, sito en Talcahuano 550 Piso 7, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos: "WESCHE S.A. s/Concurso Preventivo", que con fecha 9/11/2001 se dispuso la apertura del concurso preventivo de WESCHE S.A. (CUIT N° 30-66018427-5), inscripta en la Inspección General de Justicia el 18/11/1992 bajo N° 11.197 libro 112 tomo A de Sociedades Anónimas con domicilio en San Martín 574 Piso 3 Capital Federal, habiéndose designado síndico al Estudio Panelo, Buono y Asociados, domiciliado en Avda. Alvarez Jonte 3861, piso 5° "C", de esta Ciudad, donde recibirá los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/03/2002, debiendo presentar el informe art. 35 LC el 18/04/2002 y el informe art. 39 LC el 3/06/2002. La audiencia informativa se celebrará el día 16/09/2002 a las 11:00 hs. en la sede del Juzgado.

Expido el presente en Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 29/11 Nº 9184 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Sec. N° 35, sito en Talcahuano 550 Piso 7, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos: "SAN JUAN BAHIA CLUB & RESORTS S.A. s/Concurso Preventivo", que con fecha 9/11/2001 se dispuso la apertura del concurso preventivo de SAN JUAN BAHIA CLUB & RESORT S.A. (CUIT N° 30-70478178-0), inscripta en la Inspección General de Justicia el 5/05/1999 bajo N° 6213 libro 5 de Sociedades por Acciones con domicilio en San Martín 569 Piso 4 "H" Capital Federal, habiéndose designado síndico al Estudio Panelo, Buono y Asociados, domiciliado en Avda. Alvarez Jonte 3861, piso 5° "C", de esta Ciudad, donde recibirá los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/03/2002, debiendo presentar el informe art. 35 LC el 18/04/2002 y el informe art. 39 LC el 3/06/2002. La audiencia informativa se celebrará el día 16/09/2002 a las 11:00 hs. en la sede del Juzgado.

Expido el presente en Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 29/11 Nº 9183 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Sec. N° 35, sito en Talcahuano 550 Piso 7, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos: "LECCORP SOCIEDAD GENERAL S.A. s/Concurso Preventivo", que con fecha 9/11/2001 se dispuso la apertura del concurso preventivo de LECCORP SOCIEDAD GENERAL S.A. (CUIT N° 30-61402605-3), inscripta en la Inspección General de Justicia el 23/11/1984 bajo N° 8129 libro 100 Tomo A de Sociedades Anónimas con domicilio en San Martín 574 Piso 3 "A" Capital Federal, habiéndose designado síndico al Estudio Panelo, Buono y Asociados, domiciliado en Avda. Alvarez Jonte 3861, piso 5° "C", de esta Ciudad, donde recibirá los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/03/2002, debiendo presentar el informe art. 35 LC el 18/04/2002 y el informe art. 39 LC el 3/06/2002. La audiencia informativa se celebrará el día 16/09/2002 a las 11:00 hs. en la sede del Juzgado.

Expido el presente en Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 29/11 Nº 9182 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Sec. N° 35, sito en Talcahuano 550 Piso 7, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos: "LECCORP MANDATOS Y SERVICIOS S.A. s/Concurso Preventivo", que con fecha 9/11/2001 se dispuso la apertura del concurso preventivo de LECCORP MANDATOS Y SERVICIOS S.A. (CUIT N° 30-63176526-9), inscripta en la Inspección General de Justicia el 7/12/1988 bajo N° 8922 libro 106 Tomo A de Sociedades Anónimas con domicilio en San Martín 574 Piso 3 "A" Capital Federal, habiéndose designado síndico al Estudio Panelo, Buono y Asociados, domiciliado en Avda. Alvarez Jonte 3861, piso 5° "C", de esta Ciudad, donde recibirá los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/03/2002, debiendo presentar el informe art. 35 LC el 18/04/2002 y el informe art. 39 LC el 3/06/2002. La audiencia informativa se celebrará el día 16/09/2002 a las 11:00 hs. en la sede del Juzgado.

Expido el presente en Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 29/11 Nº 9187 v. 5/12/2001

N° 19

Juzgado en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37, comunica por cinco días la conversión en concurso preventivo de la quiebra de PRESTADORA DE SERVICIOS PSICOLOGICOS S.A. Síndico: Aldo Roberto Markman con domicilio en Adolfo Alsina 1441, piso 3°, of. 307, Cap. Federal. Plazo para solicitar verificación: 8-02-2002. Informes: art. 35: 22-03-2002; art. 39: 8-05-2002. Audiencia Informativa: 17-07-2002 a las 10.30 hs. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
Santiago Medina, secretario.

e. 27/11 N° 25.938 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Secretaría N° 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, comunica por cinco días que en los autos: "LUIS DEL VALLE MURUA S.A. s/Quiebra", que con fecha 15 de mayo de 2001, se decretó la quiebra de la deudora "LUIS DEL VALLE MURUA SOCIEDAD ANONIMA", Inscripta el 20 de diciembre de 1968, bajo el n° 4709, Folio 65, Tomo "A" con domicilio en Alcaraz 4306 de Capital Federal, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 27 de diciembre de 2001 ante el síndico designado Contador Luciano Arturo Melegari, con domicilio constituido en Bartolomé Mitre 1131, piso 3° "C" de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 13 de marzo y 30 de abril de 2002 respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces; y que presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la Ley 24.522 en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados en los incisos 1 a 7 del citado artículo. Intímese a la deudora para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas, como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86 L.C. Intímese a la fallida para que en las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001. Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 30/11 N° 371.182 v. 6/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 31 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de QUIMICA SUDAMERICANA S.A.I.C. y F., con domicilio en Beruti 2466, 6º piso, Capital Federal en los autos caratulados QUIMICA SUDAMERICANA S.A.I.C. y F. sobre Quiebra, Expte. N° 24283 en la cual se designó síndico a la Contadora Rosa Gerscovich con domicilio en la calle Tucumán 540 - 2º Piso - Of. 7-, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/02/2002. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 03/04/2002 y 21/05/2002 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Juan Manuel Ojea Quintana. Juez.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 30/11 N° 371.183 v. 6/12/2001

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados IMAPA S.A. s/Quiebra, hace saber que con fecha 24 de octubre de 2001, se decretó la quiebra de IMAPA S.A., CUIT 30660213283 que hasta el día 19.03.02, los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Oscar Chapiro en el domicilio de Lavalle 1290, 5° 514 así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 06-05-02 y 17-06-02, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 27/11 N° 370.695 v. 3/12/2001

Nº 21

El Juzgado Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42, hace saber por cinco días que con fecha 24 de octubre de 2001 en los autos "BLUNTVILLE S.A. s/Quiebra", se ha decretado la quiebra de BLUNTVILLE S.A., CUIT 30-68843986-4, con domicilio en calle Hidalgo N° 61 de la Capital Federal. Ha sido designada síndico la contadora Narduzzi, Patricia Mónica, con domicilio en calle Rivadavia N° 666, piso 1° (Tel. 4343-9186) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Intímase a la fallida a que dé cumplimiento con los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522. Intímase a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intimar a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley 24.522. Se ha fijado hasta el 14 de febrero de 2002, la fecha para que los acreedores presenten los pedidos de verificación ante el síndico, el 1 de abril de 2002 para que el síndico presente su informe individual de créditos (art. 35, Ley 24.522) y el día 15 de mayo de 2002 para la presentación del informe general (art. 39, Ley 24.522). El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago conforme lo normado por el art. 89 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 28/11 N° 370.936 v. 4/12/2001

El Juzgado Nac. de 1era. Inst. en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42, del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550, Piso 7mo., Cap. Fed., hace saber que en los autos: "FRIGORIFICO VILLA OLGA S.A. s/Quiebra", se ha decretado en fecha 24/10/2001 la quiebra de FRIGORIFICO VILLA OLGA S.A., habiéndose fijado los siguientes plazos: a) Para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante la Síndico Dra. Amalia V. Beckerman, con domicilio en Montevideo 734, 2do. "B", Cap. Fed. 08/02/2002; b) Presentación del informe correspondiente al art. 35 L.C.Q. 21/03/2002; c) Presentación del informe correspondiente al art. 39 LCQ 09/05/2002. Asimismo, queda citado el fallido para la audiencia del día 18/04/2002 y supletoriamente para el día 06/05/2002 ambas a las 8:00 hs., a brindar las explicaciones que la sindicatura y el Tribunal le requerirán en los términos del art. 102 LCQ, con la prevención de que si no compareciere a la primera audiencia, será traído a la supletoria por la fuerza pública. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 29/11 Nº 371.075 v. 5/12/2001

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría 44, hace saber que en autos: "BUSSOLINI, ROBERTO JORGE s/Concurso Preventivo" se decretó la apertura del concurso preventivo de ROBERTO JORGE BUSSOLINI (CUIT 20-07725420-0), habiéndose fijado plazo hasta el 26/12/01 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Sr. Síndico Juan Enrique Reinhardt, domiciliado en Viamonte 1348, 9° "A" (4374-3256), quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12/3 y 25/4/02, respectivamente. Audiencia informativa: 8/7/02 a las 10 hs.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 29/11 Nº 26.343 v. 5/12/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, a cargo interinamente del Dr. Alejandro Mata, con domicilio en Talcahuano 550, 7° piso, de Capital Federal. Hace saber por cinco días en autos caratulados: "AGROMADERA S.A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 13 de noviembre de 2001 se declaró abierto el concurso preventivo de AGROMADERA S.A. (CUIT N° 33-60954237-9). Se ha designado síndico al Estatuto Battiato, Quinteros y Asociados, con domicilio en Viamonte 1546, 9° piso "904", Capital Federal, Tel.: 4815-6382/4816-1584. Asimismo se comunica que las fechas fijadas son las siguientes: a) 22 de febrero del 2002, plazo para presentar los pedidos de verificación; b) 8 de marzo del 2002 plazo para presentar las impugnaciones a los créditos; c) 9 de abril del 2002, para presentar el informe del art. 35 de la LC; d) 22 de mayo del 2002, para presentar el informe del art. 39 LC; e) La audiencia informativa tendrá lugar el 10 de septiembre del 2002, a las 10:00 hs.; f) 17 de septiembre del 2002, vence el período de exclusividad. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho, a los 22 del mes de noviembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 29/11 Nº 26.137 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43 del Dr. Alejandro C. Mata, sito en calle Talcahuano N° 550, piso 7°, Cap. Fed., comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "R. G. PLASTICOS S.R.L.", CUIT 30-69610477-4. Fíjase plazo hasta el 6 de febrero de 2002 para que los acreedores formulen el pedido de verificación ante el síndico Carlos Alberto Bavio, con domicilio en Av. de Mayo 1324, piso 1° "2-3", Cap. Fed. Fíjase hasta el día 20 de febrero de 2002 para que los acreedores formulen impugnaciones a las solicitudes de verificación. Fíjase el día 21 de marzo de 2002 para la presentación del informe individual. Fíjase el día 10 de mayo de 2002 para presentar el informe general. Señálese audiencia informativa el día 28 de agosto de 2002 a las 9:00 horas. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y diario Clarín.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 28/11 N° 25.971 v. 4/12/2001

Nº 23

El Juz. Nac. de 1° Inst. Com. N° 23, Sec. N° 46, sito en M. T. de Alvear 1840, PB Capital, comunica por 5 días en autos "DOBLAMETAL S.A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 15/11/01 se ha procedido a la conversión de la quiebra y apertura en concurso preventivo de DOBLAMETAL S.A. (CUIT 30-50516917-0), domicilio Río Cuarto 2698 Capital. Se fija el día 18/02/02, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar a la sindicatura las peticiones de verificación de sus créditos (art. 32, LCQ). Se fija el día 04/03/02 como fecha hasta la cual se podrán formular observaciones (art. 34 LCQ). Se fijan los días 01/04/02 y 14/05/02 para que la sindicatura presente sus informes, individual y general respectivamente. Aud. Informativa: 29/07/02, 11.00 hs. Vencimiento Período Exclusividad: 05/08/02 Síndico designado: Cr. Hugo Oscar D'Ubaldo, domicilio Adolfo Alsina 1535, p. 1, 103.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 29/11 Nº 6560 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 46, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 21 de noviembre de 2001 se ha decretado la quiebra de: "EXPRESO RUBEN'S S.R.L., CUIT: 30-60910422-4. Continúa interviniendo en las actuaciones la síndico ya designada, Contadora Mirta Aurora López de Chelala, con domicilio constituido en Av. Corrientes 2335, 5° Piso "A". Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 L.C. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "PARISSE, HECTOR HORACIO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 29/11 Nº 370.977 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 46, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 21 de noviembre de 2001 se ha decretado la quiebra de: "PARISSE, HECTOR HORACIO, CUIT: 20-13137488-8. Continúa interviniendo en las actuaciones la síndico ya designada, Contadora Mirta Aurora López de Chelala, con domicilio constituido en Av. Corrientes 2335, 5° Piso "A". Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 L.C. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "PARISSE, HECTOR HORACIO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 29/11 Nº 370.975 v. 5/12/2001

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría N° 47, con sede en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "CLINICAS ODONTOLOGICAS INTEGRALES S.A. s/Quiebra (antes Concurso Preventivo)", con fecha 02/11/01 se ha decretado la quiebra de CLINICAS ODONTOLOGICAS INTEGRALES S.A. (CUIT 30-57092263-3) inscripta ante la Inspección General de Justicia el 02/04/79 bajo el N° 967 del Libro 88 al tomo "A" de S.A., con domicilio legal en Bartolomé Mitre N° 1735 de la Capital Federal, designándose Síndico al Contador Eduardo Rubén Pronsky, con domicilio en Paraná 480, 6° piso, "1" de Capital Federal (TE 4374-0488), ante quien los acreedores en cumplimiento de lo previsto en el art. 200 de la Ley 24.522 deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de marzo de 2002, debiendo el Síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley Concursal los días 17/04/02 y 29/05/02, respectivamente. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumplan con los recaudos establecidos en el art. 86 de la Ley 24.522 y entreguen al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 29/11 Nº 371.022 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "PROVIMETA S.A.C.", Expte. N° 38.946", decretada en "16 de noviembre de 2001, la Sindicatura actuante está a cargo del contador Mario Hugo Lungarini, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 797, piso 12, "A", Capital Federal. Ordénase a los terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 28/11 Nº 370.937 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "EXPRESO INTERSU-

BURBANO S.R.L. s/Quiebra (Antes p/q por CARRIZO ALFREDO VICTOR)", "38301", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "14 de febrero de 2002", ante el Síndico designado Contador Omar Horacio Villalba, con domicilio constituido en Tucumán 1484, piso 10, "C", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "1° de abril de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "15 de mayo de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de la cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 28/11 Nº 370.911 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "AVALOS JOVITA s/Quiebra (antes pedido de quiebra por ARCO IRIS IMPRESIONES S.A.)", "Expte. N° 40.926", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "12 de febrero de 2002", ante el Síndico designado Contador Rosa del Carmen Irigoyen, con domicilio constituido en Av. Córdoba 1351, piso 8° de Capital Federal, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "26 de marzo de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "18 de mayo de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de la cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de la cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 28/11 Nº 370.915 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "COMPAÑIA EXTERMINADORA ARGENTINA S.R.L. s/Quiebra (antes pedido de quiebra por ENAS S.A.)", "Expte. N° 39.164", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "12 de febrero de 2002", ante el Síndico designado Contador Enrique José Batellini, con domicilio constituido en Paraná 774, piso 3°, "D", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "26 de marzo de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "18 de mayo de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de la cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 28/11 Nº 370.913 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "AVALOS JOVITA s/Quiebra", "Expte. N° 40.926", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "14 de febrero de 2002", ante el Síndico designado Contador Rosa del Carmen Irigoyen, con domicilio constituido en Av. Córdoba 1351, piso 8° de Capital Federal, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "1 de abril de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "15 de mayo de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de la cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 28/11 Nº 370.917 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "SERVICINTAS S.A. s/Quiebra", "Expte. N° 39.751", decretada en 9 de noviembre de 2001, la Sindicatura actuante está a cargo del Contador Jorge Alfredo Cosoli, con domicilio constituido en Lavalle 1948, piso 1°, "H", Capital Federal. Ordénase a los terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 28/11 Nº 370.928 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "GOLDBERG JORGE s/Quiebra" "Expte. N° 35.218", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "12 de febrero de 2002", ante el Síndico designado Contador Eduardo Miguel Echaide, con domicilio constituido en Sánchez de Loria 155, piso 6°, "C", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "26 de marzo de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "18 de mayo de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de la cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 28/11 Nº 370.927 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "LEE HYO BUM s/Quiebra (por: RAFAEL SAIEGH E HIJOS S.A.C.I.F.I.)", "41.756", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "12 de febrero de 2002", ante el Síndico designado Contador Enrique José Batellini, con domicilio constituido en Paraná 774, piso 3°, "D", de Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "26 de marzo de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "18 de mayo de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de la cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 28/11 Nº 370.930 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "SONG YOO MI s/Quiebra", "Expte. N° 41.556", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "12 de febrero de 2002", ante el Síndico designado Contador Angel Romano Pozzi, con domicilio constituido en Combate de los Pozos 129 piso 1° C, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "26 de marzo de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "18 de mayo de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de la cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 28/11 Nº 370.935 v. 4/12/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 48, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Hace saber que por cinco días en autos caratulados: "LOBSTERS & OYSTERS S.A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 19 de octubre de 2001, se ha abierto el concurso preventivo LOBSTERS & OYSTERS S.A., C.U.I.T. 30-63819856-4. Se ha designado síndico a Hugo Edgardo Borgert, con domicilio en la calle Pte. J. D. Perón 853, Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo se comunica que las fechas fijadas son las siguientes: a) 21.12.2001, plazo para presentar los pedidos de verificación, b) 07.03.2002 para presentar el informe del art. 35 LC; c) 20.04.2002, para presentar el informe del art. 39 LC; d) La audiencia Informativa tendrá lugar el 14.08.2002 a las 11:00 hs. Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho, a los 8 de mes de noviembre de 2001. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 27/11 N° 25.893 v. 3/12/2001

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 49 de la Capital Federal, informa que el 20 de julio de 2001, se procedió a la apertura del concurso preventivo de TALLERES COMETAL S.A., domiciliada en Uruguay 766, Piso 1° "D", Cap. Fed. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 ley 24.522) ante el Síndico Luis María Escobar, con domicilio en Viamonte 1646, P. 6°, of. "22", Cap. Fed., tel.: 4811-4501, hasta el 04/02/2002. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18-03-2002 y 02-05-2002 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 22/08/2002, a las 10 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 27/11 N° 26.245 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 535 4° piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de CENTENARO NATACHA, el síndico de la misma es el contador Luis María Escobar, con domicilio en la calle Viamonte 1646 6° 22 de esta Capital Federal (Tel. 4811-4501). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 7 de febrero de 2002. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 21 de marzo de 2002 y 7 de mayo de 2002, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC, la del día 8 de abril de 2002. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 L.C. y ponga a disposición de la sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad y papeles de su negocio o actividad como así también todos los bienes informando del lugar en que se encuentren: y a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días. Deberán abstenerse, asimismo de efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de ser considerárselos ineficaces.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 29/11 Nº 370.972 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, hace saber que con fecha 16 de noviembre de 2001, se ha decretado la quiebra de "VI. Y CA. S.A." Exp. N° 33.566. El síndico designado en autos es el contador: Akoskin Eduardo Simon con domicilio en Av. Viamonte 1453 piso 8, Of "54", Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 14 de febrero de 2002. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 1° de abril de 2002, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 15 de mayo de 2002. Asimismo, se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
María Eugenia Soto, secretaria ad-hoc.
e. 30/11 N° 371.163 v. 6/12/2001

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52 a cargo del Dr. Gonzalo Gros, sito en Avda. Callao 635, piso 1ro., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 4-10-2001 se decretó la quiebra de PRODUCCIONES DOÑA SOL S.A., (CUIT N° 30-66347510-6), continuando como síndico el designado en el concurso preventivo de la hoy fallida, contador Augusto Luis Fiorillo, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 434, piso 9no. de Capital Federal. Hacer saber que las insinuaciones de crédito de causa o título posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 de la ley, 24.522. El síndico recalculará los créditos insinuados y verificados o declarados admisibles en autos sin necesidad de trámite alguno por parte de los acreedores y presentará el informe contemplado por el art. 39 del ordenamiento concursal el día 26 de noviembre de 2001. Se intima a la fallida y terceros para que entreguen al síndico dentro de las 72 horas los bienes que tenga en su poder, como asimismo a la deudora a que en plazo de 5 días dé cumplimiento a los requisitos a los que se refiere el art. 86 LC, debiendo entregar al síndico dentro de las 24 hs., los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohibir a la fallida hacer pagos, recibirlos o entregar bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 30/11 N° 371.100 v. 6/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52 a cargo del Dr. Gonzalo M. Gros, sito en Av. Callao 635 1° piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de noviembre de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de "GARGARELLA, DONATUCCI Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" CUIT 30-51710837-1 y hace saber a los acreedores que se ha designado Síndico a la Dra. María Silvia Cosoli, con domicilio en Viamonte 1453, 7° piso, Oficina "50", de esta Capital Federal, Te.: 4374-9414. Los acreedores podrán presentarse a verificar sus créditos hasta el día 13 de febrero de 2002, pudiendo concurrir hasta el día 27 de febrero de 2002 a revisar los legajos y formular impugnaciones del art. 34 de la L.C.Q., habiéndose fijado el día 27 de marzo de 2002 para el informe individual del art. 35 de la L.C.Q., y el día 10 de mayo para el informe general del art. 39 de la L.C.Q. Se ha fijado la audiencia informativa —art. 45 L.C.Q.— para el día 6 de agosto de 2002, a las 9,00 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Ciudad de Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 28/11 Nº 26.338 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1° piso de esta Ciudad, comunica por 5 días, la declaración de quiebra de SOLA PEDRO FRANCISCO, DNI: 10.832.488, con domicilio en Luis Beláustegui entre 3830 y 3840, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 26-12-2001 ante el Síndico Juan Carlos Guaita, quien constituyó domicilio en Av. de Mayo 749, 2° "9", quien presentará el informe individual de los créditos el día

12.3.2002 y el informe general el día 26.4.2002. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 27/11 N° 370.795 v. 3/12/2001

JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS SAN LUIS

Nº 2

El Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2, de la ciudad de San Luis, Provincia de San Luis a cargo de la Dra. Graciela del Carmen López de Montero, Secretaría del autorizante, hace saber que en autos "LUJAN WILLIAMS S.A. s/Concurso preventivo", se dispuesto fijar el día 29 de noviembre de 2001, como nueva fecha hasta la cual los acreedores y el deudor podrán revisar los legajos y efectuar impugnaciones en el domicilio de la síndica designada C.P.N. María Angélica Hierholzer Fettiz de Escudero, de calle José Nicotra N° 60, Barrio Policial Nuevo de la Ciudad de San Luis.

San Luis, 31 de octubre de 2001.
Graciela del Carmen López de Montero, juez.
María Fabiana Garro, secretaria.

e. 28/11 Nº 6497 v. 4/12/2001

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL VILLA MERCEDES SAN LUIS

Nº 3

La Dra. Nancy E. Arimondi, Secretaría del Juzgado Civil y Comercial N° 3, de Villa Mercedes (SL), notifica que autos "LANIN SAN LUIS S.A. Concurso Preventivo de GRUPO ECONOMICO", el plazo para verificación de créditos vence el 21 de diciembre del corriente año. El presente se publicará en el Boletín Oficial de la Nación.

Villa Mercedes (SL), 20 de noviembre del 2001.
Nancy Edit Arimondi, secretaria.

e. 29/11 Nº 26.400 v. 5/12/2001

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL LOMAS DE ZAMORA

N° 4

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4, Departamento Judicial de Lomas de Zamora Pcia. de Buenos Aires, comunica por tres días que el martillero Carlos Amador Pérez, CUIT. 20-11430569-4, DNI 11.430.569, Colegiado 2446 CMPLZ, Libro V, Folio 384, Caja Previsión Social para Martilleros y Corredores Públicos de la Pcia. de Buenos Aires N° 21613, el día 10-12-01 a las 10,30 hs, en la sede del Juzgado actuante, sito en Av. Larroque y 10 de Septiembre de 1861, P. 1°, Banfield; venderá por el Sistema de Licitación el inmueble ubicado en la calle Jufré Nro. 153/155. Piso 7mo. "A" de la Ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 3, Manzana 73, Parcela 17, Inscripción de dominio Matrícula FR 18-3348/20. Ocupado por Christian Diego Vedia D.N.I. Nro. 24388391 y su hermano. Adeuda $ 5.737,25.- al 03/10/00 en concepto de Expensas. Base $ 15.594,06.- Seña 30% de la oferta. Sellado 1%. Comisión 1,5% cada parte, todo en dinero en efectivo en el acto de la adjudicación. Ofertas bajo sobre cerrado, sólo en el juzgado, hasta el día de la venta a las 10,00 Hs. Deberán contener datos personales del oferente, domicilio real y constituido y precio total ofrecido. Venta al Contado. El saldo del precio deberá ser depositado a la Orden del Juzgado dentro del quinto día de notificada la resolución que aprueba la adjudicación. Visitas al inmueble día 07/12/01 de 09,00 a 11,00 hs. Venta decretada en autos "GEO CONSTRUCCIONES S.A s/Incidente Concurso Especial VEDIA CARLOS FORTUNATO s/Quiebra". Expte. (Reservado). El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial de la Nación, y el diario "Crónica" de la Ciudad de Buenos Aires.

Lomas de Zamora, 15 de noviembre de 2001.
Mabel Claudia Colle, secretaria.

e. 30/11 N° 6625 v. 4/12/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza 29/11/2001 - Vence: 3/12/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	20/11/2001	RUBEN CLEMENTE GONZALEZ LON	25989
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	21/11/2001	MATILDE GEORGINA RAMUS	25984
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	15/11/2001	ANDREA FERNANDA LOPEZ	26064
6	U	SILVIA CANTARINI	09/10/2001	ENRIQUE LAFFLITTO	25960
11	U	ANA MARIA GARONA DUPUIS	22/11/2001	JUAN CARLOS ZICARELLI	26006
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	30/10/2001	ALFREDO MINA y ERMELINDA CONCEPCION GARRIDO	25981
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	22/11/2001	ANACLETO FERNANDO COLLI y JOSEFA MAMMANA	26048
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	11/10/2001	JUAN JORGE LUNT	26013
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	19/11/2001	ROSA LATRONICO	25983
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	14/11/2001	JORGE OSBALDO RAZQUIN o JORGE OSVALDO RAZQUIN	6501
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	15/11/2001	TEODORO ANTONIO TRABA	25982
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	22/11/2001	MILCIADES TACITO RAMON FERNANDEZ	25958
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	20/11/2001	RICARDO RAMOS y PAULINA KLAUSER	25966
21	41	HORACIO RAUL LOLA	05/09/2001	CONCEPCION MANCO	26034
22	U	FERNANDO L. SPANO	19/11/2001	ISAAC KIMEL y TAMBA ARFA	26303
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	23/11/2001	CATALINA ROSA MUSTACCIUOLI DE ABRAHIM y VICTOR ABRAHIM	26054
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	21/11/2001	DAVID HAMRA	25991
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	18/05/2001	ISABEL LADISLADA REILLY	26022
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	22/11/2001	JOSE ARTURO SERRA y MARIA ALICIA RIERA	6478
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	31/10/2001	GUILLERMO JESUS FERNANDEZ	26063
31	U	MARCELA A. PENNA	15/11/2001	LUIS MIGUEL GROSSI	26283
32	U	JOSE BENITO FAJRE	30/10/2001	JOSEFINA BRAUN CANTILO	26018
32	U	JOSE BENITO FAJRE	01/11/2001	SUSANA MARIA CRUZ MARTINEZ	26038
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	13/06/2001	JOSE D'AGOSTINO	26001
36	U	MARCOS GALMARINI	13/11/2001	AUGUSTA AMALIA KUHNER	25970
37	U	GUSTAVO DANIELE	19/11/2001	CONCEPCION CARMEN RAMONA ALBAMONTE	25972
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	15/10/2001	JOSE OSCAR PEREZ	25957
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	08/11/2001	ALBERTO JORGE RAGGIO	26044
42	U	MARIA ELENA UCAR	15/11/2001	TULIA MARIA ANTONIA VAN ZANDWEGHE	26028
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	19/11/2001	CELIA PIÑEYRO	25978
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	23/10/2001	SANCASSANNI, RICARDO HORACIO	25964
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	19/11/2001	ANGEL NIETO	25998
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	19/11/2001	GUMERSINDA LEONOR DOMINGUEZ	25999
45	U	MARISA S. SORINI	13/08/2001	MERLER JORGE ALBERTO	6472
45	U	MARISA S. SORINI	18/09/2001	AMALIA ISABEL GONZALEZ	26279
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	31/10/2001	JUANA MARIA MIR	26024
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	20/11/2001	FISCHEL KLEINFUSSEL	25979
50	U	JUAN C. INSUA	19/11/2001	GABELA RAUL y ROSSI ROSA TERESA	26305
52	U	SILVIA N. DE PINTO	05/11/2001	ELENA VELASCO LEIVA	26311
55	U	FRANCISCO DE IGARZABAL	14/11/2001	FRANCISCA JOSEFA FERNANDEZ	26009
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	29/10/2001	HERNAN GUILLEMO WAINER	25985
58	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	02/11/2001	MARIA MARTA DIAZ	25980
63	U	JORGE E. BEADE	23/11/2001	MICELI MARIA OLGA	26277
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	21/11/2001	SALADINO MARIA LUISA	26023
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	30/10/2001	LA GRASTA CAYETANO	26047
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	01/11/2001	ROSA ISABEL ACUÑA VELAZQUEZ	26035
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	01/11/2001	NOEMI TERESA SA	6496
71	U	SUSANA A. NOVILE	14/08/2001	ARMANDO ELEODORO PAGEZ y LEONARDA ANTONIA VAELLO	25968
71	U	SUSANA A. NOVILE	26/10/2001	JOSE ERIBERTO BIANCHI	26027
72	U	DANIEL H. RUSSO	16/11/2001	SERGIO RODRIGUEZ LAMA	26030
72	U	DANIEL H. RUSSO	21/11/2001	ALICIA FRANCISCA BORDA	26041
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	06/11/2001	DUILIO ENRIQUE COMPAGNUCCI	26043
91	U	ALBERTO UGARTE	22/11/2001	JUAN SANTOS TRIPODI y DOENIA ARGENTINA ASAN	25961
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	23/11/2001	AIDA SALOME BITBOL	26007
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	05/11/2001	TONARELLI EMILIA NUNCIA	26029
107	U	PABLO M. AGUIRRE	22/11/2001	ELVIRA MANUELA TARACIDO	26008
107	U	PABLO M. AGUIRRE	20/11/2001	JORGE ANTONIO ESTEBAN PECCI SAAVEDRA	26310
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	15/11/2001	EDUARDO PABLO RUSTICHELLI	25996

e. 29/11 N° 212 v. 3/12/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

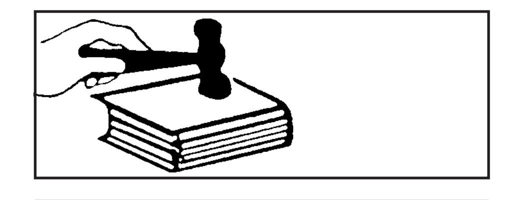
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/11/2001 – Vence: 4/12/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	22/11/2001	JOSEFA PISANO	26180
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	21/11/2001	RAMON SANJURJO y CONCEPCION MARTINEZ	6537
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	22/11/2001	SILVESTRE KAZUKAUSKAS	26157
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	19/11/2001	LICIA MARTHA MACCHI	26207
6	U	SILVIA CANTARINI	22/11/2001	FRANCISCO RIENZI y MARIA ROSA SARRIA	26189
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	23/11/2001	HECTOR JOSE PALETTA	26166
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	21/11/2001	JUAN CARLOS GOMEZ	6534
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	26/09/2001	ANTONIO CESCON	26191
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	14/11/2001	MARIA CANDIDA PEÑA	26186
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	23/11/2001	DELIA FELISA KOHAN	26195
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	19/11/2001	JOSE ALEJANDRO CHERUSE	26199
21	U	HORACIO RAUL LOLA	22/11/2001	OTTORINO ZANFAGNIN	26150
22	U	FERNANDO L. SPANO	13/11/2001	MARIA ISABEL HUME	26182
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	16/11/2001	ARMANDO OSCAR OLIVA	26381
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	25/10/2001	JORGE ELIAS	26153
31	U	MARCELA A. PENNA	22/10/2201	HAYDEE LOPEZ MECATTI y ERNESTO LOPEZ	26197
32	U	JOSE BENITO FAJRE	22/11/2001	JUAN EUGENIO CAIRONI	26134
32	U	JOSE BENITO FAJRE	19/11/2001	ANUNCIADA MARIA FRANCISCA GIORDANO y ENRIQUE ALFREDO BRUNETTI	26194
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	15/11/2001	OSVALDO DANIEL DE NARDI	26131
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	23/11/2001	ANGELA PEREZ viuda de TOJA	26170
36	U	MARCOS GALMARINI	22/11/2001	JUAN BAUTISTA BARREIRO y ALVAREZ	26125
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	26/11/2001	JUAN DOMINGO RODRIGUEZ	26128
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	13/11/2001	JUAN PEDRO GERLING	26179
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	22/11/2001	MARIA LUISA CA	26159
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	22/11/2001	ESTHER DIAMANTINA VEGA	26226
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	23/11/2001	JORGE EDUARDO CAVATORTA	26107
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	14/11/2001	HERMELINDA BAIGORRIA	26103
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	22/11/2001	NELLY CRISTINA TREMARCHI	26376
50	U	JUAN C. INSUA	01/11/2001	JUAN CARLOS BARATTO	26144
51	U	JORGE A. CEBEIRO	22/11/2001	MARIA MELINA LAMELA	26193
51	U	JORGE A. CEBEIRO	22/11/2001	PAULO FURRER	26201
52	U	SILVIA N. DE PINTO	12/11/2001	FRANCISCO RIZIERI SALVATORE	26188
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	16/11/2001	AMALIA DELIA DE VITA	26396
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	21/11/2001	VOTANO MARTHA DELIA	26130
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	07/09/2001	NATALIO LA MICELA	26173
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	14/11/2001	JOSE GARCIA y ANTONIA FRAGUAS	26165
63	U	JORGE E. BEADE	22/11/2001	SILVIA AMOR GOLDBERG	26152
63	U	JORGE E. BEADE	22/11/2001	MIGUEL MOISES LEIBOVICIUS	26185
74	U	JUAN A. CASAS	21/10/2001	AURORA VARELA	26101
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	19/11/2001	MARIA FRANCISCA AGUGLIA	26143
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	05/10/2001	JUAN CARLOS ELIAS	26124
91	U	ALBERTO UGARTE	05/11/2001	CARMEN SINOPOLI	26187
94	U	EDUARDO PARODY	15/11/2001	FRANCISCO GAUNA	26196
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	06/11/2001	ANA CECILIA, BRUNO	26138
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	23/11/2001	JUAN MIGUEL, FRANCISCO	26169
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	21/09/2001	RAMON MARIA CUIÑA y CESAR RAMON CUIÑA	26231
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	20/11/2001	CARMELO CICCO y FLORINDA ROSA STALLONE	26178
108	U	KARINA F. LOZANO	19/11/2001	ERNESTO GONZALEZ QUINTAS	26133
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	23/11/2001	INES FORNES	26148

e. 30/11 N° 213 v. 4/12/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 6 a cargo del Dr. Juan Manuel Converset, Secretaría Unica con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 4° de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "CONSORCIO PROPIETARIOS ACEVEDO 234 c/DODDA, RAUL s/Ejecución Expensas" (Reservado) expediente 56019/96, que el Martillero Guillermo Néstor Vinelli, rematara el 7 de diciembre a las 9,30 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores con sede en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el 50% indiviso del departamento sito en la calle Acevedo 232/34 entre Padilla y Camargo piso 1° unidad "3" letra "B" de Capital Federal. Matrícula 15-14437/3. Deshabitado y desocupado hace tiempo y en estado de abandono, con algunos muebles en desuso, consta de living comedor, cocina, lavadero un dormitorio, baño y patio en muy mal estado de conservación. Superficie de la unidad 40,24 m2 porcentual 2,28% Catastro Circunscripción 15 sección 47 manzana 155 parcela 21. Adeuda impuestos Alumbrado Barrido y Limpieza al 25-01-01 $ 774,61, Aguas Argentinas 24-5-95/8-2-2001 $ 668,36 y Obras Sanitarias de la Nación (e.l.) al 31.0.01 $ 32,03 expensas informadas en el expediente períodos septiembre 1997 a enero del 2001 $ 3.525,97- Visitas los días 5 y 6 de diciembre de 15 a 17. Base $ 15.000.- al contado, seña 30%, comisión 3% más IVA, Arancel Acordada 10/99 y 24/2000 0,25% sobre la venta todo lo que deberá abonar el comprador en dinero efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en los términos del art. 133 del CPCC. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y La Razón.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001.
Silvia Cantabini, secretaria.

e. 30/11 N° 26.254 v. 3/12/2001

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 19, a cargo de la Dra. Elisa M. Díaz de Vivar, Secretaría Unica del Dr. Eduardo D. Nuzzolese, sito en Talcahuano 550, Piso 6°, Capital, comunica por 2 días en autos "COHEN FLORENCIA c/FINK JORGE DARIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 94654-2000 /Reservado) que el martillero Arnoldo Jorge Beider (tel: 4642-0493 / (15) 4971-2211) venderá en pública subasta a realizarse el día 6 de Diciembre de 2001 a las 12,30 horas en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, la Unidad Funcional N° 22 (Letra "A") del 10° Piso (Superficie total 77,34m2; Porcentual 2,74%) y la 1/12 ava parte indivisa de la Unidad Funcional N° 1 de la Planta Baja - Cochera - (Superficie Total 248,41 m2; Porcentual 8,84%) del Inmueble sito en la calle Miranda 4432/4434/4436 y 4438 entre Sanabria y la Avda. Segurola de la Capital Federal; Matrículas FR 15-78847/22 y 15-78847/1 (pta. ind.). La U.F. 22 (Letra "A") es un departamento ocupado por los demandados propietarios y sus 3 hijos, de 4 ambientes, baño completo, toilette, lavadero, cocina y 2 pasillos distribuidores, es muy luminoso, se halla en muy buen estado y cuenta con servicios individuales. La U.F. 1 de la P.B. es una cochera cubierta para 12 vehículos, correspondiéndole a los demandados la 1/12 ava parte. Deudas: sujetas a nuevos vencimientos y reajustes de práctica. Expensas Comunes al 2-05-01: U.F. 22 $ 5.227.-; Expensas 4-01 $ 150.-; UF 1 $ 1.490.-; Expensas 4-01 $ 35.-. Total adeudado por capital $ 6.717.- con más intereses que según informe del Consorcio son del 3% mensual; G.C.B.A. al 26-04-01: U.F. 22 $ 1.020,35; U.F. 1 $ 334,26 (total de la unidad); O.S.N. al 9-05-01 $ 121,38; Aguas Argentinas S.A.: haciendo efectivo el apercibimiento del art. 598 inc. 3° C.Pr. se considera como libre de deuda. Condiciones de Venta: ad corpus, al contado y mejor postor; Base U$S 40.000.-; Seña 30%; Comisión 3%; Arancel Acord. 24/00: 0,25% en efectivo, la seña en dólares en el acto del remate, en el que quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal al suscribir el Boleto de Compraventa, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C. Proc. No procederá la compra en comisión ni la posterior cesión del Boleto por instrumento privado. Exhibición: 4 y 5 de Diciembre de 2001 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 30/11 N° 26.329 v. 3/12/2001

Juzgado Nacional en lo Civil N° 19, de la Dra. Elisa M. Díaz de Vivar, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, P. 6, comunica por dos días en el juicio SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/SANCHEZ, RICARDO MARCELINO y Otro s/Ejecución Hipotecaria, expediente n° 54287/2000 (Reservado), que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el 19 de diciembre de 2001, a las 9, el inmueble sito en el Partido de Tres de Febrero, Ciudad de Caseros, con frente a la calle Frugone 2833 entre Moreno y Nuestra Señora La Merced, Unidad Funcional Uno, Polígonos Cero Cero-Cero Uno, de la Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral Circ. IV, Sec. N, Mna. 79, Parc. 8, Sub parcela 1. Polígonos 00-01 y 01-01. Partida 5.229. Ocupado por los demandados y sus tres hijos. Al entrar a la propiedad se accede a un hall amplio con ventanal al pasillo lateral (que va desde la calle hasta la unidad funcional N° 2). Se pasa

luego a un pasillo con boisserie hasta un hall íntimo, al que dan: a la derecha dormitorio pequeño con ventana pasillo lateral; un dormitorio principal a la calle y otro dormitorio con ventana al patio (estos dos tienen parquet y placards); un baño completo azulejado hasta el techo con claraboya y ventiluz; una cocina con bacha de acero, mesada de mármol, armarios bajo mesada y colgantes de madera lustrada. Por la misma se pasa al patio con lavadero con puerta que da al pasillo lateral y escalera que lleva a la terraza. Todos los ambientes tienen piso de mosaico, con excepción de los dos dormitorios. El patio y la terraza tienen pisos de cerámica. Buen estado de conservación. La propiedad cuenta con luz eléctrica, gas natural, agua corriente —la que comparte con la unidad funcional 2, y reciben una sola boleta de pago— cloacas y hay telétono. Base: u$s 42.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado fiscal: cinco por mil. Arancel del 0,25% por Acordada 24/00 CSJN, a cargo del comprador. Al contado y mejor postor. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. No procede la compra en comisión, como así tampoco la cesión del boleto por instrumento privado. El adquirente deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate —art. 580 del Cód. Proc.— Superficie: 162 mts. 31 dmts.2. Porcentual 49,20 por ciento. Visitas: 13 y 14 de diciembre de 2001, de 17 a 19 horas. Deudas: Dirección General de Rentas Pcia. de Bs. As.: $ 711,91 al 15-5-2000 —fs. 96—. El inmueble no se encuentra afectado por la Obra de Desagües Pluviales por el arreglo del Arroyo Maldonado —fs. 108— Tribunal Municipal de Faltas: no se registran contravenciones al 4-6-01 —fs. 108—. Municipalidad de Tres de Febrero: $ 810,58 al 11-5-2001 —fs. 110—. No corresponde que el comprador en la subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 30/11 N° 26.372 v. 3/12/2001

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 20, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 50 Piso 6° Cap. Fed. comunica por dos días en autos "SANCHEZ DE DEMATTEI ROSA c/SMITH ROBERTO OSCAR s/Daños y Perjuicios", Expte. N° 50019/1993, que el Martillero Martín Félix Zemborain, rematará el día 6 de Diciembre de 2001 a las 13.40 hs. en la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., un departamento, designado como Unidad Funcional número 18 ubicado en el Piso 4° de la finca sita en la zona norte de esta Capital Federal, con frente a la calle Humahuaca N° 3793, esquina Bulnes sin número. Nomenclatura catastral: Cic. 9, Sec. 13, Manz. 8, Parc. 25, Partida número 1.506.969. Matrícula 9-1787/18, de la Cap. Fed. Sup. total: 41,60 mts.2. Porcentual 2,92%. Según constatación de fs. 500 el inmueble se encuentra desocupado y se compone de 1 living con balcón a la calle Bulnes, 2 dormitorios con piso de parquet, 1 baño completo y cocina, todo azulejado y con pisos de baldosas, alacena, calefón Orbis, cocina Escorial, las aberturas son de aluminio y carecen de persianas. Se encuentra en total estado de abandono. Los servicios centrales de luz, gas y agua se encuentran suspendidos, pared interior de una de las habitaciones con efectos de humedad en el revoque y artefactos de cocina fuera de servicio. Superficie interior 38,97 mts. balcón 2,63 mts. Superficie total: 41,60 mts. aprox., el edificio tiene alrededor de 30 años, ubicado a una cuadra de la Avda. Corrientes. En el acto de suscribir el boleto de compraventa quien o quienes resulten comprador/es deberá/n constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal y hace saber que deberá integrarse el saldo de precio dentro del plazo de cinco días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal, debiendo depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina. Deudas: OSN $ 20,28 al 5/1/2000 (fs. 444); Aguas Args. $ 352,23 al 22/02/2001 (fs. 434); Gob. de la Cdad. de Bs. As., Dir. Gral. de Rentas: $ 551,09 al 24/10/2001 —fs. 544—. Expensas: $ 8.867,63 (fs. 552). Base: $ 23.000.-, al contado y mejor postor. Seña: 30%, Comisión: 1,5%. Arancel aprobado por la Acordada 10/99 (art. 1) CSJN: 0,25% sobre el precio de venta. Para el caso de no existir remanente suficiente el adquirente adquiere el bien haciéndose cargo de las deudas que por expensas y libre de todo otro gravamen hasta la fecha de la toma de posesión (conforme lo resuelto por la Cámara Nacional de Apelaciones en pleno con fecha 18 de febrero de 1999 in re "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"), posesión que deberá efectivizarse dentro del plazo de diez días de haber tomado conocimiento del auto que tiene por satisfecho el saldo de precio. El Martillero deberá llevar registro de los asistentes al acto, como medida previa al ingreso al salón, debiendo ser identificados mediante la exhibición de los documentos de identidad. Exhibición: Días 4 y 5 de Diciembre de 2001 de 15 a 17 hs. Cualquier dato de interés consultar expte. o al martillero en Tel. 4327-2175.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 30/11 N° 26.544 v. 3/12/2001

N° 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro.31 de Capital Federal sito en Uruguay 714, piso 5to., comunica por dos días en autos "CITIBANK NA c/PRIETO, SANTIAGO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 66.291/97, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 6 de Diciembre del 2001 a las 10 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en Pumacahua 156/158/160, entre Juan B. Alberdi y Cnel. Ramón L. Falcón; Unidad Funcional 12 del sexto piso, de superficie 115,73, m2; porcentual 2,97%; y Unidad Complementaria XVII de planta sótano, de superficie 2 m2, porcentual 0,040%, Capital Federal. Nomenclatura Catastral Circunscripción 5, Sección 42, Manzana 20, Parcela 9A, Matrícula 519032/12. Según informe efectuado por el martillero, el inmueble se ubica como 6to. piso "A", y se trata de un departamento de 4 ambientes con dependencias y baulera, encontrándose libre de bienes y ocupantes. Se compone de living comedor con balcón a la calle, cocina con pequeño comedor de diario incorporado, lavadero cubierto, habitación y baño de servicio, tres habitaciones con placard, dos baños completos y pequeño hall de distribución, todo en buen estado de uso y conservación. Además posee baulera en planta sótano. Posee calefacción por losa radiante. Subastándose en el estado que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 4 y 5 de Diciembre próximo, de 14 a 16 hs. Seña 30%. Comisión 3%, más IVA. Base u$s 85.000.- Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. El comprador. deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No procederá la compra en comisión.- Hay constancias en autos de deudas por ABL (fs. 335/6) por $ 5.934,43 al 19/03/01; en Aguas Argentinas (fs. 326) por $ 36,83 al 6/03/01; por Expensas (fs. 343 vta.) por $ 18.730,12 a Febrero 2001, abonando la suma de $ 259,22 mensuales; y no tiene deudas en OSN (fs. 330) al 14/03/01. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Marcela A. Penna, secretaria.

e. 30/11 N° 9234 v. 3/12/2001

N° 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 32, a cargo de la doctora Beatrtz Alicia Arean, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 1° Cap. Fed., comunica por dos días en el juicio "HERRERA NELSON y Otros c/TREZZA BARBARA y Otro s/Ejec. Hipotecaria" Expte. N° 89.412/98 que el martillero Eduardo Saravia rematará el día lunes 10 de diciembre de 2001 a las 11.40 hs., en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., la finca ubicada en la ciudad de Ezeiza, Pdo. de Ezeiza, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Esteban Echeverría 28 (antes N° 44) entre calles French y Deán Funes, edificado sobre lote que mide 8,66 mts. de frente por 27,68 mts. de fondo, encerrando una sup. Total de 239,71 m2. (Nom. Cat.: Circ. V, Secc. B, Manz. 123, Parc. 9. Matrícula 2452). El inmueble se encuentra entre el N° 34 y el Banco Provincia y frente al Registro Civil Delegación Ezeiza. Se trata de un amplio local comercial a la calle recientemente refaccionado, con un depósito al fondo y un baño. Se encuentra en buen estado de conservación. Ocupado por Claudio César Contardi quien manifestó que lo ocupa en calidad de inquilino, pero sin acreditarlo. En cuanto a las deudas fiscales que registra el inmueble, deberán estar á las constancias que surgen de autos. Conforme Fallo Plenario de la Excma. Cámara Nac. en lo Civil de fecha 18-2-99 en "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ej. Hip.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el supuesto que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 exhibición: 6 y 7 de diciembre de 2001 de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Base $ 60.000. Sellado de ley 0,5%. Arancel Acord. 10/99 CSJN. 0,25% Saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del Cód. Proc.). No procede la compra en comisión ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos (art. 598 del CPCC, modificado por la ley 24.441). El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas evidencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
José Benito Fajre, secretario.

e. 30/11 N° 26.374 v. 3/12/2001

N° 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 33 Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714 Piso 4° Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO GÜEMES 4547 c/CASTILLO ALFREDO s/Ejecución de Expensas" Expte. 60.853/98 que el martillero Julio Roca rematará el día 7 de diciembre de 2001 a las 10.00 horas en el Salón de Remates de la Corporación de Martilleros calle Juan D. Perón 1233 Capital Federal, la propiedad ubicada en la calle Güemes 4547 Piso 3° "D" Unidad Funcional N° 15 Capital Federal. Circunscripción 18, Sección 19, Manzana 173, Parcela 11, Superficie total 40,75 m2, Porcentual 2,87% fs. 146. La propiedad consta de dos ambientes, baño y cocina y está ubicado al contrafrente y se halla en buen estado de conservación. Está ocupada por la señora Valenzuela Ortega, Gricelda D.N.I. 92.507.618 que dice que ocupa el departamento en carácter de propietaria, según Mandamiento de Constatación agregado en autos. Deudas: Municipales A.B.L. $ 980,09 fs. 140; O.S.N. $ 25.18 al 7-8-1991 fs. 136; Aguas Argentinas $ 1.009,42 al 22-5-2001 fs. 132; Expensas Comunes $ 7.758.94 fs. 158; Gastos causídicos $ 559,80 fs. 158. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 11.355.62 2/3 partes de la valuación fiscal. Seña 30%, comisión 4%, Arancel C.S.J.N. 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia librándose el pertinente oficio. Déjase constancia que a los fines de la pertinente escritura de dominio la misma será confeccionada por el Escribano que designará el Juzgado. El adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas y que las expensas están a cargo del comprador (Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo". La propiedad se visita los días 4 y 5 de diciembre de 2001 de 14.30 a 16.30 horas.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001.
Clementina M. del V. Montoya, secretaria.

e. 30/11 N° 26.313 v. 3/12/2001

N° 40

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Civil N° 40 a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Sec. Interinamente a cargo de la Dra. Silvia C. Vega Collante, sito en Uruguay 714 piso 4° de Cap. Fed., hace saber en los autos "PACKER NORBERTO c/WESTER JAIME GUILLERMO ADRIANO y Otro s/Sumario" Exp: 79217/98 que el martillero César A. Del Zotto rematará el día 26 de diciembre del 2001, a las 11 hs, en (Corp. Remat.) Tte. Gral. Juán D. Perón 1233 de Cap. Fed. el 100% del chalet ubicado en la calle Prediliano Pueyrredon 275 entre C. Pellegrini y Av. Sta. Fe de la loc. de Martínez, Pdo. de San Isidro, NC: Circ. III, Sec. "J", Fracc. "I"; Parc: 2 P; Matrícula 15277, título en autos. Ocupado por Galmarini Ana María, su marido Wester Jaime Guillermo Adriano y sus 2 hijas Sandra Gabriela y Mariel Lorena Wester. Consta de 3 plantas y playroom, excelente estado de conservación, calefacción y AA. central, cochera en subsuelo para 3 coches P. Baja cocina amplia al frente con gran ventanal, regio comedor diario muy amplio vista al jardín, toilete y living con vista al frente, comedor con vista al jardín, pileta de material de 40 m2 de espejo con filtro, Planta alta dorm baño principal c/baño en suite tipo romano con hidromasaje, un dormitorio al frente con balcón francés, otro dormitorio s/balcón al frente c/baño compartido más pileta extra, cuarto de servidumbre c/baño completo y lavadero, escalera principal y de servicio, en 3° nivel playroom c/baño. Jardín al fondo libre de 10 x 12 m Base U$S 240.000, Seña 30%, Comisión 3%, A. Acord 10/99 CSJN 0,25%, todo en dinero en efectivo, y el saldo de precio se abonará dentro del 5° día de aprobado el remate. No se aceptará la compra en comisión, ni la cesión del mismo o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Adviértase que tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. (Conforme Plenario "Servidos Eficientes SA c/Yabra Isaac s/Ejec. Hipot" 18-2-99). Deudas: OSN. sin deuda a fs 275 Municipal al 19-10-01 $ 8.463,49 fs. 268. Rentas al 19/10/01 $ 8.914,40 fs 269/71. Aguas Args. 24/10/01 $ 115,55 a fs 276. Visitar los días 19 al 21 de diciembre de 11 a 14 horas, el comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio legal de Capital Federal. Consultas en el expte. o al martillero al tel. 47/23-2692. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Página 12.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S..

e. 30/11 N° 26.341 v. 3/12/2001

N° 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 48 de Capital Federal sito en Uruguay 714, piso 3ro., comunica por dos días en autos caratulados "CONSORCIO PROPIETARIOS DE AVENIDA EVA PERON 1575/77 c/RANILLA, HORACIO SERGIO s/Ejecución de Expensas", Expe. Nro. 118.612/99, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 13 de diciembre del 2001 a las 9,20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en Primera Junta 1484 y la Av. del Trabajo (hoy Eva Perón) 1575/77, entre Achaval y Miró, 8° piso, Unidad Funcional 15, Unidad Complementaria XV (sótano); y la 1/8 parte indivisa de la Unidad Complementaria XXI de la planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Superficie cubierta UF 15 78,04 m2; semicubierta 1,59 m2; balcón 7,47 m2.- Total 87,10 m2; porcentual 5,3630%.- UC XV superficie cubierta 2,43 m2; porcentual 0,0499%; y UC XXI ,superficie semicubierta 96,78 m2; descubierta 24,43 m2.- Total 121,21 m2; porcentual 1,9866%. Nomenclatura Catastral Circunscripción 5, Sección 42, Manzana 54, Parcela 5A, Matrícula 5-19094/15. Según informe efectuado por el martillero, bajo su responsabilidad, el bien se encuentra ocupado por el demandado en autos y su núcleo familiar, como propietarios, en un total de 3 personas. Consta de tres dormitorios, baño principal y toilette, living, cocina con comedor, lavadero, balcón sobre Eva Perón que abarca el living y un dormitorio, además cuenta con baulera y espacio guardacoche, todo en normal estado de uso y conservación.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 11 y 12 de diciembre próximos de 10 a 12 hs. Base: $ 40.000 (fs. 179). Seña 30%; el saldo de precio deberá abonarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna. Comisión 1,5%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 CP. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). No procederá la compra en comisión. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Hay constancias en autos de deudas por ABL (fs. 109) por $ 6.170,07 al 2/03/01; en OSN (fs. 128) por $ 832,43 al 5/04/2001; y en Aguas Argentinas (fs.

117) por $ 2.375,92 al 1/03/2001; por expensas (fs. 23) por $ 3.602 de 9/97 al 11/99; (fs. 82) por $ 2060 de 12/99 a 9/2000; y (fs. 145) por $ 1.415 de 10/2000 a 4/2001. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Ruben Darío Orlandi, secretario.

e. 30/11 N° 26.533 v. 3/12/2001

N° 49

El Juzado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 49 a cargo del Dr. Eduardo José Coll; Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, 7° piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "ZUBIZARRETA MARTIN c/SALLUSTIO MAURO LUIS s/Ejecución Hipotecaria" (reservado) Expte. N° 28.555/99 que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez tel/fax 4371-1063 rematará el 6 de diciembre de 2001 a las 8,20 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales de la C.S.J.N. sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; siendo la exhibición los días 4 y 5 de diciembre de 2001 de 16 a 18 hs. El inmueble sito en la calle Crámer 1653/55/57 entre Virrey Avilés y Virrey del Pino, Unidad 36, 9° piso de Capital Federal cuya Nomenclatura Catastral es Circ: 17; Secc: 37; Mza: 116, Parc: 16. Matrícula:17-3393/36. Sup. s/títulos: 41m2. 98dm2. Porcentual 2 con 64 centésimos. Según constatación realizada por el martillera obrante en autos: el inmueble se encuentra en la calle Crámer 1653/55/57 piso 9°, Dto "B", U.F 36, el cual se encuentra ocupado por la Sra. Graciela Beatriz Mayol, en calidad de copropietaria y lo habita conjuntamente con su hijo menor de edad. El departamento consta de: living-comedor con piso simil madera del tipo flexiplast, con ventanal al aire y luz, cocina instalada, lavadero cubierto, baño instalado y 1 dormitorio con ventana al aire y luz interno con placard. En buen estado de uso y conservación. Cuenta con energía eléctrica, gas natural y teléfono funcionando. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S. 20.827,- Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acord. 24/2000: 0,25%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por cumplidas en la oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. De acuerdo al plenario del Fuero "Servicios Eficientes c/Yabra, Roberto Issac s/Ejecutivo" de fecha 18-2-99, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, con excepción de las deudas que se registren por expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al Régimen de la ley 13.512. Adeuda a G.C.B.A: s/fs. 103 $ 313,43 al 14/6/2001; a O.S.N. s/fs. 105 $ 223,50 al 1-6-2001; a A.A.S.A s/fs 106 $ 27,36 al 1-6-2001. A Expensas; s/fs 129 $ 1.756,00 al 31/7/2001. Expensa mensual: $ 86. El presente deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación con la antelación establecida en el art. 566 y conc. del C.P.C.C.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 30/11 N° 6626 v. 3/12/2001

N° 54

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54 a cargo del Dr. Ricardo Li Rosi, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 5to. de Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "ARGENSUR S.R.L. y Otro c/CAMPANARO HECTOR AMGEL y Otros s/Daños y Perjuicios" Expte. N° 29318/96 y "TAMANINI SANDRA FABIANA c/VAZQUEZ ROSA y Otro s/Simulación" Expte. N° 43745/98, que el día 13 de diciembre de 2001 a las 11,30 hs, en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed. los martilleros Osvaldo Jorge Palacios y Marcelo Durso rematarán: En primer término el martillero Palacios subastará: Un inmueble sito en la calle Dr. Enrique Finocchietto (124) N° 1171, entre las calles Fátima y Orcadas del Sur de la Localidad de Florencio Varela, Prov. de Bs. As., edificada sobre un terreno que mide 10 mts. de frente y contrafrente, por 31,83 mts. al SO y 31,79 mts. al NE, Superficie total de 318,10 mts. y que según informe obrante en autos consta de: Dos dormitorios; cocina comedor, baño y espacio libre guarda coche. Ocupado por una persona que dijo ser hija del co-demandado Sr. Horacio Agustín Larraburu y hacerlo conjuntamente con su Sr. esposo y una hija menor de edad. El inmueble se encuentra en buen estado de uso y conservación. Deudas por Impuestos: Municipales fs. 761 $ 762,35 al 30-05-00; Rentas fs. 755 $ 436,58 al 15-05-00 todas sujetas a reajuste. Acto seguido el martillero Durso procederá a la subasta del inmueble edificado sobre un lote de terreno designado en el plano 32-4-74 como lote 17 de la Mzna. 2f. que mide 10 mts de frente y contrafrente, por 32,60 mts de fondo. Superficie total de 326 m2. Matrícula 60697 ubicado en la Localidad de Florencio Varela, Prov. de Bs. As., con frente a la calle Gascón (hoy Gorriti) N° 1554, entre las de Montes de Oca y Mariano Sánchez de Loria, con todo lo en él plantado, clavado y adherido al suelo y que según constatación obrante en autos se trata de una casa habitación que consta de: pequeño jardín al frente; dos dormitorios; cocina comedor; baño completo, con un fondo de aprox. 10 mts x 10 mts, todo en buen estado de uso y conservación. Ocupado por el Sr. Horacio Larraburu y flia. en calidad de propietario. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. K, Mazna. 2 "f", Parcela 17. Deudas: Municipales fs. 354 $ 2017,09 al 30-05-00. Inmobiliario fs. 341 $ 638,60 al 15-05-00 O.S.N. fs 329 y Aguas Argentinas fs 322, no cuenta con servicios. Todas sujetas a reajuste. Para ambos casos Base; $ 10.000.-. Seña: 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 0,5%. Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25%. Todo dinero efectivo y en el acto de la subasta. La exhibición se llevará a cabo los días 06 y 07 del mes de diciembre de 2001, en el horario de 14 a 16 hs. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 C.Pr.). No se aceptarán compras en comisión, ni cesión de derechos, conforme doctrina fallo plenario en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hipot." no corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlo. El o los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Javier Fernández, secretario.

e. 30/11 N° 26.631 v. 3/12/2001

N° 59

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 59 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5to, comunica por dos días en autos: "PORTA, EZIO y Otros c/NUÑEZ, VIVIANA s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 84.845/94, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 7 de Diciembre de 2001 a las 9,40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en calle Gral. Martín de Gainza 877/79/81, entre Planes y Arengreen, Capital Federal; UF 1 de PB y piso 1ro.- Superficie total 133,14 m2, porcentual 23,55%, Matrícula 7-5673/1.- Nomenclatura Catastral Circunscripción 7, Sección 45, Manzana 25, Parcela 11.- Conforme constatación (fs. 237) la propiedad consta con dos entradas de la calle, una funciona tipo local y otro con puerta amplia, comunicándose con el interior en ele, un mostrador pertenecen a los dos locales oportunamente, con dos baños, uno de damas y otro de caballeros; un ambiente; baño; cocina; patio chico; y dos habitaciones en alto chicos con techo; con otra entrada que da a un pasillo y éste a la calle. Falto de mantenimiento y deterioro por el transcurso del tiempo.- Se encuentra el bien desocupado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 5 y 6 de diciembre próximos de 10 a 12 hs.- Base: $ 85.000.- Seña 30%. Comisión 3% más IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- Hay constancia en autos de deudas en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 569/71) por $ 2097,42 al 20/06/01; en Aguas Argentinas (fs. 484/5) por $ 950,64 al 21/02/00; y en OSN (fs. 576/577) por $ 357,95 al 29/06/01.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 30/11 N° 26.529 v. 3/12/2001

Nº 61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 61, Sec. Unica, comunica por dos días en autos: "COLANGELO VICTOR JULIO c/LEÑERO SARA PATRICIA s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 70.346/00", que el martillero Herman Blitz Katz, rematará el seis de diciembre de 2001, a las 11 hs. 30' en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional N° 13, Piso 3° del inmueble ubicado en la calle Teniente General Juan D. Perón 3471/3473/3475 e/Sánchez de Bustamante y Billinghurst, inscripto en Matrícula FR. 9-531/13, Nom. Cat. Circ. 9, Sec. 13, Manz. 26, Parc. 24; Sup. propia y total: 65,63 mts2. Porcentual 1,99%. Deudas informadas: Fs. 89. Expensas: $ 132,09 agosto/2001 según informe al 11/9/01; Fs. 88 A. Args. $ 24,88 al 31/8/01; Fs. 87 OSN. Sin deuda al 31/8/01; Fs. 86 Municipal: $ 136,18 al 17/9/01. Base: U$S 35.000, al contado y mejor postor, seña 30%, comisión 3% y 0,25% arancel derecho subasta; saldo del precio dentro quinto día de aprobado el remate conforme y bajo apercibimiento arts. 580 y 584 CPCC. Según mandamiento de constatación agregado en autos, la unidad se compone de living comedor de 6x3,50 aproxte.; Dos piezas (la grande de 4x3,80 aproxte. y la chica de 3x1,80 aproxte.), baño, cocina, es interno, pasillo interno, todo en muy buen estado; encontrándose ocupada por la Sra. Elisa Gertrudis Sosa, su hija Sara Patricia Leñero y cuatro hijos. Exhibición: Lunes a viernes de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital, haciéndole saber que no procede la compra en comisión.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 30/11 Nº 26.532 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 61 a cargo del Dr. Víctor Juan Perrotta, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 4to, de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/SOSA SANDRA VERONICA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 113.990/1999 que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 13 de diciembre de 2001 a las 11.00 hs. en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios ubicada en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Baradero 114, unidad 2, Planta Baja, matrícula 1-27016/2 de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Conforme título de propiedad obrante a fs. 1/10 Circunscripción 1, Sección 54, Manzana 171, Parcela 9. Conforme constatación de fs. 106, la unidad consta de dos habitaciones en planta baja, cocina, baño, patio. Una habitación en el entrepiso. Estado de conservación: se encuentra en mal estado de conservación toda la unidad. Estado de Ocupación: Libre de ocupantes bienes y efectos. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor con la base de $ 19.000.- Seña 30%. Comisión: 3% más I.VA. sobre comisión y 0,25% del precio de venta en concepto de arancel aprobado por la Acordada 10/99 a cargo del comprador. Exhibición: El 6 y 7 de diciembre de 2001 en el horario de 15.30 a 17.30 horas en el domicilio de la presente ejecución. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. (Art. 579 del CPCC). No procederá la compra en comisión (art. 598 del CPCC). El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien, cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la propiedad horizontal. (CNCiv. en pleno fallo del 18.2.99 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejecución Hipotecaria"). Se encuentran acreditadas las siguientes deudas: Aguas Argentinas: informe del 13.11.00 fs. 57/59 $ 528,15. G.C.B.A: informe del 10.11.2000 Fs. 61/63 $ 280,19. O.S.N.: informe del 7.12.2000 fs. 71/72 sin deuda.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2001.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 30/11 N° 26.623 v. 3/12/2001

N° 67

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, p. 6°, Capital, comunica por dos días en autos: "BONFORT PASTEN, JEANNETTE DEL PILAR y Otro c/LEDESMA, GUILLERMINA DEL VALLE s/Ejecución Hipotecaria, Ejec.", Expte: Reservado 17638/00, que el martillero Raúl R. G. Amadeo; rematará el día 20 de diciembre de 2001 a las 9 hs. en el Salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble que puede visitarse los días 17 y 18 de diciembre 2001 en el horario: 18 a 20 hs. Ubicado en calle Moreno N° 2531/33/35/37 UF 25 del piso 5° "B", Capital. Al contado, en efectivo y al mejor postor, con la Base: $ 40.000. Seña: 30%. Comisión: 3% y 0,25% por Arancel. El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del 5° día de aprobada la subasta (art. 580 CPCC) Catastro: Cir. 10, Sec. 20, Mz. 17, Par. 36, Matrícula: 10-1161/25. Se trata de un departamento para vivienda. La venta es libre de ocupantes según instrumento fs. 105. El bien está ocupado por quienes no acreditaron calidad alguna, en Barrio Once a 3 cuadras de Av. Rivadavia y Plaza Miserere, edificio moderno de 5 pisos y azotea, con locales en planta baja. Se ingresa a los departamentos por el N° 2535 de la calle Moreno. El p. 5° "B" orientado al sur se compone: cocina-living comedor con balcón grande al frente, pisos de mosaicos, un dormitorio al frente, baño completo, dormitorio principal grande al balcón, con unos 60 mts. cuad. de superficie total. Todo en muy buen estado. El edificio tiene ascensor y 23 departamentos con encargado. Adeuda: por expensas comunes s/fs. 124 $ 119 al junio/01. Aguas Argentinas no adeuda al 10/4/01 A OSN no adeuda s/fs. 134. Al gobierno de la Ciudad de Bs. As. s/fs. 113 debe $ 790,70 al 9/5/01.

Buenos Aires, de noviembre de 2001.
Julio María Armando Ramos Vardé, secretario.

e. 30/11 Nº 26.360 v. 3/12/2001

N° 70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 70, Sec. Unica, comunica por dos días en autos: "INTELISANO JUAN CAYETANO c/PERUGINI RAUL ALFREDO s/Ejecución Hipotecaria Expte. 73.434/00", que el martillero Herman Blitz Katz, rematará el trece de diciembre de 2001, a las 14 hs., en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional N° 37, Piso 7° del inmueble sito frente a la calle Tte. Gral. Benjamín Matienzo 1845/49/51/53/55 de esta Capital, Matrícula 17-15309. Nom. Catastral: Circ. 17, Sec. 23, Manz. 85, Parc. 26 b, Sup. total: 40,56 mts2. Porcentual 70%. Deudas informadas: Fs. 40 A. Args. $ 5.711,69 al 20/11/00; Fs. 53 obra oficio a la Administración no informándose deudas por expensas; Fs. 66/67 OSN sin deuda al 30/11/00; Fs. 72 Municipal $ 86,70 al 14/11/00. Base: U$S 13.236, al contado y mejor postor, seña 30%, comisión 3% y 0,25% arancel derecho subasta; saldo del precio deberá ser depositado por el comprador en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Se hace saber que no procede la compra en comisión como tampoco procederá la indisponibilidad de los fondos de la subasta. De acuerdo con lo resuelto en Fallo Plenario del fuero en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria de fecha 18/2/99, por el cual se ha establecido que quien resulte adquirente en la subasta, no responderá por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión, con excepción de la deuda por expensas". Según constancias de fs. 90 la unidad consta de cocina con lavadero, un living, un baño, un dormitorio, encontrándose ocupado por Alcira Angelina Cuervo en carácter de consultorio; encontrándose dicha unidad en buen estado de conservación. Exhibición: Lunes a viernes de 16 a 17 hs. a partir de las respectivas publicaciones de estos edictos. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 30/11 Nº 26.371 v. 3/12/2001

N° 93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93 a cargo del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 2° piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en autos: "ROMEO DE DUPEYRON MARIA y Otros c/MAYER ANDRES JULIO s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. N° 97.738/98, que el martillero público Alejandro Juan José Ibáñez rematará el 7 de diciembre de 2001 a las 8,40 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales de la C.S.J.N. sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el inmueble sito en Gral. Roca 4943/45/47 entre calle (93) Balcarce y (91) Blanco Encalada de la localidad de Florida, Partido de Vicente López,

Pcia. de Buenos Aires (Matrícula 1341/2); siendo la exhibición los días 5 y 6 de diciembre de 16 a 18 hs. Superficie total s/títulos: 124,94 m2. Porcentual: 0,480%. Según constatación obrante en autos a fs. 67 se trata de la unidad N° 2 la cual se encuentra ocupada por la Sra. Elsa Noemí Lucero en calidad de simple ocupante del inmueble junto con su hijo. Se ingresa por el número 4945 de la calle General Roca. Se accede por escalera al primer piso y se constata living-comedor, balcón corrido al frente, cocina, dos dormitorios, baño y patio descubierto al fondo. El inmueble se encuentra en regular estado de conservación. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico que se encuentra. Base: $ 15.000. De no existir postores transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta Sin Base. Seña: 20%, Comisión: 3%. Arancel CSJN s/Acord. 10/99: 0,25%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones por ministerio de ley. Queda prohibida la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en Subasta Judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (Cfr. C. N. Civil en pleno, autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hipotecaria del 18 de febrero de 1999). Adeuda a Municipalidad de Vicente López: s/fs. 52 $ 347,90 al 9/2/99. A Rentas: s/fs. 47 $ 367,32 al 18/2/99 a O.S.N.: s/fs. 46. Partida sin deuda al 18/2/99. a A.A.S.A.: s/fs. 45 $ 124,44 al 9/2/99. Según surge de autos no existen gastos por expensas por tratarse de unidades independiente.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
M. Susana M. Gastaldi, secretaria.

e. 30/11 Nº 6627 v. 3/12/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93 del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 2° piso Capital, comunica por dos días en autos: "ANDRASNIK MARIA c/BATTISTA AMERICO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. N° 48.717/98, que el martillero público César Jorge Zaidelis rematará el día 12 de diciembre de 2001 a las 11,00 horas, a efectuarse en las "Oficinas de Subastas Judiciales", sito en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el siguiente bien: Una propiedad sito en la calle Dorrego 39 y 41, entre las de Sargento Cabral y Av. San Martín, de San Justo, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, inscripto en la Matrícula 22.013. Según constatación notarial de fs. 133/135 y 163/165, se trata de un inmueble integrado por planta baja y primer piso, su frente es de ladrillo visto, tiene una puerta de acceso y portón para entrada de camiones, ambas metálicas. El inmueble descripto es un galpón industrial con entrada para camiones, en el primer piso del frente hay tres ambientes con baño, la planta baja, en todo el desarrollo del terreno tiene techo de losa en doble altura con entrepiso en su frente y lateral izquierdo mitad del galpón. Se encuentra ocupado con distintos enseres propios de una panadería, destacándose una cámara frigorífica de considerables dimensiones. El Sr. Battista manifestó ser el único ocupante del inmueble en carácter de propietario (fs. 163 vta.). Según constatación efectuada por el martillero a fs. 181/182, se deja constancia que por la entrada principal consta de una oficina de 3,00 x 5,00 mts. con ventanal a la calle, una habitación de 2,80 x 3,00 mts. y un baño con ducha para el personal de 2,50 x 4,00 mts., todas medidas aproximadas. Dicho inmueble se encuentra en mal estado de conservación. Según título dicha propiedad posee una superficie de 307,26 mts. cuadrados. Según oficio de O.S.Nación de fs. 89 se adeuda al 28-12-99 $ 1.237,04; Oficio de Rentas de fs. 74 se adeuda al 29-10-99 $ 2.705,99. El inmueble se subasta en el estado de distribución, conservación y ocupación en que se encuentra el mismo. Asimismo se hace saber al comprador que deberá constituir domicilio en esta Capital y que no procede la compra en comisión. Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil en Pleno, en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" de fecha 18-2-99, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza a solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Teniendo en cuenta lo dispuesto por la Acordada 10/99 se le hace saber al adquirente en dicha subasta que deberá abonar un arancel del 0,25% sobre el precio obtenido en el mismo. Base: U$S 50.000, 20% del precio en concepto de seña. 3% el de comisión y sellado de ley. Se exhibe los días 10 y 11 de diciembre de 2001 en el horario de 16,00 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
M. Susana M. Gastaldi, secretaria.

e. 30/11 Nº 26.344 v. 3/12/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en la calle Avda. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, de Capital Federal, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/URQUIZA ROBERTO IGNACIO s/Ejecucion Prendaria" (Expte. 69937), que el martillero Walter Fabián Narváez, Matrícula 33, F° 230 L° 79, CUIT: 23-13.798.310-9 rematará el día 14 de diciembre de 2001 a las 12:30 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo F-100 nafta, tipo Pick Up, motor Ford N° RSAR19378, chasis Ford N° 8AFETNL27RJO94014, año 1995, dominio ABO-588, con una base de $ 4500 con una deuda por patentes de $ 1616,73 hasta el mes de enero de 2001 al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Demandado Urquiza Roberto Ignacio con DNI. 16.418.771. Seña 30%. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada CSJN 10/99 del 0,25%. El comprador se hará cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que registre la unidad. En caso de corresponder el pago del IVA será a cargo del comprador. El comprador deberá indicar autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente conforme art. 571 del Cód. Proc. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos y de las resoluciones dictadas con relación a la subasta. El vehículo se exhibirá los días 11, 12 y 13 de Diciembre de 2001 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas, en la calle 100 (Ex Luis María Drago) 5750, de Munro, Provincia de Buenos Aires. Informes: tel.: 4743-2090 (14 a 19 hs.). El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" de Capital Federal conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 29/11 N° 1161 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por 2 días en autos FIAT CREDITO ARGENTINA S.A. c/ TOBARES, JUAN OSVALDO, DNI: 14.566.692 s/Ejecución Prendaria, que el martillero Eduardo M. Almeyra, CUIT: 20-08272888-1 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 05 de diciembre de 2001 a las 10.13 horas en J. D. Perón 1233 de Capital un automotor Fiat Palio HL 5P 1.6 16V, 1997, Motor N° 178B30008359223, Chasis N° 8AP178355-V4003782, Dominio BWC-016. Registra deudas por patentes por $ 2.806,79 al día 19/11/2001; Si realiza acogimiento al decreto 1309/01 se reduce a $ 2.095,59; y si se paga al contado y/o 3 cuotas (Beneficio Ley 12.727) $ 1.720,79. Las deudas estarán a cargo del comprador. Base $ 3.000, con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00, al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 C.Pr. El bien será exhibido los días 03 y 04/12/2001 de 14 a 16 hs. en Ruta 36 (Nacional 2) Km. 37,500, de Berazategui, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 30/11 Nº 26.356 v. 3/12/2001

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, Secretaría Nro. 3 de la Capital Federal, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3ro., comunica por dos días en autos: "FICAMEN S.A. c/RAGUZZA, VICENTE DAMIAN s/Ejecución Prendaria" Expe. Nro. 80.347, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 6 de diciembre de 2001 a las 11,35 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor usado marca Iveco, modelo 160E23N, año 1998, tipo camión, motor marca Fiat 806045A4100371159, chasis marca Iveco 8ATA1NFH0WX038338, blanco con caja ladrillera, dominio BYR 992. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Carril Rodríguez Peña Nro. 1982, Gutiérrez, Maipú, Pcia. de Mendoza de lunes a viernes de 9 a 12 hs. Base: $ 8.000 (fs. 78) Seña 30%. Comisión 10% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. Deudas sobre patentes e infracciones que pudieren existir, estará a cargo del comprador. Hay constancia de deudas en Rentas de la Pcia. de Mendoza (fs. 53/54) por $ 8.968,47 al 28/06/01. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 26 días del mes de noviembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 30/11 Nº 26.526 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, 3° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/JURAO DESIDERIO JOSE y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 71.179), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10,08 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 9 RL, año 1996, motor N° 5282216, chasis N° L428-088120, dominio ASW 366, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36, N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 1.500. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Deuda en concepto de patentes $ 4.989,78 al 4/6/01 (fs. 151). Las deudas sobre patentes e infracciones que pudieran existir estarán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI de la demandada es DNI 22.324.934.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 30/11 Nº 26.368 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, 3° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/TALLARICO DE LAGO CONCEPCION y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 81.555), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 11,20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 3 puertas, modelo Gol GL 1.6 MI, año 1998, motor N° UNF009489, chasis N° 9BWZZZ377WP547224, dominio CDL 213, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base $ 2.000. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Deuda en concepto de patentes $ 1.863,18 al 13/8/01 (fs. 41). Las deudas sobre patentes e infracciones que pudieran existir estarán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de documento de la demandada es CI Ex 5.393.730.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 30/11 Nº 26.378 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Garibotto Juan Roberto, Secretaría Número 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, con asiento en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 3° Piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "TUTELAR CIA. FINANCIERA S.A. c/LOTUS S.A.I.I.F. y A. y Otro s/Ejecutivo", Exp. N° 66.833, que la martillero Lidia Beatriz Marino (C.U.I.T. N° 27-11760417-4), rematará el día 10 de diciembre de 2001 a las 9 hs. en el salón de subasta sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, al contado, en dinero efectivo y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Chaco 318 entre las de Directorio y Noguera —inmediaciones de Estación San Antonio de Padua— Pdo. de Merlo, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Lote 42, Manz. 28, Matrícula 40.398 antecedente dominial: Merlo (72) N° 1117/978 superficie: 8m., 66 cm. por 18m. 20 cm. propiedad de Hugo Néstor Fernández, D.N.I. N° 004441001 (fs. 70 a 73). Según constatación obrante en autos el inmueble se encuentra ocupado por su propietario, una hija menor de edad y un familiar. Se trata de una casa en buen estado de conservación. Se exhibe los días 06 y 07 de diciembre de 2001 de 10 hs. a 12 hs. Base: $ 57.000 —pesos cincuenta y siete mil—, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Acordada 24/00 0,25, Sellado de Ley 0,5%. Se autoriza al martillero en caso de fracasar las ofertas se realice una nueva subasta pasada media hora, con la base reducida en un 50%, todo en efectivo y en el acto del remate debiendo quien o quienes resulten compradores constituir domicilio dentro de radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal, asimismo el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Se hace constar que el comprador deberá depositar el saldo de precio indefectiblemente dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. Deudas informadas en autos: Municipalidad: Fs. 42 $ 798,75 al 18/11/98 y Fs. 43 $ 1.073,25 al 18/11/98, Rentas Pcia. Bs. As. Fs. 49 $ 806,13 al 13/11/98, O.S. Fs. 32 Partida sin deuda, AGBA Fs. 161 $ 220,62 a junio/01. En caso de corresponder el pago de I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente.

En Buenos Aires, a los 1 días del mes de noviembre de 2001.
Héctor Luis Romero, secretario.

e. 30/11 Nº 26.379 v. 3/12/2001

N° 3

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 5, sito en Callao 635, 6° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BARRIOS PEDRO JORGE y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 78.983), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 11,01 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 9 RL, año 1995, motor N° 5994567, chasis N° L428-068210, Dominio AJJ 533, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36, N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 340. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. Deudas en concepto de patentes $ 3434,51 al 13/2/01 (fs. 195). Serán a cargo del comprador sólo las deudas que pesen sobre el bien a partir de la toma de posesión. No se permite la compra en comisión. En caso de inexistencia de postor en el acto de la subasta se procederá a subastar el bien en la 1/2 hora subsiguiente con retasa del 50% y 30 minutos después de no presentarse postor, sin base. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de documento del demandado es LE 7.594.927.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 30/11 N° 26.343 v. 3/12/2001

N° 4

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 7, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 1° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "AUTOMOTORES HAEDO SAIFI c/MEDINA ISABEL y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 66.107), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10,02 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Mercedes Benz, tipo chasis c/cabina, modelo L 1517/42, año 1976, motor N° B34709, chasis N° 351302-15-000552, Dominio TEP 257, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 11 y 12 de diciembre de 9 a 12 hs. en Hipólito Yrigoyen 299, Morón, Pcia. de Bs. As. Base U$S 3.403. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Acord. 10/99 CSJN). En caso de fracasar la subasta por

falta de postores, luego de una espera de 1/2 hora el bien se rematará sin base. Entrega previo pago total. Queda prohibida la ulterior cesión del boleto, caso contrario la subasta no será aprobada. Deuda por patentes $ 5.096,75 al 25/7/01 (fs. 42) a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 2004370575-00 y que el N° de DNI de la demandada es 12.701.357.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 30/11 N° 26.357 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 4, Secretaría Nro. 7 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 1er. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados: "PRINCIPE, EUGENIO c/CATALDO, RENATO y Otro s/Ejecución Prendaria", Expediente Nro. 66.686/2001, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 6 de diciembre de 2001 a las 10,00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal el siguiente bien: El automotor marca Fiat, modelo Duna S, tipo sedán 4 puertas. Motor marca Fiat Nro. 159A20387554506, chasis marca Fiat Nro. 8AS146000 00064875. Año 1991. Dominio TZC-211, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 1.200,00. Comisión 10%. Acord. 10/99 C.S.J.N (Arancel de subasta) 0,25%. Se deja constancia que el monto de las deudas por patentes que pesan sobre el bien que se remata, deberán ser afrontadas por el comprador. Se hace saber que se encuentra prohibida la ulterior cesión de boleto, caso contrario la subasta no será aprobada. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Existen constancias de deudas al 20-11-01 por $ 803,20. El bien será exhibido los días 3, 4 y 5 de diciembre de 2001 de 10,00 a 13,00 y de 15,00 a 17,00 hs. en el domicilio de la calle Espinosa 1810 de Capital Federal. Para mayor información se podrá compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 30/11 N° 26.352 v. 3/12/2001

N° 5

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 10, sito en la calle Libertad 533, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ANDINO SERGIO HEBER y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 44.469), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10,35 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 3 puertas, modelo Gol GLD, año 1997, motor N° BEA027449, chasis N° 8AWZZZ377VA940553, Dominio BTC 528, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base $ 2.500, Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Deudas en concepto de patentes $ 2.209,67 al 3/5/01 (fs. 59). El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto del remate hasta la fecha de la toma de posesión. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Procesal, y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 16.784.509.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 30/11 N° 26.365 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 9, sito en la calle Libertad 533, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/VALDEZ DOMINGO RAUL y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 48.154), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 11,05 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. un automotor marca Renault, tipo sedán 3 puertas, modelo Clio RL 3 ptas., año 1997, motor N° AB01713, chasis N° 8A1357TLZVS012665, Dominio BOJ 416, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36, N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 1.000. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Deuda por patentes $ 1.663,077 al 29/6/01 (fs. 56). El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto del remate hasta la fecha de la toma de posesión. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente (art. 571 Cód. Proc.) y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el n° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demando es 7.076.778.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 30/11 N° 26.375 v. 3/12/2001

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 10, sito en la calle Libertad 533, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PEREZ DIEGO MARTIN y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 33.810), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10,01 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 9 GTL, año 1993, motor N° 5889203, chasis N° L428-019705, Dominio VND 297, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, ruta Pcial. N° 36, N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 500 (fs. 226). Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Deudas en concepto de patentes $ 5.153,03 al 2/7/01 (fs. 206/7). El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto del remate hasta la fecha de la toma de posesión. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Procesal, y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el n° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 22.825.200.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 30/11 N° 26.380 v. 3/12/2001

N° 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2° piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MUGNIER GUSTAVO FRANCISCO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 64.766), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10,20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo Pick Up, modelo VW Saveiro CL, año 1993, motor N° 1532115, chasis N° 9BWZZZ30ZPP244532, Dominio ROP 933, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs., en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Sin Base. Comisión 10%, Seña 30%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). El automotor no se encuentra dado de alta al 30/4/01 (fs. 68). Las deudas por patentes que pesen sobre el automotor estarán a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc. y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 2004370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 13.298.287.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 30/11 N° 26.386 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, 2° piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/DE PAULIS JUAN JOSE y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 71.128), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 11,03 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 3 puertas, modelo Gol Plus 1.6 Ml, año 1997, motor N° UND118292, chasis N° 9BWZZZ377VP592838, Dominio BQD 499, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs., en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Sin Base. Comisión 10%, Seña 30%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Deuda en concepto de patentes $ 1.863,18 al 13/8/01 (fs. 71) a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc. y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI de la demandada es 21.106.616.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 30/11 N° 26.358 v. 4/12/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14 a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "MAGAZINE SATELITAL S.R.L. sobre Quiebra sobre Incidente de Concurso Especial promovido por ADRIMABAL S.A. (Expte. N° 60.669), reservado, que el señor martillero Eduardo Víctor Etchepare (CUIT N° 20-04157617-1) rematará públicamente el día miércoles 12 de diciembre de 2001 a las 14:20 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón N° 1233 de la Capital Federal, la Unidad Funcional N° 2, planta baja, pisos 1° y 2°, ubicada en la calle General Urquiza N° 428/430 entre las de Avda. Belgrano y Venezuela, de la Capital Federal. Superficie 1.062 m2. Porcentual 55,71 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 9; Sección 28; Manzana 45, Parcela 12. Inscripción dominial matrícula N° 09-1023/2. Título de propiedad glosado a fs. 77/82. Libre de ocupantes. Se compone de tres plantas: en la planta baja: dos entradas, una de camiones y la otra recepción, taller, oficina, baño y entrepiso un ambiente amplio; en el primer piso: baño, un ambiente en forma de "L", cuatro ambientes, uno de ellos con montacargas, un salón grande con dos baños de personal, un ambiente dividido con entrepiso de un ambiente; en el segundo piso: amplio salón con terraza al frente, tinglado precario y antena satelital, cinco dependencias, escalera caracol que conduce a un altillo compuesto de tres oficinas y dos baños para el personal; en regular estado de conservación. Puede visitarse los días 6 y 7 de diciembre de 2001, entre las 14 y 16 horas. Registra deudas por impuesto municipal, fs. 102 y 104 al 24/9/97, años 1994 al 1997 de $ 3.827,28, fs. 103 al 25/9/97, años 1994 de $ 1.506,05. Por Obras Sanitarias de la Nación, fs. 106 al 25/9/97, sin deuda. Por Aguas Argentinas S.A. fs. 70 al 19/9/97, año 1997 de $ 3.647,07. Por expensas, fs. 157, no existe administrador ni liquidación. Más sus respectivas actualizaciones. Base de venta $ 100.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% más 0,25% según Acordada 24/2000 de CSJN. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado y denunciar dentro del 3° día de efectuado el mismo en nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden del señor Juez actuante el importe que corresponde abonar bajo apercibimiento de ley. Habida cuenta lo prescripto en el art. 570 del Código Procesal y art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal, dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes del fijado para la subasta. Asimismo, señálase que el día anterior a la subasta a las 12:30 horas se procederá a la apertura de sobres en audiencia pública fijada a tal fin. Se hace saber que respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.); las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la L.C.) y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieren deducirse. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña N° 1211, piso 2° de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 horas, o bien al escritorio del señor martillero, calle Arregui N° 6634, telefax 567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 29/11 N° 371.251 v. 5/12/2001

N° 8

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 10, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/FUNES NORMA ESTHER s/Ejecución Prendaria" (Expte. 62.269), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10,11 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 12 TL M 1.6, año 1994, motor N° 5943446, chasis N° L813-031245, dominio B-2741989, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36, N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 10.806,40. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). IVA sobre la comisión a cargo del comprador. En caso de fracasar la 1er. subasta por falta de postores, se subastará con la retasa del 50 % de la base, 1/2 hora más tarde (fs. 153), y en caso de fracasar la segunda vez, se subastará sin base, 1/2 hora más tarde (fs. 155). Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 5.001,36 al 21/2/01 (fs. 143) a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 2004370575-0 y que el N° de documento del demandado es LC 5.633.409.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).
e. 30/11 N° 26.359 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 10, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MAROCCO SERGIO ALEJANDRO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 63.904), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10,16 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 5 puertas, modelo Renault 19 RN Inyec Bic/1995, año 1995, motor N° 5990543, chasis N° 8A1B53PZZSS004218, dominio AJA 071, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36, N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 13.311,83. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). IVA sobre la comisión a cargo del comprador. En caso de fracasar la 1era. subasta por falta de postores se subastará 1/2 hora más tarde sin base. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 8.012,29 al 22/8/01 (fs. 202) a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 16.280.710.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).
e. 30/11 N° 26.354 v. 4/12/2001

N° 9

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 18, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/SNAIDER RAUL ALBERTO y Otros s/Ejecución Prendaria", (Expte. 68.107), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10,09 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Chevrolet, tipo sedán 4 puertas, modelo Corsa GL 1.6 MPFI/1997, año 1997, motor N° B16NE31034473, chasis N° 9BGSE19NTTC787220, Dominio BHQ 046, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 11 a 16 hs. en Av. Boedo 1159, Cap. Fed. Base $ 1.500. Comisión 5%, Arancel 0,25% (Ac.

10/99 CSJN) en efectivo en el acto del remate. IVA incluido en el precio. No procede la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Deudas en concepto de patentes $ 1.872,21 al 15/1/01 (fs. 88). El comprador se hará cargo de las deudas por patentes y multas, impagas quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 12.816.633.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 30/11 N° 1173 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 18, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/SAMANIEGO CAROLINA s/Ejecución Prendaria" (Expte. 66.936), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10,22 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Citroën, tipo furgoneta, modelo C 15 D, año 1997, motor N° 10CV3D4000488, chasis N° VF7VDPP0015PP7854, Dominio BHL 842 en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 11 a 16 hs. en Av. Boedo 1159, Cap. Fed. Base $ 2.500. Comisión 5%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) en efectivo en el acto del remate. IVA incluido en el precio. No procede la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El automotor no se encuentra dado de alta al 26/6/01 (fs. 113). El comprador se hará cargo de las deudas por patentes y multas impagas, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja Constancia que el N° de CUIT del martillero es 20.04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 28.971.002.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 30/11 N° 1174 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 18, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "GMAC CIA. FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/FERNANDEZ JORGE ALBERTO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 68.643), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10,06 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Chevrolet, tipo sedán 5 puertas, modelo Corsa GL 1.6 MPFI, año 1997, motor N° JD0021615, chasis N° 9BGSE68NWVC611716, Dominio BQX 331, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 11 a 16 hs. en Av. Boedo 1159, Cap. Fed. Base $ 3.200. Comisión 5%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) en efectivo en el acto del remate. IVA incluido en el precio. No procede la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Deudas en concepto de patentes $ 1.385,14 al 3/7/00 (fs. 103). El comprador se hará cargo de las deudas por patentes y multas impagas, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 11.221.020.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 30/11 N° 1178 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 18 comunica por 3 días en autos PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/RECALDE, NICOLAS RAUL y Otro s/Ejecución Prendarla que el Martillero Eduardo M. Almeyra CUIT: 20-08272888-1 rematará en el estado que se encuentra, el día 5 de diciembre de 2001 a las 11:20 hs. en J. D. Perón 1233 de Capital, un automotor Dominio ARP-842, Renault 9 RL, 1996/4 P, Motor N° 5285905, Chasis N° L428-090904. Registra deudas por $ 196,88 al día 28/02/98. Base $ 1.800 con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, al contado y al mejor postor. Comisión 5% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 3 y 4/12/2001 de 09:00 a 12:00 hs. en Ruta 36 N° 7190, Ingeniero Allian, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 29/11 N° 26.241 v. 3/12/2001

N° 10

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 19, sito en Av. Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PEREYRA SANTIAGO MARTIN y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 70.339), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10.30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda Diesel, motor N° BE887157, chasis N° 8AWZZZ30ZSJ037912, Dominio AMZ 671, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Sin Base. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104.6 del Reglamento de la Cámara Comercial) hasta 2 días antes de la fecha del remate, procediéndose a la apertura de los mismos el día anterior a las 11 hs. Deudas por patentes $ 3.177,29 al 14/12/99 (fs. 49). Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador en subasta así como también los gastos de transferencia quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 17.810.888.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Fernanda D'Alesandri, secretaria interina.

e. 30/11 N° 26.381 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 19, sito en Av. Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por dos en los autos: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/CAMPIS HERMENEGILDA s/Ejecución Prendaria" (Expte. 68.268), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Chevrolet, tipo Todo Terreno, modelo Blazer DLX/96, año 1996, Dominio AZP 180, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 11 a 16 hs. en Av. Boedo 1159, Cap. Fed. Base $ 6.557,17. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104.6 del Reglamento de la Cámara Comercial) hasta dos días antes de la fecha del remate, fijándose audiencia para la apertura de los mismos el día anterior a la fecha de la subasta a las 11 hs. Deudas por patentes $ 3329,35 al 15/1/01 (fs. 79). Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador en la subasta así como también los gastos de transferencia del automotor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de documento del demandado es LC 1.129.364.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Fernanda D'Alesandri, secretaria interina.

e. 30/11 N° 1175 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, sito en Av. Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "GMAC COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/APPON EDGARDO RODOLFO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 71.298), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10,03 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Chevrolet, tipo Pick Up, modelo S 10 DLX 2.5 TD Doble Cabina, año 1998, Dominio CBY 200, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 14 a 16 hs. en Av. Boedo 1159, Cap. Fed. Base $ 5.000. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 8 hs. del día de la subasta, procediéndose a su apertura el mismo día a las 8,15 hs. El IVA que debe tributarse por el remate del automotor y la comisión del martillero estará a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta. Deudas en concepto de patentes $ 1.486,75 a junio de 2001 (fs. 91). El pago de patentes e impuestos adeudados y gastos de transferencia quedarán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 2004370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 21.949.878.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Fernanda D'Alesandri, secretaria interina.

e. 30/11 N° 1171 v. 4/12/2001

N° 11

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22, a mi cargo comunica por tres días en los autos caratulados "LA MATINAL S.A. (CUIT 30-64139476-5) s/Quiebra s/Incidente de Venta Exp. N° 78.785, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, CUIT 20-04535407-6, rematará el día 13 de diciembre de 2001 a las 13,30 hs. en el salón Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un automotor marca Ford, tipo Pick-up, año 1998, motor marca Ford N° DKKBW877560 Dominio CFH 652, Chasis marca Ford, Nro. 9FTSZPPAWB877560, en efectivo, al contado y al mejor postor con la Base de $ 2.500. en las condiciones vistas y que se encuentra. Comisión del 10%, IVA 21%, Tasa Acordada 24/00 CSJN 0,25%. Impuestos del automotor a cargo del comprador desde la toma de posesión. El rodado será entregado previo pago total, en el estado que se encuentra y exhibe por lo que no se acepta reclamo alguno por el estado del mismo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPR. El bien se exhibe los días 10 y 11 de diciembre de 2001 de 10 a 12,30 hs. en Av. Leandro N. Alem 420 de la localidad de Capitán Sarmiento, PBA. Se reciben ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Reglamento del Fuero en el tribunal hasta tres días antes de la subasta en la secretaría del tribunal o domicilio del martillero, Paraná 236, piso 2 Of. 5 Cap. Fed., en las condiciones establecidas en el decreto de fecha 16-8-01 Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero Tel: 4374-8732/2397 de 9 a 16 hs.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 30/11 N° 371.249 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 21, sito en Av. Callao 635, 5° Piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/VELARDEZ NAVARRETE ROBERTO FABIAN y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 82.424), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 11,02 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 9 RL, año 1995 motor N° 5274970, chasis N° L428-082408, Dominio ALK 211, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36, N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 1.000. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 4.267,01 al 22/5/01 (fs. 83) a cargo del comprador. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 22.352.369.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 30/11 N° 26.363 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 21, sito en Av. Callao 635, 5° Piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/TALAMO GRACIELA BEATRIZ y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 85.621), que el martillero Roberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 11,25 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 9 RL, año 1995, motor N° 5975545, chasis N° L428-056115, Dominio AFI 927, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs en Ruta Pcial. N° 36, N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 300. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes 2.760,54 al 8/5/01 (fs. 70) a cargo del comprador. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 16.126.005.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 30/11 N° 26.385 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22, sito en la Av. Callao 635, 5° piso Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/OLARTE FERNANDINA s/Ejecución Prendaria" (Expte. 73.355), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10,13 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Chevrolet, tipo sedán 4 puertas, modelo Corsa GL 1.6 MPFI, año 1998, motor N° JD0028197, chasis N° 9BGSE19NWVC677701, Dominio BWF 213, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 11 a 16 en Av. Boedo 1159, Cap. Fed. Base $ 2.000. Sena 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Deuda en concepto de patentes $ 539,99 al 1/6/00 (fs. 61) a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 10.473.553.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 30/11 N° 1177 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22, sito en la calle Avda. Callao 635, piso 5°, de Capital Federal, comunica por tres días en autos: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/TURELLI BEATRIZ JUANA s/Ejecución Prendarla" (Expte. 79.622) que el martillero Walter Fabián Narváez, Matricula 33, F° 230 L° 79, CUIT: 23-13.798.310-9 rematará el día 14 de diciembre de 2001 a las 12:10 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Ka, tipo sedán tres puertas, motor Ford, chasis Ford, año 1999, dominio CRI-522, con una base de $ 3.300 con una deuda por patentes de $ 1.234,34 al día 24 de septiembre de 2001 y con una deuda de infracciones de $ 76,32 al día 21 de septiembre de 2001 al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. Deudora TURELLI BEATRIZ JUANA con DNI. 5.430.113. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 10/99 del 0,25%. El comprador se hará cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que registre la unidad. El vehículo se exhibirá los días 11, 12 y 13 de diciembre de 2001 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas, en la calle 100 (ex Luis María Drago) 5750, de Munro, Pcia. de Buenos Aires. Informes: tel.: 4743-2090 (14 a 19 hs.). El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial de Capital Federal conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 29/11 N° 1159 v. 3/12/2001

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 24, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de Capital Federal, comunica por tres días en autos "MERCEDES BENZ LEASING ARGENTINA S.A. c/SERVICIOS INTEGRALES DE TRANSPORTACION s/Ejecución Prendarla" (Expte. 65.131), que el martillero Walter Fabián Narváez, Matrícula 33, F° 230 L° 79, CUIT: 23-13.798.310-9 rematará el día 14 de diciembre de 2001 a las 12:20 horas, en la Oficina de Subastas judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un chasis marca Mercedes Benz N° VSA631.372.13.198179, tipo furgón techo elevado, modelo MB 180 D, Dominio BBB-188, con una base de $ 2.500 con una deuda por patentes de $ 1.833,72 al día 11 de febrero de 2000, al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada CSJN 10/99 del 0,25%. El comprador se hará cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que registre la unidad. Se recibirán ofertas bajo sobres de conformidad con lo establecido en el artículo 104 del Reglamento para la Justicia en lo Comercial hasta el día anterior a la subasta y hasta las 12:00 horas donde se procederá a la apertura de las mismas. El vehículo se exhibirá los días 11, 12 y 13 de diciembre de 2001 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas, en Ruta 8 Km. 34, de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires. Informes: tel.: 4743-2090 (14 a 19 hs). El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" y en "La Razón" de Capital Federal conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Jorge Médici, secretario.

e. 29/11 N° 1156 v. 3/12/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 Secretaría N° 23 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. Capital comunica por tres

días en los autos "PICKER INTERNATIONAL INC c/FUNDACION PARA EL CONTROL INMUNOLOGICO Y DE LUCHA CONTRA EL SIDA s/Ejecución Prendaria" Expte. 94924/1999 que la martillera Delia Estela Rovatí de Brown rematará el día 19 de diciembre de 2001 a partir de las 11.20 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el siguiente bien: Un equipo de Tomografía computada marca Picker International Inc. Modelo IQ Xtra número 1753 compuesto por: Mark I Xray Tube, Operator Console Cassette Tape Drive System, 1.0 GB Disk System, CPU & Image Processing System, Operating System Software License, Multiplanar Reformating Package, IQ Autovoice, RPM level 1 Dynamic San, Laser Camera Digital Interface, Coronal (A) Headholder, Pediatric Cradle, Spares kit, tool kit, Installation Template Extender Board, Line Matching Transformer, Remote Access Kit, Phase Monitor, Laser Camera, Base $ 37.500. - IVA - Comisión 10% al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104 6 R. J. Comercial) hasta dos días antes de la subasta, las ofertas deberán ser presentadas en el Tribunal o domicilio del martillero, procediéndose a su apertura el día anterior a las 10.30 hs. A la audiencia deberá comparecer el martillero actuante y los oferentes que lo deseen. El Actuario suscribirá cada uno de los pliegos haciendo entrega al martillero del que contenga la mayor oferta. Las señas de las ofertas superadas se reintegrarán o cancelarán de inmediato. Exhibición: días 13 y 14 de diciembre de 10,00 a 11.00 hs. en depósito "Acerlo" Sito en calle Carlos Pellegrini 831/35 en la Localidad de Avellaneda Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 31 de noviembre de 2001.
Emilio Perea, secretario.

e. 30/11 N° 26.264 v. 4/12/2001

N° 13

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 25, sito en Av. Callao 635, 2° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "TOYOTA CREDIT ARGENTINA S.A. c/CHAMORRO CLAUDIO DOMINGO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 80.842), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10,36 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Toyota, tipo sedán 4 puertas, modelo Corolla 2.0 D/2000, año 2000, motor N° 2C3767696, chasis N° JT153CEB003027956, Dominio DEL 287, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base $ 7.000. Comisión 10%, Arancel 025% (Ac. 10/99 CSJN). Deudas en concepto de patentes $ 719,60 al 19/6/01 (fs. 58). Las deudas por impuestos, tasas o multas que adeude el rodado estarán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente —art. 571 Cód. Proc.— Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 104.6 del reglamento del fuero— las que serán presentadas hasta 2 días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del tribunal debiendo recabarse el procedimiento a seguir en secretaría. La apertura de los sobres tendrá lugar el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 21.734.321.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Federico Güerri, secretario.

e. 30/11 N° 26.376 v. 3/12/2001

N° 14

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 27, sito en Av. Callao 635, 2° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/LANDE JORGE MARIO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 77.733), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10,14 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 19 RT, año 1993, motor N° 1004387, chasis N° VF1L5330509667123, dominio ULV 319, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 y de 15 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Sin Base. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. Se aceptarán ofertas bajo sobre art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta el dos días antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal, debiendo recabarse el procedimiento a seguir en Secretaría. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente - art. 571 Cód. Proc. Deuda en concepto de patentes $ 2.492,53 al 14/2/01 (fs. 89). Las deudas por impuestos, tasas o multas que adeudare el rodado estarán a cargo del comprador. La transferencia del dominio del automotor no se autorizará en tanto y en cuanto no se encuentre en autos acompañado el título de propiedad y la cédula verde del mismo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y el N° de DNI del demandado es 6.189.772.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 30/11 N° 26.362 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 27 a mi cargo, comunica por dos días en autos "BANCO ROBERTS S.A. c/CONVERQUES S.R.L. C.U.I.T. N° 30-59930132-8 s/Ejec. Hipotecaria", Expte. 83.757, que el martillero público Don Jorge Norberto Pidal, CUIT 20-04128641-6, Teléf.: 4781-6173, rematará el día 17 de diciembre de 2001 a las 10,30 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal el bien inmueble ubicado como propiedad edificada y correspondiente a la finca Sánchez de Bustamante N° 546/48, Capital Federal (entre las fincas N° 538 y N° 556). Matrícula: 9-2271. Nomencl. Catastral: Circ. IX. Sec. 13. Manz.: 29. Parcela 31A. Según constatación (fs. 363) se trata de una propiedad edificada en un terreno de 12.00 m. x 43.00 m. (aprox.) y cuyo destino original estaba destinado a la fabricación de quesos con planta elaboradora, depósitos y oficinas, con una entrada de vehículos (N° 546) y otra principal (N° 548); con una superficie construida de aproximadamente 1500 m2. La misma está constituida en su zona principal por dos plantas (P.B. Ventas, expedición, elaboración. P. Alta: Oficinas y depósito) y en la zona secundaria o de servicios ubicada en los fondos por 5 entrepisos que atendían los servicios de instalaciones complementarias. Que la misma se encuentra desocupada y en total estado de abandono, que hacen solamente aprovechables las estructuras, paredes y sector de oficinas. Deudas: A.B. y L. (GCBA) al 4-3-97: $ 4.506.79. Aguas Argentinas al 9-10-96: $ 12.158.66 (fs. 319/22). Superf. lote: 706.00 m2. Sup. construida: 1500.00 m2. (aprox.). Base de venta: $ 129.704. Seña: 30%. Comisión: 3% más IVA sobre la misma. Sellado: 0,5%. Arancel CSJN: 0,25%. Se aceptan ofertas bajo sobre. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. Exhibición: días 12 y 13 de diciembre de 2001 de 10.00 a 12.00 hs. El comprador al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y declarará conocer el estado físico y de ocupación del inmueble. Las deudas que en concepto de servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador como así las posteriores. Corre por cuenta del comprador: 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al concurso y 2) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobarse la subasta en el Banco Ciudad, Sucursal Tribunales, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso; dicho saldo de precio deberá integrarse al momento del efectivo pago en pesos o su equivalente en dólares estadounidenses a la cotización vigente en ese momento —art. 11 de la ley 23.928—, con más un interés que se calculará a la tasa que utiliza el Banco de la Nación Argentina para las operaciones de descuento a 30 días vencida y con prescindencia en las circunstancias que hubiera impedido su ingreso en tiempo.

Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 30/11 N° 26.536 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, sito en la Avda. Callao 635, Piso 2, Capital Federal comunica por cinco (5) días en los autos caratulados: DOIRE NORBERTO OSCAR L.E. 8.389.039 s/Quiebra s/Incidente de Subasta, Expediente N° 74.778. Que el Martillero Miguel Angel Tomás Gallo, C.U.I.T. 23-00417943-9. Tel/fax 4322-1660 rematará el día 17 de diciembre de 2001 a las 9,20 horas en la Corporación de Rematadores, calle Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble ubicado como lote 19 de manzana 73 con frente a la calle Bartolomé Mitre N° 4536, entre las de Cavassa y David Magdalena del Partido de 3 de Febrero (Caseros), Provincia de Buenos Aires. Mide 7m. 79cm de frente al norte, por 50 m. de fondo. Superficie 389m 90dm2. Linda al frente con la calle Bartolomé Mitre, por el S. con el lote 38; por el O. con el lotre 18 y por el E. con el lote 20. Nomenclatura Catastral: IV, 2, manzana 2, parcela 8. Sobre dicho lote se halla un inmueble de planta baja, 1°, 2° piso y terraza. En planta baja se encuentra el depósito; en el 1° piso un salón de elaboración, con dos oficinas al frente y recepción, en el 2° piso el comedor de personal, dos vestuarios y la terraza con galpón y quincho. Condiciones de Venta: al contado y mejor postor, Base $ 90.000,=, seña 30%, comisión 3%, sellado de ley 0,5% y el 0,25% del total de la venta, Acordada 24/2000 C.S.J.N.. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No procederá la compra en comisión ni la cesión del Boleto de Compraventa. Se aceptan ofertas bajo sobre. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate, el que tendrá que ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente al presente juicio. En caso de no cumplir con la integración del saldo en la fecha establecida, sin necesidad de intimación se lo considerará postor remiso y responsable en los términos de los Arts. 580 y 584 del C.P.C.C. Días de exhibición miércoles 12, jueves 13 y viernes 14 de diciembre de 2001, de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 30/11 N° 371.396 v. 6/12/2001

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría N° 28 a mi cargo, sito en Av. Callao N° 635, 2° piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "THERMAX S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta MOLINA ARROTEA 1650, LOMAS DE ZAMORA (Mat. 6605/06/07)", Expte. N° 77.747 CUIT THERMAX S.A. 30-55023544-3) que los martilleros Ricardo M. Oliveri de la Riega (CUIT 20-04258277-9),Tel. 4373-8314 y Adolfo N. Galante (CUIT 20-04449984-4) Tel. 4371-9601 rematarán el día 21 de diciembre de 2001, a las 11:20 hs. en la oficina de subastas judiciales (salones de la Corporación de Rematadores), calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. el inmueble desocupado (tipo industrial) ubicado en la calle Molina Arrotea 1650 (entre Sucre y Frías), localidad y Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Construido sobre los Lotes 1, 2 y 3 de la Manzana "A" que en su conjunto, de acuerdo a dominios, totalizan una superficie de 2061,49 m2 con un frente de 30 mts. Matrículas 6605/6606/6607. Nomencl. Catast.: Circ.: VII; Manz. 154; Parc. 26a. Consta de un amplio portón de hierro de 8 mts. de alto por 6 mts. de ancho, para acceso a dársena para carga y descarga y a magnífico galpón de 1800 m2. aproximadamente, con techos de chapa —altura 5/6 mts. aprox.—, cabriadas y columnas de hierro, pisos de cemento alisado y sectores para oficina, taller, depósitos, baños y vestuarios, cocina y comedor para personal. La propiedad tiene ingreso directo desde la calle a la parte de administración, la que se desarrolla en dos plantas, cubriendo una superficie cubierta de aprox. 450 m2. En planta baja se accede a hall y oficina de recepción, cuatro sectores de trabajo, cocina, baños para ambos sexos y oficina de personal. Desde hall de recepción sale escalera que lleva a la planta alta donde se encuentra salón para reunión directorio, cinco despachos, amplio salón para trabajos administrativos, dos baños y vestuario. Existe otra escalera interna que comunica directamente esta planta de oficinas con el galpón. Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y mejor postor. Base $ 240.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 0,5%. Arancel CSJN 0,25%, todo en efectivo o cheque certificado sobre bancos de esta plaza a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires, en el mismo acto del remate, el saldo de precio deberá cancelarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación y bajo apercibimiento de ser postor remiso. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Las deudas por expensas, servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no resultarán exigibles al comprador, quedando a su cargo a partir de la toma de posesión. Exhibición: los días 14, 17 y 18 de diciembre de 2001 de 14:00 a 17:00 hs. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 28/11 N° 370.965 v. 4/12/2001

N° 16

El Juzgado Comercial N° 16, Secretaría N° 31, sito en Callao 635, planta baja, Capital Federal, comunica por 3 días en: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GUZMAN, ELMA (L.C. N° 5.660.382) y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. 31.162, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 13 de diciembre de 2001 a las 12:45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Renault 19 RT Tric. Inyec./1995, motor 5729903, chasis 8A1453SZZSS009229, dominio AJE 351. Base: $ 9.841,24. De no haber oferentes a la 1/2 hora saldrá con la base de $ 7.380,93 y luego sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Adeuda en concepto de patentes impagas $ 1.876,15 al 16.08.01 (fs. 97), las que estarán a cargo del comprador. Exhibición: Lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 29/11 N° 26.234 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 160, sito en Av. Callao 635, PB, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LUNA WALTER ELIAS y Otros s/Ejecución prendaria", (Expte. 2226), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor del día 13 de diciembre de 2001 a las 11,09 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo Berlina 3 puertas, modelo Clio RL 3 ptas. AA, año 1998, motor N° AC02250, chasis N° 8A1357TLZWS017899; Dominio CJH 006, exhibiéndose los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36 N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 13.536,72. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Ante el eventual fracaso del remate por ausencia de postores o no mediar oferta alguna, dentro de los 30 minutos de finalizado el primer acto; el bien saldrá a la venta con una retasa del 50% de la deuda. De mantenerse la situación de fracaso en la venta, se ofrecerá a eventuales postores sin base. Deudas en concepto de patentes $ 1.430,51 al 9/5/01 (fs. 68). El comprador se hará cargo de las deudas actualizadas que por patentamiento y otros conceptos graven el bien así como también de los gastos de transferencia. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos en el art. 571 CPC y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 24.085.301.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Marina Gentiluomo, secretaria.

e. 30/11 N° 26.346 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 160, sito en Av. Callao 635, PB, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ORTELLADO JORGE PEDRO y Otro s/Ejecución prendaria" (Expte. 2118), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 11,07 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda Nafta, año 1995, motor N° UNB823311, chasis N° 8AWZZZ30ZSJ020038, Dominio AIM 963, exhibiéndose los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base $ 1.818,14. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Deudas en concepto de patentes $ 1.155,21 al 26/4/01 (fs. 70). El comprador se hará cargo de las deudas actualizadas que por patentamiento y otros conceptos graven el bien así como también de los gastos de transferencia. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos en el art. 571 CPC y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-

0 y que el N° de DNI del demandado es 11.269.826.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Marina Gentiluomo, secretaria.
e. 30/11 N° 26.366 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 32, sito en Av. Callao 635, PB, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/NIVEL S.R.L. y Otro s/Ejecución prendaria" (Expte. 40.925), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10,10 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda Diesel, año 1995, motor N° BE882684, chasis N° 8AWZZZ30ZSJ011193, Dominio AKA 255, en el estado que se encuentra, exhibiéndose los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base $ 130,63. Seña 30%, comisión 8%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. En el supuesto de que no existan postores con la base fijada precedentemente, el bien se subastará a la 1/2 hora sin base. Deudas en concepto de patentes $ 800,65 al 11/4/01 (fs. 65) a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de inscripción de la demandada en el Registro Público de Comercio es N 51 F270/272 de fecha 4/4/94.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 30/11 N° 26.377 v. 4/12/2001

N° 17

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "17", secretaría N° 34, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6°, comunica por dos días en el juicio "POMBAR SUSANA s/Quiebra" (D.N.I. 8781381-fs. 233) (Expte. N° 50.469), que el martillero Alberto E. Bieule (CUIT 20-04198920-4) rematará el día viernes 7 de diciembre 2001 a las 14:30 hs., en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Moreno 968/70/86, piso 3°, u.f. 72, esq. B. de Irigoyen 330/46, Capital Federal, Nom. Cat. Circ. 13, Sec. 12, Mza. 74, Parc. 61, matrícula 13-1045/72, Sup. 36,92m2., porc. 0,23%, desocupado, y consta de dos ambientes alfombrados y luminosos, con un aparato de aire acondicionado s/marca, un escritorio de madera, un mesa de teléfono, una silla, una aspiradora marca Brother, cafetera Yelmo, un mostrador de madera de 2m. de largo. Su estado de conservación es bueno y su antigüedad de aproximadamente sesenta años. Base $ 12.000.- al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, y 0.25% en concepto de arancel subasta judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 236,17 al 14/10/99 (fs. 204), por Aguas Arg. $ 1.713,32 al 06/03/01 (fs. 294), por O.S.N. $ 100,29 al 19/10/99 (fs. 169), y por expensas comunes $ 5.607,10 más intereses al 11/07/00, gasto último trimestre $ 245. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los diez días de efectuada la subasta y para el caso de no cumplir con la integración del saldo precio en la fecha establecida, sin necesidad de intimación alguna se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del C.P., y será puesto en posesión una vez integrado el saldo referido. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores, y las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previsto por el art. 240. Visitar los días 5 y 6 de diciembre de 2001 de 10:00 a 12:00hs.
Buenos Aires, noviembre de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretario.
e. 30/11 N° 371.246 v. 3/12/2001

N° 18

El Juzgado de Primera instancia en lo Comercial N° 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría N° 36, sito en Talcahuano 550 P:7, Capital Federal, comunica por dos días en autos "FINUR S.A. c/ARCE DE MONTE FUSCO, TEOFILA y Otro s/Ejecutivo" (Expte. N° 31.646) que el martillero Javier G. Quintana rematará el 10 de diciembre de 2001 a las 9.30 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital; la propiedad sita en la calle Posta de Yatasto 299 esquina Lezama Barrio Parque San Martín, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires. Superficie 234,60 m2 adcorpus. Matrícula 1863. N.C.. Circ. II, Secc. W, Manz. 329, Parc. 12. Informa el martillero que la propiedad está ocupada por la Sra. ARCE DE MONTE FUSCO, TEOFILA y su esposo, como propietarios y consta de una vivienda con 1 dormitorio, cocina, baño y una construcción sin terminar, todo en regular estado de conservación. Deudas: Municipales al 06/04/01 $ 181,67 (fs. 207/8); Rentas al 30/05/01 $ 370,58 (fs. 215/16/17); no cuenta con servicios sanitarios (fs. 220). Base $ 10.883,33. Contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% Ac. 10/99%. Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 58 del Cód. Proc. Se podrán realizar ofertas bajo sobre hasta las 12.00 horas del día 7 de diciembre de 2001 en los términos del art. 570 del Cód. Proc. y 104.5 del Reglamento del Fuero, se procederá a la apertura en audiencia pública fijada para las 12.30 horas del citado día. En el caso de la compra en comisión, la misma se realizará en los términos y bajo el apercibimiento previsto por el art. 571 del Cód. Proc. Visitar: 29 y 30 de noviembre de 2001 de 9 a 18 horas.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 30/11 N° 26.361 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría N° 36, a mi cargo con sede en la calle Talcahuano 550, Piso 7°, Capital Federal, comunica por cinco (5) días, en "La Nación" y Boletín Oficial, en los autos "CALLARI CARLOS ALBERTO s/Quiebra s/Inc. de Conc. Esp. por VAINGURT CARLOS ALBERTO - Concurso Especial" Reservado - Expte. N° 37.962, que el martillero Alberto Julio Canfora, (CUIT 20-004483686) rematará el día 14 de diciembre de 2001, a las 09,20 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta Ciudad; el inmueble sito en la calle Pergamino 3126 entre la Avda. Gral. Francisco Fernández de la Cruz e Itaquí, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Secc. 52; Manz. 20; Parcela 13. Matrícula 1-4682. El que con frente a calle asfaltada, se compone de comedor, cocina, dormitorio, baño, terraza, lavadero, patio de 20 x 3,60 aprox. Y contando con dos (2) habitaciones más en el fondo del terreno de aprox. 120 m2 y 140 m2. El estado es regular a malo. Posee teléfono. Se halla ocupado por el fallido. Condiciones de venta: Base de $ 30.000. Seña 30% - Comisión 3% - Acordada 10/99 CSJN 0,25 %. Al contado en efectivo en el acto del remate. Deudas: ABL $ 1423,93 al 02/02/01 más Obligaciones pendientes por $ 390,60; OSN (el) Sin deuda al 03/01/01; Aguas Argentinas al 03/01/01 $ 255,49. No se aceptará compra en comisión ni cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 133 del CPCC. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 584 del CPCC. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta 13/12/01 a las 12 horas, con las condiciones del Art.104.5 del Reglamento del Fuero, las que serán abiertas en audiencia pública en la sala de audiencias del Juzgado el 13/12/01 a las 12:30 horas. Exhibición: 11 y 12 de diciembre de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 30/11 N° 26.269 v. 6/12/2001

N° 19

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "RENKA S.A. c/NAZARRO LUIS ALBERTO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 29.454), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10,04 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed.; un automotor marca Volvo, tipo Tractor, modelo NL10-340/4250, año 1994, motor N° TD102FS130833633, chasis N° 9BVN2B2AORE640369, Dominio VJM 572, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 15 a 17 hs. en Monseñor Bufano (Ex Camino de Cintura) 1621, San Justo, Pcia. de Bs. As. Base $ 17.445. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99), a cargo del comprador, en efectivo en el acto de la subasta. Para el caso de falta de postores transcurridos 30 minutos se celebrará nueva subasta sin base. Entrega previo pago total. I.V.A. a cargo del comprador en caso de corresponder, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta. Deudas en concepto de patentes $ 10.781,65 al 1/12/00 (fs. 85). El comprador deberá hacerse cargo de la deudas por patentes y/o infracciones que pudiere recaer sobre el automotor. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 11.706.819.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Santiago Medina, secretario.
e. 30/11 N° 26.349 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 38, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/WISSNER CARMEN YOLANDA s/Ejecución Prendaria" (Expte. 33.243); que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10,15 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo Pointer CL, año 1995, motor N° UVA803560, chasis N° 8AWZZZ55ZSJ046213, Dominio AQE 769, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base $ 4.862,47. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Para el supuesto de no existir postores transcurrida 1/2 hora se procederá a una nueva subasta reduciéndose la base al 25% y de resultar frustrada nuevamente se reducirá en un 50% y si se repitiese la ausencia de postores transcurridos otros 30 minutos se realizará una nueva oferta sin base. Entrega previo pago total. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Deudas en concepto de patentes $ 1.501,40 al 15/6/01 (fs. 81) a cargo del comprador. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 10.521.696.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 30/11 N° 26.364 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 37 a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de Capital Federal, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/REMON GERMAN ALBERTO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 29501), que el martillero Walter Fabián Narváez, Matrícula 33, F° 230 L° 79, CUIT: 23-13.798.310-9 rematará el día 14 de diciembre de 2001 a las 13:00 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta CL, tipo sedán tres puertas, motor Ford N° SY14012, chasis Ford N° VS6BSXWPFSWY14012, año 1996, dominio ART-802, con una base de $ 1.500 con una deuda por patentes de $ 3.204,41 al día 27 de Junio de 2000 y sin deudas por infracciones al día 5 de julio de 2000, al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada CSJN 10/99 del 0,25%. El comprador se hará cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que registre la unidad. En caso de corresponder el pago del IVA será solventado por el comprador. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 C.Pr. El vehículo se exhibirá los días 11, 12 y 13 de diciembre de 2001 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas, en la calle 100 (ex Luis María Drago) 5750, de Munro, Provincia de Buenos Aires. Informes: tel.: 4743-2090 (14 a 19 hs.). El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" de Capital Federal conf. Art. 566 CPCC.
Buenos Aires, seis de noviembre de 2001.
Santiago Medina, secretario.
e. 29/11 N° 1162 v. 3/12/2001

N° 20

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 39, sito en la calle Talcahuano 550, 7° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/MARTINEZ GRACIELA RAMONA s/Ejecución Prendaria" (Expte. 38.928), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10,05 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Peugeot, tipo Pick Up, modelo Pick Up 504 GRD, año 1995, motor N° 677990, chasis N° 8052928, Dominio AAT 718, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base $ 7.000. Comisión 10%. En caso de fracaso de la subasta en las condiciones previstas, se realizará una nueva pasada1/2 hora reduciéndose la base en un 25%.Entrega previo pago total. Deuda en concepto de patentes $ 2.779,10 al 27/4/00 (fs. 91) a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que en N° de DNI de la demandada es 11.730.569.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 30/11 N° 26.369 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 39, sito en la calle Talcahuano 550, 7° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/ENERCOM S.R.L. s/Ejecución Prendaria" (Expte. 38.928), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 11,17 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Chevrolet, tipo pick up, modelo S-10 EFI, año 1997, motor N° B22NZ31056195P, chasis N° 9BG124ARVTC901983, Dominio BHE 770, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 11 a 16 hs. en Av. Boedo 1159, Cap. Fed. Base $ 3.236,91. Comisión 10%, Arancel 0,25% (ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Deuda en concepto de patentes $ 1.230,05 al 17/7/00 (fs. 62) a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y el de la demandada es 30-65841242-2.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 30/11 N° 1172 v. 3/12/2001

N° 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 21 Secretaría N° 42, sito en calle Talcahuano N° 550 p. 7° Capital, comunica por tres días, en autos "NEW HOLLAND ARGENTINA S.A. c/CARRASCO SRL s/Ejecución Prendaria" expte. 23040/00 que el martillero Raúl R. G. Amadeo, rematará el día 20 de diciembre de 2001 a las 10 hs. en el Salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 Capital, el siguiente bien que puede revisarse en días hábiles en el horario 9 a 12 hs. y 16 a 19 hs. en la Concesionaria Vitraserv SRL, ubicada en Avda. de Circunvalación Km. 1299 - Ruta Nacional N° 9 - Localidad Las Talitas - Pcia. de Tucumán. Se trata de un tractor marca New Holland, modelo 140.9 año 1997, motor marca Fiat N° 806525 000381172 de 152HP SAE, chasis marca New Holland N° V267727, dominio N° ADU 65. Se vende el 100%, al contado, en efectivo y al mejor postor con la base $ 13.000 y si no hubiera postores, a la media hora con la base de $ 9.750 o sea el 25% menos y si tampoco hubiera postores; sin base. Seña 30% - Comisión: 10% - Arancel: 0,25%. Se reciben ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta s/requisitos del art. 104 del Reglamento del fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario en presencia del martillero y los interesados a las 12 y 30 hs. del mismo día. Se hace saber que los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre y las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la Jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente, más el destinado a comisión y Arancel, mediante depósito en Banco Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales o mediante cheque contra Banco de esta plaza a la orden del Tribunal "no a la orden" o cheque certificado librado sobre Banco de esta plaza, para lo que no se requiere patrocinio letrado.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 29/11 N° 26.220 v. 3/12/2001

N° 22

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, sito en Talcahuano 550, Piso 7°, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/WEICHZEL OSVALDO RUBEN s/Ejecución Prendaria". (Expte. 30.637), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10,40 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda Nafta, año 1995, motor N° UNB822436, chasis N° 8AWZZZ30ZSJ017036, Dominio AMH 816, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Sin Base. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. El automotor no se encuentra dado de alta al 21/8/01 (fs. 84). Las deudas por patentes impagas estarán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de C.U.I.T. del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 12.556.060.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 30/11 N° 26.355 v. 3/12/2001

N° 23

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "COAFI S.A. c/HIGUERO DANIEL ANGEL y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 36.506), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10,24 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Daewoo tipo sedán 4 puertas, modelo Lanos 1.5 S, año 1998, motor N° A15SMS139147B, chasis N° KLATF69YEWB175041, Dominio BWD 672, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 13 y de 14,30 a 17 hs. en Murillo 749, Cap. Fed. Sin Base. Seña 30%, comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos del art. 570 CPCC y art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta el día 12/12/01 a las 9 hs., procediéndose a su apertura a las 12 hs. del mismo día. Deudas de patentes $ 1.982,43 al 5/10/01 (fs. 150). El comprador en subasta judicial debe recibir el automotor libre de todo gravamen con los impuestos y tasas pagadas hasta el día de la entrega y con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias, debiendo hacerse la cancelación de los impuestos adeudados con el producido del remate. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 Cód. Proc., y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 17.267.456.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 30/11 N° 26.384 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/CISLAGHI PEDRO VICENTE y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 35.166), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 11,11 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Chevrolet, tipo sedán, modelo Corsa GL 1.6 4D World Cup, año 1998, motor marca Chevrolet N° JD5002039, chasis marca Chevrolet N° 8AGSE19NWWR603625, Dominio CFV 758, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 11 a 16 hs. en Av. Boedo 1159, Cap. Fed. Sin Base. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos del art. 570 CPCC y art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta el día 12/12/01 a las 9 hs., disponiéndose su apertura en audiencia a realizarse el mismo día en la sede del Tribunal a las 12 hs. Deudas de patentes $ 457,60 al 6/2/01 (fs. 74). El comprador en subasta judicial debe recibir en bien libre de todo gravamen con los impuestos y tasas pagadas hasta el día de la entrega con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias debiendo hacerse la cancelación de los impuestos adeudados y sus accesorios con el producido del remate. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc. y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 10.953.975.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 30/11 N° 1176 v. 3/12/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45 a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/SOSA, DOMINGA y Otro s/Ejecutivo", Expte. N° 2943, que la martillera Liliana G. A. Reparaz de Sperling rematará el día 18 de diciembre de 2001 a las 8:00 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, "ad corpus", el inmueble ubicado en el Ptdo. Esteban Echeverría Barrio Parque El Ensueño, Pcia. de Buenos Aires, sobre la calle Pte. Quintana s/n, entre las de Cabildo, Marqués Aguado, y paralela a Quintana Julio A. Roca. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc. F; Mza. 108; Parc. 31; Matrícula 115725. Se trata de un lote baldío, sin objetos ni personas que lo ocupen al momento de la constatación. Es el tercer lote sobre Quintana, contando desde la calle Cabildo sobre mano izquierda yendo hacia la calle Marqués de Aguado. Superf. total aprox. 300m2. Deudas: fs. 100 Aguas Argent. al 31/05/00 fuera del radio, no recibe prestación de servicios de agua potable y/o desagües cloacales de esta Empresa. OSN fs. 101 al 15/06/00 no cuenta con servicios sanitarios suministrados por esta Empresa. Municipalidad de Esteban Echeverría fs. 110 (4) al 13/06/00 $ 1.002,76. Rentas sale a la venta como libre de deuda. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas que pesan sobre el inmueble, la asunción de estas obligaciones por el tercer adquirente, no es oponible a los entes acreedores. Base: $ 2.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Al contado, en efectivo, al mejor postor en el acto del remate. Podrán realizarse ofertas bajo sobre, hasta las 10 horas antes del día anterior a la subasta, deben reunir los requisitos del art. 102 del reglamento del fuero y serán abiertas ante la Actuaria, en presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día; los oferentes deberán consignar la carátula del expte. en la parte exterior del sobre, las ofertas se presentan por duplicado, indicando nombre del oferente, domicilio constituido en jurisdicción del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña y a la comisión, mediante depósito efectuado en el Bco. de la Cdad. de Bs. As. Sucursal Tribunales, o con cheque librado contra Banco de esta plaza, o a la orden del Tribunal, con cláusula "No a la Orden", o cheque certificado librado sobre un Banco de esta plaza. No se requiere patrocinio letrado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del CPCC). Exhibición: días 11 y 12 de 15:30 a 17:00 horas.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Gerardo Tello, secretario.
e. 30/11 N° 26.353 v. 3/12/2001

N° 25

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 49, sito en Av. Callao 635, 4° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LUNA ANTONIO EDUARDO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 28.795), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10.17 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 12 TL M 1.6, motor N° 5886231, chasis N° L813-017579, año 1994, Dominio SYZ 149, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36, N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 3.208,15. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. IVA sobre comisión a cargo del comprador. Deudas en concepto de patentes $ 2.632,10 al 21/2/01 (fs. 101). Para el caso de que la primera subasta fracasare por falta de postores se realizará una segunda subasta con una retasa del 50% de la deuda, 30 minutos después de la hora establecida para el remate fracasado y en el caso de que no pudiera nuevamente subastarse el bien prendado se rematará 30 minutos después sin base. Las deudas que presente el vehículo a subastar se descontarán del precio obtenido por la venta del mismo, previa satisfacción de los gastos de justicia y de honorario profesionales (art. 43 ley de prenda con registro). En caso que no alcancen los fondos para satisfacer la deuda, el excedente estará a cargo del comprador. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente, por el adquiriente en pública subasta, entendidos tales las diligencias pendientes a la escrituración e inscripción registral, estarán exclusivamente a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es: 20-04370575-0 y el N° de DNI del demandado es 7.930.795.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 30/11 N° 26.347 v. 3/12/2001

N° 26

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Av. Callao 635, 1° Piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GARCIA DOMINGA BEATRIZ s/Ejecución Prendaria" (Expte. 19.148), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10,07 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 9 RL, motor N° 5939324, chasis N° L428-039577, año 1994, Dominio SMJ 699, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36 N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs.As. Base $ 2.700. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 1.412,23 al 2/5/00 (fs. 139). Las deudas por patentes atrasadas serán liquidadas de acuerdo a lo dispuesto por el art. 43 de la ley prendaria. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° DNI de la demandada es 10.452.774.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 30/11 N° 26.370 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Av. Callao 635, 1° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días, en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/KOMARNISKY PATRICIA ELBA s/Ejecución Prendaria" (Expte. 27.718), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 11,13 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed., un automotor marca Alfa Romeo, tipo sedán 4 puertas, modelo 164 V6, motor N° AR64399004387, chasis N° ZAR164000S6321699, año 1996, Dominio BHO 756, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Piedrabuena 3764, Cap. Fed. Base $ 6.000. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas en concepto de patentes $ 5.923,96 al 31/5/01 (fs. 77). Las deudas por patentes atrasadas y toda deuda que pudiere pesar sobre el automotor a subastarse serán liquidadas de acuerdo a lo dispuesto por el art. 43 de la ley de prendaria. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 2004370575-0 y que el N° DNI de la demandada es 13.466.948.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 30/11 N° 26.367 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52 a cargo del Dr. Gonzalo M. Gros, sito en la Avda. Callao 635, piso primero, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/SENA LUIS GUILLERMO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 22.616), que el martillero Walter Fabián Nárvaez, Matrícula 33, F° 230 L° 79, CUIT: 23-13.798.310-9 rematará el día 14 de diciembre de 2001 a las 12:45 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta CL, tipo sedán cinco puertas, motor Ford N° SLO4222, chasis Ford N° VS6ASXWPFSWL042222, año 1995, dominio AQV-460, con una base de $ 2500 con una deuda por patentes de $ 2947,14 al día 25 de julio de 2001 y sin deudas por infracciones al día 25 de Julio de 2001, al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 10/99 del 0,25%, las deudas de referencia serán liquidadas de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 43 de la ley de prendaria. El vehículo se exhibirá los días 11, 12 y 13 de diciembre de 2001 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas, en la calle 100 (Ex Luis María Drago) 5750, de Munro, Provincia de Buenos Aires. Informes: tel. 4743-2090 (14 a 19 hs.). El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" de Capital Federal conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 30/11 N° 1170 v. 3/12/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26; Secretaría N° 51, Av. Callao 635, piso 1°, comunica por dos días en autos "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/LEKOVIC MARISA ETHEL s/Ejecutivo", Exp. 20.441, que el Martillero Mario Guillermo Rawson (4812-0912), rematará el día 6 de diciembre de 2001, a las 10,20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble designado como lote 25 de la manzana H, con frente a la calle Craviotto (entre calle 373 y 374) N° 2370, e/los nos. 2362 y 2378, Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. Matrícula 32.512. Nom. Cat.: V, H, 48, 25. Superf. del terreno 200,88 m2. Venta "ad-corpus", con todo lo plantado, adherido y edificado. Consta de 4 ambientes, cocina, baño, garage y atrás patio chico y lavadero, en regular estado. Está ocupado por la demandada y su familia. Base $ 28.125, al contado y mejor postor, Seña 30%, Comisión 3%, sellado de ley Arancel Acordada 24/00, 0,25%. El saldo de precio lo depositará el comprador en autos, dentro del 5° día de aprobada la subasta. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta 48 hs. previas al remate, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento de la Justicia Comercial y serán abiertas al iniciarse el remate. Adeuda por Rentas $ 1.035,60 al 6/11/97 (fs. 80), Municipal $ 732,78 (fs. 70) al 13/10/97, más $ 300,93 (fs. 71) al 15/10/97, más $ 651,39 (fs. 72) al 15/10/97; por Aguas Arg. $ 831,47 (fs. 75/76) al 16/10/97 y $ 1.064,01 (fs. 77) al 31/10/95. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 3, 4 y 5 de diciembre de 2001 de 13 a 16 hs.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretario.
e. 30/11 N° 26.351 v. 3/12/2001

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 62

Juzgado Nacional del Trabajo N° 62 Sec. Unica, comunica por dos días en autos "ALVAREZ OSVALDO JOSE MARIA c/SPALLUTO PASCUAL Expte. 5141/96" que el martillero Herman Blitz Katz, rematará el siete de diciembre de 2001 a las 12 hs. en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal el 50% indiviso que le corresponde al demandado en el inmueble ubicado en la calle Correa 4627 e/Lugones y Miller de esta Capital, edificado s/Lote parte 28 Manz. 28 y mide 8,66 Fte. S.E. 23,71 SO., 23,33 NE., 8,67 mts. Ctfrte. NO. Nom. Cat. Circ. 16 Sec. 55 Manz. 142 Parc. 23 Parroquia Belgrano. Dominio (fs. 162) Matrícula 16.33593 Ad-Corpus. Base $ 20.000.-,contado y mejor postor, seña 20%, comisión 3%, arancel derecho subasta 0,25%; saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta conforme y bajo apercibimiento arts. 580 y 584 CPCC. Para el caso de no asistir postores, el Martillero se encuentra autorizado a efectuar el acto con retasa del 25% y de persistir la falta de postores, el acto se llevará a cabo Sin Base y al mejor postor. Según informe presentado por el martillero con ilustraciones fotográficas agregadas en autos, el inmueble se encuentra ocupado por el demandado, se trata de una propiedad de una sola planta que presenta un garage, puerta exterior de entrada, un patio, otra puerta de acceso a la vivienda, constando de comedor, dos habitaciones, baño y cocina, en regulares condiciones de conservación por el transcurso del tiempo dado la antigüedad de la misma. Exhibición: lunes a viernes de 15 a 17 hs. bajo la responsabilidad de sus ocupantes. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Miguel Angel Mazza, juez nacional.
Cristina Chavarría, secretaria.
e. 30/11 N° 26.535 v. 3/12/2001